

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 01 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Pánuco, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Naranjos Amatlán, integrado por 19 secciones: de la 0320 a la 0338; Chinampa de Gorostiza, integrado por 10 secciones: de la 1,403 a la 1,412; Ozuluama de Mascareñas, integrado por 29 secciones: de la 2,776 a la 2,804; Pánuco, integrado por 84 secciones: de la 2,814 a la 2,897; Pueblo Viejo, integrado por 40 secciones: de la 3,219 a la 3,258; Tamalín, integrado por 8 secciones: de la 3,543 a la 3,550; Tampico Alto, integrado por 19 secciones: de la 3,572 a la 3,590; Tancoco, integrado por 7 secciones: de la 3,591 a la 3,597; Tantima, integrado por 11 secciones: de la 3,598 a la 3,608; Tempoal, integrado por 30 secciones: de la 3,706 a la 3,735; y El Higo, integrado por 16 secciones: de la 4,696 a la 4,711.

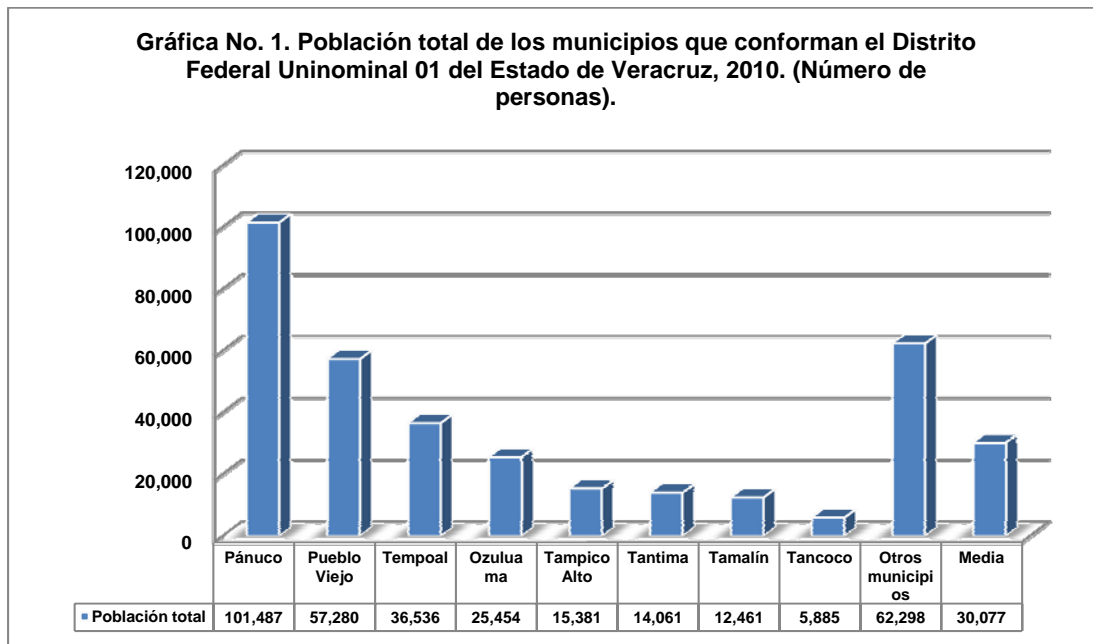
Este distrito se conforma de 11 municipios: Naranjos Amatlán, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Pueblo Viejo, Tamalín, Tampico Alto, Tancoco, Tantima, Tempoal y El Higo. En donde habitan 330 mil 843 personas, éste último dato reportado en el Censo General de Población y Vivienda, 2010. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 210 mil 327 habitantes en pobreza, de este total, 61 mil 816 están en pobreza extrema y 148 mil 510 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 01 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 80 mil 559 personas vulnerables por carencias sociales, 13 mil 121 son vulnerables por ingreso y 26 mil 833 son no pobres y no vulnerables. Existen además 290 mil 887 habitantes con al menos una carencia social y 153 mil 488 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 223 mil 452 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 95 mil 314 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 67.70% de la población está en condición de pobreza (23.19% en pobreza extrema y 44.52% en pobreza moderada). El 22.86% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.95% lo son por ingreso y el 6.48% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 90.56% son personas con al menos una carencia social y el 51.81% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 70.65% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 33.62% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

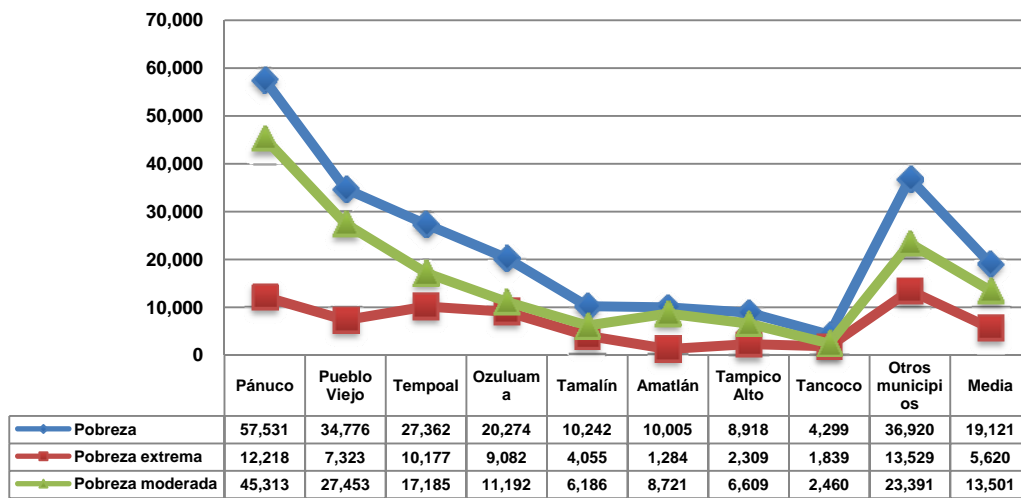
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Panuco es la más poblada en este distrito, cuenta con 101 mil 487 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Pueblo Viejo con 57 mil 280 y Tempoal con 36 mil 536. Por su parte, los municipios menos poblados son Tantima con 14 mil 061 habitantes, Tamalín con 12 mil 461 y Tancoco con 5 mil 885.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Pánuco cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 57 mil 531 habitantes, de los cuales, 12 mil 218 están en pobreza extrema y 45 mil 313 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Tancoco, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 4 mil 299, de los cuales, 1 mil 839 están en pobreza extrema y 2 mil 460 en pobreza moderada.

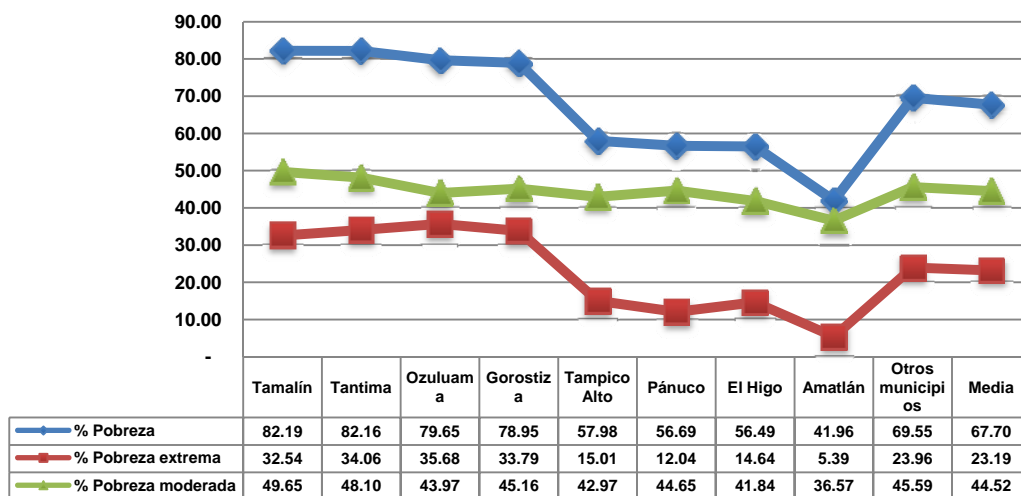
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 01 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

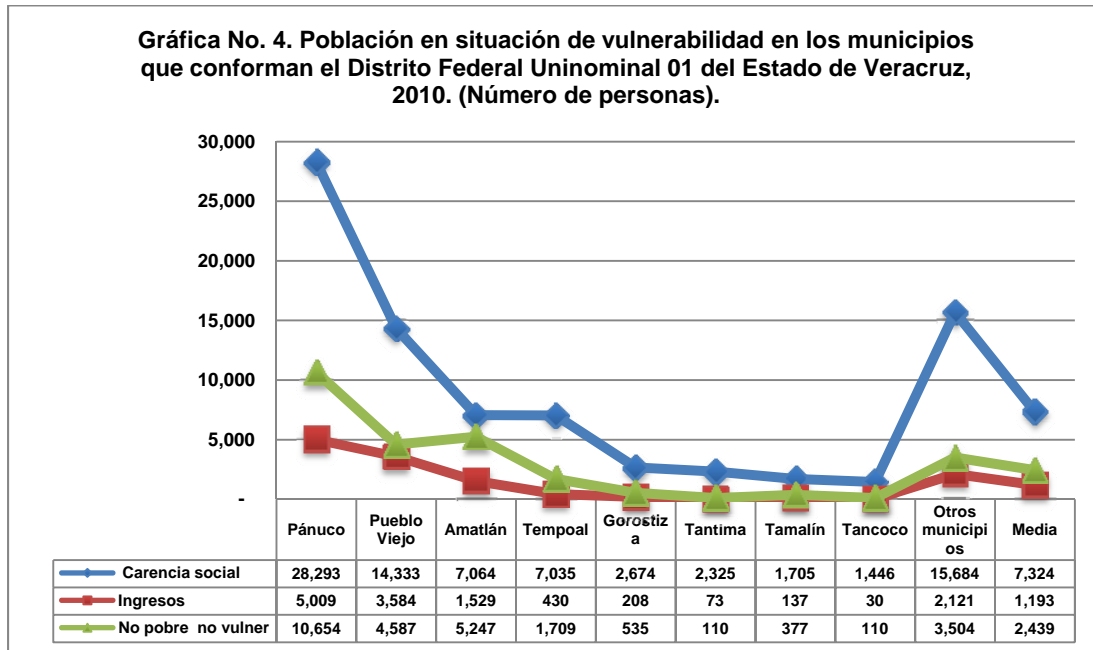
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Tamalín tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 82.19% de su población, de las cuales, el 32.54% sufre pobreza extrema y el 49.65% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Naranjos Amatlán el 41.96% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.39% presenta pobreza extrema y el 36.57% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 01 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



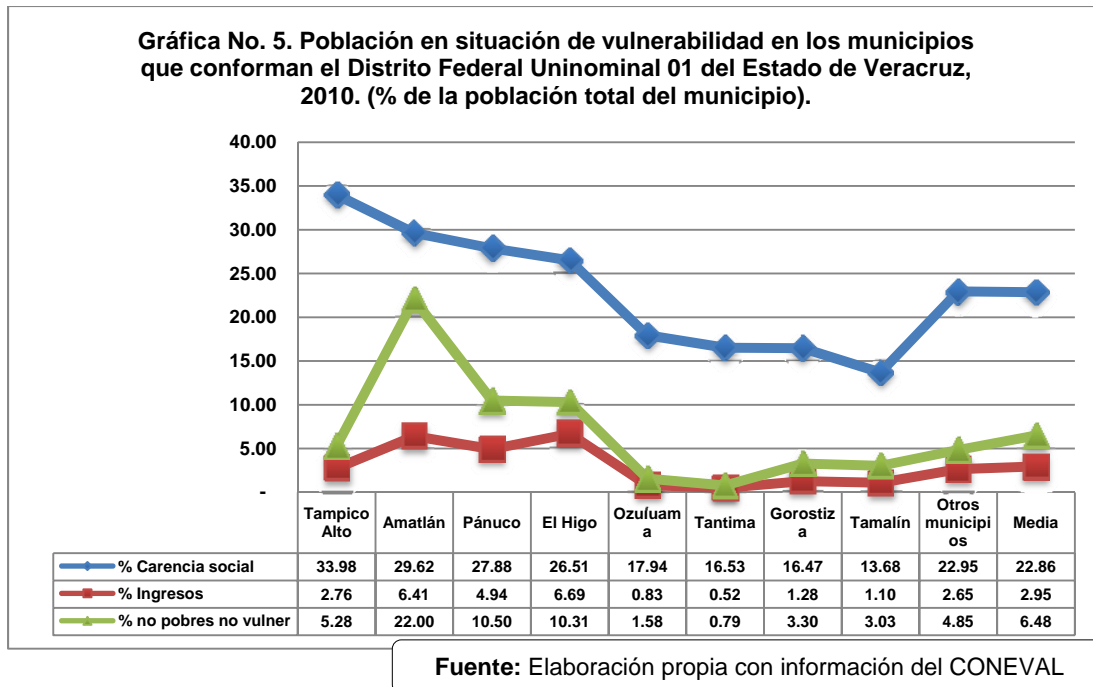
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Panuco cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 28 mil 296, registra mas habitantes vulnerables por ingreso con 5 mil 009 y más población no pobre y no vulnerable con 10 mil 654 personas. Por su parte, Tancoco, tiene el menor número de habitantes vulnerables por carencias sociales con 1 mil 446, cuenta con personas vulnerables por ingresos con 30 y Tantima con la menor población no pobre y no vulnerable con 110.

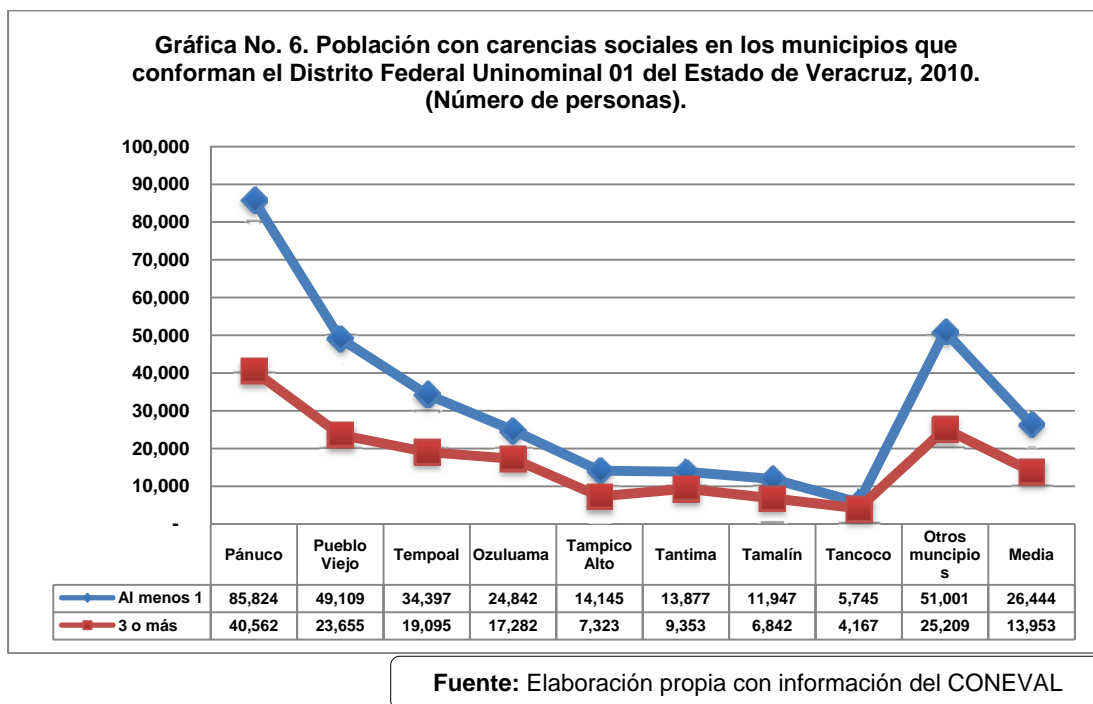


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

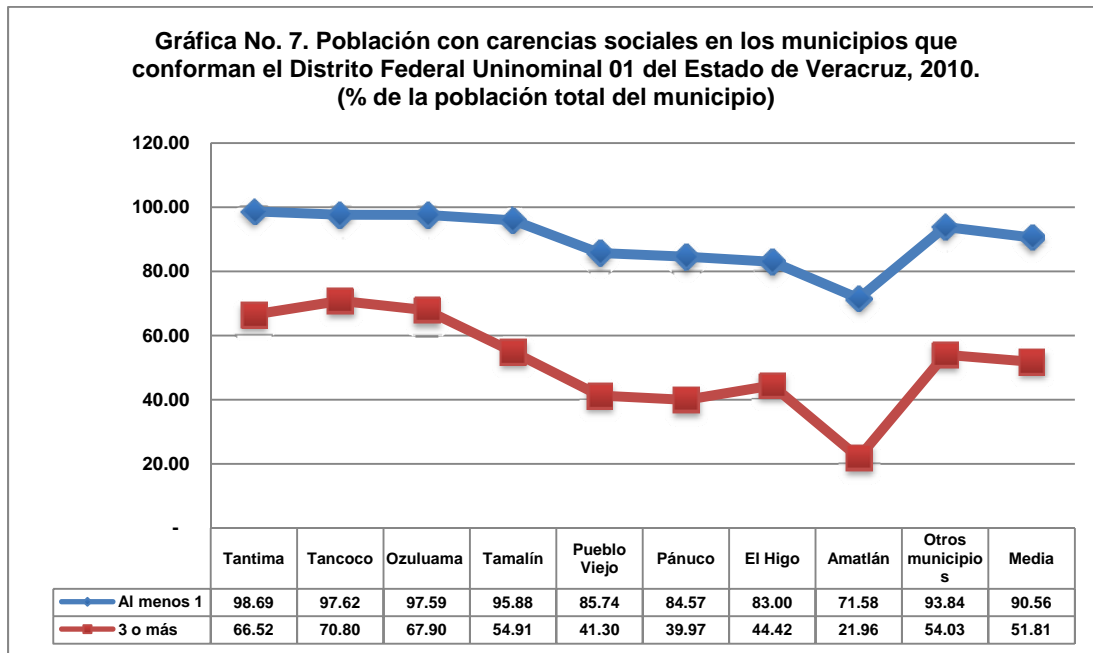
De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Tampico Alto es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 33.98%, El Higo registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.69% y Naranjos Amatlán la mayor población no pobre y no vulnerable con el 22%. En contrapartida, Tamalín tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 13.68%, Tancoco registra la menor tasa de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.52% y Tantima la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 0.79%.



En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Panuco cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 85 mil 824 y con tres o más carencias sociales con 40 mil 562. Por el contrario, Tancoco, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 5 mil 745 y con tres o más carencias sociales con 4 mil 167.

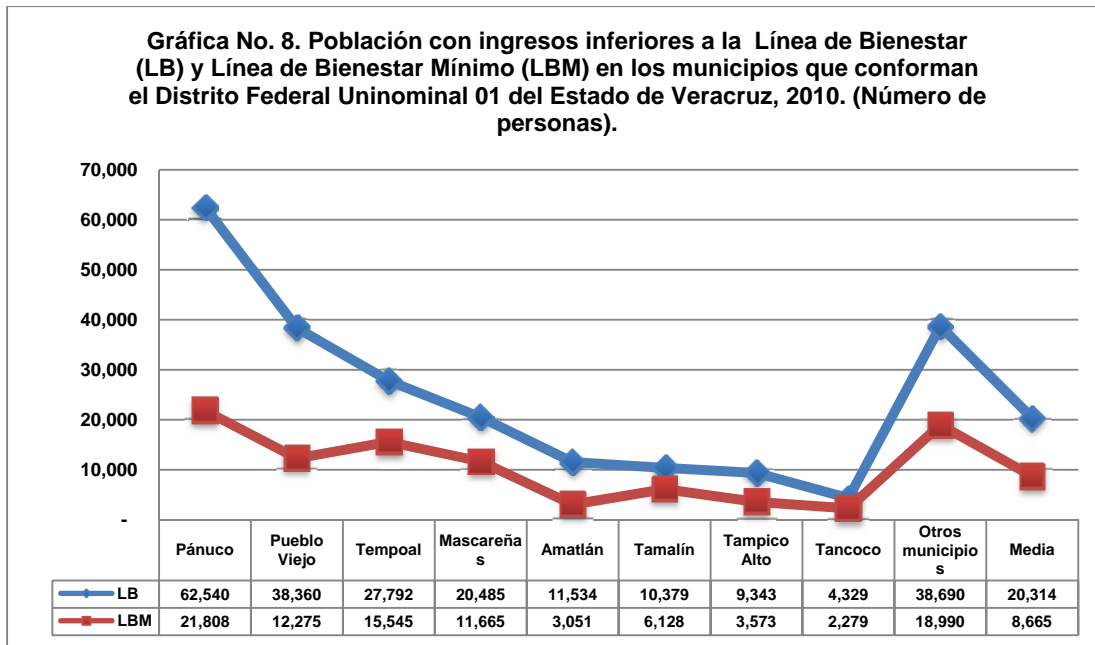


De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Tantima el 98.69% tiene al menos una carencia social y en Tancoco el 70.80% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Naranjos Amatlán, el 71.58% tiene al menos una carencia social y el 21.96% sufre de tres o más carencias sociales.



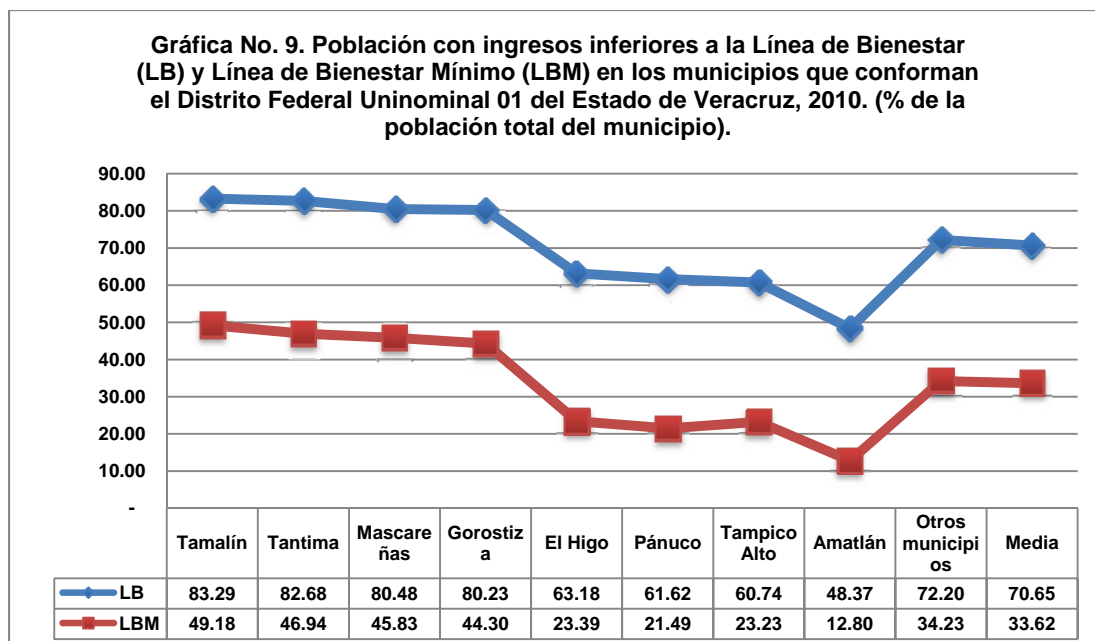
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Panuco cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 62 mil 540, también registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 21 mil 808. En contrapartida, Tancoco, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 4 mil 329 y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 279 habitantes.



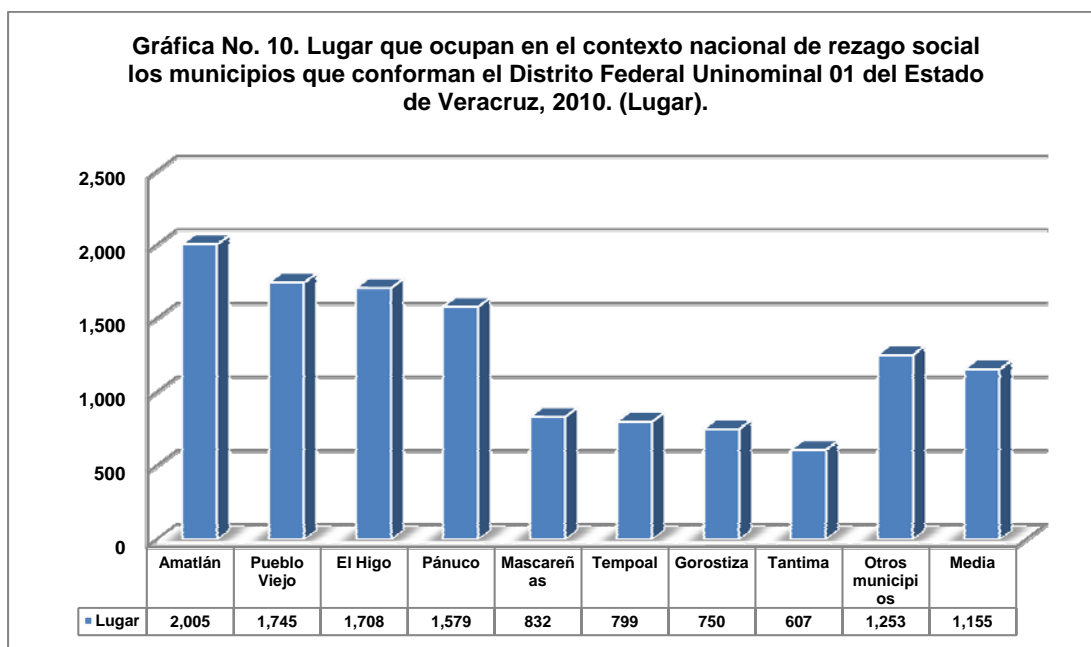
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Tamalín tiene la mayor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 83.29% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 49.18% de su población. Por su parte, Naranjos Amatlán tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 48.37% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 12.80%.



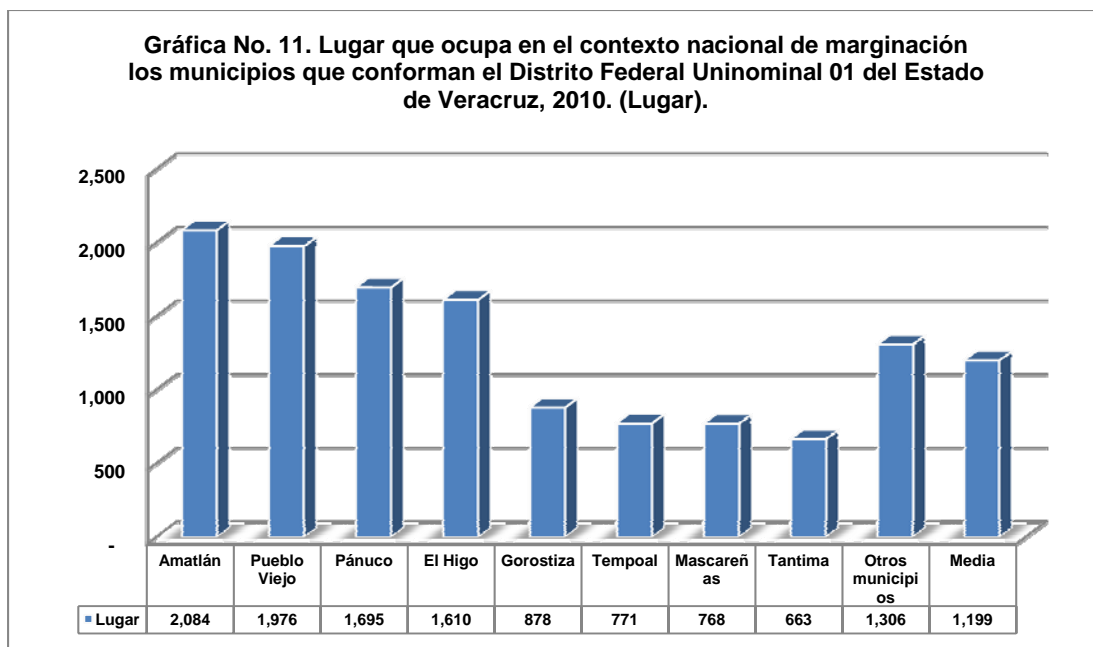
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Naranjos Amatlán, Pueblo Viejo y El Higo tienen un grado muy bajo de rezago social ocupan los lugares 2 mil 005, 1 mil 745 y 1 mil 708 respectivamente en el contexto nacional; Pánuco tiene un grado bajo de rezago social ocupa el lugar 1 mil 579 en el contexto nacional; Tampico Alto, Tamalín, Tancoco, Ozuluama de Mascareñas, Tempoal y Chinampa de Gorostiza tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 949 al 750 en el contexto nacional; y Tantima tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 607 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Naranjos Amatlán y Pueblo Viejo tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 084 y 1 mil 976 respectivamente en el contexto nacional; Pánuco, El Higo, Tamalín, Tancoco, Tampico Alto y Chinampa de Gorostiza tienen un grado medio de marginación, se ubica entre los lugares 1 mil 695 al 878 en el contexto nacional; y Tempoal, Ozuluama de Mascareñas y Tantima tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 771, 768 y 663 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 01 de Veracruz se conforma de 11 municipios donde habitan 330 mil 843 personas, de las cuales 210 mil 327 están en situación de pobreza (61 mil 816 en pobreza extrema y 148 mil 510 en pobreza moderada). En términos relativos, el 67.70% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (23.19% en pobreza extrema y 44.52% en pobreza moderada).
- Panuco es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 101 mil 487 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 57 mil 531 (12 mil 218 están en pobreza extrema y 45 mil 313 en pobreza moderada). En contrapartida, Tancoco es el municipio menos poblado con 5 mil 885 habitantes, por esta razón, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 4 mil 299 (1 mil 839 en pobreza extrema y 2 mil 460 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Tamalín tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 82.19% de su población y Naranjos Amatlán la tasa mas baja con el 41.96%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio y alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Tempoal, Ozuluama de Mascareñas y Tantima que tienen un grado alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Naranjos Amatlán	23,845	10,005	41.96	2.34	0.16	1,284	5.39	3.99	0.04	8,721	36.57	2.10	0.13
Chinampa de Gorostiza	16,236	12,818	78.95	3.16	0.42	5,486	33.79	3.88	0.22	7,332	45.16	2.62	0.20
Ozuluama de Mascareñas	25,454	20,274	79.65	3.26	0.43	9,082	35.68	3.97	0.24	11,192	43.97	2.67	0.20
Pánuco	101,487	57,531	56.69	2.68	0.25	12,218	12.04	3.85	0.08	45,313	44.65	2.36	0.18
Pueblo Viejo	57,280	34,776	60.71	2.66	0.27	7,323	12.78	3.75	0.08	27,453	47.93	2.37	0.19
Tamalín	12,461	10,242	82.19	2.89	0.40	4,055	32.54	3.78	0.21	6,186	49.65	2.31	0.19
Tampico Alto	15,381	8,918	57.98	2.88	0.28	2,309	15.01	3.93	0.10	6,609	42.97	2.51	0.18
Tancoco	5,885	4,299	73.05	3.38	0.41	1,839	31.25	3.99	0.21	2,460	41.80	2.92	0.20
Tantima	14,061	11,553	82.16	3.12	0.43	4,789	34.06	3.81	0.22	6,763	48.10	2.63	0.21
Tempoal	36,536	27,362	74.89	2.91	0.36	10,177	27.85	3.90	0.18	17,185	47.04	2.33	0.18
El Higo	22,217	12,549	56.49	2.79	0.26	3,254	14.64	3.72	0.09	9,296	41.84	2.46	0.17
Promedio en el distrito	30,077	19,121	67.70	2.91	0.33	5,620	23.19	3.87	0.15	13,501	44.52	2.48	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Naranjos Amatlán	7,064	29.62	1.93	1,529	6.41	5,247	22.00	3,434	14.40
Chinampa de Gorostiza	2,674	16.47	2.47	208	1.28	535	3.30	4,438	27.34
Ozuluama de Mascareñas	4,567	17.94	2.77	210	0.83	402	1.58	7,746	30.43
Pánuco	28,293	27.88	2.26	5,009	4.94	10,654	10.50	20,826	20.52
Pueblo Viejo	14,333	25.02	2.22	3,584	6.26	4,587	8.01	11,778	20.56
Tamalín	1,705	13.68	2.36	137	1.10	377	3.03	3,229	25.92
Tampico Alto	5,227	33.98	2.37	424	2.76	812	5.28	4,466	29.04
Tancoco	1,446	24.57	2.70	30	0.52	110	1.86	1,675	28.46
Tantima	2,325	16.53	2.70	73	0.52	110	0.79	4,664	33.17
Tempoal	7,035	19.25	2.34	430	1.18	1,709	4.68	11,389	31.17
El Higo	5,890	26.51	2.36	1,487	6.69	2,290	10.31	5,158	23.21
Promedio en el distrito	7,324	22.86	2.41	1,193	2.95	2,439	6.48	7,164	25.84

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Naranjos Amatlán	6,540	27.43	14,746	61.84	3,299	13.83	5,984	25.09	3,103	13.02	17,069	71.58	5,236	21.96
Chinampa de Gorostiza	5,889	36.27	14,369	88.50	7,521	46.32	11,011	67.82	3,907	24.06	15,492	95.42	10,103	62.22
Ozuluama de Mascareñas	9,056	35.58	22,252	87.42	11,322	44.48	19,364	76.08	9,116	35.81	24,842	97.59	17,282	67.90
Pánuco	34,030	33.53	69,273	68.26	20,819	20.51	49,517	48.79	23,825	23.48	85,824	84.57	40,562	39.97
Pueblo Viejo	18,235	31.84	33,617	58.69	12,073	21.08	34,071	59.48	14,489	25.30	49,109	85.74	23,655	41.30
Tamalín	4,929	39.55	10,071	80.82	5,465	43.85	6,862	55.07	3,116	25.00	11,947	95.88	6,842	54.91
Tampico Alto	4,770	31.01	11,145	72.46	3,913	25.44	9,557	62.13	4,237	27.55	14,145	91.96	7,323	47.61
Tancoco	3,403	57.83	5,022	85.34	2,753	46.77	4,164	70.75	1,449	24.63	5,745	97.62	4,167	70.80
Tantima	5,929	42.17	12,404	88.22	6,480	46.09	9,793	69.64	3,121	22.20	13,877	98.69	9,353	66.52
Tempoal	12,580	34.43	27,927	76.44	12,791	35.01	19,133	52.37	12,488	34.18	34,397	94.14	19,095	52.26
El Higo	7,467	33.61	13,624	61.32	4,401	19.81	13,029	58.65	5,309	23.90	18,440	83.00	9,870	44.42
Promedio en el distrito	10,257	36.66	21,314	75.39	8,258	33.02	16,590	58.72	7,651	25.37	26,444	90.56	13,953	51.81

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Naranjos Amatlán	11,534	48.37	3,051	12.80	0.52	0.08
Chinampa de Gorostiza	13,027	80.23	7,193	44.30	0.44	0.11
Ozuluama de Mascareñas	20,485	80.48	11,665	45.83	0.43	0.09
Pánuco	62,540	61.62	21,808	21.49	0.43	0.12
Pueblo Viejo	38,360	66.97	12,275	21.43	0.40	0.14
Tamalín	10,379	83.29	6,128	49.18	0.47	0.09
Tampico Alto	9,343	60.74	3,573	23.23	0.44	0.12
Tancoco	4,329	73.56	2,279	38.73	0.41	0.12
Tantima	11,626	82.68	6,600	46.94	0.36	0.17
Tempoal	27,792	76.07	15,545	42.55	0.51	0.08
El Higo	14,037	63.18	5,197	23.39	0.43	0.11
Promedio en el distrito	20,314	70.65	8,665	33.62	0.44	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Naranjos Amatlán	26,377	26,119	27,548	8.94	7.79	6.11	4.68	2.83	2.17	53.46	45.64	40.87	63.14	61.81	30.73
Chinampa de Gorostiza	14,035	14,143	15,286	19.93	17.04	15.07	7.62	5.09	4.92	77.58	67.08	59.92	90.85	90.07	48.33
Ozuluama de Mascareñas	24,394	23,190	23,276	14.72	13.85	11.50	9.81	7.15	4.45	78.10	70.42	64.76	88.11	77.27	28.87
Pánuco	90,657	91,006	97,290	10.33	9.29	7.49	7.20	4.42	4.02	65.32	57.52	51.69	61.84	63.05	33.08
Pueblo Viejo	50,329	52,593	55,358	7.18	6.85	5.26	5.86	3.69	3.44	59.11	51.73	46.56	53.17	54.25	35.98
Tamalín	11,589	11,269	11,211	16.99	14.84	12.87	6.85	3.74	4.22	76.20	66.55	61.19	91.79	90.68	36.62
Tampico Alto	12,643	11,971	12,242	11.62	11.45	8.86	9.65	4.27	3.70	75.23	67.63	62.03	75.48	66.81	38.60
Tancoco	6,254	5,844	5,873	20.86	21.28	17.98	6.54	2.82	2.63	75.17	68.38	61.79	89.13	90.21	46.19
Tantima	13,455	13,248	12,814	18.23	16.71	13.89	5.83	4.57	2.62	81.76	72.28	67.00	91.82	93.46	47.76
Tempoal	36,359	33,107	34,956	21.97	19.32	17.52	7.07	4.73	3.75	76.28	69.35	64.51	86.36	77.95	32.33
El Higo	18,446	18,392	19,128	13.55	12.64	10.06	6.18	3.06	2.43	61.08	54.71	48.69	50.38	56.60	30.15
Promedio en el distrito	27,685	27,353	28,635	14.94	13.73	11.51	7.03	4.21	3.49	70.84	62.84	57.18	76.55	74.74	37.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Naranjos Amatlán	18.35	13.05	6.76	6.53	1.83	1.40	22.20	18.63	14.65	26.50	21.08	18.17	9.74	6.24	2.48
Chinampa de Gorostiza	52.81	36.38	27.07	11.45	2.79	1.83	74.42	44.00	28.17	86.80	74.79	56.26	23.76	8.97	5.96
Ozuluama de Mascareñas	41.71	35.60	27.20	12.95	5.63	3.82	56.98	49.99	44.16	65.03	42.85	39.66	36.72	20.84	12.51
Pánuco	19.71	15.19	11.42	8.53	4.22	2.11	35.76	24.93	24.69	55.19	40.48	32.07	16.38	8.77	5.30
Pueblo Viejo	15.07	12.21	8.41	10.68	4.08	1.91	35.06	31.03	28.13	58.86	39.59	27.84	8.75	5.14	2.37
Tamalín	48.70	37.84	27.25	15.72	5.13	2.68	47.71	35.77	34.12	56.44	46.88	31.20	19.87	9.63	7.04
Tampico Alto	20.29	19.15	10.77	12.26	6.02	3.54	74.42	58.20	60.41	70.84	47.42	38.69	18.67	24.22	14.58
Tancoco	54.97	47.98	27.43	12.04	4.36	3.26	21.77	35.02	12.52	57.35	54.59	40.95	16.19	7.18	4.07
Tantima	63.02	57.30	34.51	10.07	3.21	2.06	68.56	49.63	37.56	83.47	66.45	60.44	21.13	11.80	6.10
Tempoal	51.55	41.84	27.77	17.29	5.49	3.78	53.10	46.34	22.00	65.68	39.29	34.99	38.72	12.38	8.62
El Higo	29.50	23.98	12.06	8.08	2.23	2.32	9.86	11.11	6.65	55.37	43.92	37.89	11.14	5.02	3.50
Promedio en el distrito	37.79	30.96	20.06	11.42	4.09	2.61	45.44	36.79	28.46	61.96	47.03	38.01	20.10	10.93	6.59

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Naranjos Amatlán	56.04	42.29	35.40	35.98	21.90	15.34	-0.94	-0.95	-0.94	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,963	1,988	2,005
Chinampa de Gorostiza	89.97	76.36	63.43	71.58	45.44	31.07	0.82	0.52	0.45	Alto	Medio	Medio	534	701	750
Ozuluama de Mascareñas	78.90	58.23	43.75	68.19	43.54	30.57	0.58	0.31	0.35	Alto	Medio	Medio	715	867	832
Pánuco	55.78	37.90	29.12	44.39	23.94	18.06	-0.48	-0.54	-0.52	Bajo	Bajo	Bajo	1,604	1,609	1,579
Pueblo Viejo	53.68	39.31	30.83	40.48	22.95	17.11	-0.74	-0.66	-0.70	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,808	1,710	1,745
Tamalín	91.11	79.18	63.61	69.27	46.77	32.16	0.48	0.31	0.28	Alto	Medio	Medio	794	863	873
Tampico Alto	66.82	52.18	40.42	56.68	41.34	30.54	0.16	0.10	0.20	Medio	Medio	Medio	1,104	1,062	949
Tancoco	91.63	86.40	71.51	70.48	50.48	31.93	0.37	0.42	0.31	Medio	Medio	Medio	904	782	857
Tantima	89.86	78.06	66.57	71.50	49.70	33.28	0.80	0.67	0.64	Alto	Alto	Alto	554	586	607
Tempoal	85.37	75.06	65.25	69.04	45.53	34.47	0.71	0.34	0.39	Alto	Medio	Medio	630	843	799
El Higo	54.79	39.71	31.25	40.82	21.68	14.96	-0.70	-0.69	-0.66	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,777	1,747	1,708
Promedio en el distrito	74.00	60.43	49.19	58.04	37.57	26.32	0.10	-0.01	-0.02				1,126	1,160	1,155

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 1 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Naranjos Amatlán	6.16	21.30	0.52	2.18	12.10	33.17	6.83	27.13	41.51	-1.07	Bajo	15.53	2,084
Chinampa de Gorostiza	15.23	34.67	1.03	5.38	24.94	49.91	26.91	65.22	70.01	0.37	Medio	31.80	878
Ozuluama de Mascareñas	11.55	38.22	2.67	11.89	40.98	40.66	28.08	100.00	53.19	0.49	Alto	33.17	768
Pánuco	7.53	26.85	1.11	4.48	17.14	41.72	11.21	47.64	45.09	-0.59	Medio	20.97	1,695
Pueblo Viejo	5.28	20.70	1.17	1.81	19.88	46.41	8.18	9.28	42.38	-0.93	Bajo	17.21	1,976
Tamalín	12.91	34.61	1.24	5.93	30.70	45.63	27.13	55.23	67.22	0.25	Medio	30.54	962
Tampico Alto	8.88	35.12	2.20	13.17	49.71	40.92	10.60	100.00	63.22	0.35	Medio	31.63	890
Tancoco	18.04	37.80	2.63	3.47	7.55	38.94	27.60	100.00	70.35	0.34	Medio	31.48	896
Tantima	13.96	41.96	1.36	4.97	32.26	39.13	34.13	100.00	72.38	0.62	Alto	34.63	663
Tempoal	17.64	40.97	2.58	8.19	19.02	43.24	29.01	64.17	70.67	0.48	Alto	33.14	771
El Higo	10.11	28.95	1.59	3.15	5.30	37.55	12.07	55.78	59.08	-0.49	Medio	22.13	1,610
Promedio en el distrito	11.57	32.83	1.65	5.87	23.60	41.57	20.16	65.86	59.56	- 0.02		27.48	1,199

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

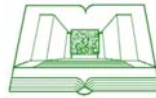
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	16
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 02 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Tantoyuca, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Benito Juárez, integrado por 10 secciones: de la 0482 a la 0491; Citlaltépetl, integrado por 9 secciones: de la 0695 a la 0703; Chalma, integrado por 9 secciones: de la 1,320 a la 1,328; Chiconamel, integrado por 6 secciones: de la 1,329 a la 1,334; Chicontepec, integrado por 47 secciones: de la 1,343 a la 1,389; Chontla, integrado por 10 secciones: de la 1,463 a la 1,472; Huayacocotla, integrado por 18 secciones: de la 1,623 a la 1,640; Ilimatlán, integrado por 13 secciones: de la 1,688 a la 1,700; Ixcatepec, integrado por 8 secciones: de la 1,718 a la 1,725; Ixhuatlán de Madero, integrado por 33 secciones: de la 1,731 a la 1,763; Platón Sánchez, integrado por 14 secciones: de la 3,067 a la 3,080; Tantoyuca, integrado por 60 secciones: de la 3,609 a la 3,668; Texcatepec, integrado por 5 secciones: de la 3,799 a la 3,803; Tlachichilco, integrado por 9 secciones: de la 4,001 a la 4,009; Zacualpan, integrado por 6 secciones: de la 4,551 a la 4,556; y Zontecomatlán, integrado por 8 secciones: de la 4,598 a la 4,605.

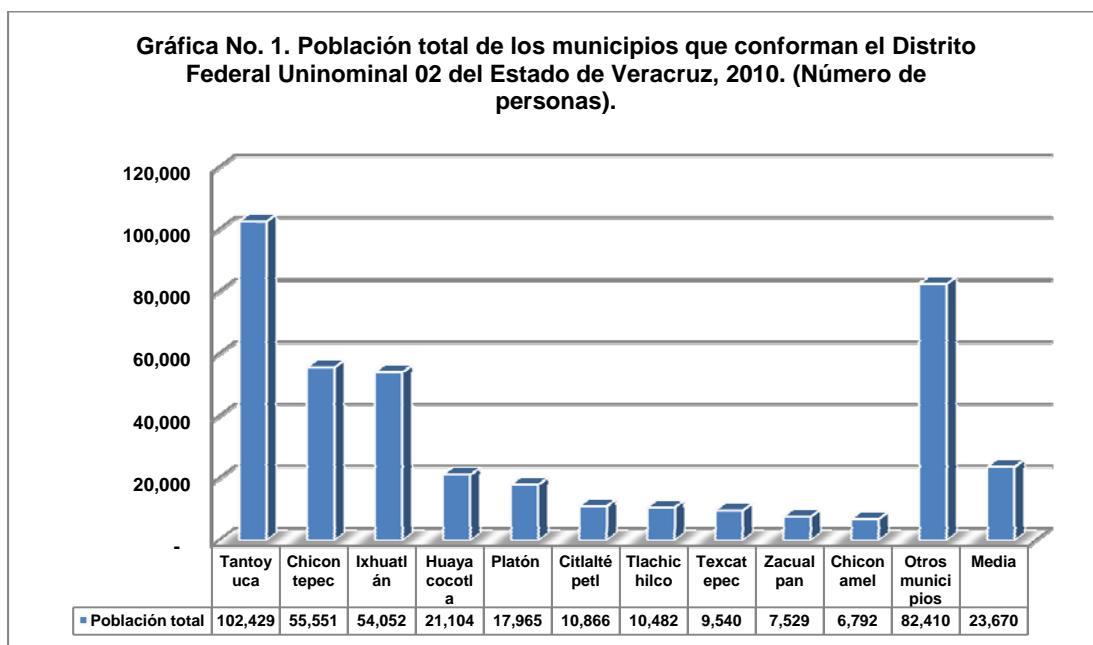
Este distrito se conforma de 16 municipios: Benito Juárez, Citlaltépetl, Chalma, Chiconamel, Chicontepec, Chontla, Huayacocotla, Ilimatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Platón Sánchez, Tantoyuca, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan y Zontecomatlán de López y Fuentes. En donde habitan 378 mil 720 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 303 mil 244 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 161 mil 884 están en pobreza extrema y 141 mil 362 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 02 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 64 mil 394 personas vulnerables por carencias sociales, 2 mil 354 son vulnerables por ingreso y 8 mil 726 son no pobres y no vulnerables. Existen además 367 mil 638 habitantes con al menos una carencia social y 282 mil 365 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 304 mil 783 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 192 mil 113 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 82.58% de la población está en condición de pobreza (44.94% en pobreza extrema y 37.64% en pobreza moderada). EL 0.51% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 15.15% lo son por ingreso y el 1.17% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 97.73% son personas con al menos una carencia social y el 75.04% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 83.78% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 54.74% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

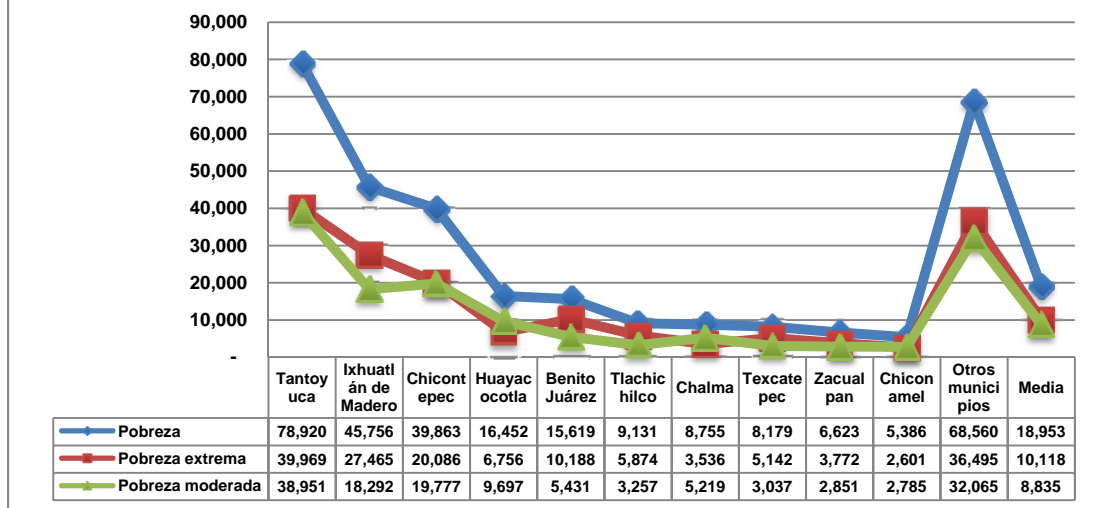
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Tantoyuca es la más poblada en este distrito, cuenta con 102 mil 429 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Chicontepec con 55 mil 551 y Ixhuatlán de Madero con 54 mil 052. Por su parte, los municipios menos poblados son Texcatepec con 9 mil 540 habitantes, Zacualpan con 7 mil 529 y Chiconamel con 6 mil 792.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tantoyuca cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 78 mil 920, de los cuales, 39 mil 969 están en situación de pobreza extrema y 38 mil 951 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Chiconamel, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 5 mil 386, de los cuales, 2 mil 601 están en pobreza extrema y 2 mil 785 en pobreza moderada.

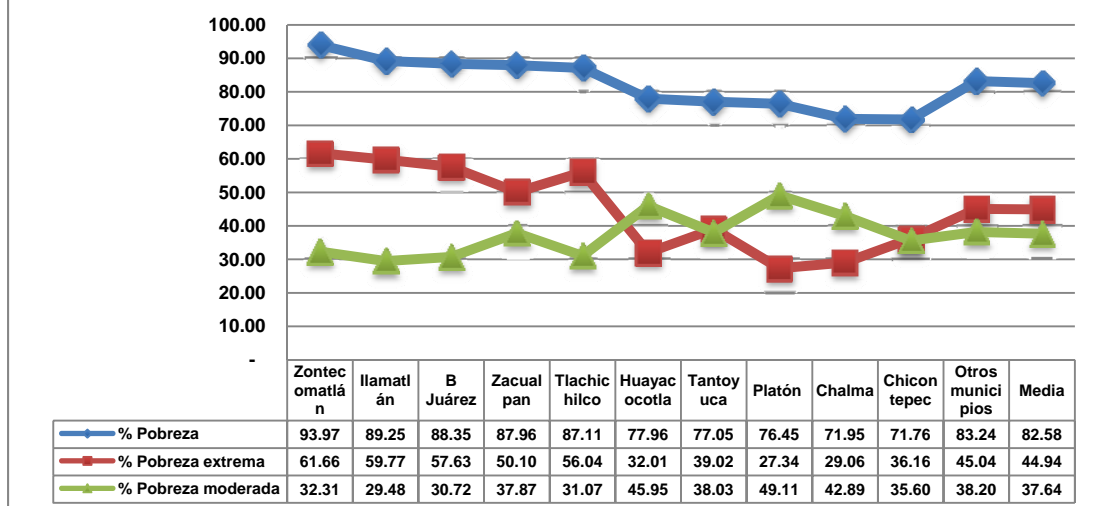
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

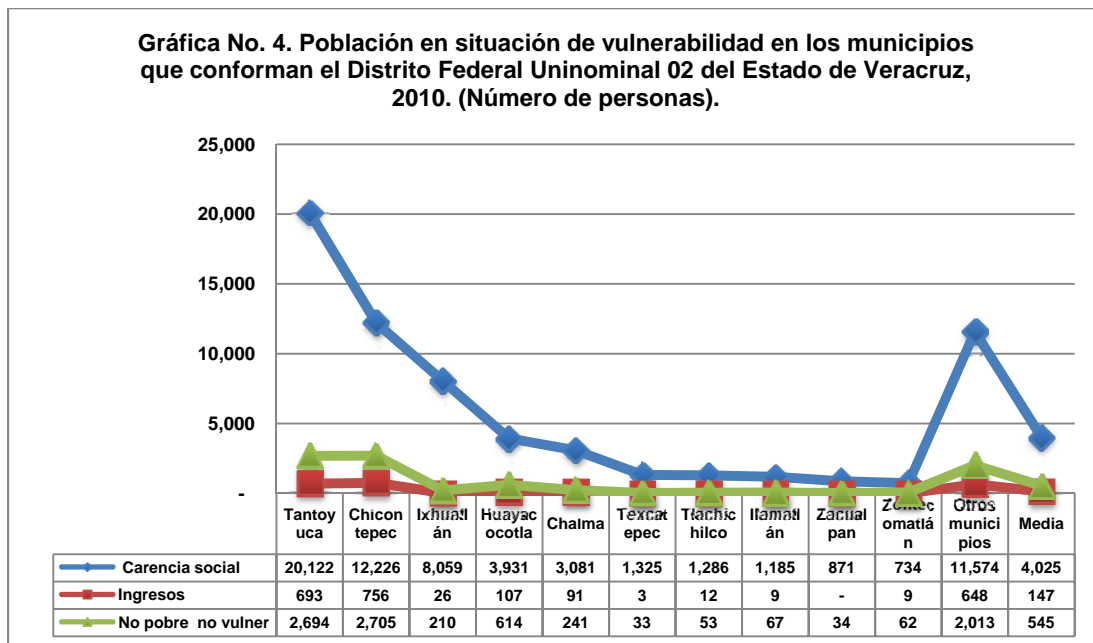
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Zontecomatlán de López y Fuentes tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito con el 93.97% de su población, de las cuales, el 61.66% sufre pobreza extrema y el 32.31% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Chicontepec solamente el 71.76% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 36.16% presenta pobreza extrema y el 35.60% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 02 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



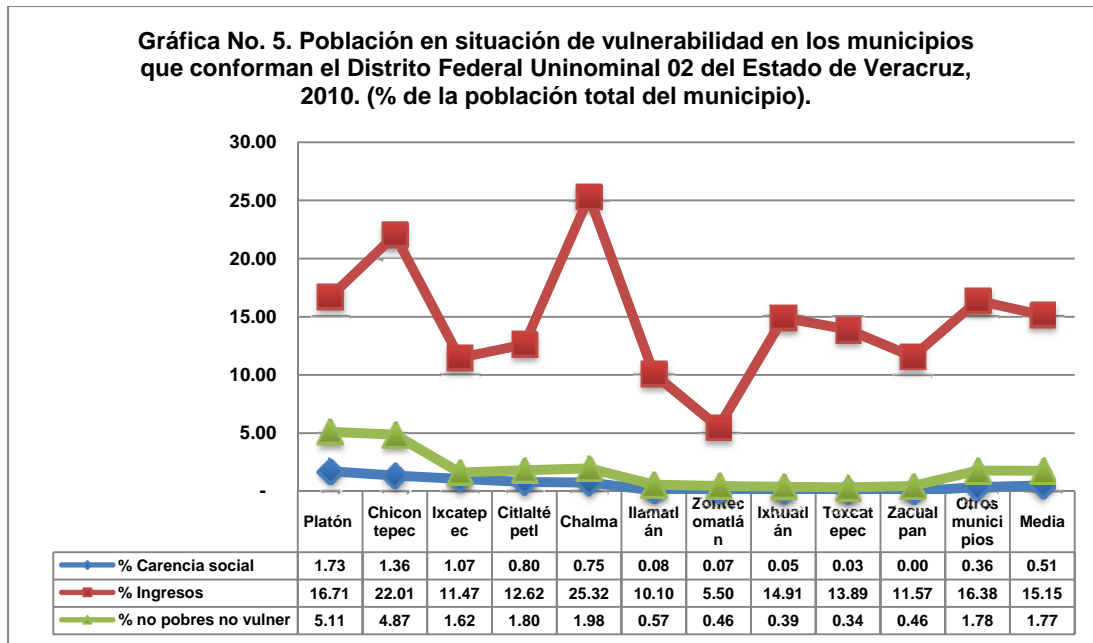
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Tantoyuca cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 20 mil 122, Chicontepec registra más personas vulnerables por ingreso con 756 y más población no pobre y no vulnerable con 2 mil 705. Por su parte, el municipio, Zontecomatlán de López y Fuentes, tiene el menor número de habitantes vulnerables por carencias sociales con 734, Zacualpan no registra a personas vulnerables por ingresos y Texcatepec registra la menor población no pobre y no vulnerable con 33.



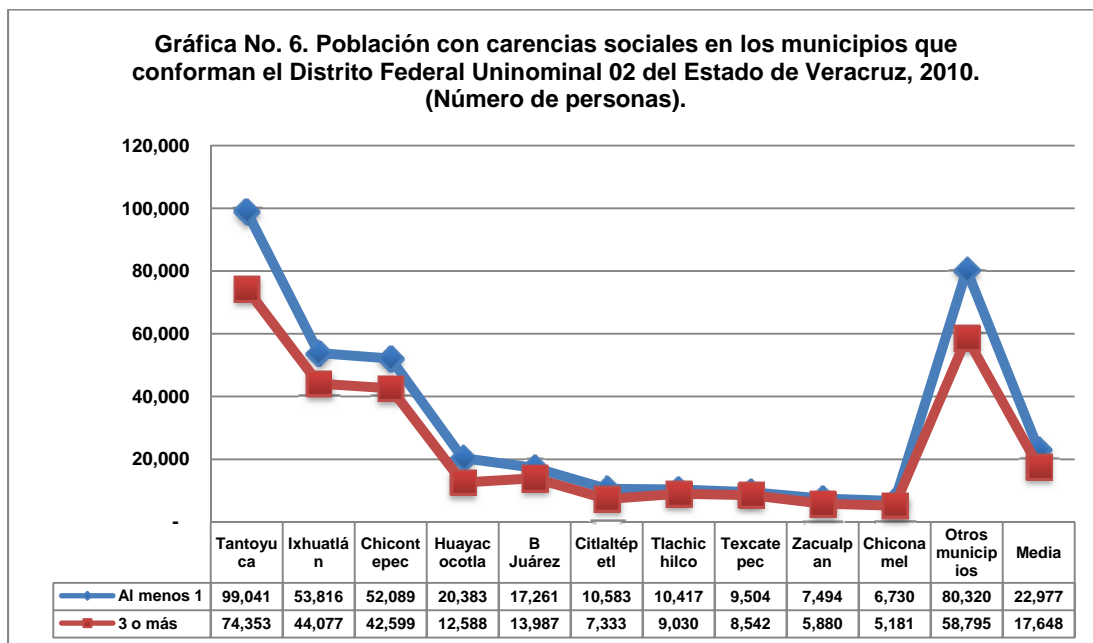
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Platón Sánchez es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 1.73%, Chalma registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 25.32% y Platón Sánchez la mayor población no pobre y no vulnerable con el 5.11%. En contrapartida, Zalcualpan no registra población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales, Zontecomatlán López y Fuentes registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 5.50% y Texcatepec la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.34%.



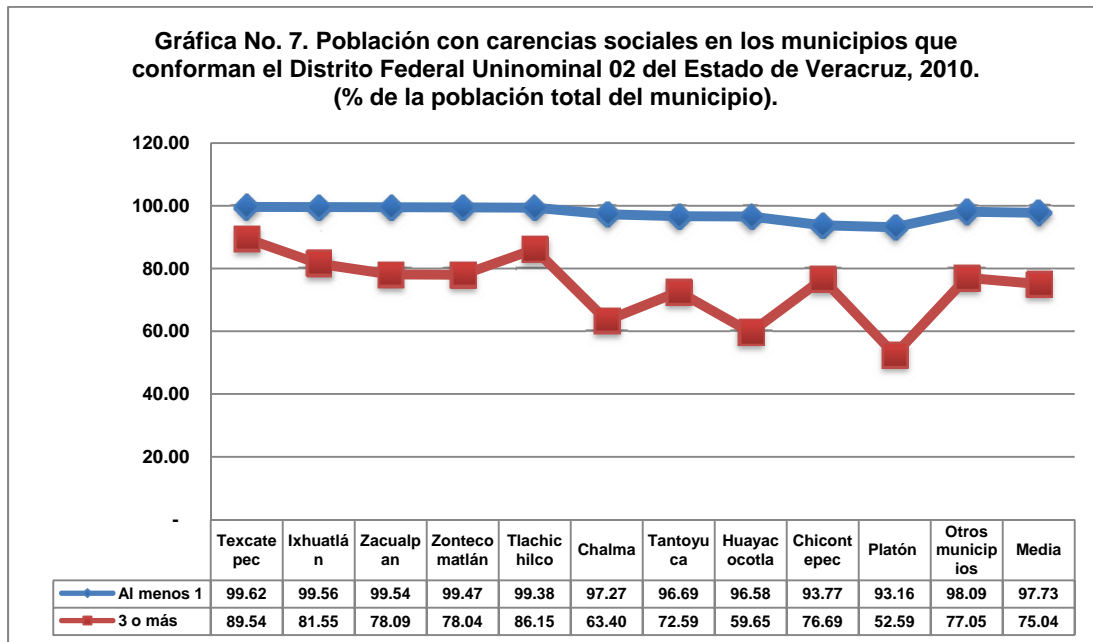
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tantoyuca cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 99 mil 041, y tres o más carencias sociales con 74 mil 353 habitantes. Por el contrario, Chiconamel, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 6 mil 730 y con tres o más carencias sociales con 5 mil 181.



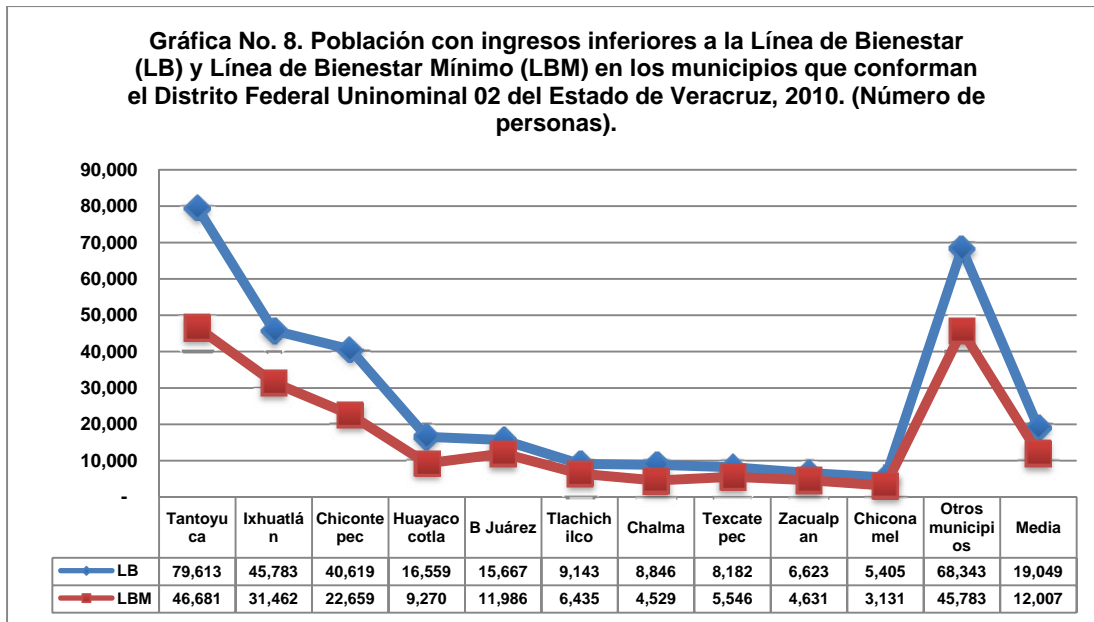
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Texcatepec el 99.69% tiene al menos una carencia social y el 89.54% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Platón Sánchez, el 93.16% tiene al menos una carencia social y el 52.59% sufre de tres o más carencias sociales.



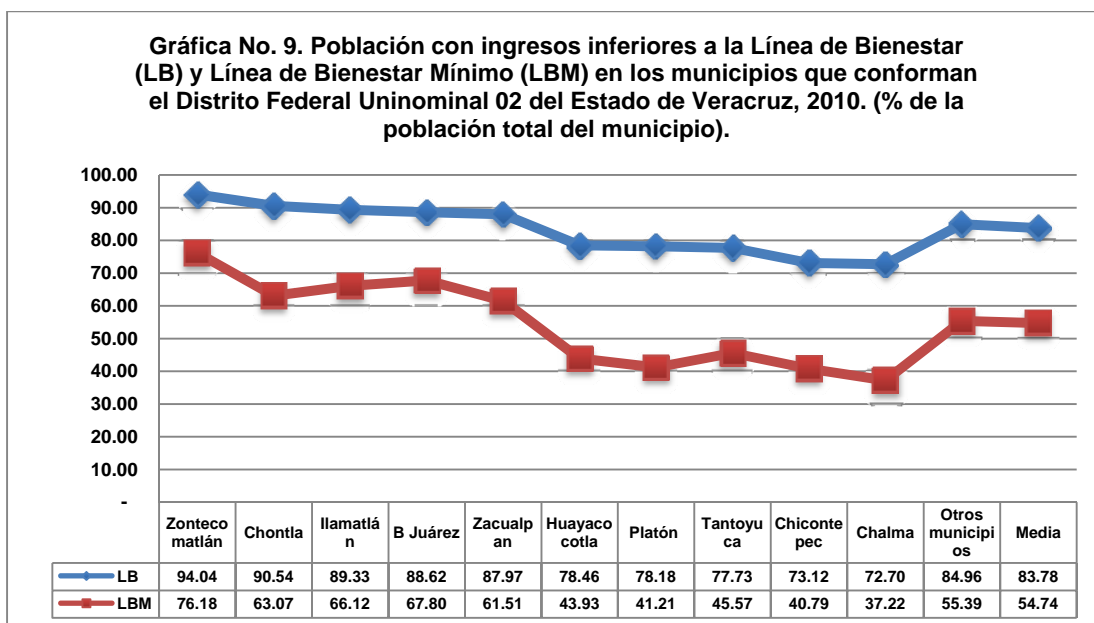
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tantoyuca cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 79 mil 613, registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 46 mil 681. En contrapartida, Chiconamel, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 5 mil 405 y menos personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 3 mil 131.



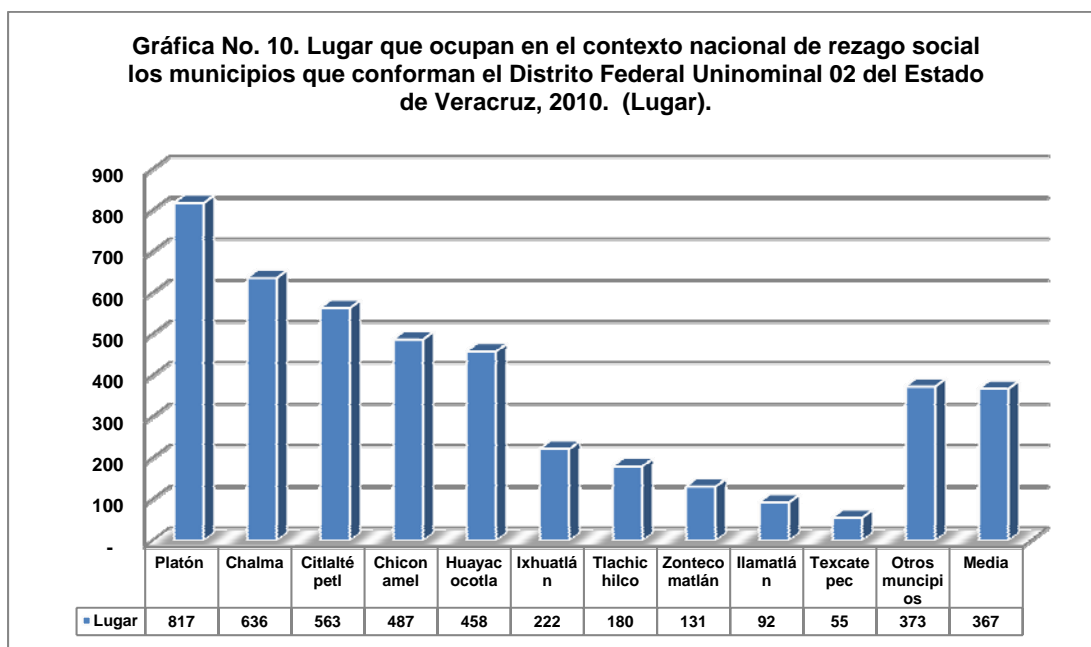
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Zontecomatlán de López y Fernández tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 94.04% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 76.18% de su población. Por su parte, Chalma tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 72.70% de su población y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 37.22% de su población.



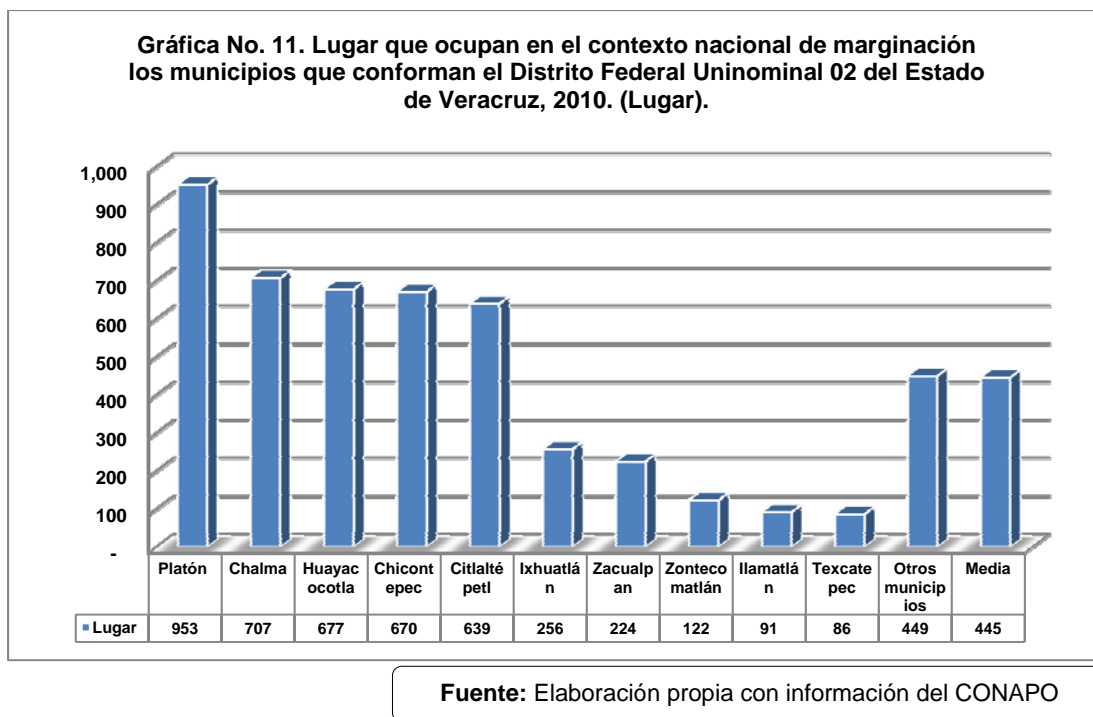
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Chalma y Platón Sánchez tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 817 y 636 respectivamente en el contexto nacional; Citlaltépetl, Chiconamel, Huayacocotla, Tantoyuca, Chontla, Chicontepec, Ixcatepec, Benito Juárez, Zacualpan, Ixhuatlán de Madero, Tlachichilco y Zontecomatlán de López y Fuentes tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 563 al 131 en el contexto nacional; y Llamatlán y Texcatepec tienen un grado muy alto de rezago social, ocupan los lugares 92 y 55 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Platón Sánchez tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 953 en el contexto nacional; Chalma, Huayacocotla, Chicontepec, Citlaltépetl, Tantoyuca, Benito Juárez y Chontla tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 707 al 517 en el contexto nacional; e Ixcatepec, Chiconamel, Tlachichilco, Ixhuatlán de Madero, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes, Llamatlán y Texcatepec tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 400 al 86 en el contexto nacional.



En síntesis:

- El distrito electoral 02 de Veracruz se conforma de 16 municipios donde habitan 378 mil 720 personas, de las cuales 303 mil 244 están en situación de pobreza (161 mil 884 en pobreza extrema y 141 mil 362 en pobreza moderada). En términos relativos, el 82.58% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (44.94% en pobreza extrema y 37.64% en pobreza moderada).
- Tantoyuca es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 102 mil 249 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 78 mil 920 (39 mil 969 están en pobreza extrema y 38 mil 951 en pobreza moderada). En contrapartida, Chicomanel es el municipio menos poblado con 6 mil 792 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 5 mil 386 (2 mil 601 en situación de pobreza extrema y 2 mil 785 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Zontecomatlán de López y Fuentes tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 93.97% de su población y Chicontepic la tasa mas baja con el 71.76%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, medio, alto y muy alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Ixcatepec, Chiconamel, Tlachichilco, Ixhuatlán de Madero, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes, Ixmiquilpan y Texcatepec que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Benito Juárez	17,678	15,619	88.35	3.55	0.52	10,188	57.63	3.91	0.38	5,431	30.72	2.87	0.15
Cittaltépetl	10,866	9,212	84.77	3.21	0.45	4,204	38.69	3.87	0.25	5,007	46.08	2.65	0.20
Chalma	12,168	8,755	71.95	3.21	0.38	3,536	29.06	3.91	0.19	5,219	42.89	2.73	0.19
Chiconamel	6,792	5,386	79.30	3.26	0.43	2,601	38.29	3.69	0.23	2,785	41.01	2.86	0.20
Chicontepec	55,551	39,863	71.76	3.82	0.46	20,086	36.16	4.19	0.25	19,777	35.60	3.42	0.20
Chontla	14,784	11,697	79.12	3.49	0.46	6,326	42.79	3.89	0.28	5,371	36.33	3.01	0.18
Huayacocotla	21,104	16,452	77.96	3.07	0.40	6,756	32.01	3.83	0.20	9,697	45.95	2.54	0.19
Illamatlán	11,733	10,472	89.25	3.90	0.58	7,013	59.77	4.18	0.42	3,459	29.48	3.31	0.16
Ixcatepec	12,697	10,899	85.84	3.27	0.47	5,809	45.75	3.77	0.29	5,091	40.09	2.67	0.18
Ixhuatlán de Madero	54,052	45,756	84.65	3.64	0.51	27,465	50.81	4.00	0.34	18,292	33.84	3.08	0.17
Platón Sánchez	17,965	13,735	76.45	2.83	0.36	4,912	27.34	3.74	0.17	8,823	49.11	2.33	0.19
Tantoyuca	102,429	78,920	77.05	3.54	0.45	39,969	39.02	4.08	0.27	38,951	38.03	2.98	0.19
Texcatepec	9,540	8,179	85.74	3.87	0.55	5,142	53.90	4.10	0.37	3,037	31.84	3.46	0.18
Tlachichilco	10,482	9,131	87.11	3.55	0.52	5,874	56.04	3.80	0.35	3,257	31.07	3.09	0.16
Zacualpan	7,529	6,623	87.96	3.38	0.50	3,772	50.10	3.79	0.32	2,851	37.87	2.82	0.18
Zontecomatlán de López y Fuentes	13,350	12,545	93.97	3.42	0.54	8,231	61.66	3.83	0.39	4,314	32.31	2.63	0.14
Promedio en el distrito	23,670	18,953	82.58	3.44	0.47	10,118	44.94	3.91	0.29	8,835	37.64	2.90	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Benito Juárez	1,642	9.29	2.58	48	0.27	369	2.09	5,210	29.47
Cittlaltépetl	1,371	12.62	2.70	87	0.80	196	1.80	3,098	28.51
Chalma	3,081	25.32	2.39	91	0.75	241	1.98	3,390	27.86
Chiconamel	1,344	19.78	2.77	19	0.28	44	0.64	2,159	31.78
Chicontepepec	12,226	22.01	3.12	756	1.36	2,705	4.87	13,807	24.85
Chontla	2,759	18.66	2.98	48	0.32	281	1.90	4,341	29.36
Huayacocotla	3,931	18.63	2.47	107	0.51	614	2.91	6,794	32.19
Ilamatlán	1,185	10.10	3.12	9	0.08	67	0.57	5,189	44.23
Ixcatepec	1,457	11.47	2.79	135	1.07	205	1.62	3,315	26.11
Ixhuatlán de Madero	8,059	14.91	2.86	26	0.05	210	0.39	18,042	33.38
Platón Sánchez	3,001	16.71	2.37	311	1.73	918	5.11	5,230	29.11
Tantoyuca	20,122	19.64	2.80	693	0.68	2,694	2.63	26,172	25.55
Texcatepec	1,325	13.89	3.25	3	0.03	33	0.34	4,177	43.78
Tlachichilco	1,286	12.27	2.85	12	0.11	53	0.50	4,046	38.60
Zacualpan	871	11.57	2.92	-	0.00	34	0.46	3,407	45.25
Zontecomatlán de López y Fuentes	734	5.50	2.81	9	0.07	62	0.46	5,652	42.34
Promedio en el distrito	4,025	15.15	2.80	147	0.51	545	1.77	7,127	33.27

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Benito Juárez	7,823	44.25	15,901	89.95	7,526	42.58	16,235	91.83	7,188	40.66	17,261	97.64	13,987	79.12
Citlaltépetl	6,741	62.04	9,951	91.58	5,234	48.17	5,887	54.18	2,402	22.10	10,583	97.39	7,333	67.49
Chalma	4,716	38.76	9,351	76.85	4,316	35.47	9,997	82.16	3,780	31.07	11,836	97.27	7,715	63.40
Chiconamel	1,703	25.08	6,181	91.01	3,053	44.95	6,172	90.88	2,065	30.40	6,730	99.08	5,181	76.28
Chicontepec	34,045	61.29	45,699	82.27	35,068	63.13	41,878	75.39	20,227	36.41	52,089	93.77	42,599	76.69
Chontla	7,533	50.95	12,883	87.14	9,023	61.03	12,121	81.99	3,206	21.69	14,456	97.78	11,732	79.35
Huayacocotla	10,052	47.63	18,629	88.27	4,550	21.56	15,321	72.60	4,991	23.65	20,383	96.58	12,588	59.65
Ilamatlán	8,082	68.88	10,761	91.72	4,518	38.50	10,645	90.73	5,372	45.79	11,657	99.35	10,207	86.99
Ixcatepec	1,328	10.46	11,300	88.99	9,167	72.20	10,431	82.16	4,165	32.80	12,356	97.31	9,276	73.05
Ixhuatlán de Madero	19,240	35.59	49,059	90.76	30,816	57.01	52,167	96.51	20,820	38.52	53,816	99.56	44,077	81.55
Platón Sánchez	2,433	13.54	14,633	81.45	8,191	45.59	10,506	58.48	5,134	28.58	16,736	93.16	9,447	52.59
Tantoyuca	34,019	33.21	91,436	89.27	62,343	60.87	82,485	80.53	40,365	39.41	99,041	96.69	74,353	72.59
Texcatepec	7,044	73.84	8,903	93.33	2,837	29.74	9,430	98.84	3,641	38.16	9,504	99.62	8,542	89.54
Tlachichilco	7,724	73.68	9,814	93.62	2,090	19.94	9,521	90.83	3,005	28.67	10,417	99.38	9,030	86.15
Zacualpan	3,501	46.50	6,955	92.37	1,946	25.85	6,895	91.58	2,258	29.99	7,494	99.54	5,880	78.09
Zontecomatlán de López y Fuentes	2,078	15.57	12,635	94.64	5,258	39.39	12,960	97.08	6,468	48.45	13,279	99.47	10,418	78.04
Promedio en el distrito	9,879	43.83	20,881	88.95	12,246	44.12	19,541	83.49	8,443	33.52	22,977	97.73	17,648	75.04

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Benito Juárez	15,667	88.62	11,986	67.80	0.49	0.09
Citlaltépetl	9,299	85.58	5,587	51.42	0.43	0.10
Chalma	8,846	72.70	4,529	37.22	0.46	0.11
Chiconamel	5,405	79.58	3,131	46.10	0.41	0.10
Chicontepec	40,619	73.12	22,659	40.79	0.54	0.07
Chontla	10,928	90.54	7,612	63.07	0.42	0.09
Huayacocotla	16,559	78.46	9,270	43.93	0.48	0.09
Illamatlán	10,481	89.33	7,758	66.12	0.47	0.08
Ixcatepec	11,035	86.91	7,253	57.12	0.44	0.09
Ixhuatlán de Madero	45,783	84.70	31,462	58.21	0.45	0.09
Platón Sánchez	14,046	78.18	7,403	41.21	0.46	0.10
Tantoyuca	79,613	77.73	46,681	45.57	0.49	0.08
Texcatepec	8,182	85.77	5,546	58.13	0.43	0.08
Tlachichilco	9,143	87.23	6,435	61.39	0.43	0.08
Zacualpan	6,623	87.97	4,631	61.51	0.42	0.08
Zontecomatlán de López y Fuentes	12,554	94.04	10,170	76.18	0.42	0.08
Promedio en el distrito	19,049	83.78	12,007	54.74	0.45	0.09

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Benito Juárez	16,237	16,446	16,692	32.51	28.58	25.03	6.02	4.61	3.41	84.64	75.85	70.36	95.03	95.03	80.76
Citlaltépetl	11,268	11,013	11,081	23.47	22.66	19.50	6.95	3.78	2.49	77.45	69.34	63.86	94.94	94.34	60.49
Chalma	12,902	13,067	12,626	28.99	26.64	22.20	6.93	4.27	3.10	74.30	64.91	60.83	81.99	37.06	46.98
Chiconamel	6,646	6,811	6,752	36.47	32.66	32.17	5.38	2.51	1.93	82.25	73.65	68.88	94.99	16.30	29.07
Chicontepec	58,735	55,373	54,982	21.79	19.26	16.48	2.71	2.11	1.65	75.88	65.72	60.16	91.22	86.40	66.31
Chontla	15,072	14,549	14,688	20.88	19.05	17.93	6.55	3.51	2.87	80.14	71.57	65.61	94.82	94.84	56.52
Huayacocotla	18,093	19,313	20,765	25.26	24.31	19.56	12.23	8.06	5.84	78.82	73.68	67.80	88.91	60.75	46.99
Ilamatlán	12,956	13,319	13,575	53.82	49.48	41.98	12.77	10.15	7.14	89.94	86.43	79.05	35.43	65.16	71.34
Ixcatepec	12,863	12,664	12,713	24.23	19.69	17.76	3.56	2.97	2.38	78.11	68.18	62.30	89.05	94.41	21.18
Ixhuatlán de Madero	49,216	48,609	49,820	30.80	28.85	24.52	6.92	3.42	3.14	83.05	75.46	69.16	85.31	69.20	40.67
Platón Sánchez	17,509	17,670	17,888	26.27	23.35	20.56	8.53	3.78	3.89	73.59	66.11	62.37	79.91	76.02	22.07
Tantoyuca	94,829	97,949	101,743	18.23	16.11	14.02	6.11	4.39	3.11	72.68	64.19	59.06	84.87	87.57	26.02
Texcatepec	9,051	9,733	10,627	48.91	44.70	39.60	15.14	10.04	7.78	90.89	89.15	81.03	96.85	96.65	74.06
Tlachichilco	11,067	10,729	11,276	37.07	33.92	28.95	10.48	6.59	5.49	87.28	81.53	74.25	96.64	69.68	51.57
Zacualpan	6,993	6,717	6,784	37.16	35.02	27.81	14.59	6.67	5.45	90.20	83.56	77.13	91.23	68.01	51.62
Zontecomatlán de López y Fuentes	12,339	13,091	13,866	43.63	36.60	31.92	12.25	8.16	6.03	90.25	83.35	79.57	96.82	45.37	17.16
Promedio en el distrito	22,861	22,941	23,492	31.84	28.81	25.00	8.57	5.32	4.11	81.84	74.54	68.84	87.38	72.30	47.67

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Benito Juárez	70.88	70.26	6.44	12.78	2.05	2.47	51.60	53.58	34.86	91.33	84.32	75.86	17.50	12.87	9.86
Citlaltépetl	66.26	57.53	41.86	27.58	14.04	9.24	51.47	18.09	13.28	48.24	25.21	21.58	23.50	11.25	7.36
Chalma	57.06	38.72	25.83	15.65	5.27	2.91	87.34	39.22	50.26	75.73	72.28	38.90	14.74	7.38	4.98
Chiconamel	70.72	48.39	9.55	23.01	12.13	6.74	99.62	77.16	60.86	95.26	88.72	51.70	28.21	7.00	5.30
Chicontepec	69.34	70.00	38.95	9.23	2.43	1.10	67.45	47.72	38.51	88.47	72.78	76.62	11.08	7.44	4.54
Chontla	75.22	67.95	48.34	14.74	5.19	3.48	41.16	11.78	12.76	84.72	57.17	62.76	28.91	10.83	7.51
Huayacocotla	36.43	25.32	14.80	16.72	11.98	8.25	48.84	31.76	26.37	72.25	33.87	46.99	40.72	23.34	14.34
Ilamatlán	81.21	72.78	20.49	18.27	7.02	3.37	84.71	69.66	70.37	95.48	74.66	67.28	32.22	14.68	5.68
Ixcatepec	82.47	71.15	60.80	10.12	5.29	2.65	64.09	28.25	27.31	87.20	82.36	75.08	25.48	8.91	5.75
Ixhuatlán de Madero	78.56	70.76	46.99	15.05	4.14	2.78	82.13	61.18	51.15	92.24	82.62	82.16	18.22	7.16	4.93
Platón Sánchez	53.10	46.09	25.01	10.40	6.14	4.04	47.74	37.73	20.04	65.74	49.44	45.84	19.31	6.89	5.85
Tantoyuca	71.17	65.29	14.61	11.11	4.10	2.58	74.93	68.62	65.06	80.83	76.15	69.32	59.50	38.45	17.54
Texcatepec	82.21	65.71	19.97	15.29	5.47	4.96	86.08	66.07	67.26	99.82	65.41	82.27	47.41	17.07	12.68
Tlachichilco	66.04	51.83	14.31	19.12	8.02	4.49	83.89	55.39	46.07	90.76	84.80	82.32	36.32	19.65	17.99
Zacualpan	37.31	27.26	10.38	19.76	9.58	5.38	68.62	58.57	46.95	85.73	65.24	41.79	54.61	36.73	23.12
Zontecomatlán de López y Fuentes	85.40	67.19	19.87	25.02	18.32	10.84	62.88	56.05	43.44	94.06	79.00	80.13	45.16	26.33	17.59
Promedio en el distrito	67.71	57.27	26.14	16.49	7.57	4.70	68.91	48.80	42.16	84.24	68.38	62.54	31.43	16.00	10.31

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Benito Juárez	98.48	96.61	93.28	82.79	72.43	59.44	1.10	1.30	1.20	Alto	Alto	Alto	367	284	326
Citlaltépetl	95.50	88.40	79.79	76.84	59.14	43.13	0.81	0.55	0.70	Alto	Medio	Alto	540	671	563
Chalma	95.82	86.76	78.32	69.47	44.16	29.22	0.83	0.25	0.61	Alto	Medio	Medio	528	920	636
Chiconamel	98.85	94.58	90.71	81.27	46.40	32.98	1.48	0.74	0.84	Alto	Alto	Alto	190	552	487
Chicontepec	97.27	93.70	89.40	77.72	60.71	41.88	0.77	0.66	0.99	Alto	Alto	Alto	580	595	421
Chontla	93.81	88.64	80.31	78.44	57.38	42.60	0.94	0.59	0.97	Alto	Medio	Alto	461	651	428
Huayacocotla	91.30	84.90	74.85	81.72	73.08	62.12	0.91	0.67	0.91	Alto	Alto	Alto	476	587	458
Ilamatlán	99.19	98.69	97.54	94.39	88.04	77.52	1.56	1.99	2.02	Muy alto	Muy alto	Muy alto	157	92	92
Ixcatepec	97.78	95.78	89.40	82.24	63.02	43.02	1.02	0.84	1.10	Alto	Alto	Alto	412	495	372
Ixhuatlán de Madero	98.17	95.93	92.61	84.45	70.57	56.24	1.23	1.12	1.49	Alto	Alto	Alto	293	362	222
Platón Sánchez	91.12	81.76	72.07	65.33	42.13	30.50	0.52	0.33	0.37	Alto	Medio	Medio	757	858	817
Tantoyuca	92.76	86.91	82.36	79.22	67.05	51.96	1.12	1.29	0.92	Alto	Alto	Alto	351	287	456
Texcatepec	99.88	99.28	97.71	96.07	89.78	77.95	2.08	2.02	2.25	Muy alto	Muy alto	Muy alto	31	82	55
Tlachichilco	98.82	95.42	91.48	90.90	75.21	61.72	1.60	1.40	1.61	Muy alto	Alto	Alto	138	256	180
Zacualpan	96.40	91.67	85.28	92.23	81.25	70.62	1.56	1.39	1.46	Muy alto	Alto	Alto	158	258	234
Zontecomatlán de López y Fuentes	99.30	98.64	96.89	94.37	87.53	77.63	1.88	1.80	1.81	Muy alto	Alto	Alto	63	133	131
Promedio en el distrito	96.53	92.35	87.00	82.97	67.37	53.66	1.21	1.06	1.20				344	443	367

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Benito Juárez	25.12	43.33	1.51	8.83	33.56	42.23	5.58	100.00	81.08	0.71	Alto	35.72	587
Citlaltépetl	19.58	39.85	7.98	6.53	7.86	40.91	42.37	54.83	81.25	0.65	Alto	35.07	639
Chalma	22.54	39.58	1.74	4.72	41.92	37.80	27.35	100.00	56.71	0.57	Alto	34.07	707
Chiconamel	32.46	48.80	4.63	4.86	62.30	45.89	9.11	100.00	76.30	1.14	Muy alto	40.59	325
Chicontepec	16.58	36.00	0.56	4.08	36.88	37.04	39.41	100.00	70.42	0.61	Alto	34.53	670
Chontla	17.97	40.95	2.34	6.80	9.00	39.35	50.98	100.00	76.36	0.82	Alto	36.90	517
Huayacocotla	19.72	41.10	6.21	13.82	22.76	48.09	14.43	74.90	67.53	0.60	Alto	34.44	677
Ilamatlán	42.42	60.64	1.66	4.69	68.38	55.12	18.79	100.00	82.60	1.83	Muy alto	48.33	91
Ixcatepec	17.91	36.59	1.85	5.29	22.24	42.85	60.38	100.00	79.52	1.00	Muy alto	39.00	400
Ixhuatlán de Madero	24.68	44.45	1.84	4.06	46.13	45.41	47.23	100.00	83.38	1.30	Muy alto	42.42	256
Platón Sánchez	20.78	40.70	2.92	5.33	17.84	40.75	26.35	39.86	65.76	0.27	Medio	30.70	953
Tantoyuca	14.16	34.56	1.72	16.79	63.17	48.71	14.09	69.94	69.27	0.69	Alto	35.48	604
Texcatepec	39.91	58.03	2.60	11.54	60.44	58.03	19.08	100.00	80.94	1.86	Muy alto	48.65	86
Tlachichilco	29.17	49.73	2.78	17.23	41.72	44.25	13.34	100.00	85.16	1.30	Muy alto	42.31	262
Zacualpan	27.96	51.75	3.50	21.24	39.29	48.29	9.34	100.00	86.48	1.39	Muy alto	43.34	224
Zontecomatlán de López y Fuentes	32.10	53.32	8.10	16.22	37.04	61.87	17.84	100.00	88.03	1.72	Muy alto	47.09	122
Promedio en el distrito	25.19	44.96	3.25	9.50	38.16	46.04	25.98	89.97	76.92	1.03		39.29	445

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 03 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Tuxpan de Rodríguez, municipio de Tuxpan; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Álamo Temapache, integrado por 69 secciones: de la 0109 a la 0177; Cazones de Herrera, integrado por 15 secciones: de la 0656 a la 0670; Cerro Azul, integrado por 24 secciones: de la 0671 a la 0694; Tamiahua, integrado por 21 secciones: de la 3,551 a la 3,571; Tepetzintla, integrado por 9 secciones: de la 3,763 a la 3,771; Tuxpan, integrado por 75 secciones: de la 4,096 a la 4,170.

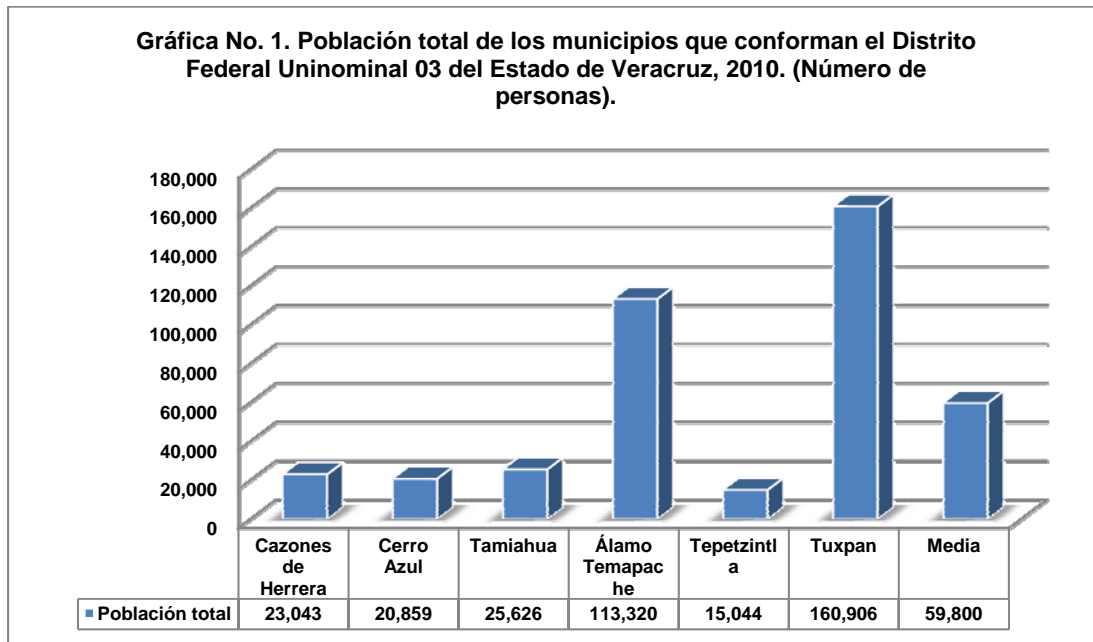
Este distrito se conforma de 6 municipios: Cazones de Herrera, Cerro Azul, Tamiahua, Álamo Temapache, Tepetzintla y Tuxpan. En donde habitan 358 mil 798 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 225 mil 678 habitante que están en situación de pobreza, de este total, 80 mil 555 están en pobreza extrema y 145 mil 124 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado nos muestra que estos municipios concentran una población de 89 mil 141 personas vulnerables por carencias sociales, 11 mil 362 son vulnerables por ingreso y 32 mil 618 son no pobres y no vulnerables. Existen además 314 mil 819 habitantes con al menos una carencia social y 198 mil 639 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 237 mil 038 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 105 mil 194 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 69.76% de la población está en condición de pobreza (28.47% en pobreza extrema y 41.29% en pobreza moderada). El 21.59% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.31% lo son por ingreso y el 6.34% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 91.35% son personas con al menos una carencia social y el 60.76% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 72.07% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 36.42% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

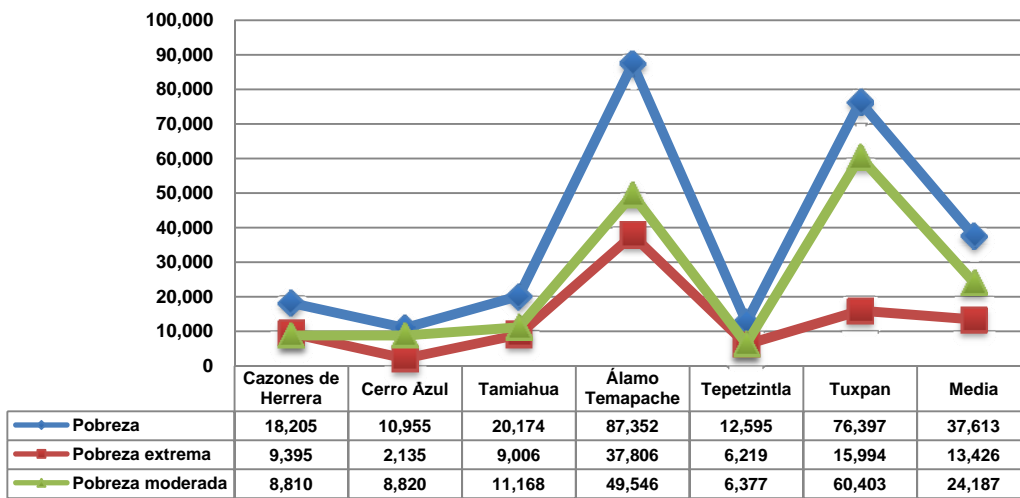
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Tuxpan es el más poblado en este distrito, cuenta con 160 mil 906 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Álamo Temapache con 113 mil 320 y Tamiahua con 25 mil 626. Por su parte, los municipios menos poblados son Cazones de Herrera con 23 mil 043 habitantes, Cerro Azul con 20 mil 859 y Tepetzintla con 15 mil 044.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Álamo Temapache cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 87 mil 352 habitantes, de los cuales, 37 mil 806 están en pobreza extrema y 49 mil 546 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Cerro Azul, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 10 mil 955, de los cuales 2 mil 135, están en pobreza extrema y 8 mil 820 en pobreza moderada.

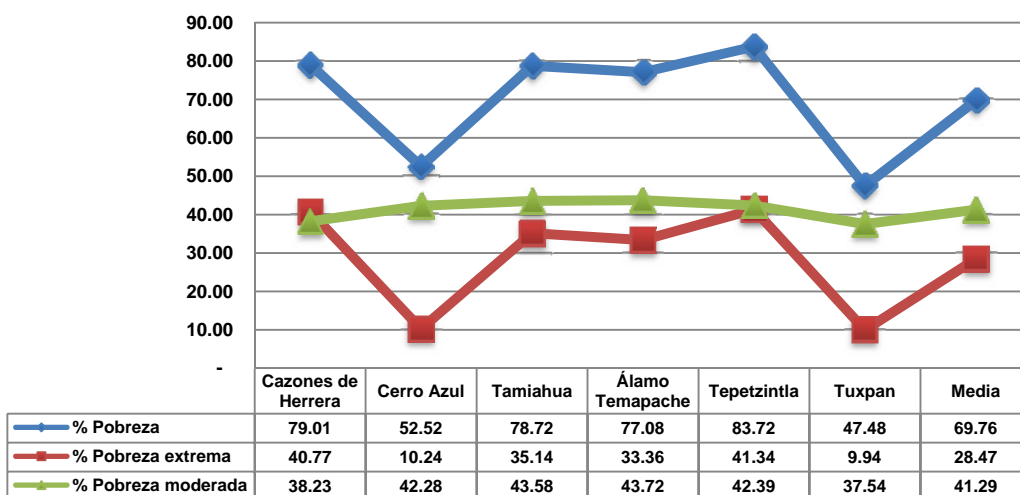
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

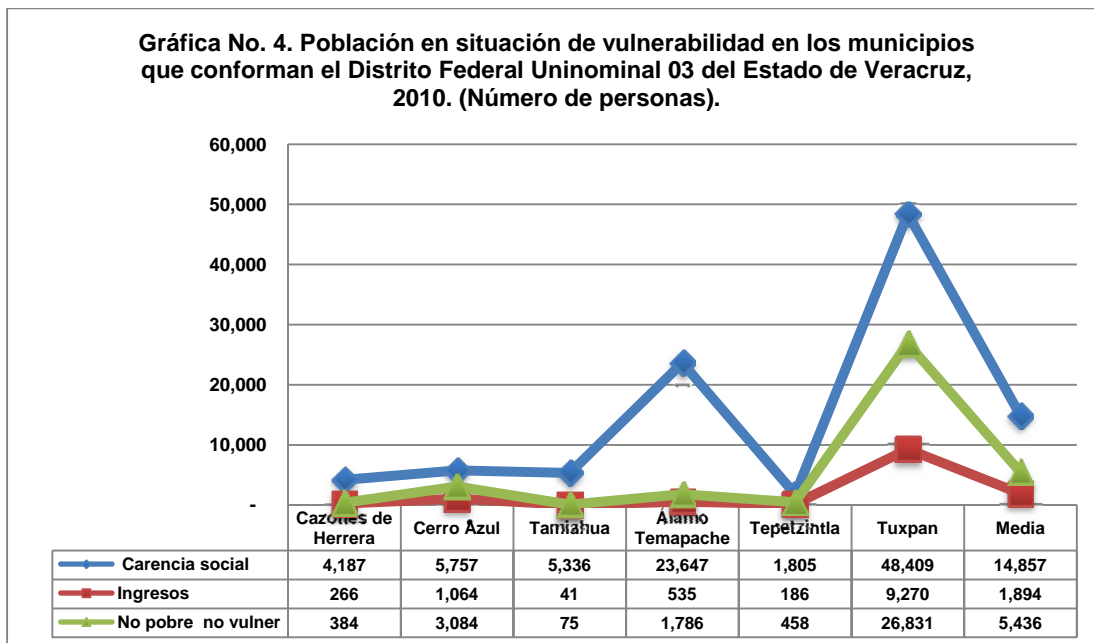
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Tepetzintla tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 83.72% de su población, de las cuales, el 41.34% sufre pobreza extrema y el 42.39% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Tuxpan el 47.48% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 9.94% presenta pobreza extrema y el 37.54% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 03 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



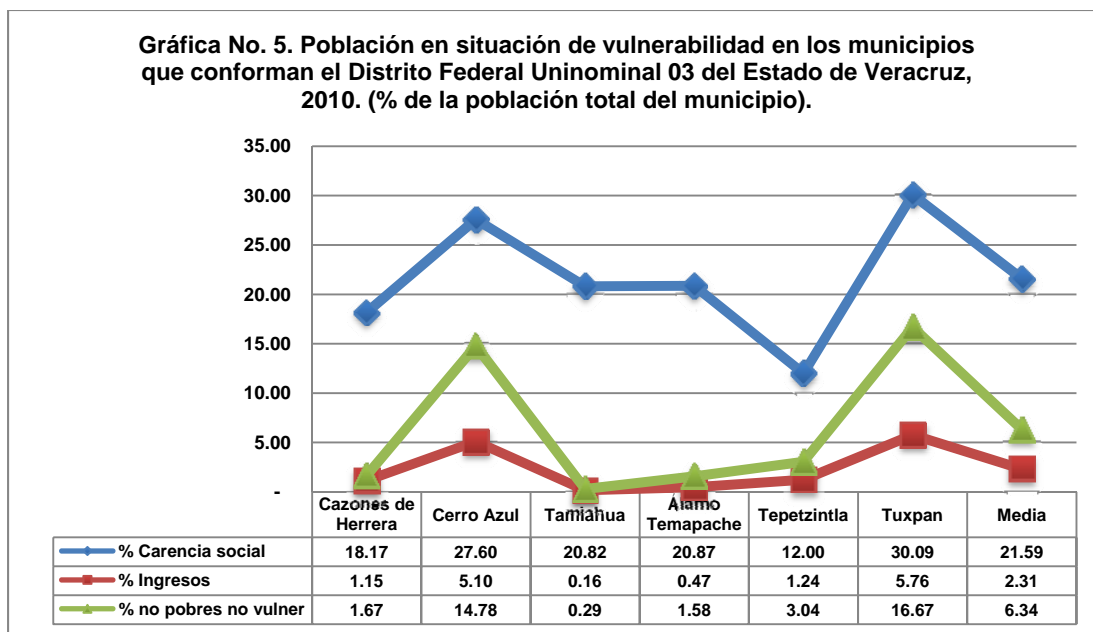
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Tuxpan cuenta con el mayor número de habitantes vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 48 mil 409, registra más personas vulnerables por ingreso con 9 mil 270 y más población no pobre y no vulnerable con 26 mil 831. Por su parte, Tepetzintla, tiene el menor número de habitantes vulnerables por carencias sociales con 1 mil 805, Tamiahua cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 41 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 75.



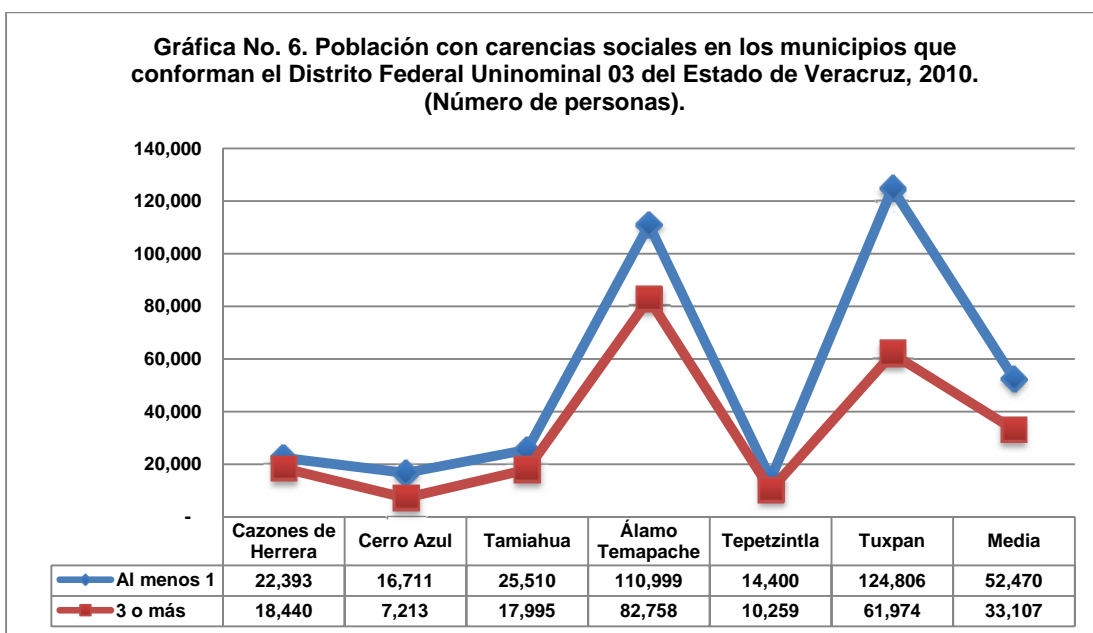
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Tuxpan es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 30.09%, registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 5.76% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 16.67%. En contrapartida, Tepetzintla tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 12%, Tamiahua registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.16% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.29%.



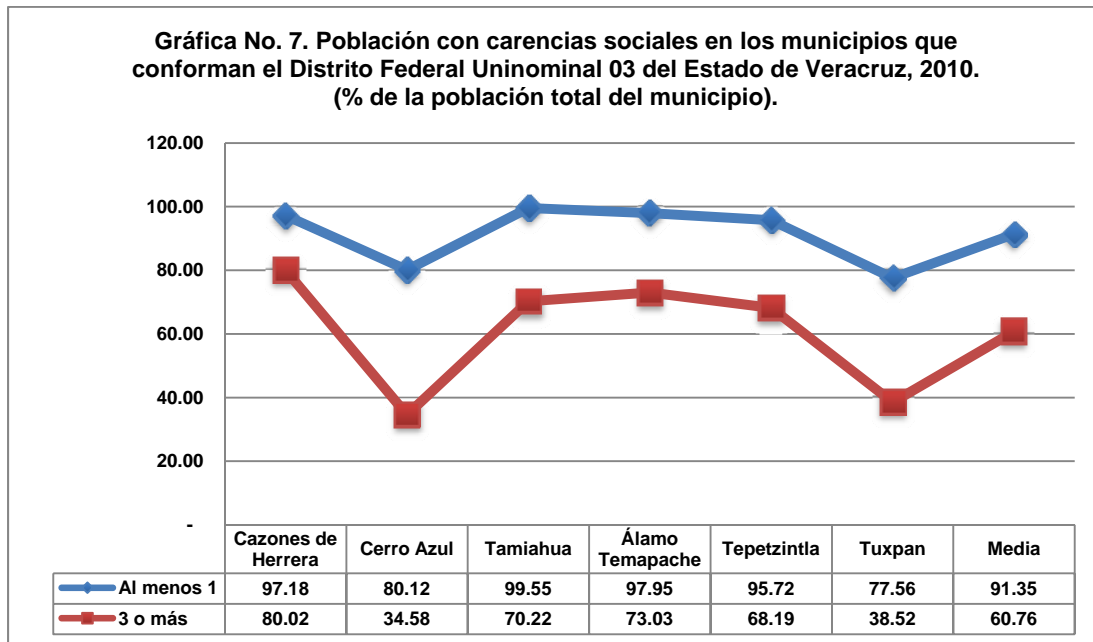
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tuxpan cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 124 mil 806, Álamo Temapache registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 82 mil 758. Por el contrario, Tepetzintla, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 14 mil 400 y Cerro Azul con tres o más carencias sociales con 7 mil 213.



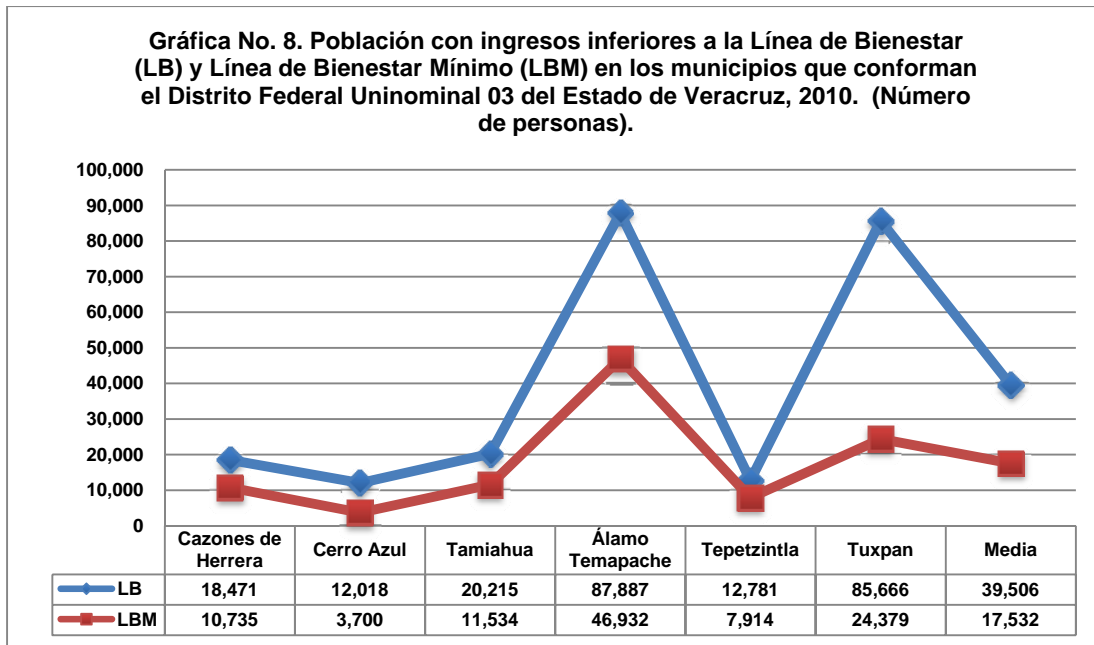
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Tamiahua el 99.55% tiene al menos una carencia social y Cazonos de Herrera en el 80.02% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Tuxpan, el 77.56% tiene al menos una carencia social y Cerro Azul el 34.58% sufre de tres o más carencias sociales.



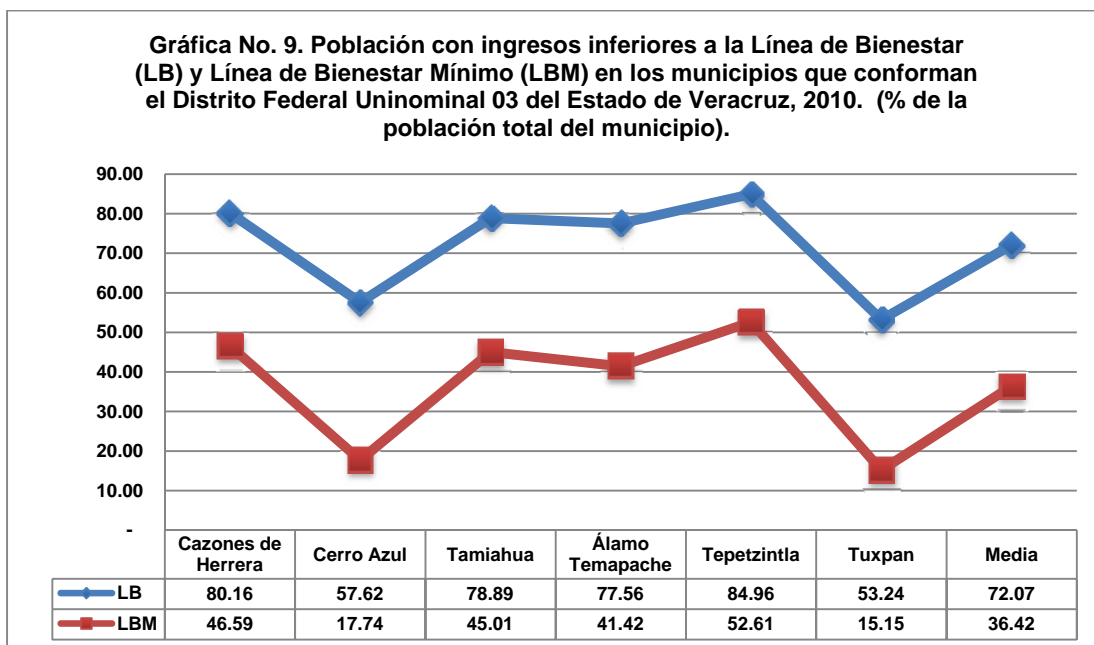
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Álamo Temapache cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 87 mil 887 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 46 mil 932. En contrapartida, Cerro Azul, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 12 mil 018 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 3 mil 700 personas.



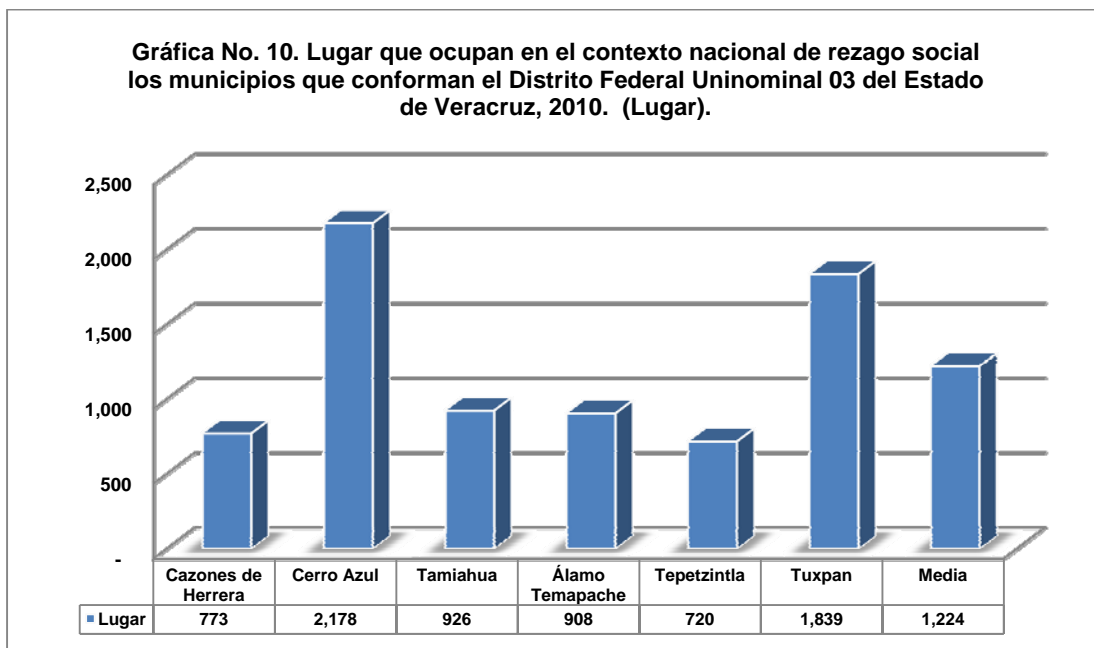
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Tepetzintla tiene la mayor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 84.96% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 52.61% de su población. Por su parte, Tuxpan tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 53.24% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 15.15%.



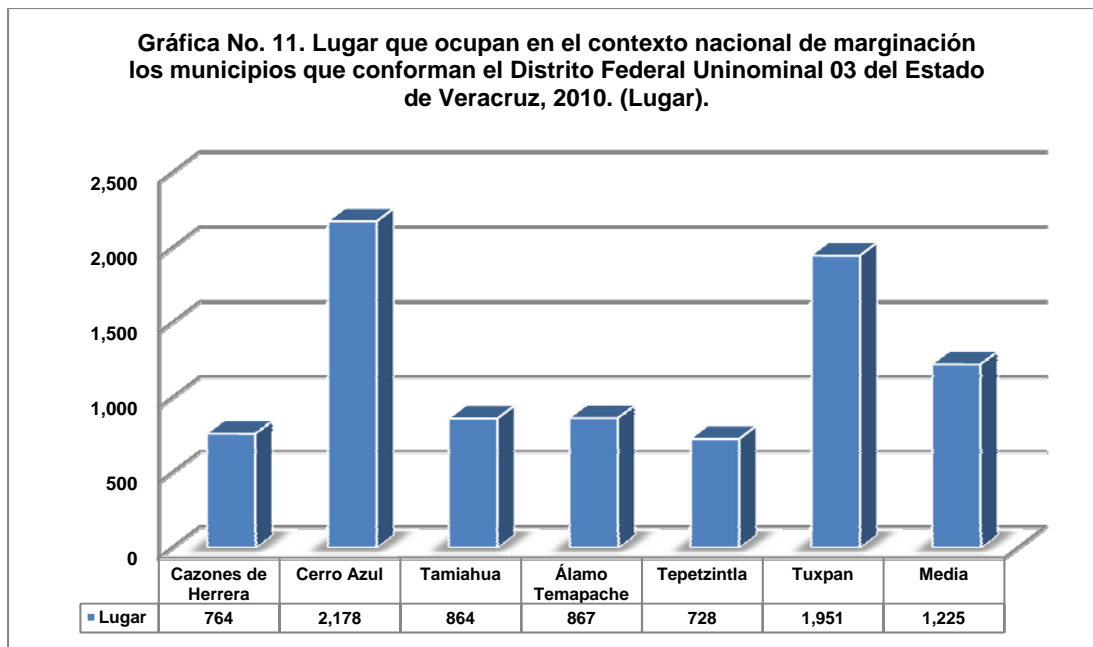
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Cerro Azul y Tuxpan tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 178 y 1 mil 839 respectivamente en el contexto nacional; Tamiahua, Álamo Temapache, Cazones de Herrera y Tepetzintla tienen un grado medio de rezago social ocupan los lugares 926 al 720 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Cerro Azul y Tuxpan tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 178 y 1 mil 951 respectivamente en el contexto nacional; Álamo Temapache y Tamiahua tiene un grado medio de marginación, ocupan los lugares 867 y 864 respectivamente en el contexto nacional; y Cazones de Herrera y Tepetzintla tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 764 y 728 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 03 de Veracruz se conforma de 6 municipios donde habitan 358 mil 798 personas, de las cuales 225 mil 678 están en situación de pobreza (80 mil 555 en pobreza extrema y 145 mil 124 en pobreza moderada). En términos relativos, el 69.76% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (28.47% en pobreza extrema y 41.29% en pobreza moderada).
- Tuxpan es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 160 mil 906 habitantes; sin embargo Álamo Temapache registra el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 87 mil 352 (37 mil 806 están en pobreza extrema y 49 mil 546 en pobreza moderada). En contrapartida, Tepetzintla es el municipio menos poblado con 15 mil 044 habitantes, sin embargo Cerro Azul registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 10 mil 955 (2 mil 135 en situación de pobreza extrema y 8 mil 820 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Tepetzintla tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 83.72% de su población y Tuxpan la tasa mas baja con el 47.48% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio y alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Cazonas de Herrera y Tepetzintla que tienen un grado alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Cazones de Herrera	23,043	18,205	79.01	3.68	0.48	9,395	40.77	4.12	0.28	8,810	38.23	3.21	0.21
Cerro Azul	20,859	10,955	52.52	2.60	0.23	2,135	10.24	3.70	0.06	8,820	42.28	2.34	0.16
Tamiahua	25,626	20,174	78.72	3.26	0.43	9,006	35.14	3.87	0.23	11,168	43.58	2.76	0.20
Álamo Temapache	113,320	87,352	77.08	3.31	0.43	37,806	33.36	3.82	0.21	49,546	43.72	2.92	0.21
Tepetzintla	15,044	12,595	83.72	3.25	0.45	6,219	41.34	3.86	0.27	6,377	42.39	2.64	0.19
Tuxpan	160,906	76,397	47.48	2.88	0.23	15,994	9.94	3.96	0.07	60,403	37.54	2.59	0.16
Promedio en el distrito	59,800	37,613	69.76	3.16	0.37	13,426	28.47	3.89	0.19	24,187	41.29	2.74	0.19

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Cazones de Herrera	4,187	18.17	3.12	266	1.15	384	1.67	6,045	26.23
Cerro Azul	5,757	27.60	2.08	1,064	5.10	3,084	14.78	3,730	17.88
Tamiahua	5,336	20.82	2.64	41	0.16	75	0.29	7,601	29.66
Álamo Temapache	23,647	20.87	2.93	535	0.47	1,786	1.58	28,118	24.81
Tepetzintla	1,805	12.00	2.67	186	1.24	458	3.04	3,981	26.47
Tuxpan	48,409	30.09	2.31	9,270	5.76	26,831	16.67	31,859	19.80
Promedio en el distrito	14,857	21.59	2.62	1,894	2.31	5,436	6.34	13,556	24.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Cazones de Herrera	18,410	79.90	20,602	89.41	7,019	30.46	18,517	80.36	9,690	42.05	22,393	97.18	18,440	80.02
Cerro Azul	6,263	30.03	14,144	67.81	6,622	31.75	6,476	31.05	3,225	15.46	16,711	80.12	7,213	34.58
Tamiahua	13,179	51.43	21,231	82.85	7,885	30.77	23,728	92.59	6,452	25.18	25,510	99.55	17,995	70.22
Álamo Temapache	46,653	41.17	100,856	89.00	47,596	42.00	98,795	87.18	36,810	32.48	110,999	97.95	82,758	73.03
Tepetzintla	4,084	27.14	13,238	88.00	10,358	68.85	9,430	62.68	4,702	31.26	14,400	95.72	10,259	68.19
Tuxpan	50,437	31.35	92,616	57.56	32,662	20.30	70,373	43.74	53,846	33.46	124,806	77.56	61,974	38.52
Promedio en el distrito	23,171	43.50	43,781	79.10	18,690	37.36	37,887	66.27	19,121	29.98	52,470	91.35	33,107	60.76

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Cazones de Herrera	18,471	80.16	10,735	46.59	0.44	0.10
Cerro Azul	12,018	57.62	3,700	17.74	0.49	0.09
Tamiahua	20,215	78.89	11,534	45.01	0.46	0.13
Álamo Temapache	87,887	77.56	46,932	41.42	0.43	0.10
Tepetzintla	12,781	84.96	7,914	52.61	0.45	0.09
Tuxpan	85,666	53.24	24,379	15.15	0.45	0.11
Promedio en el distrito	39,506	72.07	17,532	36.42	0.45	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. ¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No.1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipios	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cazones de Herrera	23,839	23,059	23,483	18.97	19.05	15.01	6.58	3.68	3.47	76.48	66.92	60.22	90.98	59.89	45.62
Cerro Azul	24,729	24,739	25,801	8.34	7.50	6.03	3.74	1.77	2.56	49.73	42.80	37.33	55.38	54.16	29.48
Tamiahua	26,306	23,984	23,588	15.50	14.31	12.63	4.92	3.05	2.49	77.70	70.46	63.98	84.71	88.59	43.69
Álamo Temapache	102,946	100,790	104,499	14.89	13.79	11.14	6.42	3.54	3.19	70.37	60.69	55.15	85.20	86.11	45.08
Tepetzintla	13,754	13,672	13,949	18.09	15.68	13.04	6.45	3.68	2.28	73.39	66.17	60.23	91.91	90.82	32.52
Tuxpan	126,616	134,394	143,362	7.78	6.73	5.50	4.97	2.89	2.88	53.35	45.78	40.56	57.25	54.20	35.09
Promedio en el distrito	53,032	53,440	55,780	13.93	12.84	10.56	5.51	3.10	2.81	66.84	58.80	52.91	77.57	72.29	38.58

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No.1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipios	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cazones de Herrera	60.37	39.01	24.05	7.04	3.97	3.24	82.72	45.33	52.33	81.38	67.98	53.00	16.39	6.76	3.92
Cerro Azul	16.38	14.50	9.46	7.90	2.37	1.99	9.87	3.12	2.86	14.41	9.19	5.82	6.17	2.37	0.83
Tamiahua	39.71	33.25	14.82	16.30	5.51	3.99	85.16	79.09	65.48	70.83	56.42	42.27	14.61	6.85	4.05
Álamo Temapache	49.15	43.20	30.22	11.34	2.73	2.07	73.27	68.49	60.32	65.62	54.43	44.86	13.24	7.11	3.30
Tepetzintla	68.17	66.12	48.09	16.28	8.20	2.77	24.82	12.81	12.86	62.99	54.64	38.50	14.29	7.98	5.49
Tuxpan	22.45	16.49	10.91	10.02	3.15	1.32	45.64	39.67	35.33	35.29	27.39	21.54	8.01	4.71	2.25
Promedio en el distrito	42.70	35.43	22.93	11.48	4.32	2.56	53.58	41.42	38.20	55.09	45.01	34.33	12.12	5.97	3.31

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No.1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipios	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cazones de Herrera	89.49	75.79	59.54	71.31	45.56	30.28	0.75	0.31	0.43	Alto	Medio	Medio	597	864	773
Cerro Azul	52.14	38.38	31.94	30.29	17.85	13.03	-1.23	-1.24	-1.14	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,137	2,227	2,178
Tamiahua	76.66	60.62	49.81	64.30	40.52	28.65	0.44	0.26	0.22	Alto	Medio	Medio	837	913	926
Álamo Temapache	84.77	70.19	53.45	57.01	34.24	21.20	0.34	0.26	0.24	Medio	Medio	Medio	939	910	908
Tepetzintla	95.75	89.14	79.19	70.40	50.96	37.86	0.48	0.50	0.49	Alto	Medio	Medio	801	717	720
Tuxpan	51.86	37.24	28.55	35.07	18.56	13.85	-0.84	-0.81	-0.79	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,877	1,861	1,839
Promedio en el distrito	75.11	61.89	50.41	54.73	34.62	24.15	-0.01	-0.12	-0.09				1,198	1,249	1,224

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 03 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Cazones de Herrera	15.09	36.60	2.01	3.35	42.20	44.13	24.31	100.00	67.37	0.49	Alto	33.26	764
Cerro Azul	6.06	18.82	0.91	0.61	1.58	33.27	10.18	13.69	42.63	-1.22	Bajo	13.92	2,178
Tamiahua	12.67	38.09	3.06	3.91	63.57	36.18	15.06	78.44	71.28	0.38	Medio	31.92	864
Álamo Temapache	11.22	31.04	1.16	2.70	53.16	43.91	31.17	75.92	67.24	0.37	Medio	31.90	867
Tepetzintla	13.12	34.87	1.57	5.24	8.34	48.37	49.50	62.97	77.15	0.54	Alto	33.73	728
Tuxpan	5.52	18.71	0.75	1.98	32.81	35.77	11.41	24.37	41.47	-0.90	Bajo	17.49	1,951
Promedio en el distrito	10.61	29.69	1.57	2.97	33.61	40.27	23.60	59.23	61.19	-0.06		27.04	1,225

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 05 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	16
Bibliografía	25
Créditos	26

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 05 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Poza Rica de Hidalgo, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Castillo de Teayo, integrado por 15 secciones: de la 0617 a la 0631; Coatzintla, integrado por 29 secciones: de la 0932 a la 0960; Poza Rica de Hidalgo, integrado por 110 secciones: de la 3,109 a la 3,218; y Tihuatlán, integrado por 49 secciones: de la 3,926 a la 3,974.

Este distrito se conforma de 4 municipios: Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo, Castillo de Teayo y Tihuatlán. En donde habitan 365 mil 491 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 178 mil 526 habitantes con pobreza, de este total, 51 mil 768 están en pobreza extrema y 126 mil 758 en pobreza moderada.

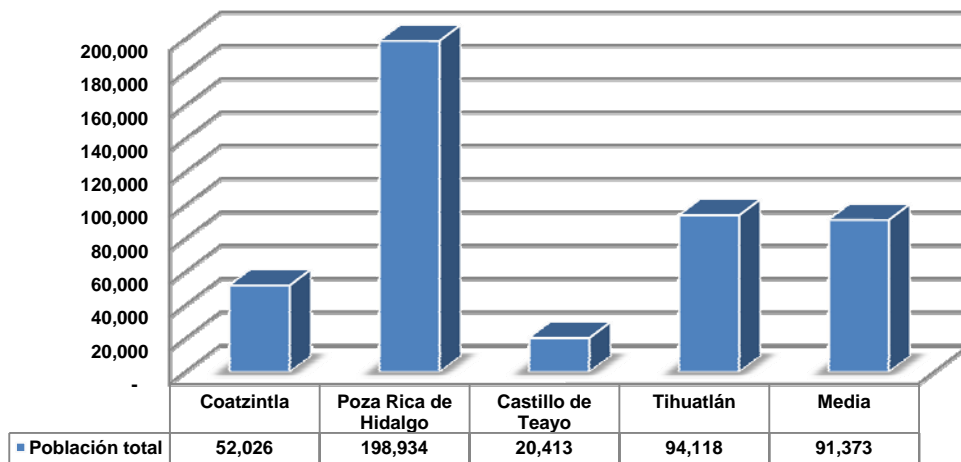
El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 05 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 98 mil 571 personas vulnerables por carencias sociales, 17 mil 220 son vulnerables por ingreso y 71 mil 174 son no pobres y no vulnerables. Existen además 277 mil 097 habitantes con al menos una carencia social y 143 mil 239 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 195 mil 745 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 71 mil 067 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 57.52% de la población está en condición de pobreza (18.99% en pobreza extrema y 38.53% en pobreza moderada). El 24.99% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.91% lo son por ingreso y el 13.58 % son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 82.51% son personas con al menos una carencia social y el 46.82% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 61.43% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 26.42% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Poza Rica de Hidalgo es la más poblada en este distrito, cuenta con 198 mil 934 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Tihuatlán con 94 mil 118 y Coatzintla con 52 mil 026. Por su parte, el municipio menos poblado es Castillo de Teayo con 20 mil 413 personas.

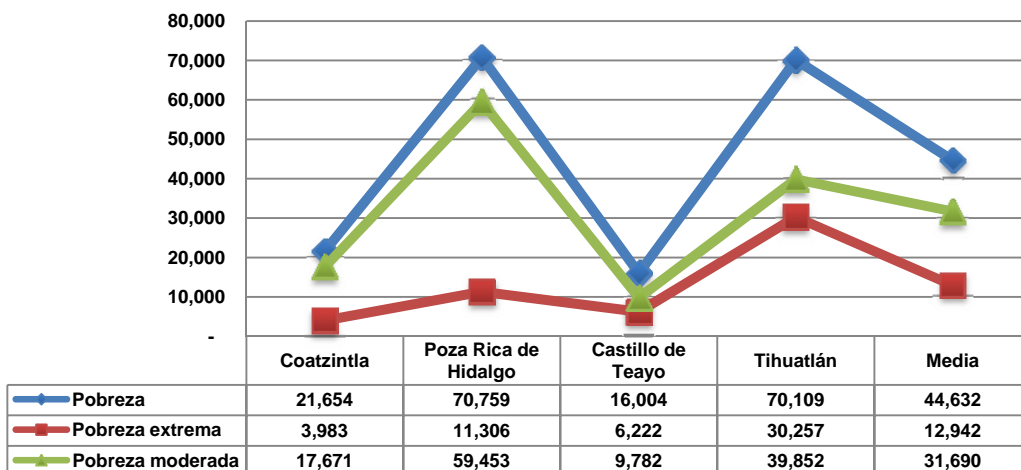
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

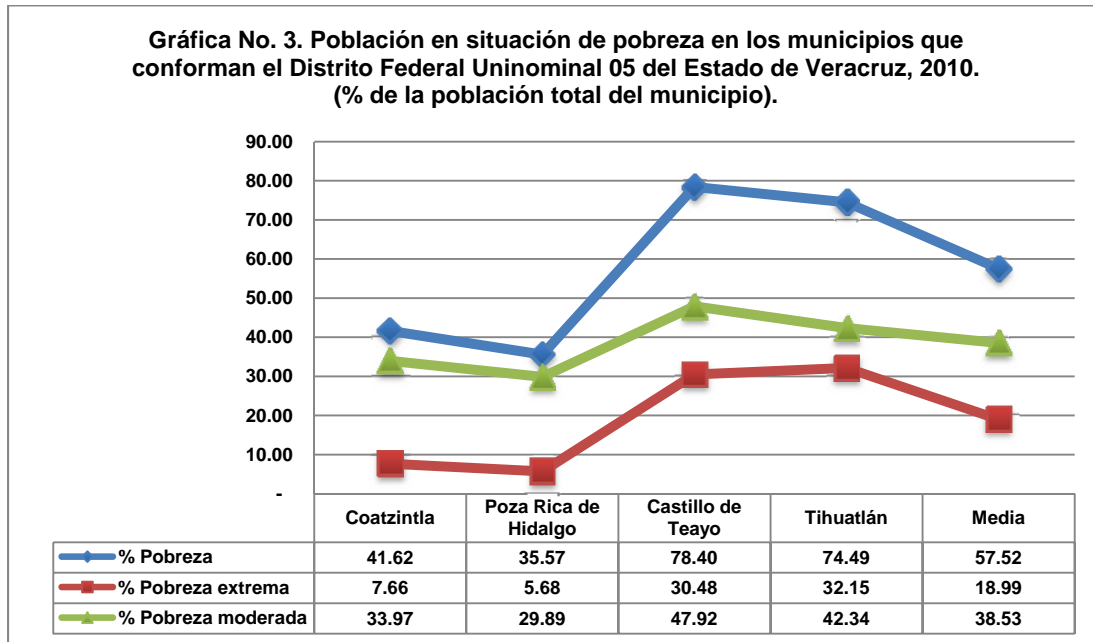
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Poza Rica de Hidalgo cuenta con el mayor número de personas en situación de pobreza, con 70 mil 759 habitantes, de los cuales, 11 mil 306 están en situación de pobreza extrema y 59 mil 453 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Castillo de Teayo, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en condiciones de pobreza, con 16 mil 004, de los cuales, 6 mil 222 están en situación de pobreza extrema y 9 mil 782 en pobreza moderada.

Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 05 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



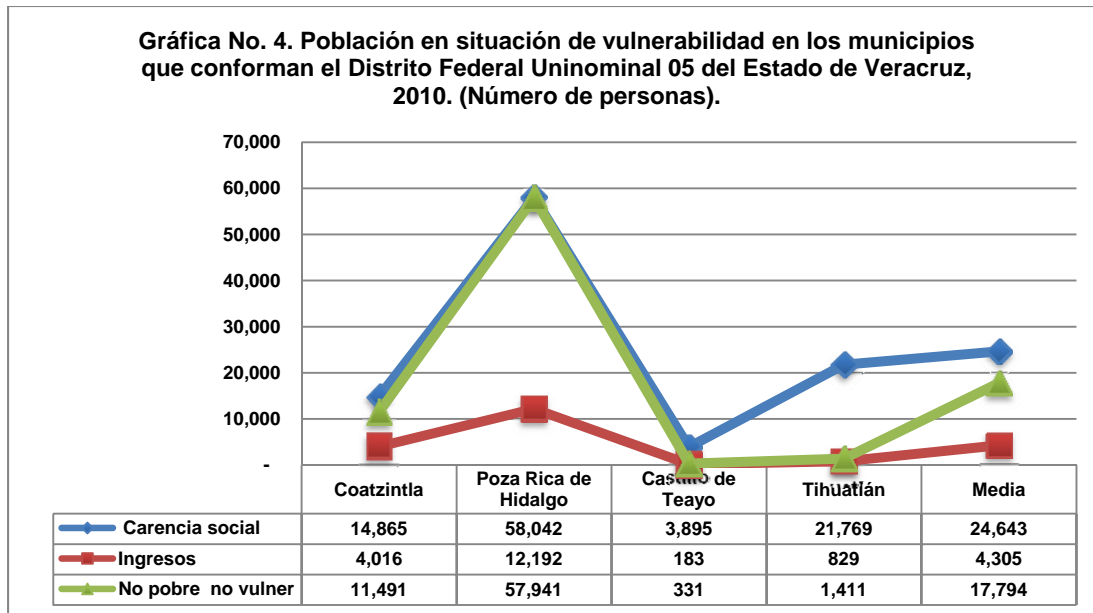
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Castillo de Teayo tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 78.40% de su población, de las cuales, el 30.48% sufre pobreza extrema y el 47.92% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Poza Rica de Hidalgo el 35.57% tiene la menor proporción de población en condiciones de pobreza, de los cuales, el 5.68% presenta pobreza extrema y el 29.89% pobreza moderada.



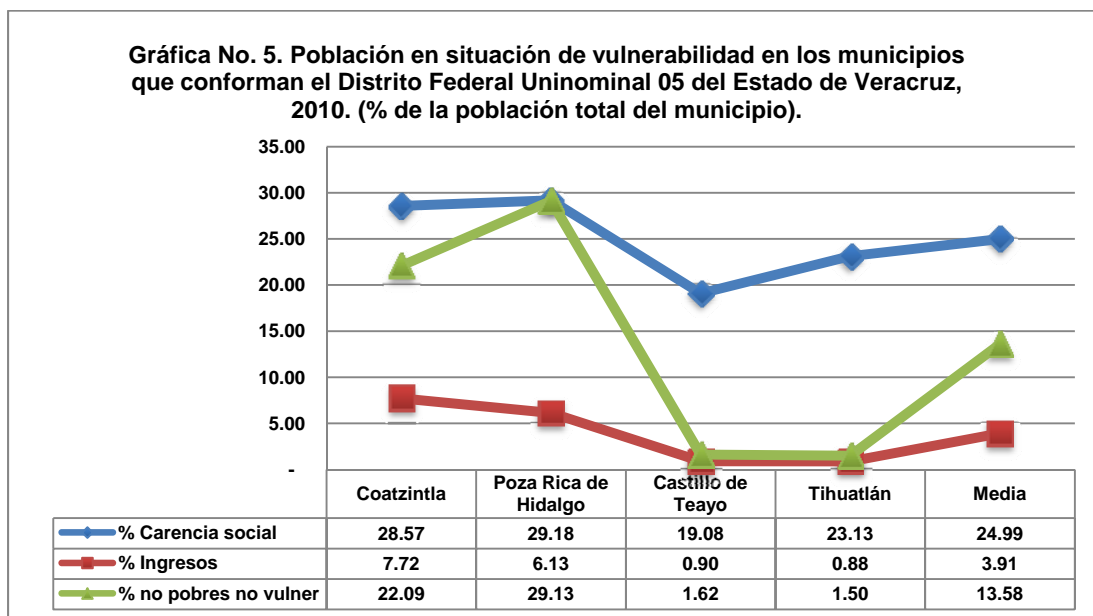
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Poza Rica de Hidalgo cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 58 mil 042 habitantes, registra más personas vulnerables por ingreso con 12 mil 192 y más población no pobre y no vulnerable con 57 mil 941. Por su parte, Castillo de Teayo, tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 3 mil 895, registra el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 183 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 331.



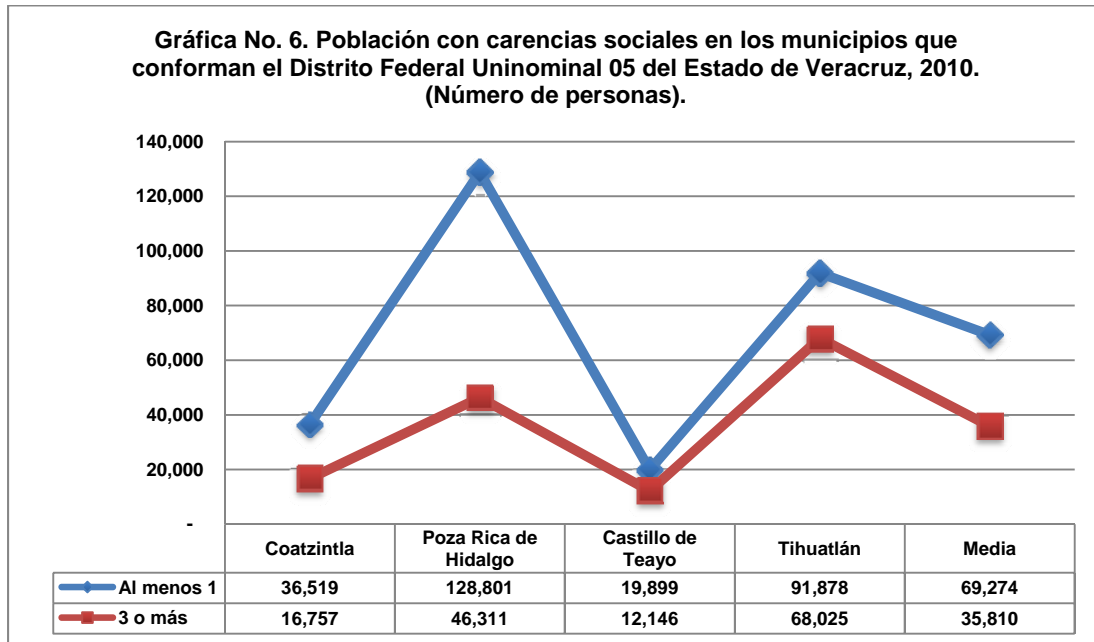
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Poza Rica de Hidalgo es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 29.18%, Coatzintla registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 7.72% y Poza Rica de Hidalgo la mayor población no pobre y no vulnerable con el 29.13%. En contrapartida, Castillo de Teayo tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 19.08%, Tihuatlán registra con vulnerabilidad por ingresos con el 0.88% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 1.50%.



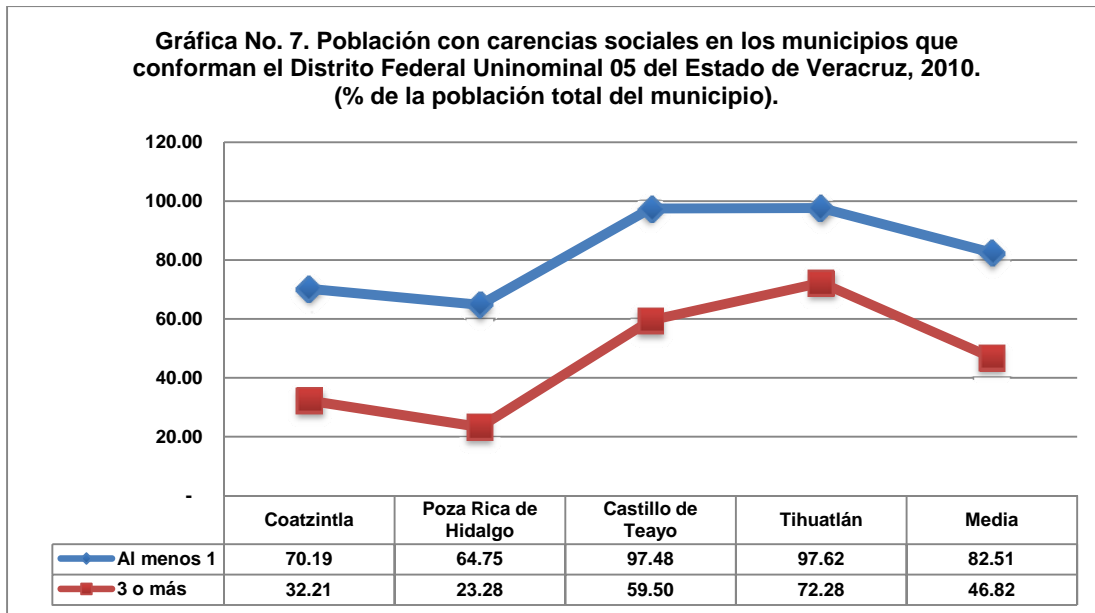
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Poza Rica de Hidalgo cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 128 mil 801 habitantes, Tihuatlán registra la mayor cantidad de personas con tres o más carencias sociales con 68 mil 025. Por el contrario, Castillo de Teayo, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social 19 mil 899 y con tres o más carencias sociales 12 mil 146.



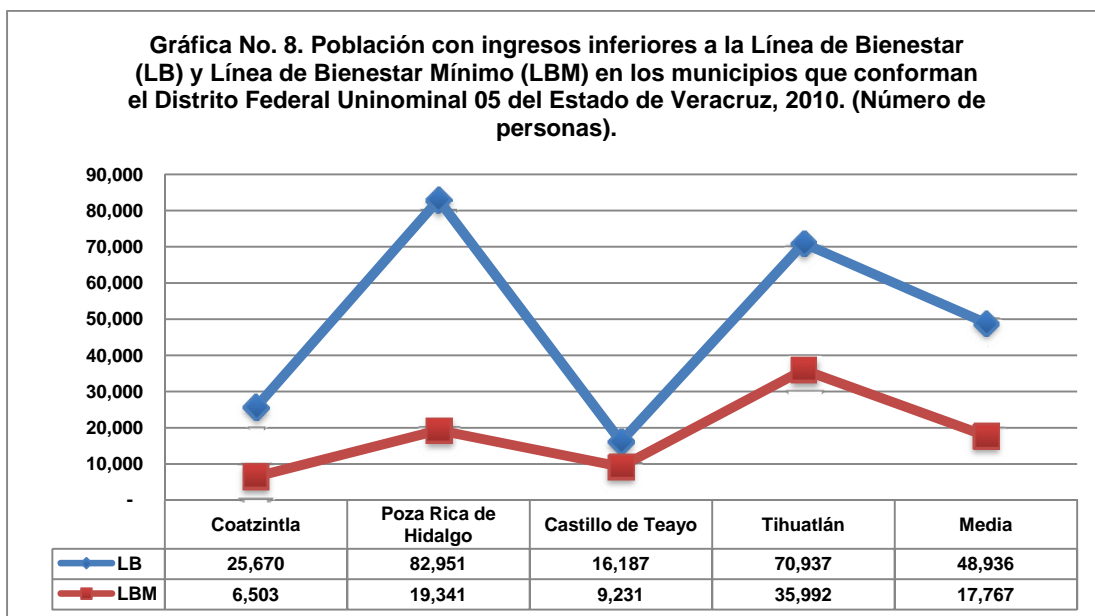
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Castillo de Teayo el 97.62%, y Tihuatlán tiene al menos una carencia social y el 72.28% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Poza Rica de Hidalgo, el 64.75% tiene al menos una carencia social y el 23.28% sufre de tres o más carencias sociales.



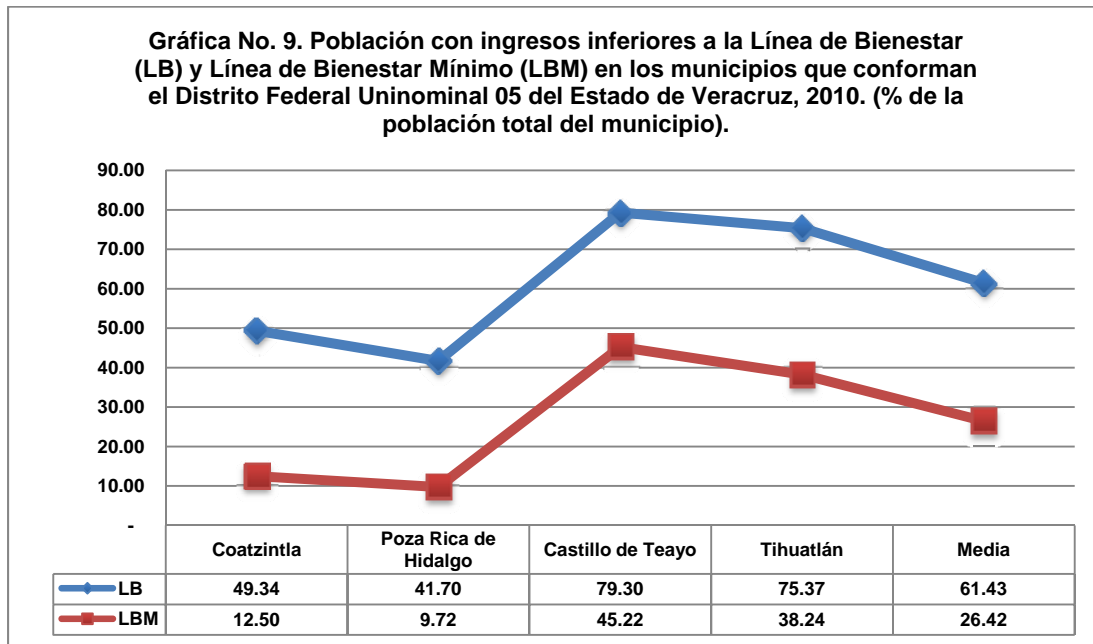
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Poza Rica de Hidalgo cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 82 mil 851 habitantes, Tihuatlán registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 35 mil 992. En contrapartida, Castillo de Teayo, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 16 mil 187 y Coatzintla con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 6 mil 503 personas.



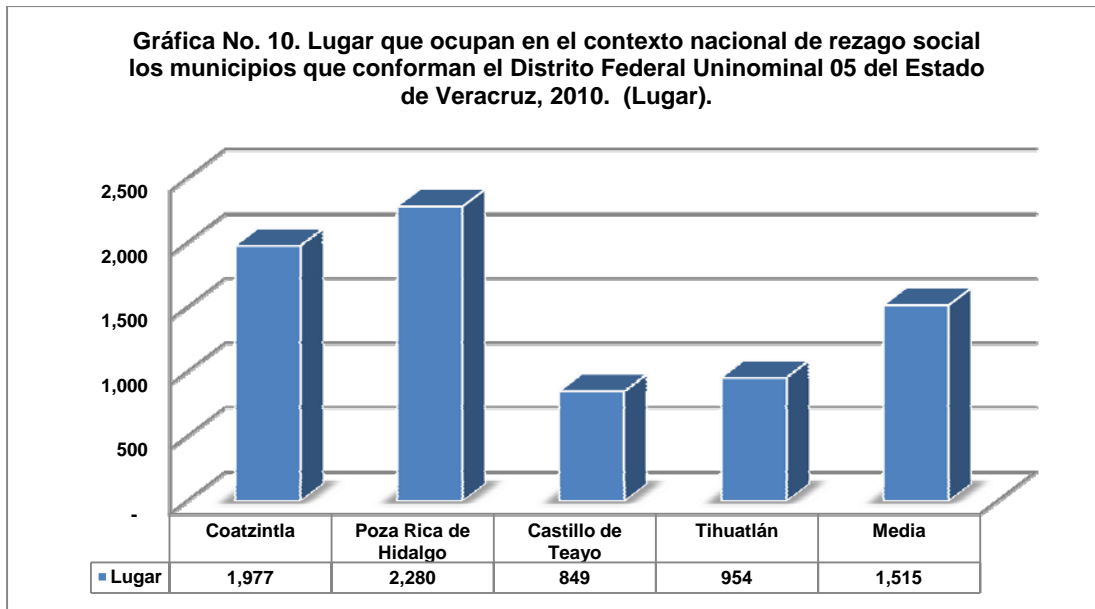
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Castillo de Teayo tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 79.30% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 45.22% de su población. Por su parte, Poza Rica de Hidalgo tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 41.70% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 9.72%.



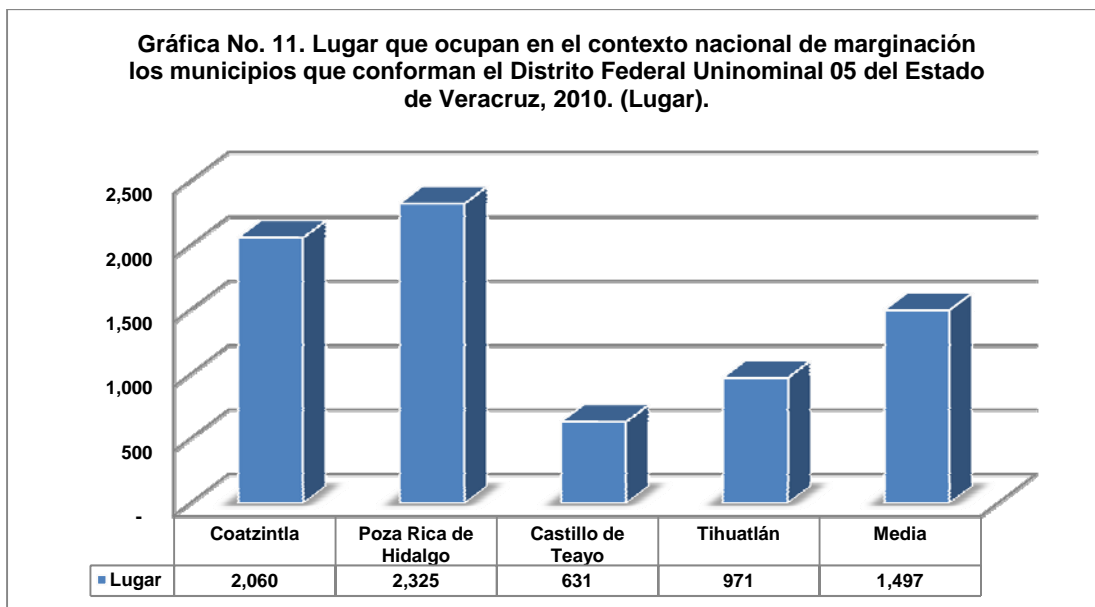
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Poza Rica de Hidalgo y Coatzintla tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 280 y 1 mil 977 respectivamente en el contexto nacional; Tihuatlán y Castillo de Teayo tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 954 y 849 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Poza Rica de Hidalgo tiene un grado muy bajo en marginación, ocupa el lugar 2 mil 325 en el contexto nacional; Coatzintla tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 060 en el contexto nacional; Tihuatlán tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 971 en el contexto nacional; y Castillo de Teayo tiene un grado alto de marginación, ocupa el lugar 631 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 05 de Veracruz se conforma de 4 municipios donde habitan 365 mil 491 personas, de las cuales 178 mil 526 están en situación de pobreza (51 mil 768 en pobreza extrema y 126 mil 758 en pobreza moderada). En términos relativos, el 57.52% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (18.99% en pobreza extrema y 38.53% en pobreza moderada).
- ❑ Poza Rica de Hidalgo es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 198 mil 934 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 70 mil 759 (11 mil 306 están en pobreza extrema y 59 mil 453 en pobreza moderada). En contrapartida, Castillo de Teayo es el municipio menos poblado con 20 mil 413 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 16 mil 004 (6 mil 222 en situación de pobreza extrema y 9 mil 782 en pobreza moderada).
- ❑ Así mismo, el municipio de Castillo de Teayo registra la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 78.40% de su población y Poza Rica De Hidalgo la tasa más baja con el 35.57%.
- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio y alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Castillo de Teayo que tienen un grado alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Coatzintla	52,026	21,654	41.62	2.75	0.19	3,983	7.66	3.81	0.05	17,671	33.97	2.51	0.14
Poza Rica de Hidalgo	198,934	70,759	35.57	2.53	0.15	11,306	5.68	3.71	0.04	59,453	29.89	2.30	0.11
Castillo de Teayo	20,413	16,004	78.40	2.97	0.39	6,222	30.48	3.74	0.19	9,782	47.92	2.48	0.20
Tihuatlán	94,118	70,109	74.49	3.46	0.43	30,257	32.15	4.11	0.22	39,852	42.34	2.97	0.21
Promedio en el distrito	91,373	44,632	57.52	2.93	0.29	12,942	18.99	3.84	0.12	31,690	38.53	2.57	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coatzintla	14,865	28.57	2.24	4,016	7.72	11,491	22.09	9,576	18.41
Poza Rica de Hidalgo	58,042	29.18	1.88	12,192	6.13	57,941	29.13	25,653	12.90
Castillo de Teayo	3,895	19.08	2.54	183	0.90	331	1.62	5,368	26.30
Tihuatlán	21,769	23.13	2.77	829	0.88	1,411	1.50	20,757	22.05
Promedio en el distrito	24,643	24.99	2.36	4,305	3.91	17,794	13.58	15,339	19.91

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coatzintla	17,655	33.94	28,750	55.26	13,450	25.85	6,060	11.65	17,350	33.35	36,519	70.19	16,757	32.21
Poza Rica de Hidalgo	50,426	25.35	90,229	45.36	41,087	20.65	33,580	16.88	46,851	23.55	128,801	64.75	46,311	23.28
Castillo de Teayo	6,886	33.74	16,730	81.96	8,389	41.10	14,656	71.80	5,427	26.58	19,899	97.48	12,146	59.50
Tihuatlán	58,851	62.53	76,031	80.78	35,975	38.22	84,374	89.65	27,700	29.43	91,878	97.62	68,025	72.28
Promedio en el distrito	33,455	38.89	52,935	65.84	24,725	31.46	34,668	47.49	24,332	28.23	69,274	82.51	35,810	46.82

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Coatzintla	25,670	49.34	6,503	12.50	0.44	0.12
Poza Rica de Hidalgo	82,951	41.70	19,341	9.72	0.44	0.11
Castillo de Teayo	16,187	79.30	9,231	45.22	0.43	0.11
Tehuacán	70,937	75.37	35,992	38.24	0.44	0.12
Promedio en el distrito	48,936	61.43	17,767	26.42	0.44	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzintla	39,189	43,106	48,351	11.21	9.59	6.86	4.89	2.54	3.16	53.17	43.45	37.94	58.83	38.38	31.87
Poza Rica de Hidalgo	152,838	181,438	193,311	5.54	5.11	4.03	4.10	2.35	3.27	40.64	36.46	31.16	44.11	36.04	30.55
Castillo de Teayo	19,551	18,424	18,663	19.41	17.22	15.26	5.15	3.13	2.26	72.29	63.16	56.64	86.48	57.42	43.09
Tehuacán	81,088	80,923	89,774	15.68	13.22	10.52	7.17	4.08	4.18	65.47	57.27	50.69	81.82	57.87	54.35
Promedio en el distrito	73,167	80,973	87,525	12.96	11.28	9.17	5.33	3.02	3.22	57.89	50.08	44.11	67.81	47.43	39.96

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzintla	28.86	21.30	15.28	8.46	2.29	1.22	29.65	15.56	15.97	28.82	18.20	8.66	9.67	4.39	2.21
Poza Rica de Hidalgo	9.58	9.01	6.05	6.65	5.38	0.90	17.86	18.20	18.32	4.26	2.64	2.00	2.95	5.27	1.13
Castillo de Teayo	60.26	44.71	30.93	11.03	2.86	2.01	73.06	66.61	58.15	71.91	55.83	44.10	12.93	4.45	2.34
Tihuatlán	43.30	34.10	23.52	13.42	4.03	2.02	77.95	82.77	78.63	49.91	36.36	32.54	13.74	7.86	4.33
Promedio en el distrito	35.50	27.28	18.95	9.89	3.64	1.54	49.63	45.78	42.77	38.72	28.26	21.83	9.82	5.49	2.50

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzintla	59.33	41.10	30.85	39.12	20.60	15.23	-0.79	-0.96	-0.91	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,841	2,002	1,977
Poza Rica de Hidalgo	40.83	29.42	21.63	20.88	14.70	9.77	-1.60	-1.33	-1.29	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,313	2,278	2,280
Castillo de Teayo	90.66	78.41	59.72	61.69	35.85	22.82	0.53	0.21	0.32	Alto	Medio	Medio	744	958	849
Tihuatlán	78.76	63.07	47.77	55.39	32.08	22.84	0.19	0.08	0.20	Medio	Medio	Medio	1,076	1,080	954
Promedio en el distrito	67.40	53.00	39.99	44.27	25.81	17.66	-0.42	-0.50	-0.42				1,494	1,580	1,515

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 05 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Coatzintla	6.96	19.35	0.43	2.04	9.81	37.68	16.01	29.61	29.88	-1.04	Bajo	15.95	2,060
Poza Rica de Hidalgo	4.07	13.50	0.26	1.02	14.04	33.98	6.24	4.17	21.78	-1.53	Muy bajo	10.42	2,325
Castillo de Teayo	15.30	33.23	1.15	2.20	55.29	41.88	31.45	100.00	76.85	0.66	Alto	35.16	631
Tihuatlán	10.59	27.75	1.14	3.99	74.86	47.66	24.06	61.98	51.63	0.24	Medio	30.42	971
Promedio en el distrito	9.23	23.46	0.75	2.31	38.50	40.30	19.44	48.94	45.04	-0.41		22.99	1,497

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 06 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 06 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Papantla de Olarte, municipio de Papantla; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Coahuatlán, integrado por 3 secciones: de la 0709 a la 0711; Coxquihui, integrado por 9 secciones: de la 1,266 a la 1,274; Coyutla, integrado por 11 secciones: de la 1,275 a la 1,285; Chumatlán, integrado por 2 secciones: de la 1,473 a la 1,474; Espinal, integrado por 14 secciones: de la 1,510 a la 1,523; Filomeno Mata, integrado por 5 secciones: de la 1,524 a la 1,528; Gutiérrez Zamora, integrado por 23 secciones: de la 1,556 a la 1,578; Mecatlán, integrado por 5 secciones: de la 2,374 a la 2,378; Papantla, integrado por 92 secciones: de la 2,898 a la 2,989; Tecolutla, integrado por 26 secciones: de la 3,673 a la 3698; y Zozocolco de Hidalgo, integrado por 8 secciones: de la 4,606 a la 4,613.

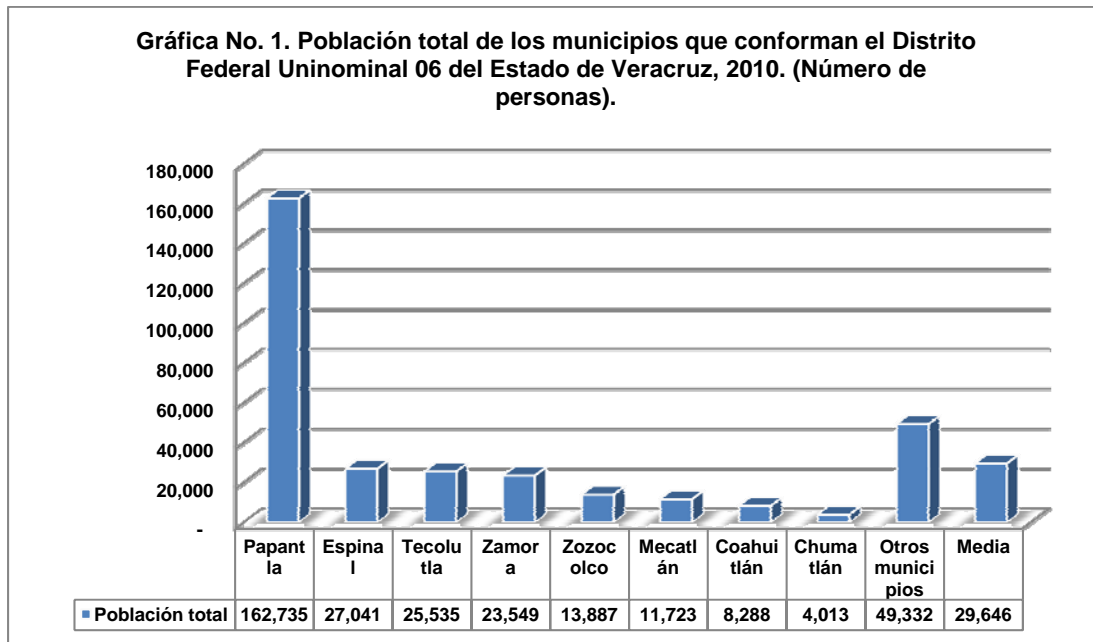
Este distrito se conforma de 11 municipios: Coahuatlán, Coxquihui, Coyutla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo. En donde habitan 326 mil 103 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 246 mil 867 habitantes en situación de pobreza, de este total, 110 mil 680 están en pobreza extrema y 136 mil 188 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado, nos muestra que estos municipios concentran una población de 64 mil 828 personas vulnerables por carencias sociales, 3 mil 313 son vulnerables por ingreso y 11 mil 096 son no pobres y no vulnerables. Existen además 311 mil 694 habitantes con al menos una carencia social y 211 mil 441 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 250 mil 180 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 143 mil 738 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 83.87% de la población está en condición de pobreza (44.09% en pobreza extrema y 39.78% en pobreza moderada). El 14.03% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 0.50% lo son por ingreso y el 1.59% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 97.91% son personas con al menos una carencia social y el 70.48% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 84.38% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 55.57% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

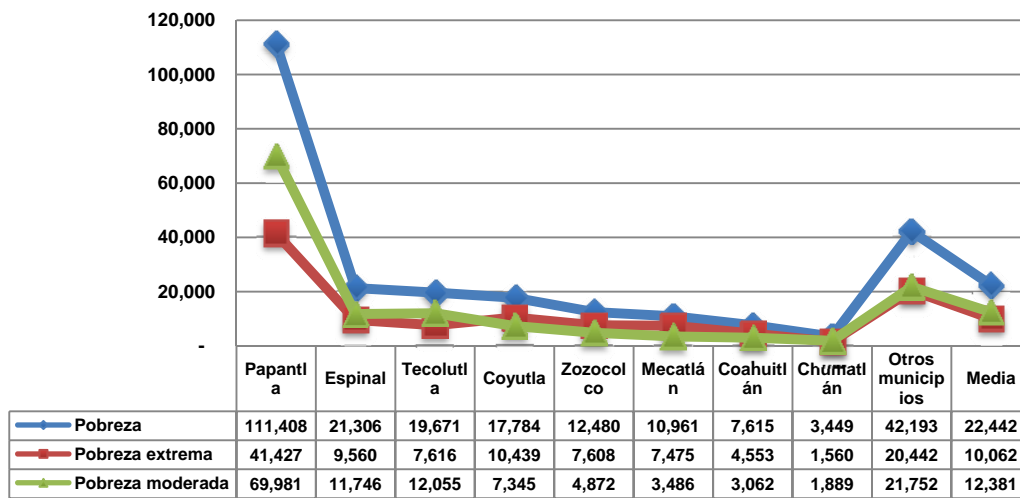
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Papantla es el más poblado en este distrito, cuenta con 162 mil 735 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Espinal con 27 mil 041 y Tecolutla con 25 mil 535. Por su parte, los municipios menos poblados son Mecatlán con 11 mil 723 personas, Coahuatlán con 8 mil 288 y Chumatlán con 4 mil 013.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Papantla cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 111 mil 408, de los cuales, 41 mil 427 están en situación de pobreza extrema y 69 mil 981 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Chumatlán, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 3 mil 449, de los cuales 1 mil 560, están en situación de pobreza extrema y 1 mil 889 en pobreza moderada.

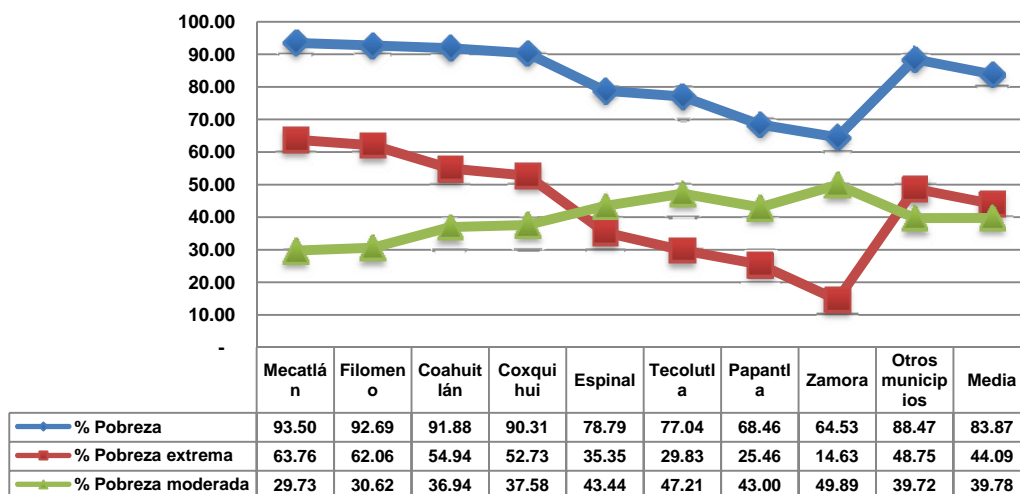
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 06 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

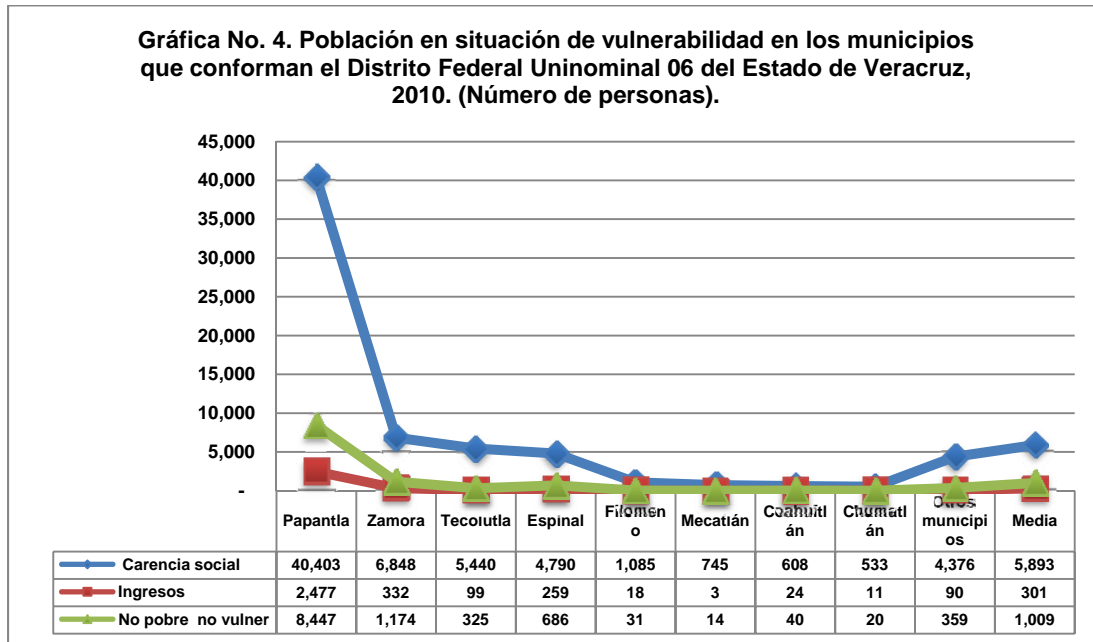
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Mecatlán tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 93.50% de su población, de las cuales, el 63.76% sufre pobreza extrema y el 29.73% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Gutierrez Zamora solamente el 64.53% está en condición de pobreza, de los cuales, el 14.63% presenta pobreza extrema y el 49.89% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 06 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

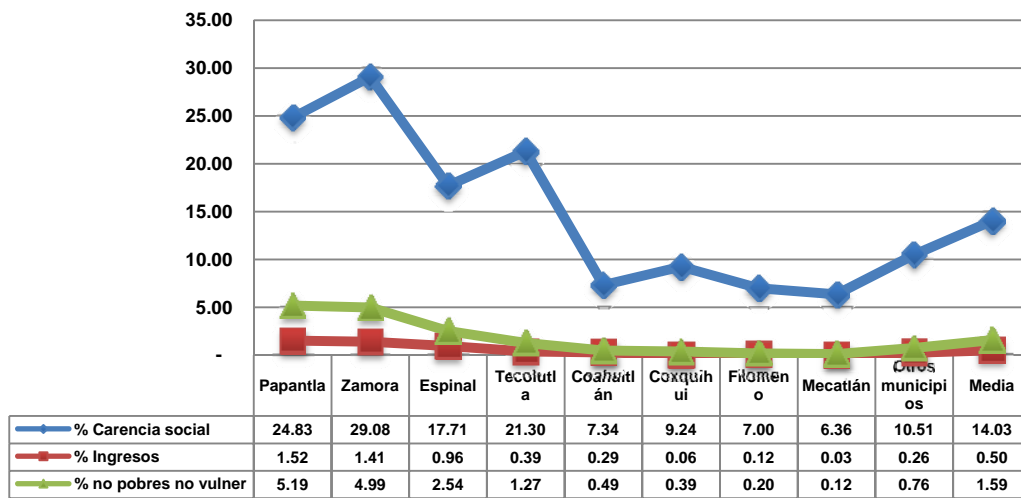
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Papantla cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 40 mil 403, registra más habitantes vulnerables por ingreso con 2 mil 477 y más población no pobre y no vulnerable con 8 mil 447. Por su parte, Chumatlán, tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 533, Mecatlán cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 3 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 14.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Gutiérrez Zamora es el municipio que tiene la tasa más alta de la población vulnerable por carencias sociales con el 29.08%, Papantlá registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.52% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 5.19%. En contrapartida, Mecatlán tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 6.36%, registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.03% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 0.12%.

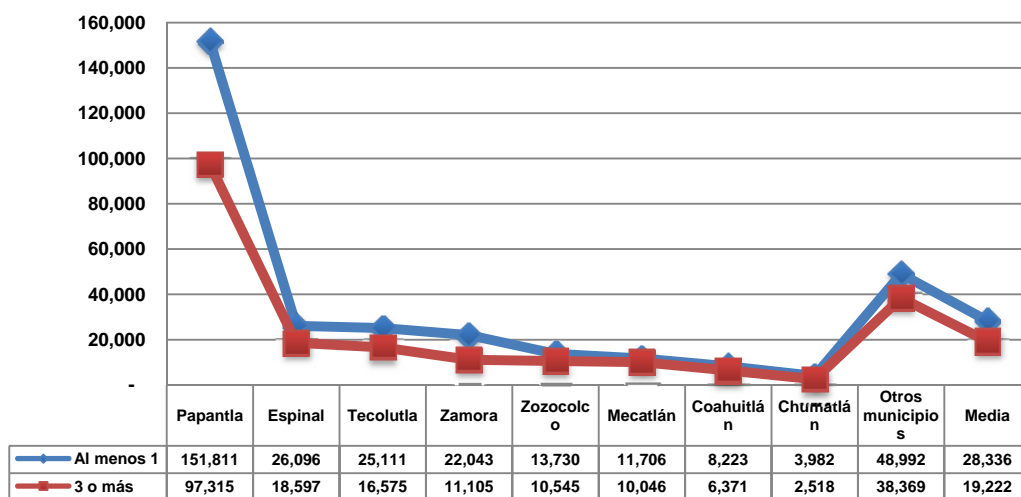
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 06 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

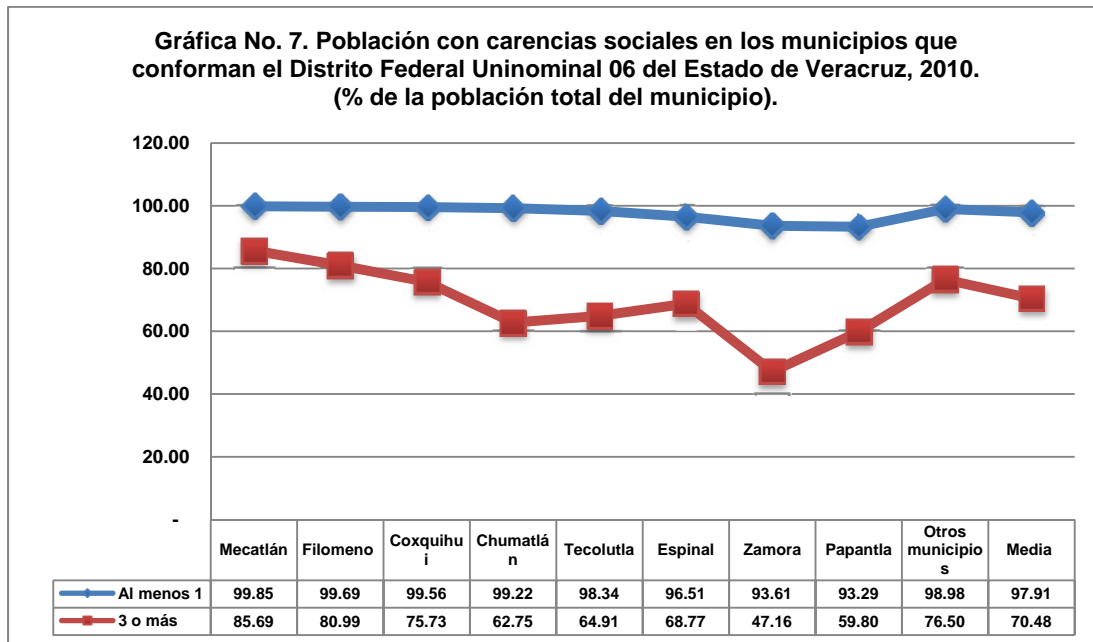
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Papantla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 151 mil 811, registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 97 mil 315. Por el contrario, Chumatlán, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 3 mil 982 y menos población con tres o más carencias sociales con 2 mil 518.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 06 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



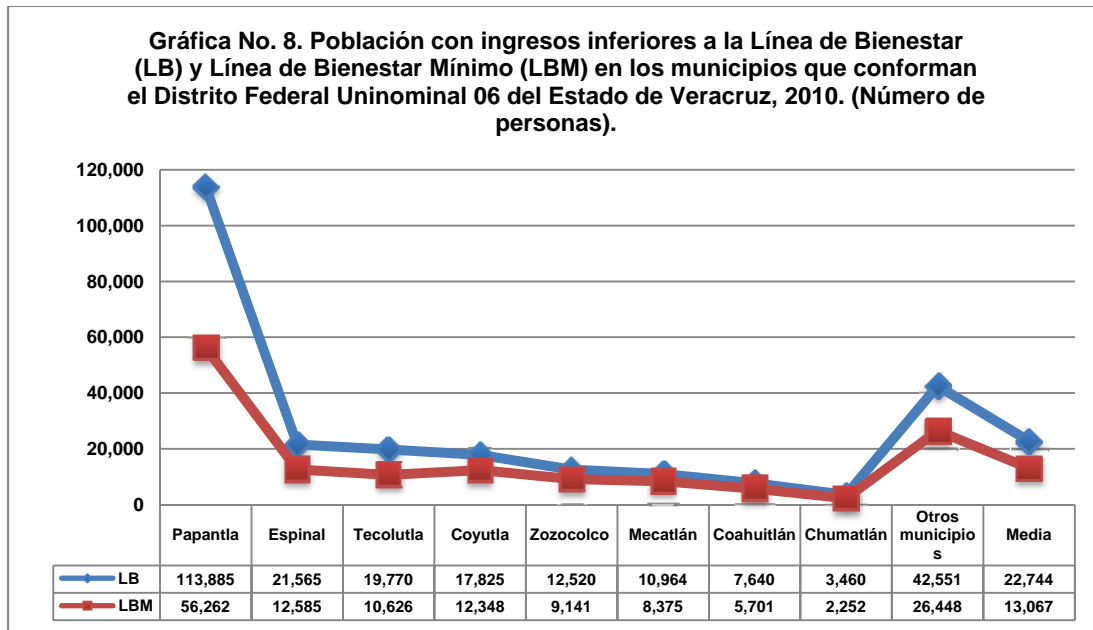
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Mecatlan el 99.85% tiene al menos una carencia social y el 85.69% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Papantla, el 93.29% tiene al menos una carencia social y Gutiérrez Zamora el 47.16% sufre de tres o más carencias sociales.



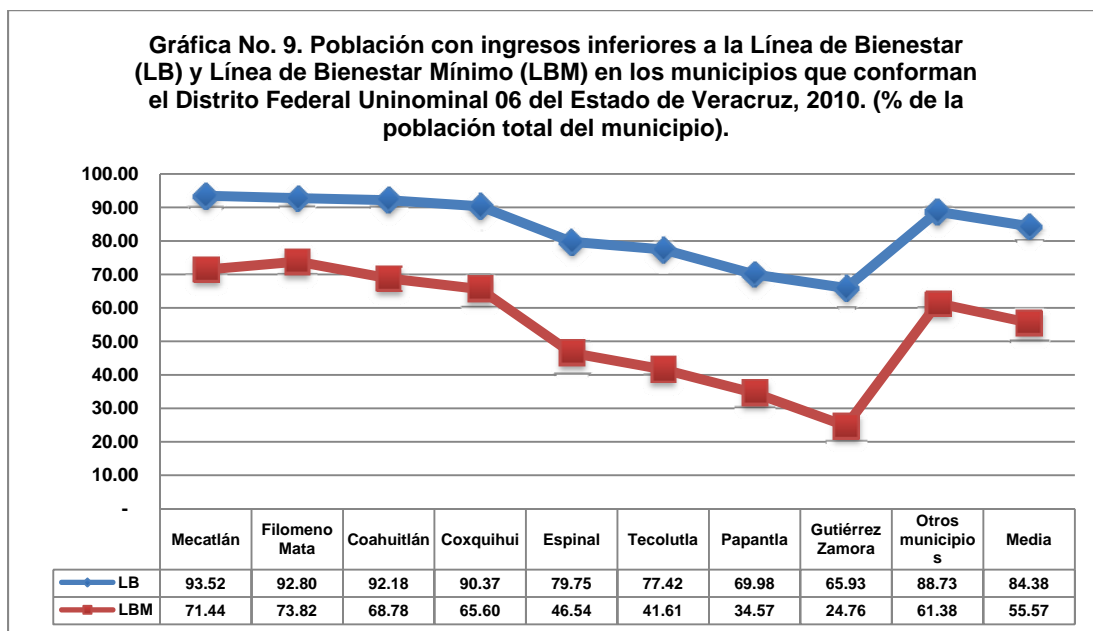
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Papantla cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 113 mil 885 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 56 mil 262. En contrapartida, Chumatlán, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 460 y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 252.



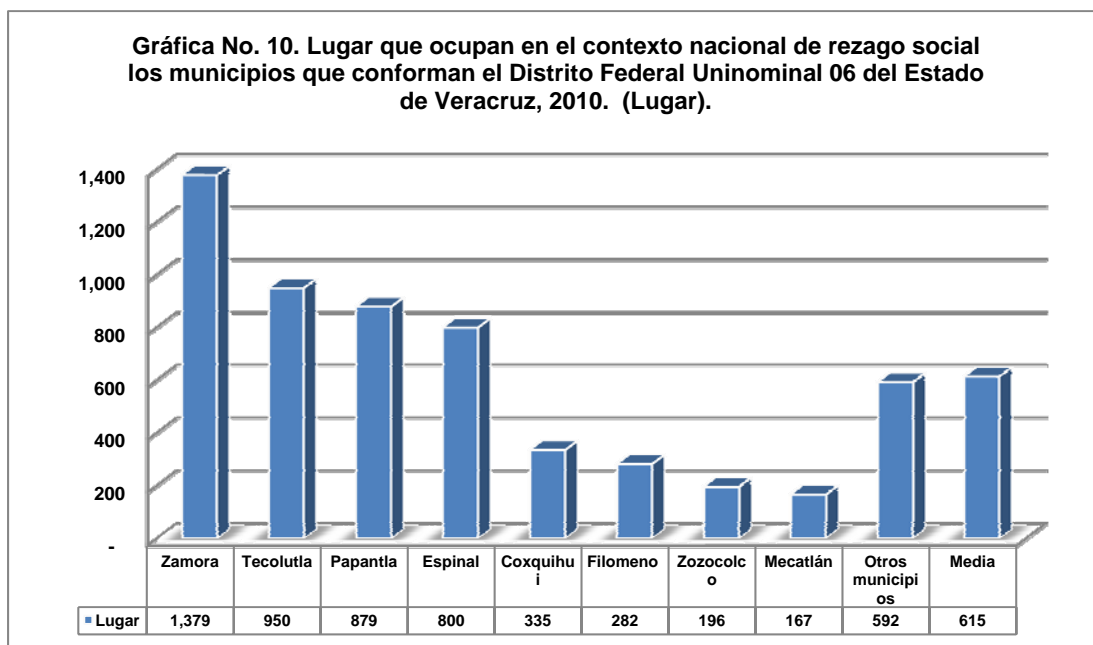
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Mecatlán tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 93.52% y Filomeno Mata la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 73.82% de su población. Por su parte, Gutiérrez Zamora tiene la menor de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 65.93% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 24.76% de su población.



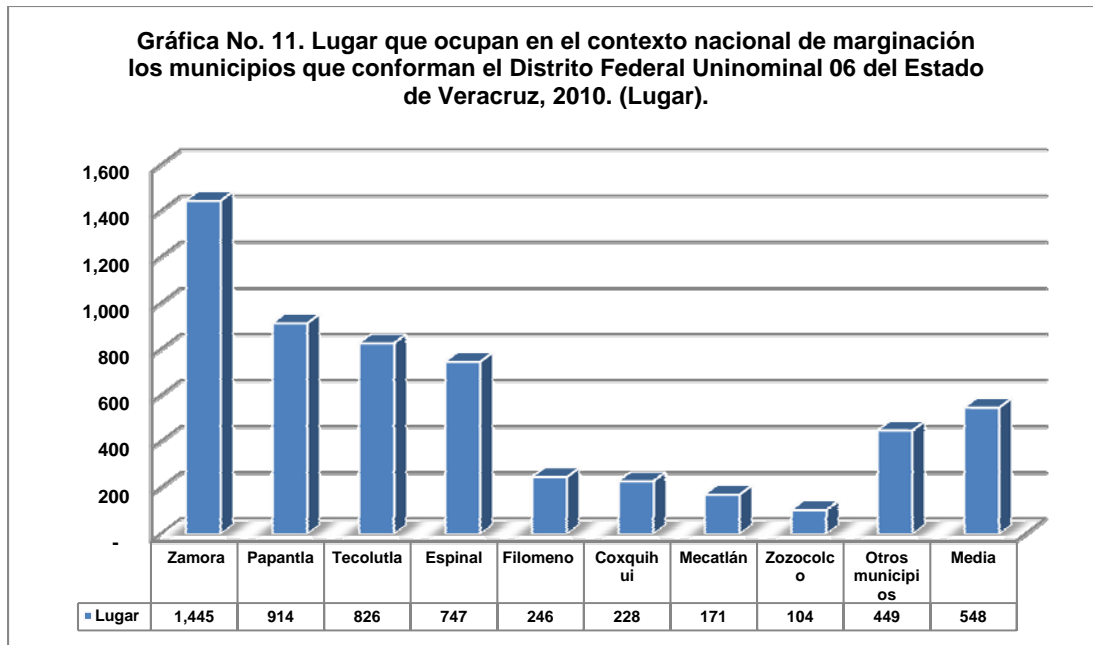
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Gutiérrez Zamora tiene un grado bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 779 en el contexto nacional; Tecolutla, Papantla, Espinal y Coyutla tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 950 al 668 en el contexto nacional; y Chumatlán, Coahuilán, Coxquihui, Filomeno Mata, Zozocolco de Hidalgo y Mecatlán tiene un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 573 al 167 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Gutiérrez Zamora y Papantla tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 445 y 914 respectivamente en el contexto nacional; Tecolutla, Espinal y Coyutla tiene un grado alto de marginación, ocupan los lugares 826, 747 y 591 respectivamente en el contexto nacional; y Coahuilán, Chumatlán, Filomeno Mata, Coxquihui, Mecatlán y Zozocolco de Hidalgo tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 390 al 104 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 06 de Veracruz se conforma de 11 municipios donde habitan 326 mil 103 personas, de las cuales 246 mil 867 están en situación de pobreza (110 mil 680 en pobreza extrema y 136 mil 188 en pobreza moderada). En términos relativos, el 83.87% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (44.09% en pobreza extrema y 39.78% en pobreza moderada).
- Papantla es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 162 mil 735 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 111 mil 408 (41 mil 427 están en pobreza extrema y 69 mil 981 en pobreza moderada). En contrapartida, Chumatlán es el municipio menos poblado con 4 mil 013 habitantes, registra el menor número de pobres, con 3 mil 449 (1 mil 560 en situación de pobreza extrema y 1 mil 889 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Mecatlan tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 93.50% de su población y Gutierrez Zamora la tasa más baja con el 64.53% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, medio, alto y muy alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Coahuatlán, Chumatlán, Filomeno Mata, Coxquihui, Mecatlán y Zozocolco de Hidalgo que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Coahuatlán	8,288	7,615	91.88	3.39	0.52	4,553	54.94	3.90	0.36	3,062	36.94	2.63	0.16
Coxquihui	13,983	12,629	90.31	3.42	0.51	7,374	52.73	3.90	0.34	5,255	37.58	2.74	0.17
Coyutla	19,846	17,784	89.61	3.46	0.52	10,439	52.60	3.96	0.35	7,345	37.01	2.75	0.17
Chumatlán	4,013	3,449	85.94	3.04	0.44	1,560	38.87	3.79	0.25	1,889	47.07	2.42	0.19
Espinal	27,041	21,306	78.79	3.15	0.41	9,560	35.35	3.77	0.22	11,746	43.44	2.64	0.19
Filomeno Mata	15,503	14,369	92.69	3.67	0.57	9,622	62.06	4.11	0.42	4,748	30.62	2.77	0.14
Gutiérrez Zamora	23,549	15,195	64.53	2.69	0.29	3,446	14.63	3.72	0.09	11,749	49.89	2.39	0.20
Mecatlán	11,723	10,961	93.50	3.75	0.58	7,475	63.76	4.07	0.43	3,486	29.73	3.03	0.15
Papantla	162,735	111,408	68.46	3.12	0.36	41,427	25.46	3.83	0.16	69,981	43.00	2.70	0.19
Tecolutla	25,535	19,671	77.04	3.12	0.40	7,616	29.83	3.79	0.19	12,055	47.21	2.69	0.21
Zozocolco de Hidalgo	13,887	12,480	89.87	3.42	0.51	7,608	54.78	3.90	0.36	4,872	35.08	2.66	0.16
Promedio en el distrito	29,646	22,442	83.87	3.29	0.46	10,062	44.09	3.89	0.29	12,381	39.78	2.67	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No.1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coahuatlán	608	7.34	2.96	24	0.29	40	0.49	3,398	41.00
Coxquihui	1,293	9.24	2.70	8	0.06	54	0.39	4,378	31.31
Coyutla	1,833	9.24	2.69	41	0.21	188	0.95	7,479	37.68
Chumatlán	533	13.29	2.58	11	0.28	20	0.50	1,223	30.49
Espinal	4,790	17.71	2.74	259	0.96	686	2.54	7,197	26.62
Filomeno Mata	1,085	7.00	3.08	18	0.12	31	0.20	6,737	43.46
Gutiérrez Zamora	6,848	29.08	2.36	332	1.41	1,174	4.99	5,959	25.31
Mecatlán	745	6.36	3.08	3	0.03	14	0.12	4,758	40.59
Papantla	40,403	24.83	2.58	2,477	1.52	8,447	5.19	41,520	25.51
Tecolutla	5,440	21.30	2.76	99	0.39	325	1.27	7,443	29.15
Zozocolco de Hidalgo	1,250	9.00	2.60	41	0.29	117	0.84	5,286	38.07
Promedio en el distrito	5,893	14.03	2.74	301	0.50	1,009	1.59	8,671	33.56

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coahuatlán	2,935	35.41	7,842	94.62	3,247	39.18	6,643	80.16	3,573	43.11	8,223	99.22	6,371	76.87
Coxquihui	7,338	52.48	12,954	92.64	6,557	46.89	10,847	77.57	4,615	33.00	13,921	99.56	10,590	75.73
Coyutla	10,623	53.53	18,522	93.33	7,615	38.37	16,940	85.36	5,376	27.09	19,617	98.85	15,222	76.70
Chumatlán	488	12.15	3,803	94.76	1,857	46.27	3,111	77.52	1,403	34.96	3,982	99.22	2,518	62.75
Espinal	13,180	48.74	21,741	80.40	7,991	29.55	22,138	81.87	8,118	30.02	26,096	96.51	18,597	68.77
Filomeno Mata	2,885	18.61	14,919	96.23	10,037	64.74	12,837	82.81	8,737	56.36	15,454	99.69	12,557	80.99
Gutiérrez Zamora	8,834	37.51	18,568	78.85	4,834	20.53	13,477	57.23	5,387	22.87	22,043	93.61	11,105	47.16
Mecatlán	4,690	40.01	11,111	94.78	5,957	50.81	11,476	97.90	5,378	45.88	11,706	99.85	10,046	85.69
Papantla	62,867	38.63	128,524	78.98	45,687	28.07	123,123	75.66	51,891	31.89	151,811	93.29	97,315	59.80
Tecolutla	9,779	38.30	23,162	90.71	7,010	27.45	21,027	82.35	7,950	31.13	25,111	98.34	16,575	64.91
Zozocolco de Hidalgo	4,640	33.41	12,744	91.77	6,854	49.35	11,889	85.61	4,525	32.59	13,730	98.87	10,545	75.93
Promedio en el distrito	11,660	37.16	24,899	89.73	9,786	40.11	23,046	80.37	9,723	35.35	28,336	97.91	19,222	70.48

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Coahuatlán	7,640	92.18	5,701	68.78	0.42	0.16
Coxquihui	12,637	90.37	9,173	65.60	0.45	0.08
Coyutla	17,825	89.82	12,348	62.22	0.47	0.08
Chumatlán	3,460	86.22	2,252	56.11	0.39	0.12
Espinal	21,565	79.75	12,585	46.54	0.46	0.09
Filomeno Mata	14,387	92.80	11,445	73.82	0.50	0.09
Gutiérrez Zamora	15,527	65.93	5,830	24.76	0.44	0.09
Mecatlán	10,964	93.52	8,375	71.44	0.44	0.10
Papantla	113,885	69.98	56,262	34.57	0.48	0.09
Tecolutla	19,770	77.42	10,626	41.61	0.43	0.10
Zozocolco de Hidalgo	12,520	90.16	9,141	65.82	0.47	0.09
Promedio en el distrito	22,744	84.38	13,067	55.57	0.45	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coahuiltán	6,876	7,243	7,810	37.21	33.93	30.07	10.21	5.54	5.55	86.89	80.15	69.13	97.50	71.03	35.70
Coxquihui	14,423	14,942	15,492	36.02	32.19	27.78	7.83	4.08	4.41	75.92	68.94	63.34	95.99	56.42	44.02
Coyutla	21,105	20,843	21,822	35.32	31.10	29.62	8.65	4.68	4.59	79.34	70.52	65.54	95.06	58.38	55.28
Chumatlán	3,438	3,371	3,889	41.33	32.73	31.90	4.94	1.22	2.52	77.84	65.41	60.82	97.18	20.32	14.19
Espinal	23,876	24,823	25,548	26.46	24.45	20.25	4.86	3.00	3.40	72.22	63.59	57.11	93.63	58.01	38.75
Filomeno Mata	10,824	14,426	16,418	53.13	45.14	39.63	22.42	9.67	8.50	91.47	84.47	80.46	97.99	33.42	21.79
Gutiérrez Zamora	26,413	24,322	24,353	12.12	11.04	8.90	5.78	4.23	4.20	62.26	54.59	49.19	81.29	56.46	42.64
Mecatlán	10,345	11,256	11,808	47.35	38.96	35.37	15.69	7.06	5.29	86.66	82.26	77.05	97.57	65.42	43.75
Papantla	170,304	152,863	158,599	15.58	14.78	12.30	7.32	4.53	3.93	65.62	59.43	53.48	80.05	71.54	54.91
Tecolutla	25,681	24,258	25,126	15.36	14.31	11.83	9.15	4.87	5.49	71.93	63.45	58.02	89.91	69.53	44.32
Zozocolco de Hidalgo	12,607	12,455	13,434	33.79	30.59	27.90	13.85	5.82	6.43	83.41	77.77	71.96	96.31	54.73	47.15
Promedio en el distrito	29,627	28,255	29,482	32.15	28.11	25.05	10.06	4.97	4.93	77.60	70.05	64.19	92.95	55.93	40.23

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coahuatlán	78.93	60.22	5.80	15.96	6.04	5.24	75.16	9.53	10.09	98.43	51.85	53.63	14.62	11.49	6.37
Coxquihui	72.13	58.22	15.60	33.45	16.02	10.44	75.34	79.08	72.51	86.84	49.48	45.27	43.22	22.51	10.41
Coyutla	68.53	52.20	10.79	23.97	8.40	4.66	68.43	34.01	31.97	70.09	46.82	20.07	22.17	8.77	4.18
Chumatlán	76.46	50.46	7.98	27.78	2.87	5.57	69.74	33.38	46.67	80.26	16.43	19.02	28.80	15.12	8.96
Espinal	62.04	50.29	4.08	10.83	2.88	3.60	85.77	54.44	57.53	79.69	67.25	52.41	15.83	8.81	5.21
Filomeno Mata	82.44	68.61	5.58	61.11	37.81	9.65	89.90	47.79	34.41	87.75	44.63	23.11	18.94	9.32	6.57
Gutiérrez Zamora	34.36	24.63	15.28	12.28	3.40	2.78	50.87	46.63	38.21	35.04	26.35	20.60	10.26	6.00	3.28
Mecatlán	86.36	68.10	20.96	40.60	15.99	5.99	90.58	57.64	48.94	88.44	39.53	40.64	42.17	21.88	14.44
Papantla	47.43	38.37	26.97	9.48	3.28	2.38	66.46	58.60	59.55	48.94	39.59	32.93	18.09	7.75	3.79
Tecolutla	41.56	22.06	13.44	12.70	5.93	3.81	80.21	77.89	70.89	47.50	36.27	29.07	15.01	10.28	6.15
Zozocolco de Hidalgo	76.27	58.79	16.44	36.52	24.70	14.11	78.46	64.43	53.15	78.71	53.38	38.05	57.34	42.73	20.41
Promedio en el distrito	66.05	50.18	12.99	25.88	11.57	6.20	75.54	51.22	47.63	72.88	42.87	34.07	26.04	14.97	8.16

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 06 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coahuatlán	99.21	95.56	88.20	87.66	69.38	54.57	1.45	0.97	0.76	Alto	Alto	Alto	197	422	536
Coxquihui	97.40	94.05	85.06	83.38	69.92	56.28	1.51	1.22	1.18	Alto	Alto	Alto	184	309	335
Coyutla	96.15	91.40	82.22	81.53	62.56	41.06	1.17	0.75	0.57	Alto	Alto	Medio	322	548	668
Chumatlán	99.42	98.04	94.75	87.72	84.09	60.77	1.40	0.72	0.69	Alto	Alto	Alto	223	561	573
Espinal	94.22	84.20	70.39	73.78	52.78	37.30	0.85	0.53	0.39	Alto	Medio	Medio	505	699	800
Filomeno Mata	99.82	99.47	98.39	94.74	90.77	83.02	2.21	1.95	1.31	Muy alto	Muy alto	Alto	22	99	282
Gutiérrez Zamora	77.73	62.02	47.61	51.45	31.27	22.65	-0.20	-0.37	-0.30	Bajo	Bajo	Bajo	1,396	1,457	1,379
Mecatlán	99.32	98.70	95.79	95.05	89.89	80.14	2.11	1.74	1.65	Muy alto	Alto	Alto	28	145	167
Papantla	82.69	70.59	59.40	59.41	37.24	26.70	0.20	0.17	0.28	Medio	Medio	Medio	1,058	1,007	879
Tecolutla	77.84	63.27	50.39	60.12	39.11	27.30	0.34	0.13	0.20	Medio	Medio	Medio	938	1,036	950
Zozocolco de Hidalgo	97.98	94.81	91.51	89.36	80.45	71.51	1.81	1.60	1.56	Muy alto	Alto	Alto	85	191	196
Promedio en el distrito	92.89	86.56	78.52	78.56	64.32	51.03	1.17	0.85	0.75				451	589	615

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al Distrito 06 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación en escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Coahuilán	30.23	54.22	3.71	5.76	7.50	66.43	4.96	100.00	77.78	1.02	Muy alto	39.19	390
Coxquihui	28.17	44.39	9.18	10.15	58.42	55.83	15.62	100.00	81.11	1.38	Muy alto	43.21	228
Coyutla	29.78	45.87	3.17	3.80	25.73	53.26	10.27	61.45	77.10	0.71	Alto	35.65	591
Chumatlán	32.11	44.65	2.40	6.69	26.92	58.90	7.82	100.00	85.34	1.07	Muy alto	39.77	366
Espinal	20.32	39.06	2.64	4.97	47.53	43.62	3.89	100.00	74.13	0.51	Alto	33.48	747
Filomeno Mata	39.80	61.69	5.64	5.19	21.81	82.18	4.53	18.97	80.65	1.33	Muy alto	42.65	246
Gutiérrez Zamora	8.99	27.60	1.09	3.03	36.29	38.29	16.09	43.95	61.27	0.29	Medio	24.44	1,445
Mecatlán	35.52	57.78	3.63	13.57	42.06	64.44	19.38	56.12	75.11	1.54	Muy alto	45.03	171
Papantla	12.39	30.41	1.37	3.36	54.81	46.01	27.85	62.51	64.73	0.32	Medio	31.30	914
Tecolutla	11.87	33.20	2.09	5.97	67.29	40.88	13.73	100.00	65.65	0.42	Alto	32.43	826
Zozocolco de Hidalgo	28.20	48.93	12.78	20.61	52.06	60.62	16.22	100.00	86.76	1.77	Muy alto	47.71	104
Promedio en el distrito	25.22	44.35	4.34	7.55	40.04	55.50	12.76	76.64	75.42	0.89		37.72	548

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 07 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Martínez de la Torre, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Atzalan, integrado por 34 secciones: de la 0425 a la 0458; Jalacingo, integrado por 18 secciones: de la 1,830 a la 1,847; Landero y Coss, integrado por 2 secciones: de la 2,219 a la 2,220; Martínez de la Torre, integrado por 64 secciones: de la 2,281 a la 2,318; de la 2,327 a la 2,332; de la 2,347 a la 2,350; y de la 2,358 a la 2,373; Misantla, integrado por 52 secciones: de la 2,526 a la 2,577; Nautla, integrado por 11 secciones: de la 2,610 a la 2,620; Tenochtitlán, integrado por 6 secciones: de la 3,739 a la 3,744; Tlapacoyan, integrado por 32 secciones: de la 4,042 a la 4,073; y San Rafael, integrado por 29 secciones: de la 2,319 a la 2,326, de la 2,333 a la 2,346; y de la 2,351 a la 2,357.

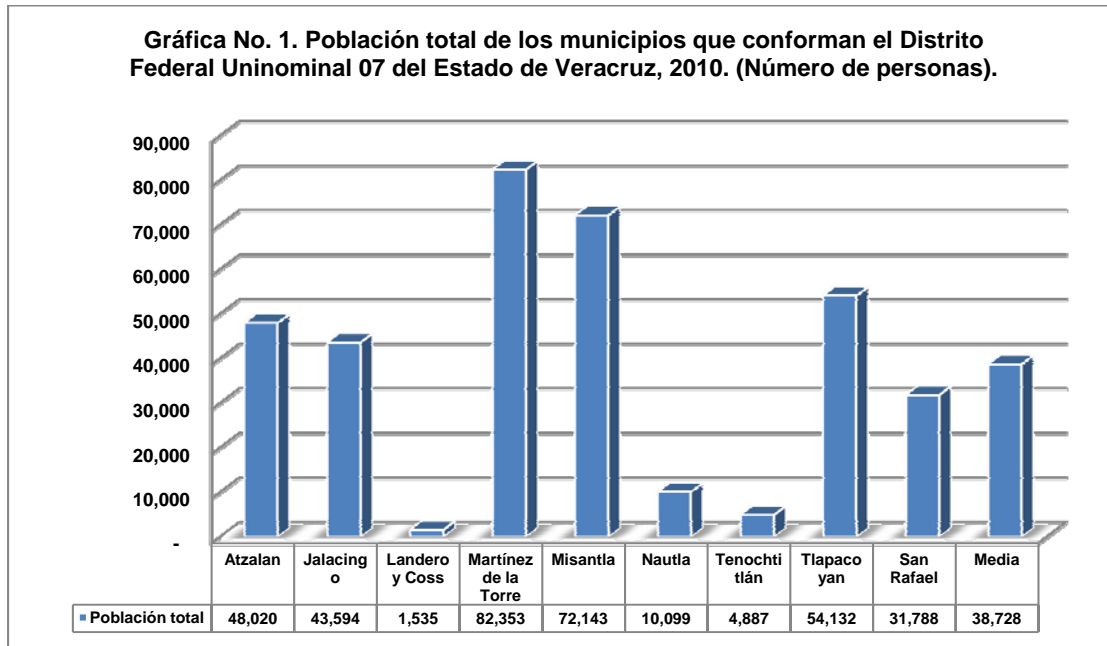
Este distrito se conforma de 9 municipios: Atzalan, Jalacingo, Landero y Coss, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, Tenochtitlán, Tlapacoyan y San Rafael. En donde habitan 348 mil 551 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 248 mil 454 habitantes en situación de pobreza, de este total, 79 mil 146 están en pobreza extrema y 169 mil 306 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 07 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 71 mil 674 personas vulnerables por carencias sociales, 9 mil 785 son vulnerables por ingreso y 18 mil 636 son no pobres y no vulnerables. Existen además 320 mil 128 habitantes con al menos una carencia social y 166 mil 788 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 258 mil 240 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 127 mil 561 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 74.90% de la población está en condición de pobreza (24.57% en pobreza extrema y 50.33% en pobreza moderada). El 19.70% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 1.96% lo son por ingreso y el 3.44 % son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 94.60% son personas con al menos una carencia social y el 49.58% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 76.86% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 40.55% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

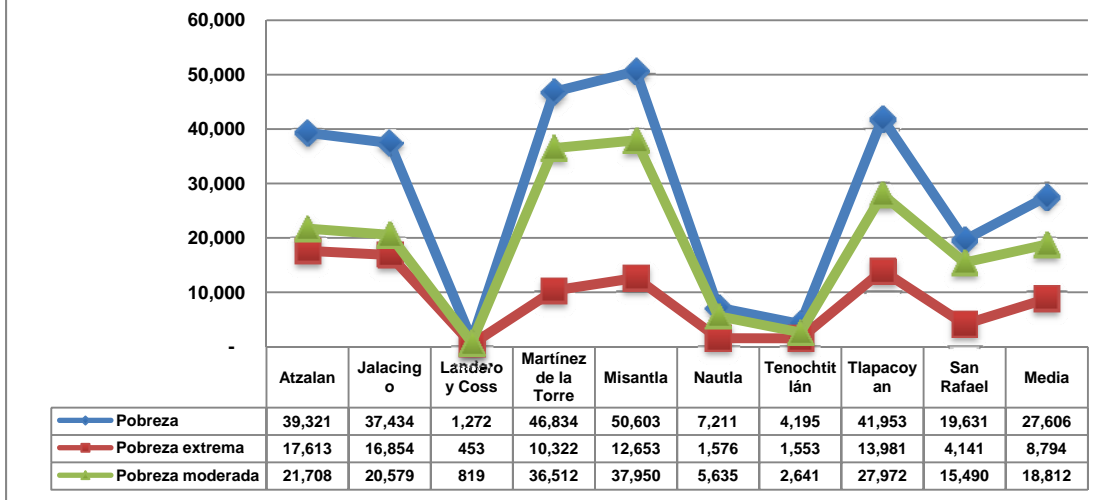
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Martínez de la Torre es el más poblado en este distrito, cuenta con 82 mil 353 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Misantla con 72 mil 143, Tlapacoyan con 54 mil 132, Atzalan con 48 mil 020, Jalacingo con 43 mil 594 y San Rafael con 31 mil 788. Por su parte, los municipios menos poblados son Nautla con 10 mil 099 habitantes, Tenochtitlán con 4 mil 887 y Landero y Coss con 1 mil 535.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Misantla cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 50 mil 603 habitantes, de los cuales, 12 mil 653 están en situación de pobreza extrema y 37 mil 450 en pobreza moderada, esto se explica porque es uno de los municipios más poblado del distrito. Por el contrario, Landero y Coss, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 1 mil 272, de los cuales, 453 están en situación de pobreza extrema y 819 en pobreza moderada.

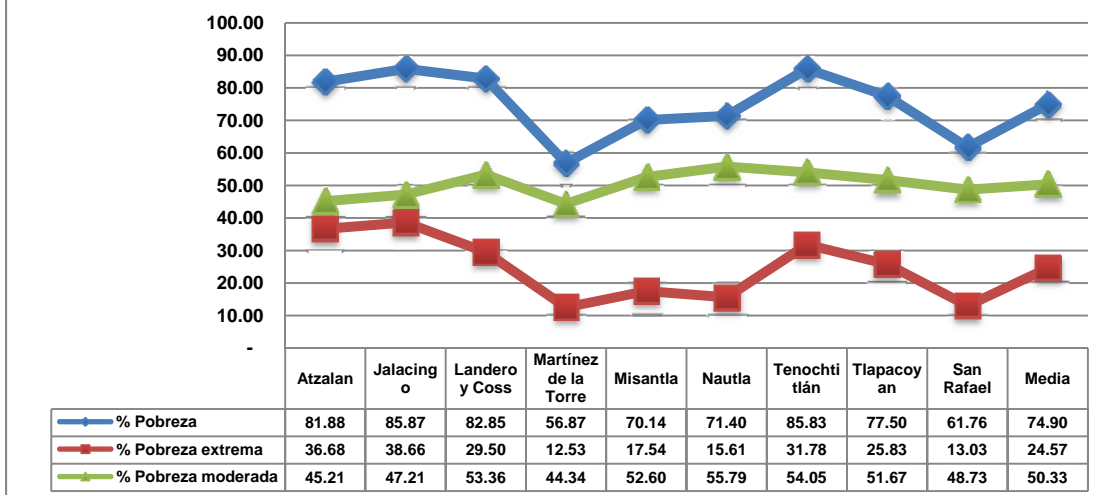
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 07 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

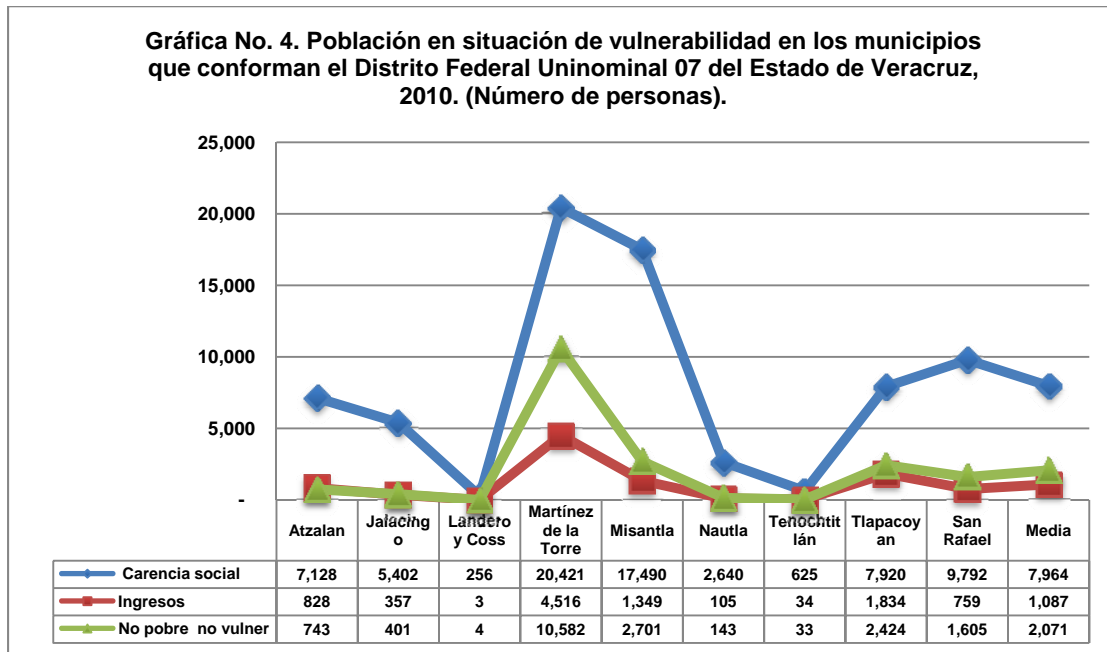
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Jalacingo es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 85.87% de su población, de las cuales, el 38.66% sufre pobreza extrema y el 47.21% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Martínez de la Torre el 56.87% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 12.53% presenta pobreza extrema y el 44.34% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 07 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



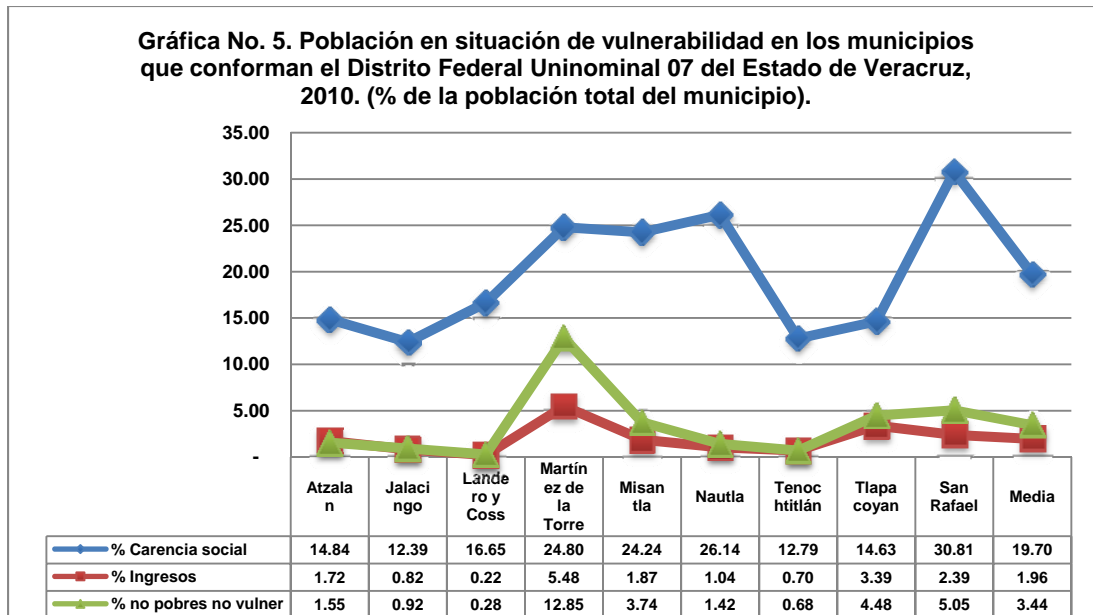
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Martínez de la Torre cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 20 mil 421, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 4 mil 516 y más población no pobre y no vulnerable con 10 mil 582. Por su parte, Landero y Coss, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 256, también registra el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 3 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 4.



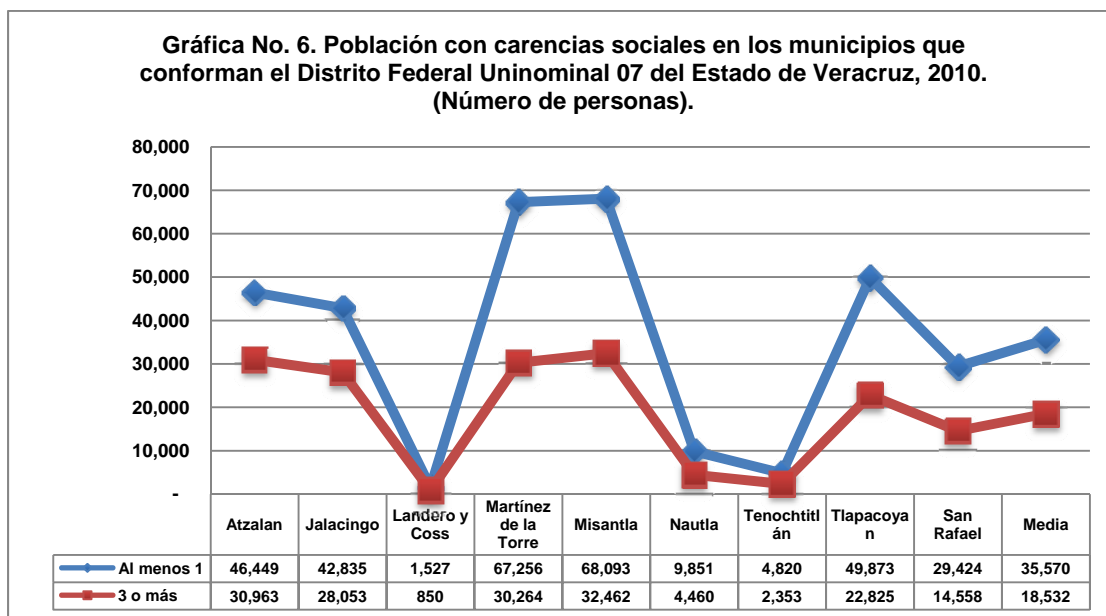
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que San Rafael es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 30.81%, Martínez de la Torre registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 5.48%, y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 12.85%. En contrapartida, Jalacingo tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 12.39%, Landero y Coss registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.22% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.28%.



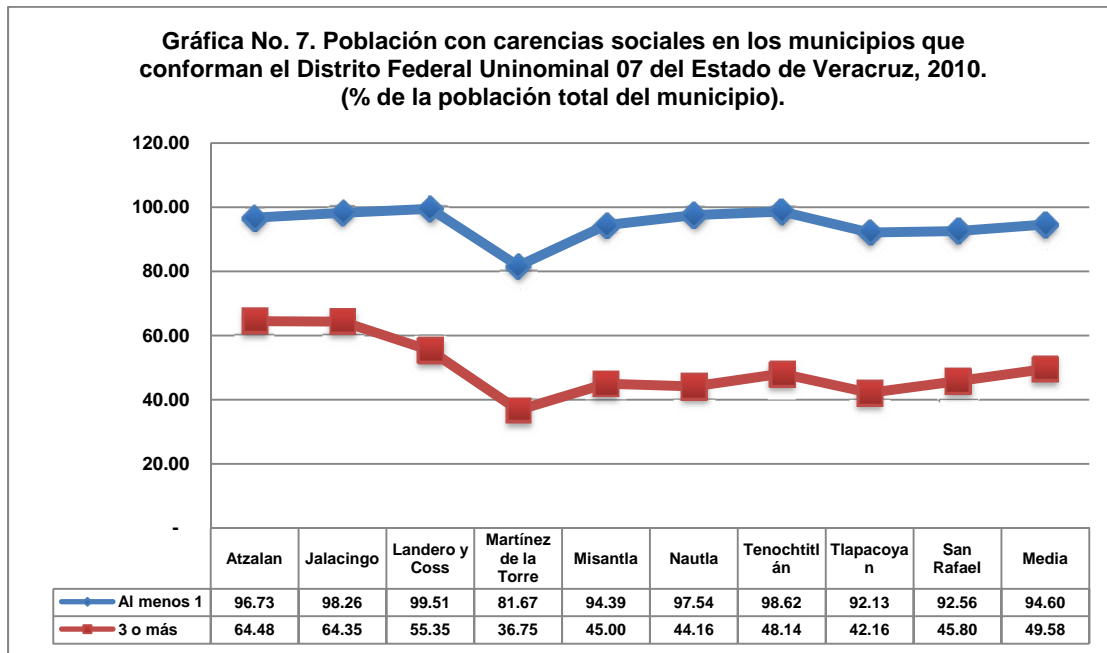
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Misantla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 68 mil 093, también registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 30 mil 462. Por el contrario, Landero y Coss registra el menor número de personas con al menos una carencia social 1 mil 527 y menos población con tres o más carencias sociales con 850.



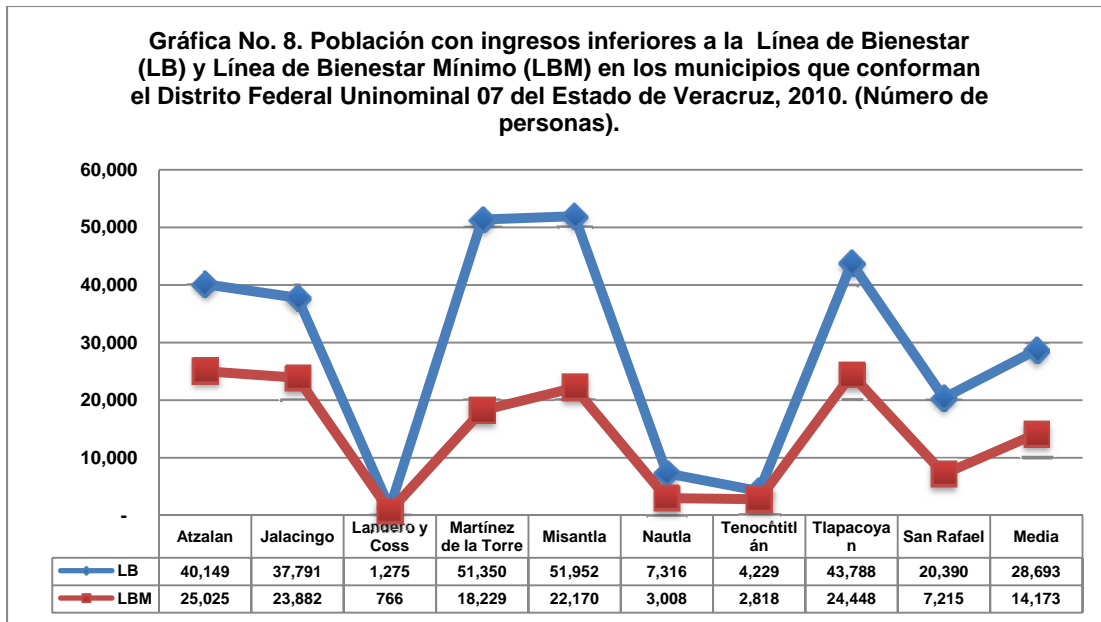
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Landero y Coss el 99.51% tiene al menos una carencia social y en Atzalan el 64.48% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Martínez de la Torre, el 81.67% tiene al menos una carencia social y el 33.75% sufre de tres o más carencias sociales.



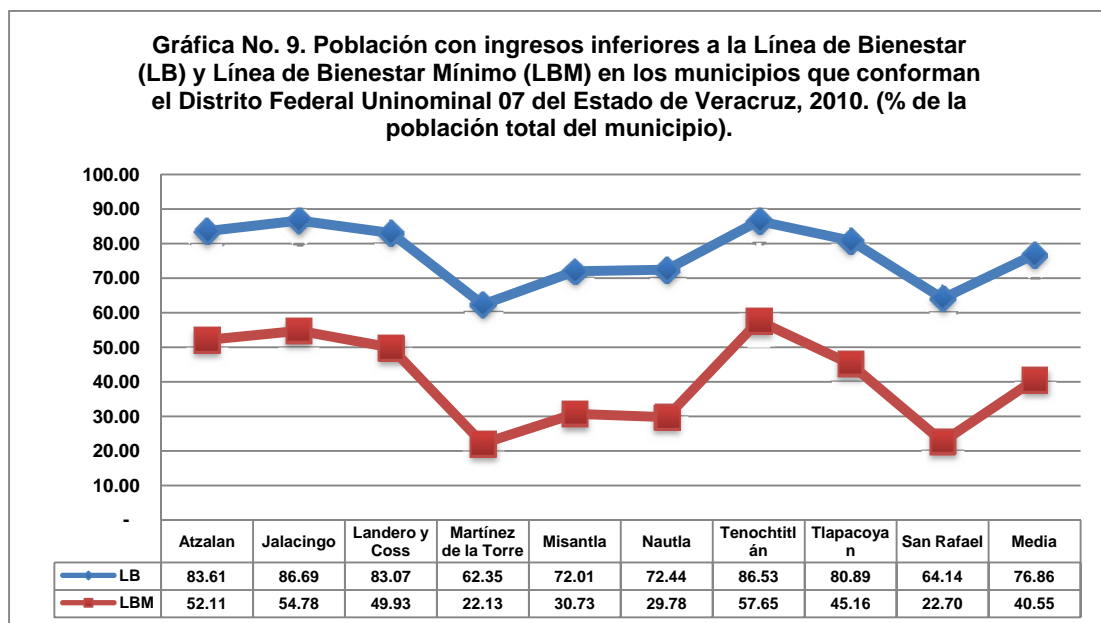
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Misantla cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 51 mil 852, Atzalan registra con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 25 mil 025 habitantes. En contrapartida, Landero y Coss tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 275 y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 766.



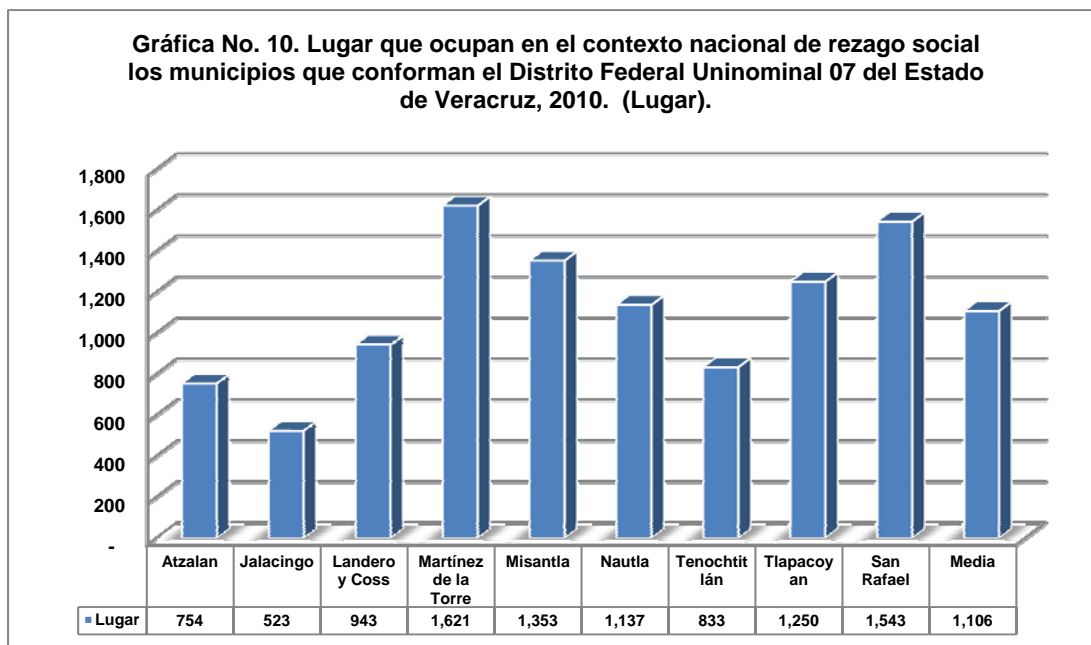
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Jalacingo tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 86.69% y Tenochtitlán la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 57.65%. Por su parte, Martínez de la Torre tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 62.35% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 22.13% de su población.



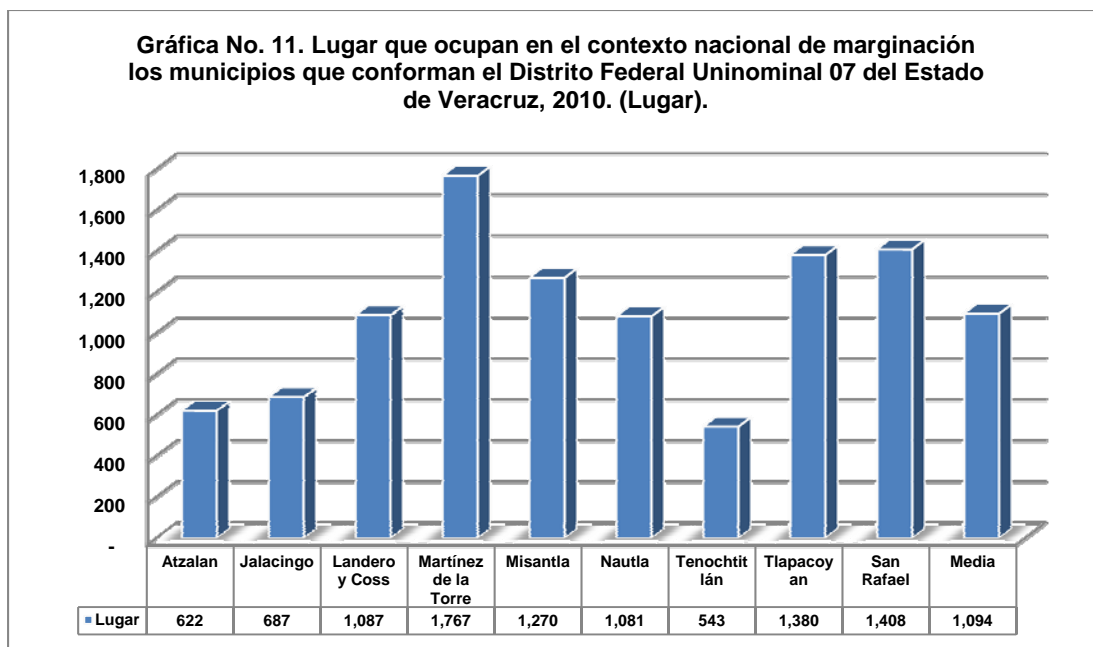
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Martínez de la Torre, San Rafael, Misantla, Tlapacoyan y Nautla tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 621 al 1 mil 137 en el contexto nacional; Landero y Coss, Tenochtitlán y Atzalan tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 943, 833 y 754 respectivamente en el contexto nacional; y Jalacingo tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 523 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Martínez de la Torre, San Rafael, Tlapacoyan, Misantla, Landero y Coss y Nautla tienen un grado medio en marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 767 al 1 mil 081 en el contexto nacional; Jalacingo, Atzalan y Tenochtitlán tienen un grado alto en marginación, ocupan los lugares 687, 622 y 543 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 07 de Veracruz se conforma de 9 municipios donde habitan 348 mil 551 personas, de las cuales 248 mil 454 están en situación de pobreza (79 mil 146 en pobreza extrema y 169 mil 306 en pobreza moderada). En términos relativos, el 74.90% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (24.57% en pobreza extrema y 50.33% en pobreza moderada).
- ❑ Martínez de la Torre es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 82 mil 353 habitantes; Misantla registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 50 mil 603 (12 mil 653 están en pobreza extrema y 37 mil 950 en pobreza moderada). En contrapartida, Landero y Coss es el municipio menos poblado con 1 mil 535 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 1 mil 272 (453 en situación de pobreza extrema y 219 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Jalacingo registra la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 85.87% de su población y Martínez de la Torre la tasa más baja con el 56.87% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, medio y alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Jalacingo, Atzalan y Tenochtitlán que tienen un grado alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Atzacan	48,020	39,321	81.88	3.10	0.42	17,613	36.68	3.80	0.23	21,708	45.21	2.52	0.19
Jalacingo	43,594	37,434	85.87	3.10	0.44	16,854	38.66	3.85	0.25	20,579	47.21	2.48	0.20
Landero y Coss	1,535	1,272	82.85	2.75	0.38	453	29.50	3.53	0.17	819	53.36	2.32	0.21
Martínez de la Torre	82,353	46,834	56.87	2.71	0.26	10,322	12.53	3.96	0.08	36,512	44.34	2.36	0.17
Misantla	72,143	50,603	70.14	2.72	0.32	12,653	17.54	3.84	0.11	37,950	52.60	2.34	0.21
Nautla	10,099	7,211	71.40	2.53	0.30	1,576	15.61	3.67	0.10	5,635	55.79	2.20	0.20
Tenochtitlán	4,887	4,195	85.83	2.71	0.39	1,553	31.78	3.90	0.21	2,641	54.05	2.01	0.18
Tlapacoyan	54,132	41,953	77.50	2.63	0.34	13,981	25.83	3.71	0.16	27,972	51.67	2.09	0.18
San Rafael	31,788	19,631	61.76	2.76	0.28	4,141	13.03	3.82	0.08	15,490	48.73	2.47	0.20
Promedio del Distrito	38,728	27,606	74.90	2.78	0.35	8,794	24.57	3.79	0.15	18,812	50.33	2.31	0.19

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atzacalan	7,128	14.84	2.70	828	1.72	743	1.55	18,319	38.15
Jalacingo	5,402	12.39	2.66	357	0.82	401	0.92	17,941	41.15
Landero y Coss	256	16.65	2.53	3	0.22	4	0.28	595	38.74
Martínez de la Torre	20,421	24.80	2.19	4,516	5.48	10,582	12.85	20,226	24.56
Misantla	17,490	24.24	2.26	1,349	1.87	2,701	3.74	20,954	29.05
Nautla	2,640	26.14	2.22	105	1.04	143	1.42	3,034	30.04
Tenochtitlán	625	12.79	2.15	34	0.70	33	0.68	1,813	37.11
Tlapacoyan	7,920	14.63	2.00	1,834	3.39	2,424	4.48	18,162	33.55
San Rafael	9,792	30.81	2.41	759	2.39	1,605	5.05	7,882	24.80
Promedio del Distrito	7,964	19.70	2.35	1,087	1.96	2,071	3.44	12,103	33.02

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Atzacan	29,179	60.76	38,342	79.85	12,398	25.82	31,978	66.59	10,930	22.76	46,449	96.73	30,963	64.48
Jalacingo	19,202	44.05	40,989	94.02	16,940	38.86	24,239	55.60	11,029	25.30	42,835	98.26	28,053	64.35
Landero y Coss	1,161	75.63	1,451	94.52	123	8.01	522	34.02	295	19.20	1,527	99.51	850	55.35
Martínez de la Torre	31,500	38.25	55,745	67.69	18,246	22.16	27,765	33.71	18,369	22.30	67,256	81.67	30,264	36.75
Misantla	15,939	22.09	60,063	83.25	23,401	32.44	39,823	55.20	17,100	23.70	68,093	94.39	32,462	45.00
Nautla	2,695	26.69	8,405	83.23	2,043	20.23	5,701	56.45	2,198	21.76	9,851	97.54	4,460	44.16
Tenochtitlán	1,885	38.57	4,620	94.54	1,207	24.69	1,980	40.51	1,195	24.45	4,820	98.62	2,353	48.14
Tlapacoyan	25,001	46.18	45,848	84.70	19,580	36.17	6,445	11.91	11,130	20.56	49,873	92.13	22,825	42.16
San Rafael	13,602	42.79	25,353	79.76	4,706	14.80	18,885	59.41	7,249	22.80	29,424	92.56	14,558	45.80
Promedio del Distrito	15,574	43.89	31,202	84.62	10,960	24.80	17,482	45.93	8,833	22.54	35,570	94.60	18,532	49.58

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Atzalan	40,149	83.61	25,025	52.11	0.42	0.12
Jalacingo	37,791	86.69	23,882	54.78	0.41	0.11
Landero y Coss	1,275	83.07	766	49.93	0.37	0.19
Martínez de la Torre	51,350	62.35	18,229	22.13	0.43	0.12
Misantla	51,952	72.01	22,170	30.73	0.42	0.12
Nautla	7,316	72.44	3,008	29.78	0.39	0.16
Tenochtitlán	4,229	86.53	2,818	57.65	0.40	0.12
Tlapacoyan	43,788	80.89	24,448	45.16	0.46	0.11
San Rafael	20,390	64.14	7,215	22.70	0.38	0.16
Promedio del Distrito	28,693	76.86	14,173	40.55	0.41	0.13

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. ¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atzacalan	48,179	43,570	48,397	26.55	24.27	20.32	16.81	8.00	7.82	84.62	77.84	71.77	93.78	83.24	56.14
Jalacingo	33,399	37,791	40,747	22.83	19.98	17.37	21.32	13.49	10.58	84.90	79.74	74.81	89.39	71.81	55.33
Landero y Coss	1,432	1,549	1,546	17.06	15.16	14.01	8.83	10.66	4.72	81.28	79.70	75.35	96.37	98.58	76.58
Martínez de la Torre	119,166	97,768	101,358	11.90	11.03	8.77	10.30	6.12	5.35	59.15	52.34	47.75	68.72	59.00	40.74
Misantla	60,771	59,980	62,919	13.50	12.36	10.76	8.66	4.68	4.54	66.02	58.67	53.09	80.78	58.42	38.30
Nautla	9,798	10,023	9,974	13.04	13.85	10.28	8.80	6.60	4.12	67.60	62.92	58.15	77.65	78.87	55.09
Tenochtitlán	5,603	4,995	5,222	18.89	19.25	18.28	18.16	9.06	7.53	85.32	78.72	72.53	98.04	55.14	41.61
Tlapacoyan	51,877	54,321	58,084	16.54	15.08	12.57	15.65	9.47	8.58	69.97	63.52	58.74	85.78	82.93	51.97
San Rafael	ND	28,291	29,277	ND	11.06	9.87	ND	5.69	4.98	ND	60.21	55.15	ND	65.16	43.22
Promedio del Distrito	41,278	37,588	39,725	17.54	15.78	13.58	13.57	8.20	6.47	74.86	68.18	63.04	86.31	72.57	51.00

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte II)

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atzacán	51.26	44.99	5.49	21.71	8.31	5.77	36.99	41.19	19.54	63.88	29.29	19.85	30.69	11.17	6.21
Jalacingo	37.78	29.35	21.76	15.18	5.24	3.61	26.43	14.99	12.82	70.03	53.95	26.98	13.68	5.32	3.15
Landero y Coss	17.07	6.65	3.98	7.62	4.43	5.97	12.50	16.07	8.96	14.02	3.88	6.47	2.13	2.49	1.24
Martínez de la Torre	23.69	18.50	14.18	14.71	5.68	2.66	51.95	31.21	25.63	23.36	8.53	6.42	6.79	5.62	2.58
Misantla	36.60	26.81	18.82	14.53	6.02	3.89	39.05	38.21	27.70	30.38	12.82	6.70	12.35	4.92	3.55
Nautla	30.46	20.64	13.59	16.44	13.00	8.07	53.17	68.68	49.23	31.76	18.32	13.76	10.95	9.14	7.39
Tenochtitlán	54.26	48.74	9.57	19.27	5.14	4.53	7.86	15.06	11.42	35.83	23.20	17.13	17.59	8.33	8.82
Tlapacoyan	28.67	23.10	17.47	15.05	4.78	2.03	17.51	11.29	11.11	21.13	7.55	4.82	7.19	5.15	2.05
San Rafael	ND	16.60	11.30	ND	5.57	3.08	ND	49.33	36.24	ND	9.53	7.48	ND	3.11	1.93
Promedio del Distrito	34.97	26.15	12.91	15.56	6.46	4.40	30.68	31.78	22.52	36.30	18.56	12.18	12.67	6.14	4.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte III)

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Atzalan	95.22	87.16	73.57	82.69	62.50	44.19	1.03	0.85	0.45	Alto	Alto	Medio	404	487	754
Jalacingo	96.06	89.20	80.85	88.53	75.56	60.86	0.81	0.83	0.78	Alto	Alto	Alto	547	500	523
Landero y Coss	93.90	93.35	88.81	62.20	51.80	41.29	-0.14	0.04	0.21	Medio	Medio	Medio	1,346	1,115	943
Martínez de la Torre	66.86	49.30	39.82	42.12	24.09	17.93	-0.47	-0.58	-0.56	Bajo	Bajo	Bajo	1,596	1,644	1,621
Misantla	83.28	69.50	54.40	58.15	35.57	23.98	-0.08	-0.31	-0.27	Medio	Bajo	Bajo	1,285	1,398	1,353
Nautla	73.41	58.68	46.41	50.18	29.61	22.74	-0.15	-0.12	-0.03	Medio	Bajo	Bajo	1,351	1,245	1,137
Tenochtitlán	96.63	88.87	71.28	83.26	59.96	41.56	0.65	0.46	0.35	Alto	Medio	Medio	674	744	833
Tlapacoyan	83.48	69.03	54.80	57.60	37.30	26.09	-0.10	-0.08	-0.16	Medio	Bajo	Bajo	1,302	1,216	1,250
San Rafael	ND	46.27	36.00	ND	23.19	15.81	ND	-0.57	-0.48	ND	Bajo	Bajo	ND	1,643	1,543
Promedio del Distrito	86.11	72.37	60.66	65.59	44.40	32.72	0.19	0.06	0.03				1,063	1,110	1,106

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 07 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atzacan	20.50	48.18	3.54	5.36	15.46	55.29	4.79	100.00	81.11	0.67	Alto	35.24	622
Jalacingo	17.42	43.35	2.00	2.41	6.73	63.72	22.40	67.34	80.31	0.59	Alto	34.29	687
Landero y Coss	14.04	41.08	2.72	1.62	8.36	38.00	3.76	100.00	87.13	0.12	Medio	29.08	1,087
Martínez de la Torre	8.84	25.45	1.43	2.15	20.87	38.93	14.70	25.64	45.85	-0.68	Medio	20.00	1,767
Misantla	10.82	31.63	2.04	2.96	22.67	42.82	19.27	57.36	64.98	-0.09	Medio	26.66	1,270
Nautla	10.33	33.39	5.19	5.90	43.70	31.51	13.10	100.00	65.70	0.13	Medio	29.14	1,081
Tenochtitlán	18.33	48.45	3.20	9.22	12.16	54.30	9.82	100.00	85.05	0.77	Alto	36.39	543
Tlapacoyan	12.64	32.99	0.95	1.63	7.32	50.34	18.20	39.16	61.16	-0.21	Medio	25.29	1,380
San Rafael	9.93	28.94	1.80	1.40	33.07	35.40	11.29	77.75	62.73	-0.24	Medio	24.94	1,408
Promedio del Distrito	13.65	37.05	2.54	3.63	18.93	45.59	13.04	74.14	70.45	0.12		29.00	1,094

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

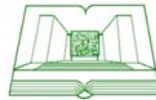
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 09 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 09 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Coatepec, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acajete, integrado por 4 secciones: de la 0001 a la 0004; Altotonga, integrado por 29 secciones: de la 0218 a la 0246; Ayahualulco, integrado por 8 secciones: de la 0465 a la 0472; Coacoatzintla, integrado por 5 secciones: de la 0704 a la 0708; Coatepec, integrado por 51 secciones: de la 0712 a la 0762; Cosautlán de Carvajal, integrado por 9 secciones: de la 1,153 a la 1,161; Ixhuacán de los Reyes, integrado por 5 secciones: de la 1,726 a la 1,730; Las Minas, integrado por 2 secciones: de la 2,418 a la 2,419; Perote, integrado por 31 secciones: de la 3,036 a la 3,066; Rafael Lucio, integrado por 3 secciones: de la 3,283 a la 3,285; Las Vigas de Ramírez, integrado por 8 secciones: de la 3,286 a la 3,293; Tatatila, integrado por 4 secciones: de la 3,669 a la 3,672; Teocelo, integrado por 9 secciones: de la 3,745 a la 3,753; Tlacolulan, integrado por 6 secciones: de la 3,979 a la 3,984; Tlalnelhuayocan, integrado por 5 secciones: de la 4,037 a la 4,041; Villa Aldama, integrado por 5 secciones: de la 4,501 a la 4,505 y Xico, integrado por 19 secciones: de la 4,506 a la 4,524.

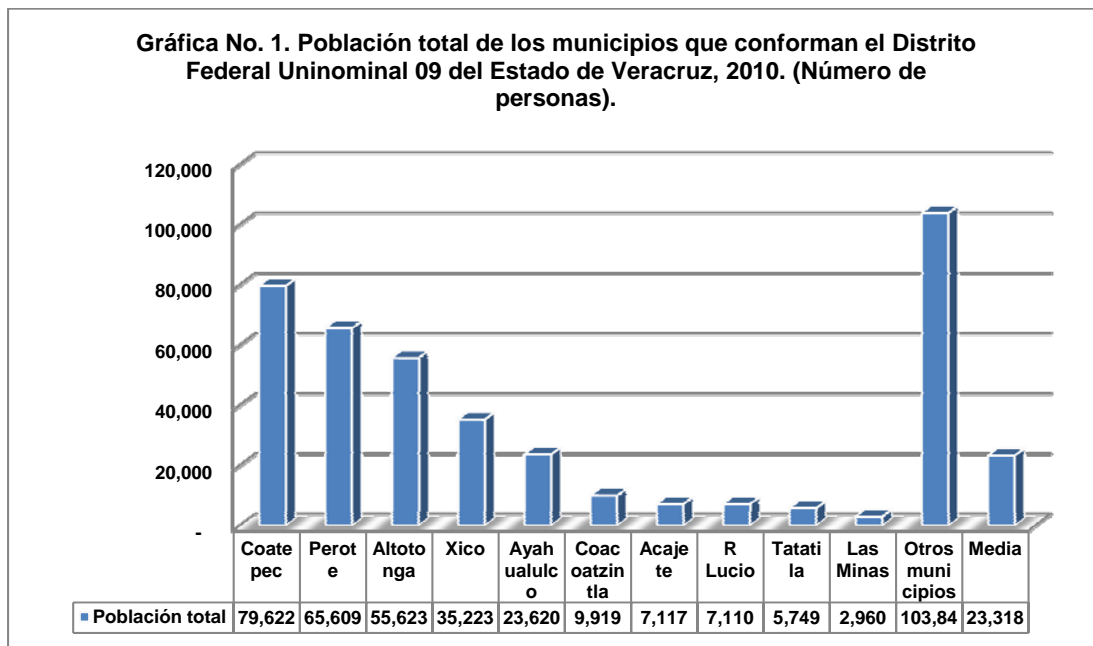
Este distrito se conforma de 17 municipios: Acajete, Altotonga, Ayahualulco, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Las Minas, Perote, Rafael Lucio, Las Vigas de Ramírez, Tatatila, Teocelo, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Villa Aldama y Xico. En donde habitan 396 mil 401 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), con información para el 2010, reportó la existencia de 280 mil 454 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 89 mil 507 están en pobreza extrema y 190 mil 947 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado, nos muestra que estos municipios concentran una población de 79 mil 582 personas vulnerables por carencias sociales, 11 mil 991 son vulnerables por ingreso y 24 mil 372 son no pobres y no vulnerables. Existen además 360 mil 037 habitantes con al menos una carencia social y 175 mil 886 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 292 mil 446 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 145 mil 836 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 76.50% de la población está en condición de pobreza (27.31% en pobreza extrema y 49.18% en pobreza moderada). El 17.61% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.05% lo son por ingreso y el 3.85% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 94.10% son personas con al menos una carencia social y el 48.54% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 78.55% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 43.91% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

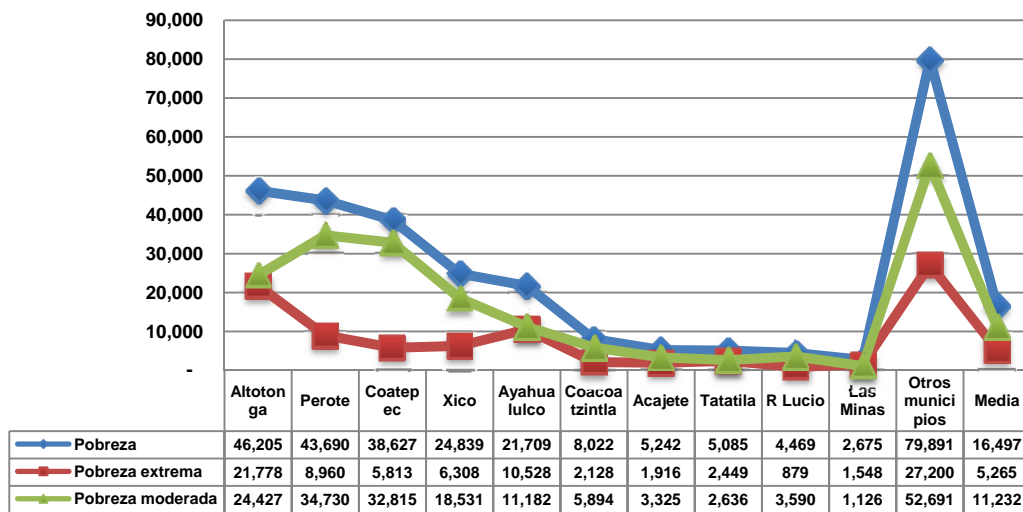
La gráfica número 1, muestra, con información del CONEVAL, que el municipio de Coatepec es el más poblado en este distrito, cuenta con 79 mil 622 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Perote con 65 mil 609 y Altotonga con 55 mil 623. Por su parte, los municipios menos poblados son Rafael Lucio con 7 mil 110 habitantes, Tatatila con 5 mil 749 y Las Minas con 2 mil 960.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Altotonga cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 46 mil 205 habitantes, de los cuales, 21 mil 778 están en situación de pobreza extrema y 24 mil 427 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Las Minas es el municipio menos poblados registra el menor número de personas en situación de pobreza, 2 mil 675, de los cuales 1 mil 548, en pobreza extrema y 1 mil 126 en pobreza moderada.

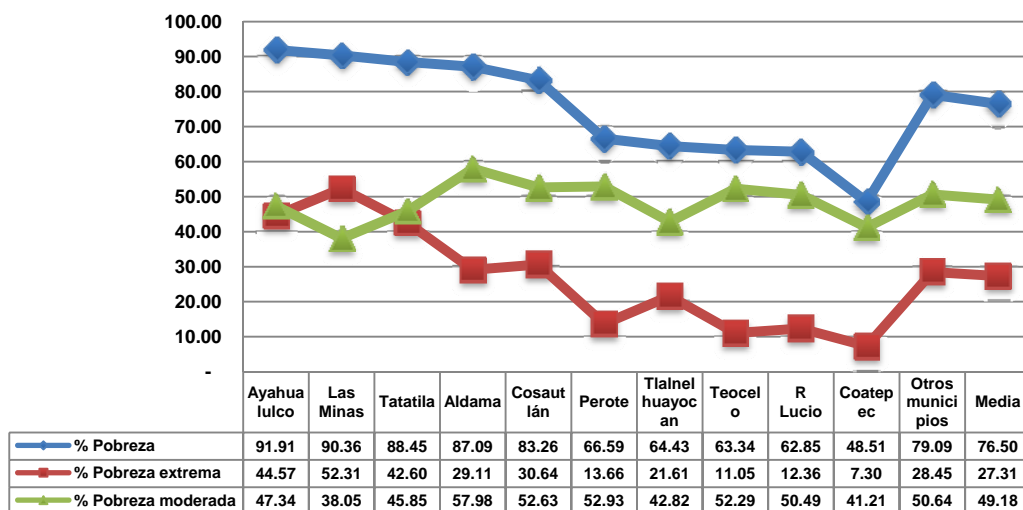
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 09 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

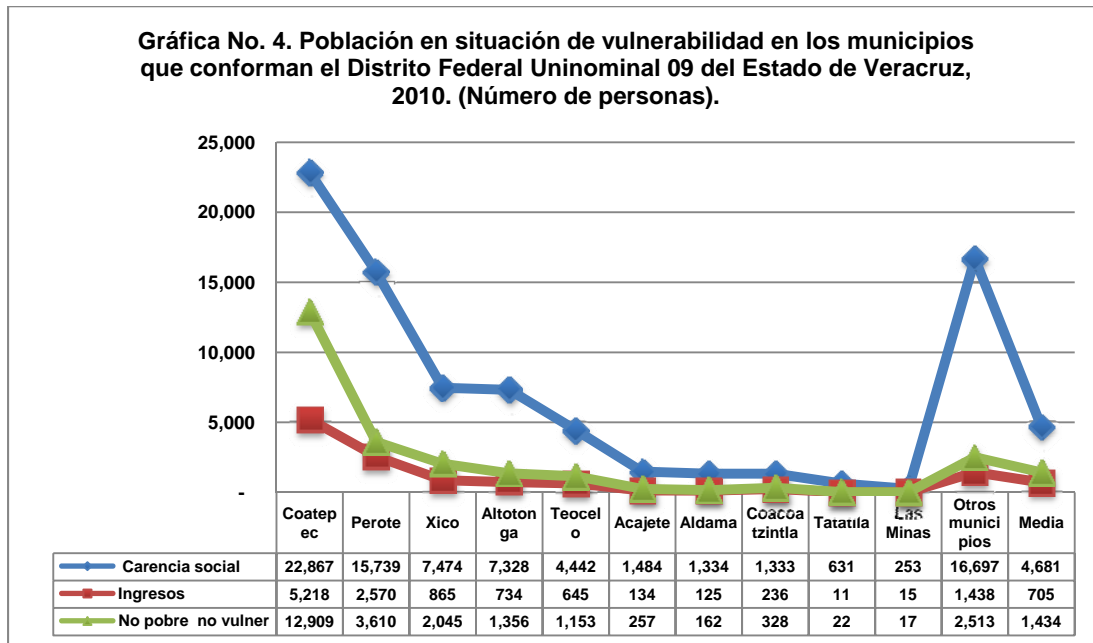
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ayahualulco es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 91.91% de su población, de las cuales, el 44.57% sufre pobreza extrema y el 47.34% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Coatepec el 48.51% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 7.30% presenta pobreza extrema y el 41.21% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 09 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



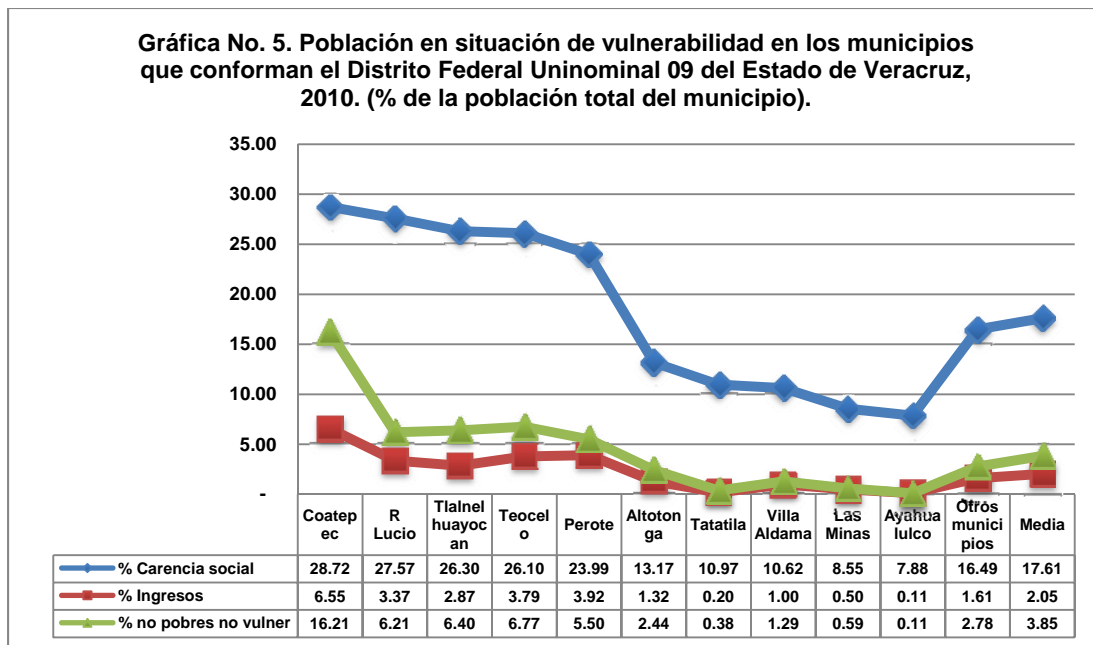
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Coatepec cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 22 mil 867, registra más habitantes vulnerables por ingreso con 5 mil 218 y más población no pobre y no vulnerable con 12 mil 909. Por su parte, Las Minas, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 253, Tatatila cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 11 y las Minas con la menor población no pobre y no vulnerable con 17.



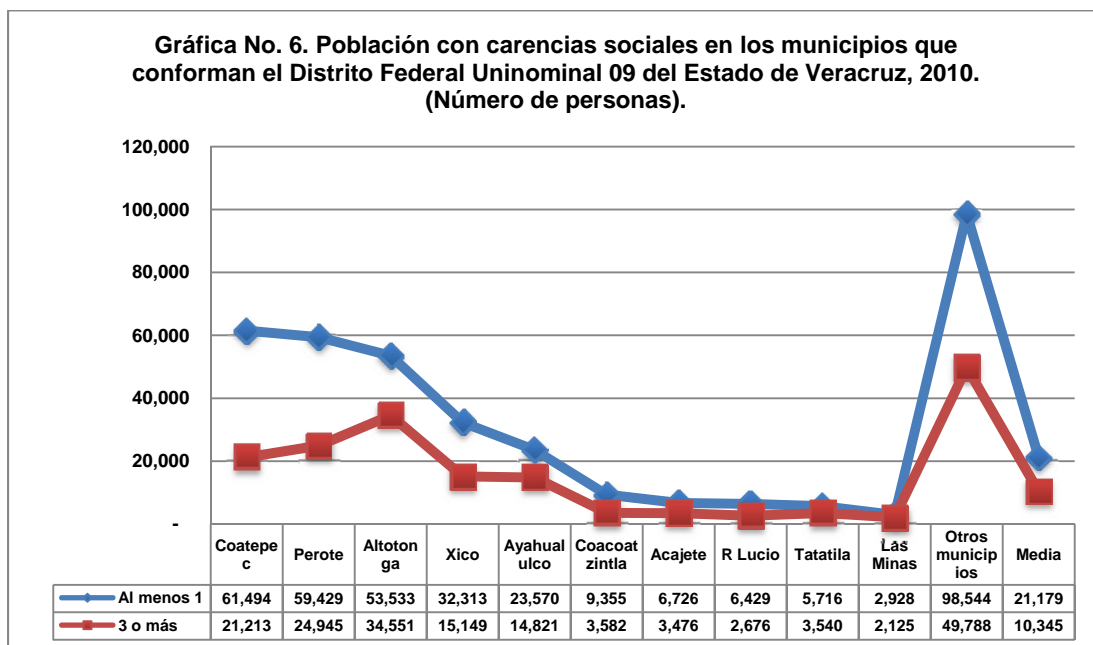
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Coatepec es el municipio que tiene la tasa más alta de población vulnerable por carencias sociales con el 28.72%, registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.55% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 16.21%. En contrapartida, Ayahualulco tiene la tasa más baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 7.88%, registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.11% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.11%.



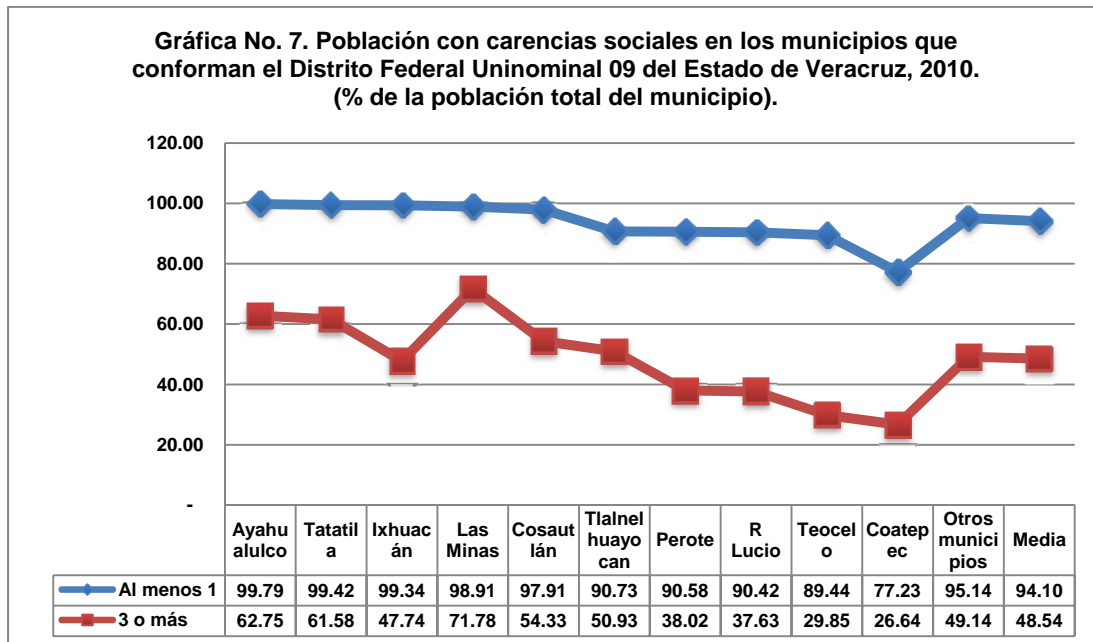
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coatepec cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 61 mil 494, Altotonga registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 34 mil 551. Por el contrario, Las Minas, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 2 mil 928 y menos habitantes con tres o más carencias sociales con 2 mil 125.



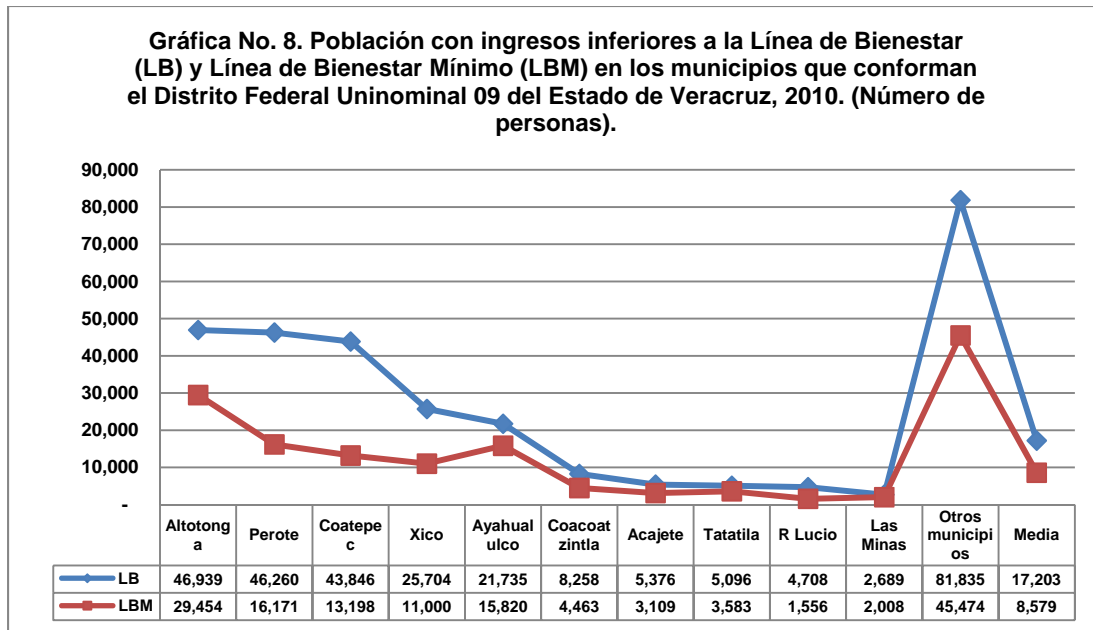
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Ayahualulco el 99.79% tiene al menos una carencia social y Las Minas en el 71.78% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Coatepec, el 77.23% tiene al menos una carencia social y el 26.64% sufre de tres o más carencias sociales.



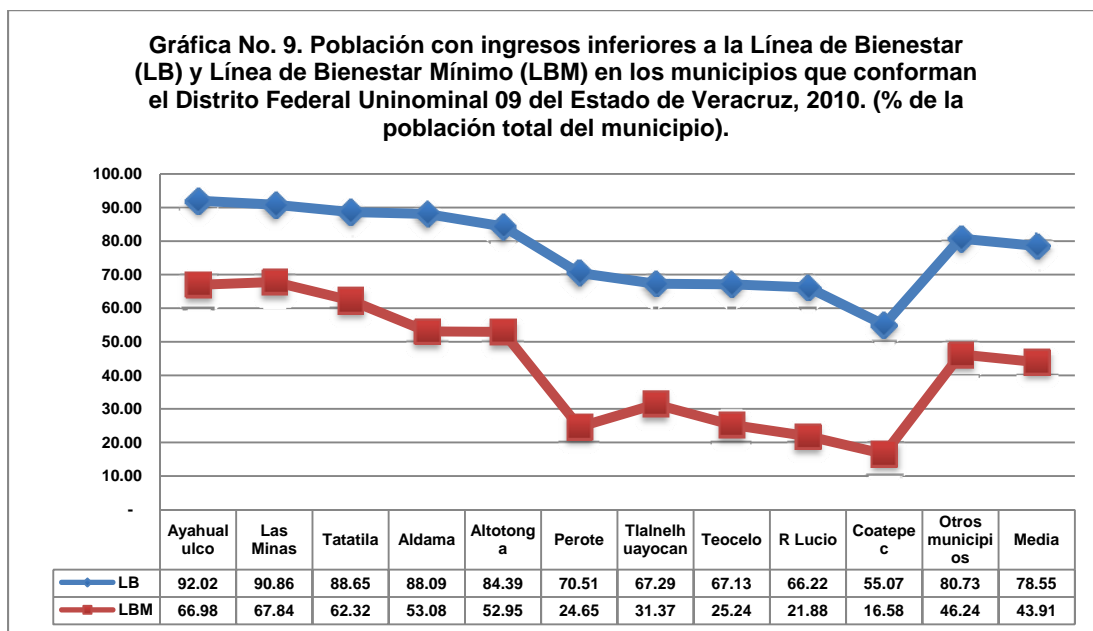
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Altotonga cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 46 mil 939 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 29 mil 454. En contrapartida, Las Minas, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 2 mil 689 y Rafael Lucio con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 556.



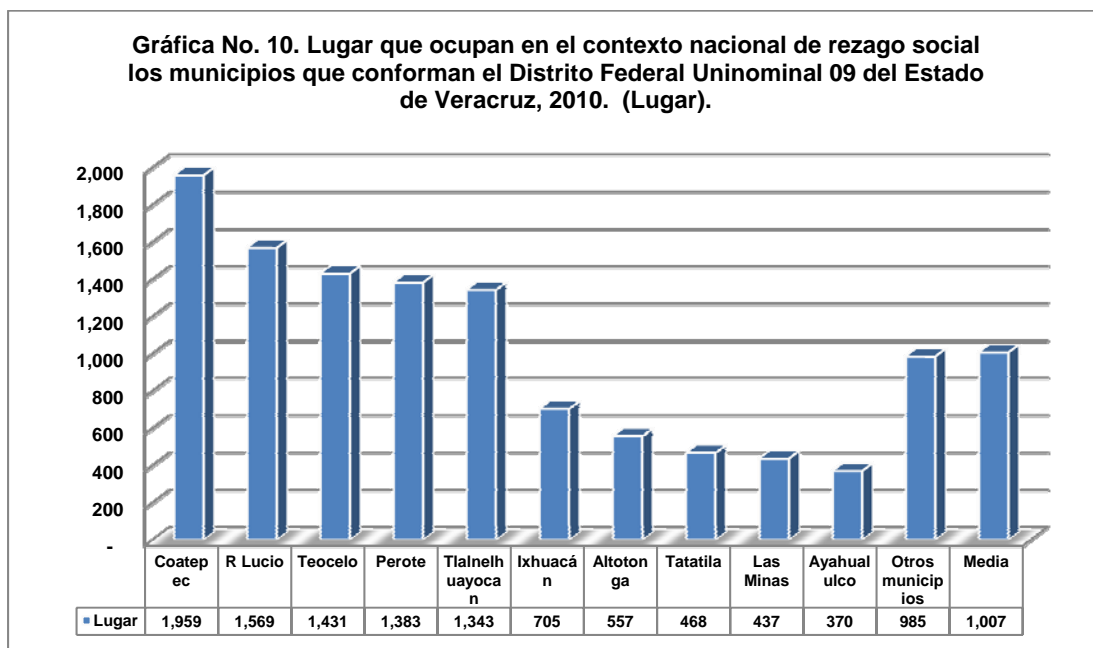
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Ayahualulco tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 92.02% y Las Minas la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 67.84% de su población. Por su parte, Coatepec tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 55.07% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 16.58% de su población.



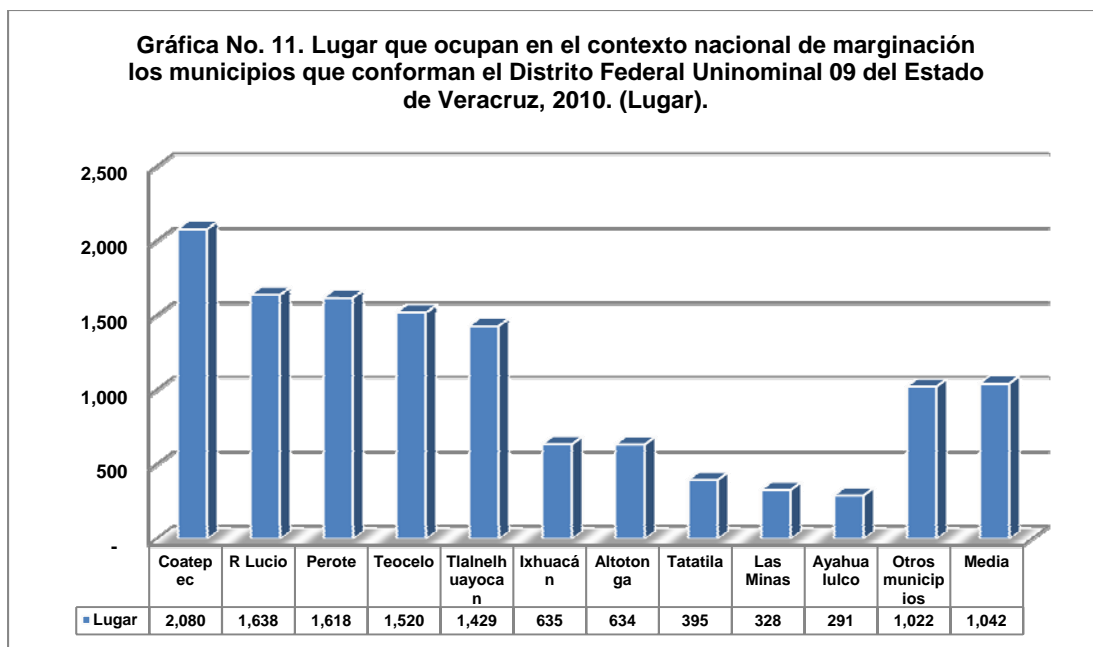
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Coatepec tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 959 en el contexto nacional; Rafael Lucio, Teocelo, Perote, Tlalnahuayocan y Xico tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 569 al 1 mil 120 en el contexto nacional; Las Vigas de Ramírez, Coacoatzintla, Villa Aldama, Acajete, Tlacolulan, Cosautlán de Carvajal e Ixhuacán de los Reyes tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 708 al 705 en el contexto nacional; y Altotonga, Tatatila, Las Minas y Ayahualulco tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 557 al 370 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Coatepec tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 080 en el contexto nacional, Rafael Lucio, Perote, Teocelo, Tlalnahuayocan, Xico, Las Vigas de Ramírez, Coacoatzintla, Acajete y Villa Aldama tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 638 al 899 en el contexto nacional; Cosautlán de Carvajal, Tlacolulan, Ixhuacán de los Reyes y Altotonga tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 716 al 634 en el contexto nacional; y Tatatila, Las Minas y Ayahualulco tienen un grado muy alto de marginación, ocupan los lugares 395, 328 y 291 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 09 de Veracruz se conforma de 17 municipios donde habitan 396 mil 401 personas, de las cuales 280 mil 454 están en situación de pobreza (89 mil 507 en pobreza extrema y 190 mil 947 en pobreza moderada). En términos relativos, el 76.50% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (27.31% en pobreza extrema y 49.18% en pobreza moderada).
- ❑ Coatepec es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 79 mil 622 habitantes; aunque por esta condición no registra el mayor número de personas en situación de pobreza, sino que lo presenta Altotonga con 46 mil 205 personas (21 mil 778 están en pobreza extrema y 24 mil 427 en pobreza moderada). En contrapartida, Las Minas es el municipio menos poblado con 2 mil 960 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres, con 2 mil 675 (1 mil 548 en situación de pobreza extrema y 1 mil 126 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Ayahualulco tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 91.91% de su población y Coatepec la tasa mas baja con el 48.51% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Tatatila, Las Minas y Ayahualulco que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Acajete	7,117	5,242	73.65	2.76	0.34	1,916	26.93	3.61	0.16	3,325	46.72	2.27	0.18
Altotonga	55,623	46,205	83.07	3.19	0.44	21,778	39.15	3.98	0.26	24,427	43.91	2.47	0.18
Ayahualulco	23,620	21,709	91.91	2.94	0.45	10,528	44.57	3.70	0.27	11,182	47.34	2.22	0.18
Coacoatzintla	9,919	8,022	80.87	2.41	0.32	2,128	21.45	3.70	0.13	5,894	59.42	1.94	0.19
Coatepec	79,622	38,627	48.51	2.37	0.19	5,813	7.30	3.68	0.04	32,815	41.21	2.14	0.15
Cosautlán de Carvajal	16,226	13,511	83.26	2.75	0.38	4,971	30.64	3.66	0.19	8,540	52.63	2.22	0.20
Ixhuacán de los Reyes	12,070	9,955	82.48	2.56	0.35	3,106	25.73	3.57	0.15	6,849	56.74	2.10	0.20
Xico	35,223	24,839	70.52	2.66	0.31	6,308	17.91	3.80	0.11	18,531	52.61	2.28	0.20
Las Minas	2,960	2,675	90.36	3.22	0.49	1,548	52.31	3.75	0.33	1,126	38.05	2.47	0.16
Perote	65,609	43,690	66.59	2.57	0.29	8,960	13.66	3.80	0.09	34,730	52.93	2.26	0.20
Las Vigas de Ramírez	19,106	15,314	80.15	2.90	0.39	6,231	32.61	3.78	0.21	9,083	47.54	2.30	0.18
Rafael Lucio	7,110	4,469	62.85	2.56	0.27	879	12.36	3.72	0.08	3,590	50.49	2.28	0.19
Tatatila	5,749	5,085	88.45	3.01	0.44	2,449	42.60	3.81	0.27	2,636	45.85	2.27	0.17
Teocelo	17,018	10,779	63.34	2.25	0.24	1,880	11.05	3.63	0.07	8,899	52.29	1.96	0.17
Tlacolulan	11,266	9,340	82.90	2.92	0.40	3,984	35.36	3.90	0.23	5,356	47.54	2.18	0.17
Tlalnahuayocan	15,599	10,050	64.43	2.98	0.32	3,371	21.61	3.85	0.14	6,679	42.82	2.54	0.18
Villa Aldama	12,564	10,942	87.09	2.62	0.38	3,657	29.11	3.76	0.18	7,285	57.98	2.04	0.20
Promedio del distrito	23,318	16,497	76.50	2.75	0.35	5,265	27.31	3.75	0.17	11,232	49.18	2.23	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acajete	1,484	20.85	2.21	134	1.88	257	3.61	2,435	34.22
Altotonga	7,328	13.17	2.53	734	1.32	1,356	2.44	22,109	39.75
Ayahualulco	1,860	7.88	2.53	25	0.11	25	0.11	11,394	48.24
Coacoatzintla	1,333	13.44	1.99	236	2.38	328	3.31	3,496	35.24
Coatepec	22,867	28.72	1.97	5,218	6.55	12,909	16.21	19,843	24.92
Cosautlán de Carvajal	2,376	14.64	2.47	169	1.04	170	1.05	6,705	41.32
Ixhuacán de los Reyes	2,035	16.86	2.35	36	0.30	44	0.36	5,502	45.58
Xico	7,474	21.22	2.20	865	2.46	2,045	5.81	13,929	39.55
Las Minas	253	8.55	2.56	15	0.50	17	0.59	1,272	42.98
Perote	15,739	23.99	2.14	2,570	3.92	3,610	5.50	17,411	26.54
Las Vigas de Ramírez	2,838	14.85	2.28	388	2.03	566	2.96	6,502	34.03
Rafael Lucio	1,960	27.57	2.15	239	3.37	442	6.21	1,701	23.93
Tatatila	631	10.97	2.44	11	0.20	22	0.38	2,415	42.01
Teocelo	4,442	26.10	1.93	645	3.79	1,153	6.77	5,081	29.85
Tlacolulan	1,525	13.54	2.23	134	1.19	267	2.37	4,318	38.33
Tlalnelhuayocan	4,103	26.30	2.42	447	2.87	999	6.40	4,289	27.50
Villa Aldama	1,334	10.62	2.05	125	1.00	162	1.29	4,378	34.84
Promedio del distrito	4,681	17.61	2.26	705	2.05	1,434	3.85	7,811	35.81

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acajete	3,920	55.08	6,444	90.55	2,052	28.84	1,348	18.95	1,568	22.03	6,726	94.50	3,476	48.84
Altotonga	31,114	55.94	50,222	90.29	19,893	35.76	29,509	53.05	13,192	23.72	53,533	96.24	34,551	62.12
Ayahualulco	12,273	51.96	22,996	97.36	7,066	29.91	8,830	37.38	6,085	25.76	23,570	99.79	14,821	62.75
Coacoatzintla	3,278	33.04	8,954	90.27	2,624	26.45	1,824	18.39	1,798	18.13	9,355	94.32	3,582	36.12
Coatepec	29,524	37.08	49,137	61.71	14,282	17.94	8,552	10.74	15,256	19.16	61,494	77.23	21,213	26.64
Cosautlán de Carvajal	6,014	37.07	15,236	93.90	3,173	19.56	6,978	43.01	5,007	30.86	15,887	97.91	8,816	54.33
Ixhuacán de los Reyes	2,395	19.84	11,660	96.61	2,939	24.35	4,652	38.54	3,142	26.04	11,990	99.34	5,763	47.74
Xico	12,176	34.57	30,394	86.29	9,986	28.35	7,145	20.29	9,026	25.63	32,313	91.74	15,149	43.01
Las Minas	719	24.29	2,778	93.85	1,295	43.76	2,285	77.20	928	31.37	2,928	98.91	2,125	71.78
Perote	31,729	48.36	54,376	82.88	15,132	23.06	7,369	11.23	19,972	30.44	59,429	90.58	24,945	38.02
Las Vigas de Ramírez	6,178	32.34	16,887	88.39	6,342	33.20	10,703	56.02	4,437	23.22	18,152	95.00	10,338	54.11
Rafael Lucio	3,541	49.80	5,913	83.17	1,399	19.67	1,114	15.66	2,004	28.18	6,429	90.42	2,676	37.63
Tatatila	1,738	30.24	5,477	95.26	2,110	36.71	3,561	61.94	1,568	27.27	5,716	99.42	3,540	61.58
Teocelo	4,617	27.13	14,350	84.32	3,188	18.74	1,781	10.46	3,867	22.72	15,221	89.44	5,079	29.85
Tlacolulan	2,891	25.66	10,362	91.97	3,535	31.38	6,503	57.72	3,064	27.20	10,865	96.44	6,019	53.43
Tlalnahuayocan	8,781	56.29	13,039	83.59	5,035	32.28	5,795	37.15	2,993	19.18	14,153	90.73	7,944	50.93
Villa Aldama	4,088	32.54	11,560	92.01	4,557	36.27	3,368	26.81	3,394	27.01	12,276	97.71	5,829	46.39
Promedio del distrito	9,704	38.31	19,399	88.38	6,153	28.60	6,548	34.97	5,724	25.17	21,179	94.10	10,345	48.54

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Acajete	5,376	75.53	3,109	43.68	0.44	0.11
Altotonga	46,939	84.39	29,454	52.95	0.47	0.09
Ayahualulco	21,735	92.02	15,820	66.98	0.40	0.06
Coacoatzintla	8,258	83.25	4,463	44.99	0.42	0.12
Coatepec	43,846	55.07	13,198	16.58	0.45	0.11
Cosautlán de Carvajal	13,680	84.31	8,135	50.14	0.40	0.12
Ixhuacán de los Reyes	9,991	82.78	5,920	49.05	0.38	0.12
Xico	25,704	72.97	11,000	31.23	0.43	0.11
Las Minas	2,689	90.86	2,008	67.84	0.40	0.16
Perote	46,260	70.51	16,171	24.65	0.39	0.14
Las Vigas de Ramírez	15,702	82.18	9,212	48.21	0.47	0.10
Rafael Lucio	4,708	66.22	1,556	21.88	0.37	0.15
Tatatila	5,096	88.65	3,583	62.32	0.40	0.13
Teocelo	11,424	67.13	4,295	25.24	0.43	0.11
Tlacolulan	9,474	84.09	6,350	56.37	0.45	0.10
Tlalnahuayocan	10,497	67.29	4,893	31.37	0.45	0.11
Villa Aldama	11,067	88.09	6,669	53.08	0.40	0.14
Promedio del distrito	17,203	78.55	8,579	43.91	0.42	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. ¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acajete	7,514	7,558	8,223	22.24	19.43	16.46	13.58	8.67	5.86	77.03	71.62	65.17	91.32	90.13	52.56
Altotonga	53,241	56,962	60,396	25.23	22.15	18.04	16.64	9.23	7.64	80.36	74.09	69.29	89.72	89.91	58.30
Ayahualulco	20,230	23,431	25,456	48.33	42.27	35.51	19.63	10.89	8.92	93.75	89.74	85.70	98.56	98.92	49.75
Coacoatzintla	7,301	8,294	9,416	21.12	19.99	18.94	14.00	8.61	8.85	78.79	73.84	66.71	86.56	89.27	39.85
Coatepec	73,536	79,787	86,696	10.23	8.83	7.44	9.50	4.90	4.96	55.67	48.94	43.38	60.43	56.43	41.42
Cosautlán de Carvajal	15,303	14,724	15,668	20.81	18.95	17.38	16.14	10.82	6.72	83.49	78.81	73.22	96.14	96.88	36.28
Ixhuacán de los Reyes	9,517	9,933	10,724	31.63	26.40	22.23	12.78	8.92	7.67	90.84	83.10	76.47	97.99	98.27	32.85
Xico	28,762	32,200	35,188	19.61	16.90	15.14	16.06	9.58	7.48	72.26	67.31	62.12	82.76	83.02	43.34
Las Minas	2,582	2,824	2,897	31.04	26.92	26.24	12.57	14.37	5.88	91.35	88.05	82.41	95.70	95.36	29.00
Perote	54,365	61,272	68,982	14.21	11.93	9.71	12.14	5.89	6.83	67.05	59.78	55.15	79.19	78.90	50.14
Las Vigas de Ramírez	14,161	15,036	17,958	18.44	15.63	14.20	12.83	7.49	4.85	75.16	69.76	64.44	86.05	88.21	45.74
Rafael Lucio	5,342	5,966	7,023	11.90	9.92	8.53	9.65	3.89	4.35	68.02	58.96	54.41	79.22	77.44	50.18
Tatatila	4,881	5,273	5,584	29.98	24.07	24.23	16.22	14.26	8.19	90.82	83.44	78.29	94.49	95.94	33.26
Teocelo	14,900	15,130	16,327	13.86	11.91	10.88	13.91	7.12	5.56	68.06	63.58	57.15	80.74	75.76	30.57
Tlacolulan	8,899	9,420	10,299	25.20	19.11	17.18	12.18	6.67	5.08	84.49	75.49	67.03	93.11	92.41	28.87
Tlalnelhuayocan	11,484	13,855	16,311	17.29	14.44	11.76	11.55	4.86	3.79	75.88	65.93	58.33	84.33	78.07	53.14
Villa Aldama	7,991	9,573	10,851	20.78	17.35	14.57	18.29	8.28	6.21	79.79	74.71	69.27	87.51	92.95	38.26
Promedio del distrito	20,001	21,838	24,000	22.46	19.19	16.97	13.98	8.50	6.40	78.40	72.19	66.38	87.28	86.93	41.97

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acajete	26.97	21.74	12.21	24.59	8.45	4.67	11.39	33.49	6.23	52.63	42.88	11.26	10.89	6.67	4.17
Altotonga	32.67	26.28	19.27	15.27	7.11	3.21	27.87	38.01	27.57	55.82	40.08	28.23	26.00	8.47	3.77
Ayahualulco	42.87	42.58	7.02	17.24	6.65	4.43	12.02	8.04	9.69	69.24	55.46	25.58	7.94	4.40	3.59
Coacoatzintla	24.41	13.56	8.70	19.05	7.50	3.66	19.32	9.65	5.53	28.57	5.57	3.75	19.52	7.61	5.98
Coatepec	15.76	9.04	5.98	13.00	4.56	1.47	6.31	4.54	3.88	7.21	3.21	1.49	2.64	3.44	1.13
Cosautlán de Carvajal	42.80	29.49	17.63	23.29	9.31	9.24	10.76	5.88	11.99	35.56	12.55	14.14	7.99	3.98	4.76
Ixhuacán de los Reyes	49.84	38.54	5.99	11.55	4.31	3.88	12.30	11.69	7.21	62.46	46.15	19.55	10.97	5.96	3.76
Xico	30.57	21.28	15.64	12.49	4.11	2.91	7.42	4.14	4.71	17.57	15.56	5.96	6.01	3.72	2.29
Las Minas	42.92	49.18	9.28	21.57	8.35	8.14	23.75	42.11	27.85	68.85	74.77	35.50	42.27	10.16	7.49
Perote	12.14	7.47	4.68	13.07	3.90	2.17	8.07	6.10	5.39	32.73	13.94	13.13	3.92	3.09	1.40
Las Vigas de Ramírez	15.83	10.44	7.40	14.59	4.55	2.96	20.97	30.21	20.45	54.62	24.47	20.98	7.34	3.51	2.22
Rafael Lucio	14.04	7.85	4.90	11.87	5.91	2.76	18.39	17.58	6.86	25.45	8.68	3.98	4.53	4.49	0.86
Tatatila	29.36	22.30	7.36	27.23	9.60	8.28	73.72	48.92	27.28	73.09	69.33	39.83	26.49	6.49	6.61
Teocelo	34.01	19.95	17.11	13.54	12.37	3.49	2.95	2.34	2.25	12.98	6.45	4.04	3.31	8.11	1.80
Tlacolulan	41.96	29.83	6.71	31.80	11.25	7.11	40.77	64.00	21.38	77.17	27.58	26.82	31.86	7.17	3.60
Tlalnahuayocan	34.42	20.52	12.34	18.18	5.61	3.19	12.32	8.35	7.48	36.40	6.93	4.40	6.51	3.31	1.65
Villa Aldama	20.58	12.84	8.55	20.96	10.83	6.79	9.28	7.63	3.64	49.87	28.89	14.68	7.89	5.66	2.82
Promedio del distrito	30	23	10	18	7	5	19	20	12	45	28	16	13	6	3

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acajete	88.74	77.55	67.14	75.66	61.19	48.24	0.34	0.54	0.14	Medio	Medio	Medio	937	685	1,000
Altotonga	92.85	85.70	78.12	84.40	73.92	60.33	0.70	0.82	0.72	Alto	Alto	Alto	640	509	557
Ayahualulco	97.92	95.48	89.07	93.53	87.82	75.92	1.15	1.41	1.10	Alto	Alto	Alto	327	254	370
Coacoatzintla	92.56	78.62	64.32	69.15	46.03	35.73	0.27	0.14	0.06	Medio	Medio	Medio	999	1,023	1,056
Coatepec	71.16	54.16	41.31	43.33	27.04	19.53	- 0.91	- 0.90	-0.90	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,942	1,943	1,959
Cosautlán de Carvajal	92.99	87.84	72.53	78.98	68.65	54.39	0.47	0.50	0.43	Alto	Medio	Medio	805	720	769
Ixhuacán de los Reyes	98.03	94.32	82.53	90.95	79.47	66.16	0.83	0.95	0.51	Alto	Alto	Medio	531	434	705
Xico	85.60	78.58	62.84	66.18	56.93	43.80	-0.07	0.13	- 0.01	Medio	Medio	Bajo	1,282	1,039	1,120
Las Minas	95.21	95.10	87.79	90.41	87.48	65.31	1.14	1.70	0.96	Alto	Alto	Alto	337	157	437
Perote	80.31	63.90	56.16	68.52	52.47	44.99	-0.32	- 0.30	- 0.31	Bajo	Bajo	Bajo	1,482	1,384	1,383
Las Vigas de Ramírez	87.17	71.86	62.85	76.69	60.24	47.46	0.14	0.21	0.04	Medio	Medio	Medio	1,111	963	1,078
Rafael Lucio	90.58	82.05	60.42	66.39	48.02	33.58	- 0.30	-0.25	- 0.50	Bajo	Bajo	Bajo	1,465	1,350	1,569
Tatatila	97.77	90.78	82.68	91.91	77.52	61.51	1.27	1.28	0.89	Alto	Alto	Alto	269	293	468
Teocelo	83.05	72.18	55.85	61.52	47.72	33.44	- 0.30	- 0.24	- 0.37	Bajo	Bajo	Bajo	1,461	1,334	1,431
Tlacolulan	97.43	90.63	81.01	84.94	70.54	53.06	1.06	0.92	0.30	Alto	Alto	Medio	393	455	868
Tlalnelhuayocan	90.23	76.88	63.63	70.38	49.53	37.12	0.08	-0.04	- 0.25	Medio	Medio	Bajo	1,161	1,181	1,343
Villa Aldama	91.41	80.07	66.95	82.95	72.93	59.22	0.35	0.47	0.13	Medio	Medio	Medio	925	733	1,006
Promedio del distrito	90	81	69	76	63	49	0	0	0				945	850	1,007

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 09 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acajete	16.52	38.92	2.64	3.52	4.52	52.46	12.55	100.00	59.69	0.18	Medio	29.72	1,033
Altotonga	18.18	43.88	1.91	3.24	28.06	59.57	20.16	67.35	76.56	0.66	Alto	35.13	634
Ayahualulco	35.56	61.82	2.64	2.88	1.83	67.93	6.60	100.00	84.23	1.23	Muy alto	41.58	291
Coacoatzintla	19.05	40.08	1.22	5.60	4.31	56.87	9.21	27.44	58.25	-0.02	Medio	27.44	1,220
Coatepec	7.48	22.94	0.60	1.01	1.76	35.86	6.08	29.47	43.97	-1.06	Bajo	15.67	2,080
Cosautlán de Carvajal	17.41	49.68	6.14	3.87	0.70	53.81	16.54	100.00	71.45	0.56	Alto	33.99	716
Ixhuacán de los Reyes	22.31	52.94	1.59	2.87	2.91	60.53	5.03	100.00	78.37	0.66	Alto	35.12	635
Xico	15.23	36.85	1.31	2.15	2.11	54.16	15.71	26.37	60.07	-0.17	Medio	25.76	1,343
Las Minas	26.26	49.42	5.45	6.47	21.19	67.70	8.04	100.00	85.95	1.13	Muy alto	40.47	328
Perote	9.81	28.76	1.19	1.24	1.56	51.78	4.82	45.61	60.79	-0.51	Medio	21.96	1,618
Las Vigas de Ramírez	14.28	36.01	1.61	1.85	15.50	57.35	7.39	46.07	66.77	-0.03	Medio	27.36	1,225
Rafael Lucio	8.56	24.33	1.14	0.66	1.62	51.42	4.65	100.00	46.86	-0.53	Medio	21.70	1,638
Tatatila	24.26	53.08	5.30	5.46	24.14	66.50	6.38	100.00	75.60	1.01	Muy alto	39.09	395
Teocelo	10.93	33.73	1.51	1.10	0.30	42.36	17.04	38.95	63.91	-0.38	Medio	23.39	1,520
Tlacolulan	17.35	42.48	3.88	2.73	17.84	63.75	5.79	100.00	76.01	0.56	Alto	33.99	715
Tlalnahuayocan	11.79	30.79	1.35	1.27	4.65	57.60	12.48	62.52	50.91	-0.27	Medio	24.66	1,429
Villa Aldama	14.72	40.58	2.66	2.50	1.51	64.09	8.80	100.00	70.76	0.34	Medio	31.46	899
Promedio del distrito	17.04	40.37	2.48	2.85	7.91	56.69	9.84	73.16	66.48	0.20		29.91	1,042

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 11 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	16
Bibliografía	25
Créditos	26

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 11 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Coatzacoalcos, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Coatzacoalcos, integrado por 169 secciones: de la 0763 a la 0931; Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, integrado por 20 secciones: de la 4,647 a la 4,666; y Agua Dulce, integrado por 29 secciones: de la 4,667 a la 4,695.

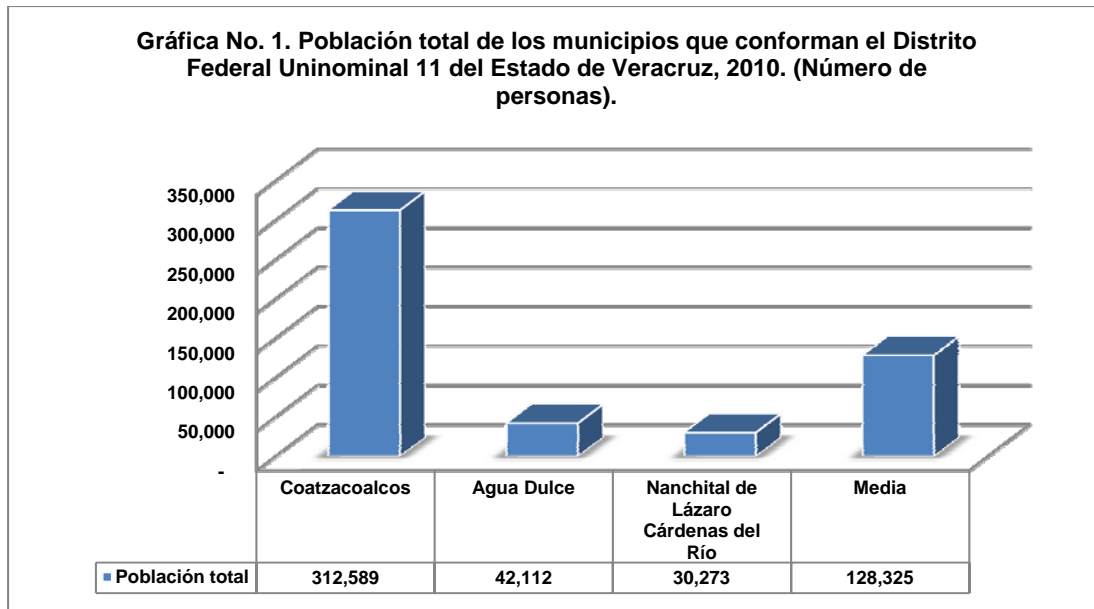
Este distrito se conforma de 3 municipios: Coatzacoalcos, Agua Dulce y Nanchital de Lázaro Cárdenas. En donde habitan 384 mil 974 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 141 mil 567 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 22 mil 884 están en pobreza extrema y 118 mil 684 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 11, nos muestra que estos municipios concentran una población de 116 mil 416 personas vulnerables por carencias sociales, 26 mil 136 son vulnerables por ingreso y 100 mil 854 son no pobres y no vulnerables. Existen además 257 mil 983 habitantes con al menos una carencia social y 95 mil 071 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 167 mil 704 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 40 mil 528 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 41.28% de la población está en condición de pobreza (7.79% en pobreza extrema y 33.49% en pobreza moderada). El 30.13% de la población está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 6.57% lo son por ingreso y el 22.02% son no pobres y no vulnerables.

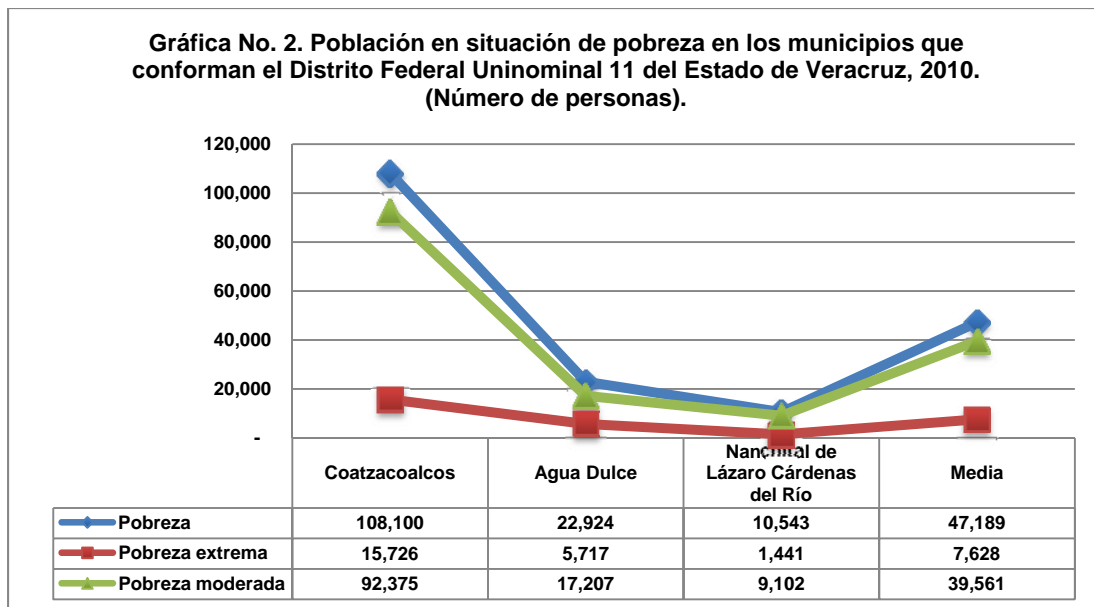
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 71.41% son personas con al menos una carencia social y el 27.78% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 47.85% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 12.79% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Coatzacoalcos es la más poblada en este distrito, cuenta con 312 mil 589 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Agua Dulce con 42 mil 112 personas y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río con 30 mil 273.



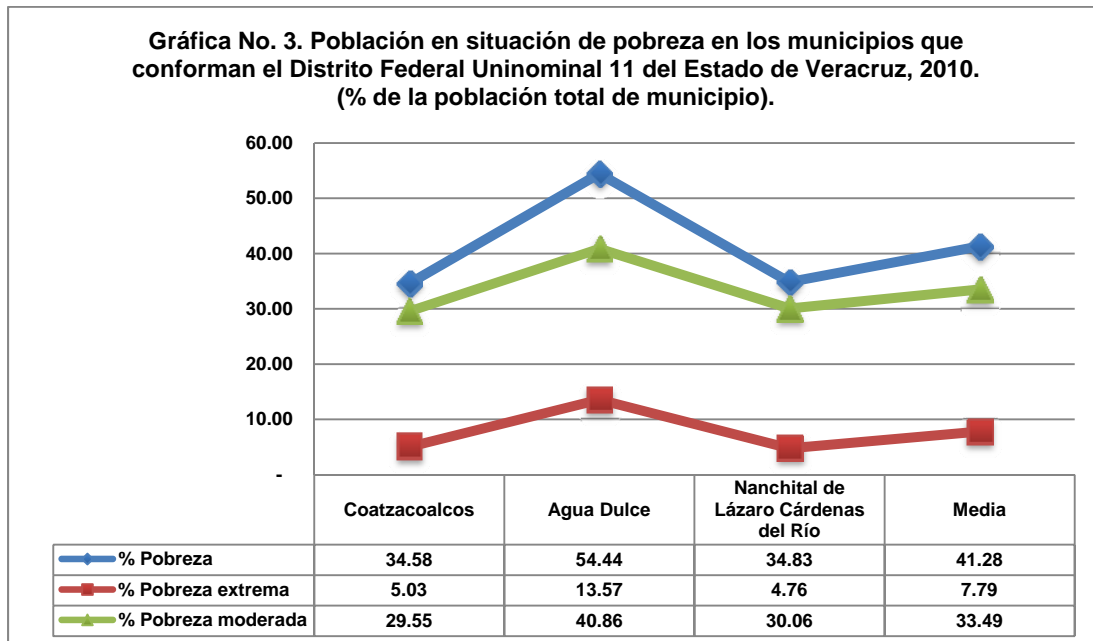
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coatzacoalcos cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 108 mil 100, de los cuales, 15 mil 726 están en situación de pobreza extrema y 92 mil 375 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 10 mil 543, de los cuales, 1 mil 441 están en pobreza extrema y 9 mil 102 en pobreza moderada.



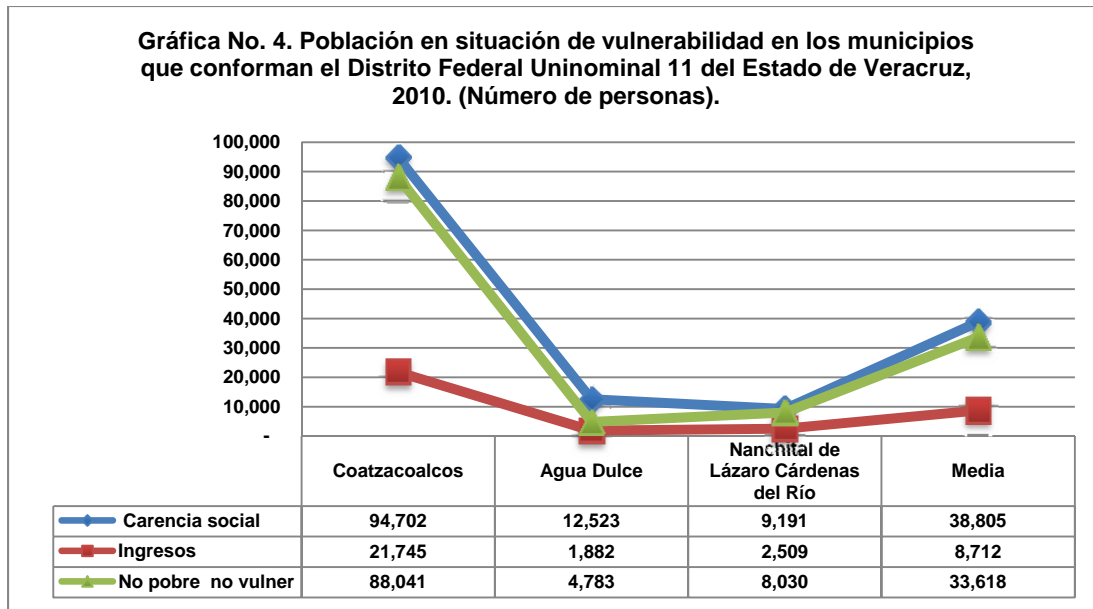
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Agua Dulce tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 54.44% de su población, de las cuales, el 13.57% sufre pobreza extrema y el 40.86% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Coatzacoalcos el 34.58% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.03% presenta pobreza extrema y el 29.55% pobreza moderada.



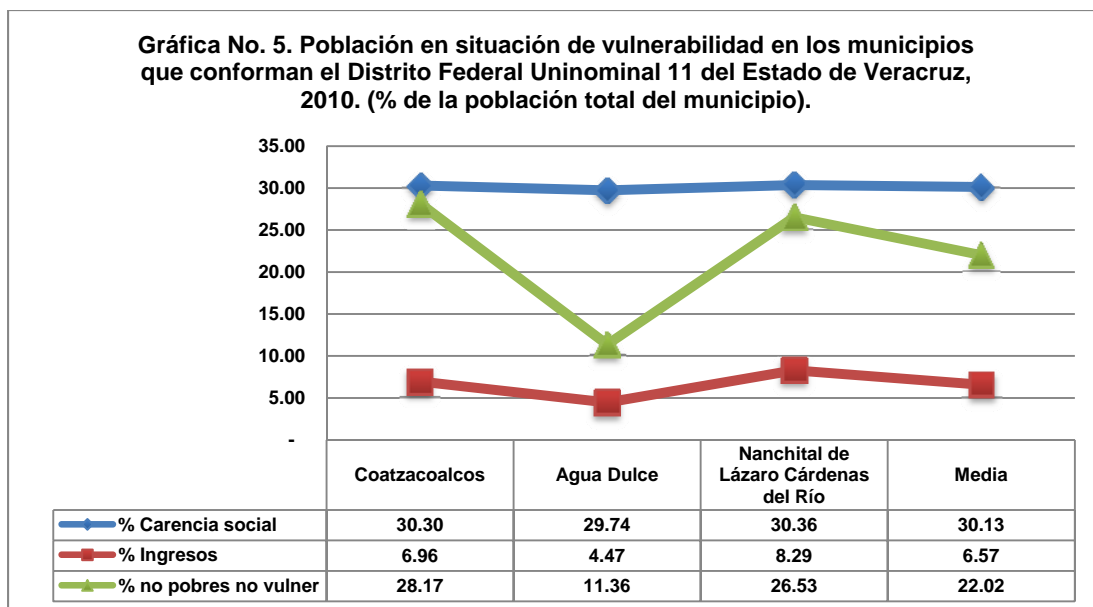
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Coatzacoalcos cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 94 mil 702, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 21 mil 745 y más población no pobre y no vulnerable con 88 mil 041. Por su parte, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 9 mil 191, Agua Dulce cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 1 mil 882 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 4 mil 783.



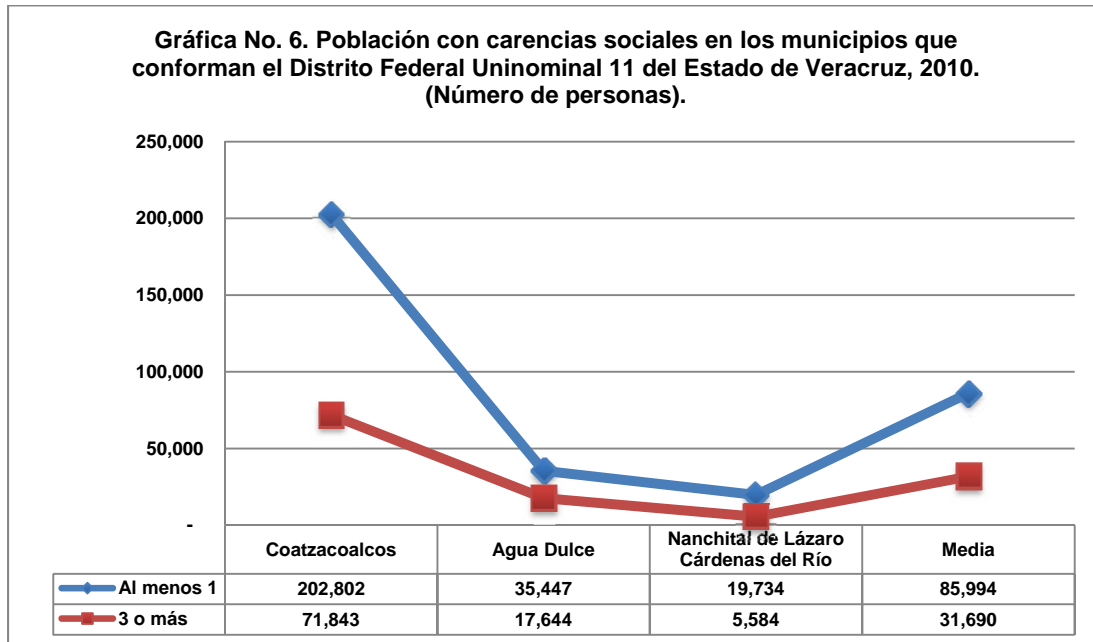
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Nanchital de Lázaro Cárdenas es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 30.36%, también registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 8.29% y Coatzacoalcos la mayor tasa no pobre y no vulnerable con el 28.17%. En contrapartida, Agua Dulce tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 29.74%, registra la menor tasa con vulnerabilidad por ingresos con el 4.47% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 11.36%.



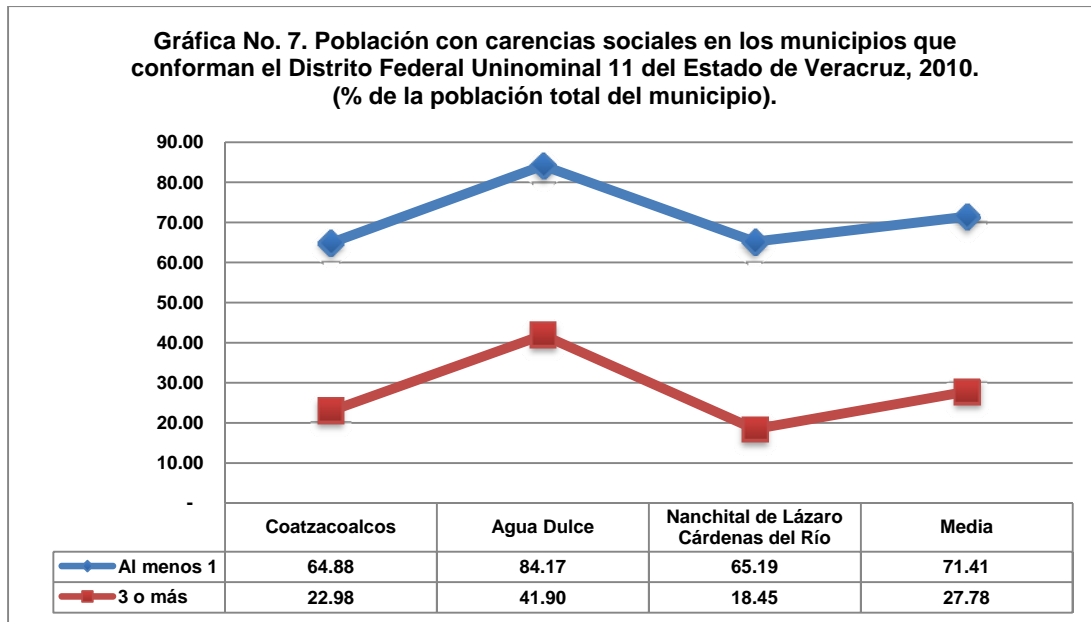
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coatzacoalcos cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 202 mil 802, también registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 71 mil 843. Por el contrario, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 19 mil 734 y con tres o más carencias sociales con 5 mil 584.



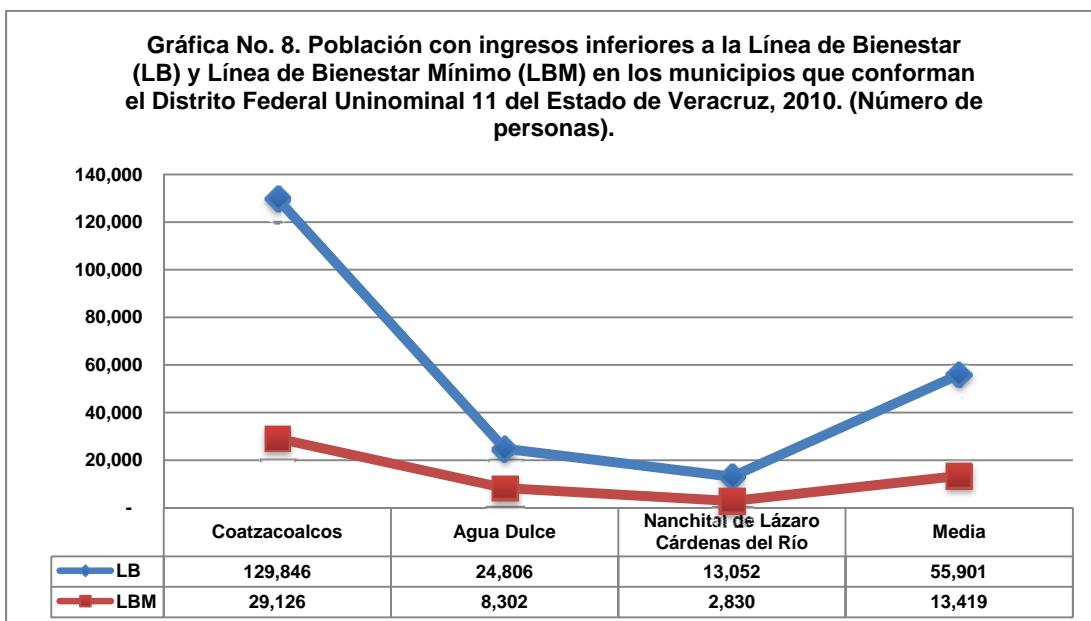
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Agua Dulce el 84.17% tiene al menos una carencia social y el 41.90% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Coatzacoalcos, el 64.88% tiene al menos una carencia social y en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río el 18.45% sufre de tres o más carencias sociales.



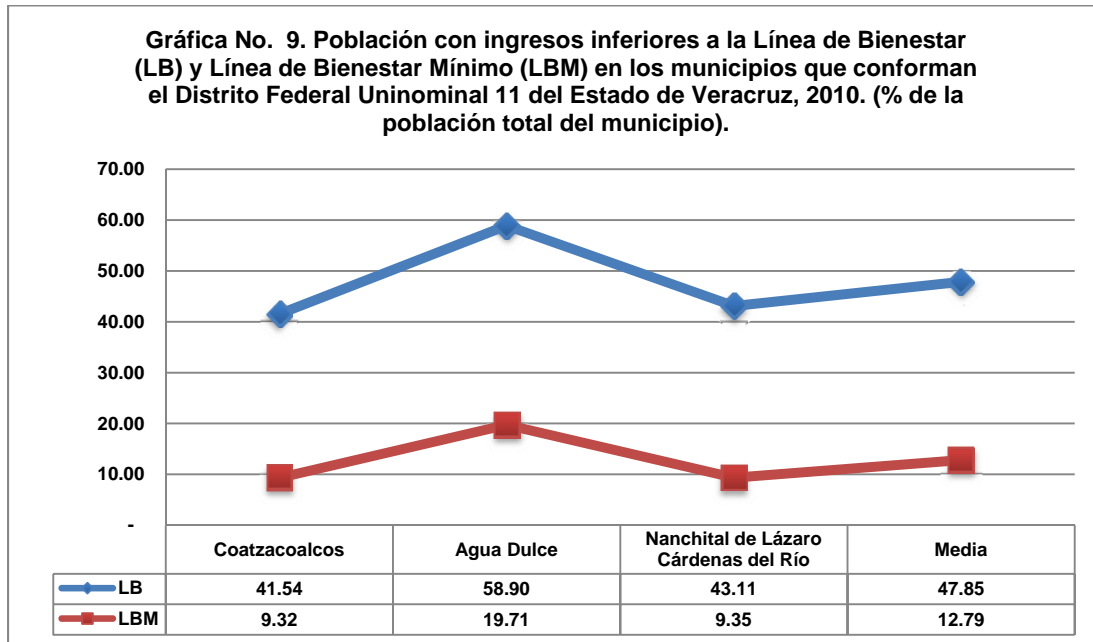
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coatzacoalcos cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 129 mil 846, también registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 29 mil 126. En contrapartida, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 13 mil 052 y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 830.



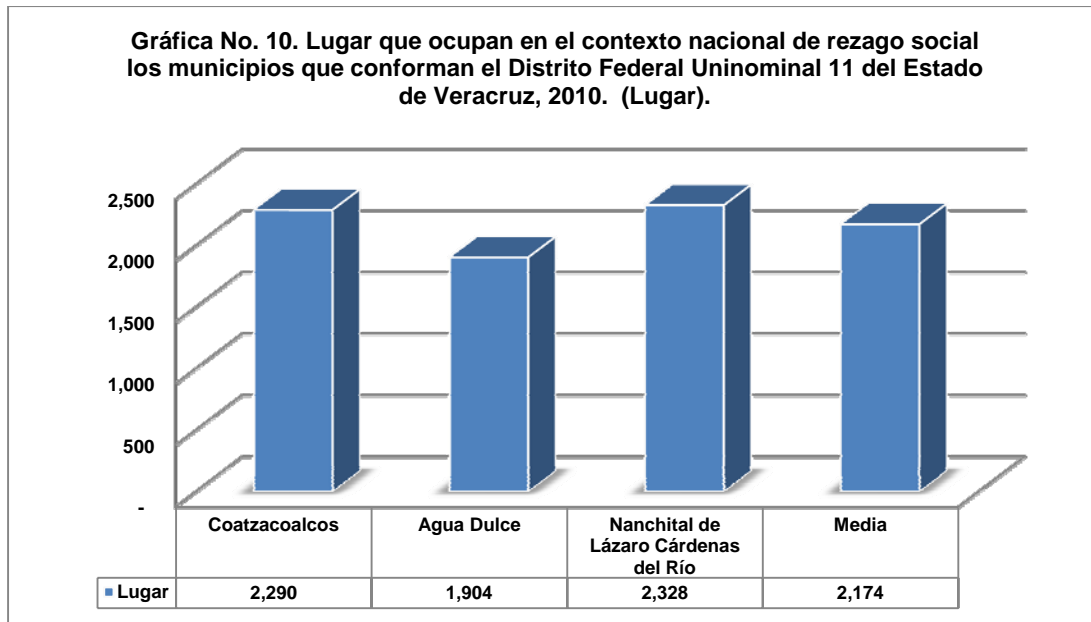
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Agua Dulce tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 58.90% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 19.71% de su población. Por su parte, Coatzacoalcos tiene la menor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 41.54% de su población y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 9.32% de su población.



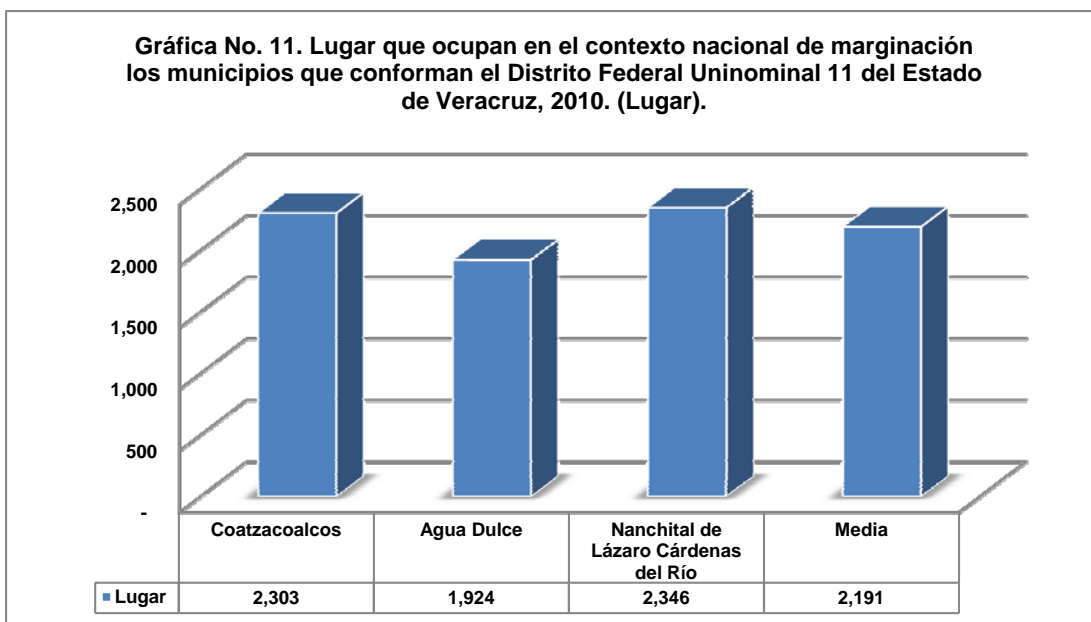
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Coatzacoalcos y Agua Dulce tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 328, 2 mil 290 y 1 mil 904 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río y Coatzacoalcos tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 346 y 2 mil 303 respectivamente en el contexto nacional; Agua Dulce tienen un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 924 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 11 de Veracruz se conforma de 03 municipios donde habitan 384 mil 974 personas, de las cuales 141 mil 567 están en situación de pobreza (22 mil 884 en pobreza extrema y 118 mil 684 en pobreza moderada). En términos relativos, el 41.28% de la población que viven en este distrito esta en condición de pobreza (7.79% en pobreza extrema y 33.49% en pobreza moderada).
- ❑ Coatzacoalcos es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 312 mil 589 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 108 mil 100 (15 mil 726 están en pobreza extrema y 92 mil 375 en pobreza moderada). En contrapartida, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río es el municipio menos poblado con 30 mil 273 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 10 mil 543 (1 mil 441 en situación de pobreza extrema y 9 mil 102 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Agua Dulce tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 54.44% de su población y Coatzacoalcos la tasa mas baja con el 34.58%.
- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Su predominio económico ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación muy bajo y bajo, lo que significa que han avanzando en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en este distrito tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Además, tiene acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento).

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Coatzacoalcos	312,589	108,100	34.58	2.55	0.15	15,726	5.03	3.97	0.03	92,375	29.55	2.31	0.11
Agua Dulce	42,112	22,924	54.44	2.89	0.26	5,717	13.57	4.03	0.09	17,207	40.86	2.51	0.17
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	30,273	10,543	34.83	2.36	0.14	1,441	4.76	3.90	0.03	9,102	30.06	2.11	0.11
Promedio del distrito	128,325	47,189	41.28	2.60	0.18	7,628	7.79	3.97	0.05	39,561	33.49	2.31	0.13

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coatzacoalcos	94,702	30.30	1.95	21,745	6.96	88,041	28.17	50,206	16.06
Agua Dulce	12,523	29.74	2.13	1,882	4.47	4,783	11.36	8,360	19.85
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	9,191	30.36	1.69	2,509	8.29	8,030	26.53	4,557	15.05
Promedio del distrito	38,805	30.13	1.92	8,712	6.57	33,618	22.02	21,041	16.99

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Coatzacoalcos	73,288	23.45	146,225	46.78	61,380	19.64	42,801	13.69	86,417	27.65	202,802	64.88	71,843	22.98
Agua Dulce	12,686	30.12	24,455	58.07	8,630	20.49	29,407	69.83	9,334	22.16	35,447	84.17	17,644	41.90
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	3,858	12.74	11,865	39.19	5,265	17.39	8,516	28.13	6,373	21.05	19,734	65.19	5,584	18.45
Promedio del distrito	29,944	22.10	60,848	48.02	25,092	19.17	26,908	37.22	34,041	23.62	85,994	71.41	31,690	27.78

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Coatzacoalcos	129,846	41.54	29,126	9.32	0.44	0.11
Agua Dulce	24,806	58.90	8,302	19.71	0.46	0.10
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	13,052	43.11	2,830	9.35	0.41	0.12
Promedio del distrito	55,901	47.85	13,419	12.79	0.44	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzacoalcos	267,212	280,363	305,260	6.44	5.68	4.75	6.20	3.48	4.09	45.35	38.91	34.64	44.56	35.72	28.01
Agua Dulce	44,100	44,322	46,010	8.78	8.37	6.92	7.48	3.72	3.95	56.53	48.56	43.40	52.59	34.98	29.86
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	27,218	26,804	27,094	5.89	5.24	3.66	5.41	3.09	3.99	47.00	40.25	36.14	33.15	23.50	16.37
Promedio del distrito	112,843	117,163	126,121	7.04	6.43	5.11	6.36	3.43	4.01	49.63	42.57	38.06	43.44	31.40	24.75

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzacoalcos	5.38	3.25	2.75	7.33	3.93	1.16	14.34	6.58	10.24	5.60	0.87	0.96	2.47	3.62	0.87
Agua Dulce	8.08	5.31	4.75	8.08	5.37	2.57	50.30	45.83	54.70	7.42	3.28	2.38	6.72	4.58	1.83
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	3.56	2.90	2.49	6.36	3.53	1.64	11.30	7.33	15.05	2.88	1.45	0.66	2.79	2.86	1.07
Promedio del distrito	5.68	3.82	3.33	7.26	4.28	1.79	25.31	19.91	26.66	5.30	1.87	1.33	3.99	3.68	1.26

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Coatzacoalcos	43.32	29.02	23.34	23.41	14.40	11.08	-1.51	-1.34	-1.30	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,281	2,286	2,290
Agua Dulce	46.39	31.14	22.00	30.47	18.26	12.87	-1.04	-1.01	-0.86	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,029	2,037	1,904
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	38.88	24.31	17.27	19.09	13.00	9.59	-1.67	-1.49	-1.37	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,347	2,370	2,328
Promedio del distrito	42.86	28.16	20.87	24.32	15.22	11.18	-1.41	-1.28	-1.18				2,219	2,231	2,174

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 11 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Coatzacoalcos	4.77	15.72	0.44	0.75	5.55	34.23	2.77	4.01	35.21	1.46	Muy bajo	11.22	2,303
Agua Dulce	6.95	21.98	1.70	1.64	45.32	37.74	4.98	21.58	34.72	0.86	Bajo	17.92	1,924
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	3.71	15.94	0.38	0.90	6.52	32.33	2.47	6.66	22.93	1.60	Muy bajo	9.59	2,346
Promedio del distrito	5.14	17.88	0.84	1.09	19.13	34.77	3.41	10.75	30.95	1.31		12.91	2,191

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

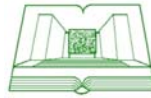
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 13 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 13 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Huatusco, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Camarón de Tejeda, integrado por 3 secciones: de la 0106 a la 0108; La Antigua, integrado por 21 secciones: de la 0363 a la 0383; Atoyac, integrado por 16 secciones: de la 0398 a la 0413, Tlaltetela, integrado por 6 secciones: de la 0459 a la 0464; Carrillo Puerto, integrado por 8 secciones: de la 0609 a la 0616; Comapa, integrado por 10 secciones: de la 0970 a la 0979; Huatusco, integrado por 26 secciones: de la 1,597 a la 1,622; Ixhuatlán del Café, integrado por 11 secciones: de la 1,764 a la 1,774; Manlio Fabio Altamirano, integrado por 16 secciones: de la 2,249 a la 2,264; Paso del Macho, integrado por 14 secciones: de la 2,990 a la 3,003; Paso de Ovejas, integrado por 24 secciones: de la 3,004 a la 3,027; Puente Nacional, integrado por 15 secciones: de la 3,259 a la 3,273; Sochiapa, integrado por 2 secciones: de la 3,502 a la 3,503; Soledad de Doblado, integrado por 17 secciones: de la 3,513 a la 3,529; Tenampa, integrado por 3 secciones: de la 3,736 a la 3,738; Tepatlaxco, integrado por 3 secciones: de la 3,754 a la 3,756; Tlacotepec de Mejía, integrado por 2 secciones: de la 3,999 a la 4,000; Totutla, integrado por 10 secciones: de la 4,086 a la 4,095; y Zentla, integrado por 9 secciones: de la 4,561 a la 4,569.

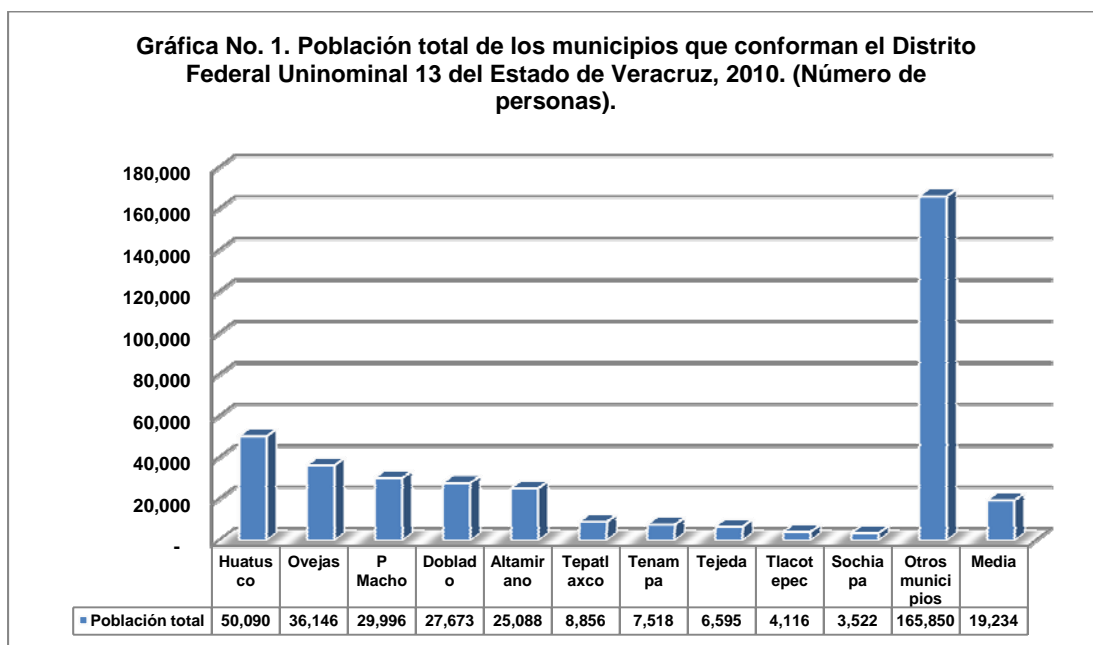
Este distrito se conforma de 19 municipios: Camarón de Tejeda, La Antigua, Atoyac, Tlaltetela, Carrillo Puerto, Comapa, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Manlio Fabio Altamirano, Paso del Macho, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Sochiapa, Soledad de Doblado, Tenampa, Tepatlaxco, Tlacotepec de Mejía, Totutla y Zentla. En donde habitan 365 mil 450 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 252 mil 740 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 82 mil 426 están en pobreza extrema y 170 mil 316 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 13 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 79 mil 738 personas vulnerables por carencias sociales, 12 mil 290 son vulnerables por ingreso y 20 mil 681 son no pobres y no vulnerables. Existen además 332 mil 477 habitantes con al menos una carencia social y 179 mil 080 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 265 mil 029 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 129 mil 976 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 73.02% de la población está en condición de pobreza (25.18% en pobreza extrema y 47.84% en pobreza moderada). El 20.08% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.65% lo son por ingreso y el 4.20% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 93.10% son personas con al menos una carencia social y el 51.15% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 75.68% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 39.96% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

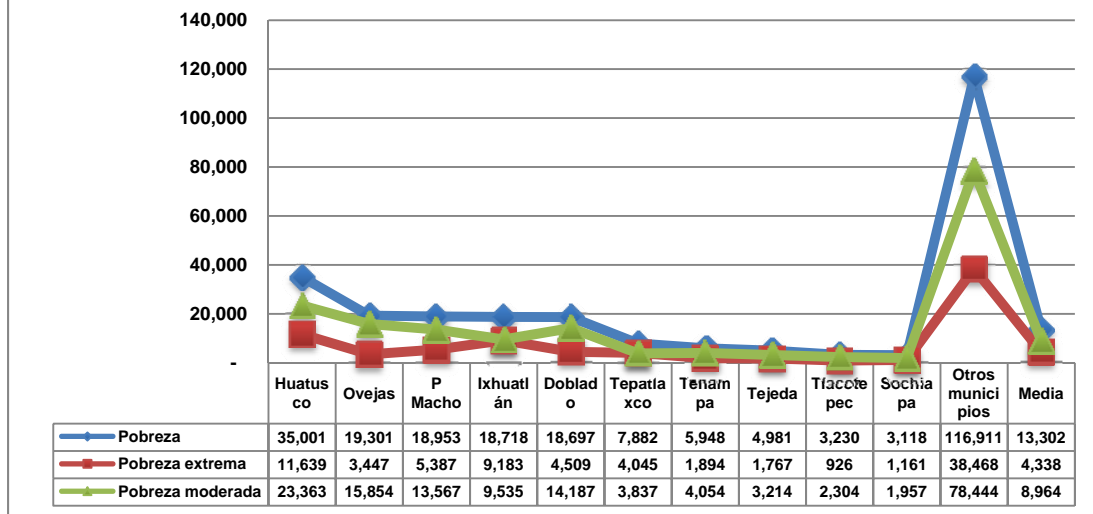
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Huatusco es la más poblada en este distrito, cuenta con 50 mil 090 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Paso de Ovejas con 36 mil 146 y Paso del Macho con 29 mil 996. Por su parte, los municipios menos poblados son Camarón de Tejada con 6 mil 595 habitantes, Tlacotepec de Mejía con 4 mil 116 y Sochiapa con 3 mil 522.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huatusco cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 35 mil 001 habitantes, de los cuales, 11 mil 639 están en situación de pobreza extrema y 23 mil 363 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Sochiapa, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 3 mil 118, de los cuales, 1 mil 161 están en pobreza extrema y 1 mil 957 en pobreza moderada.

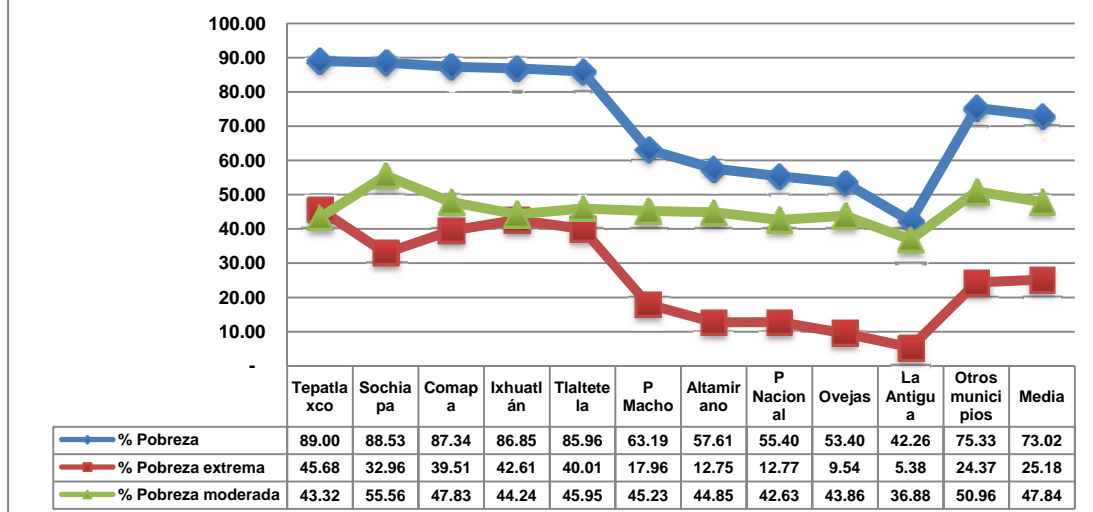
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 13 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

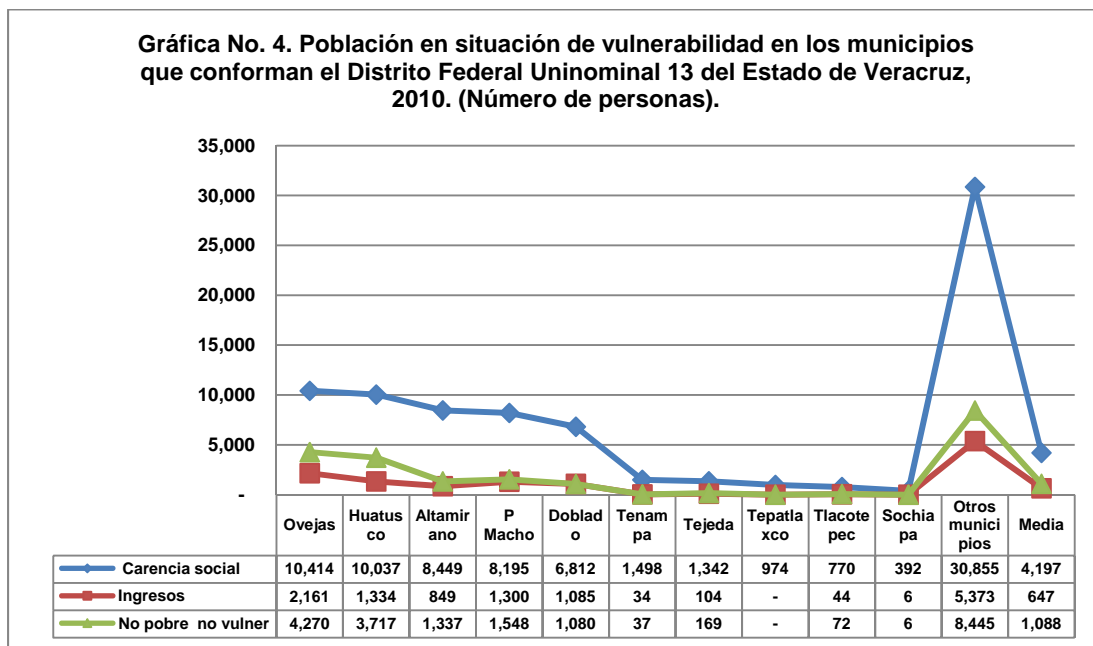
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Tepatlaxco es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 89% de su población, de las cuales, el 45.68% sufre pobreza extrema y el 43.32% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en La Antigua el 42.26% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.38% presenta pobreza extrema y el 36.88% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 13 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

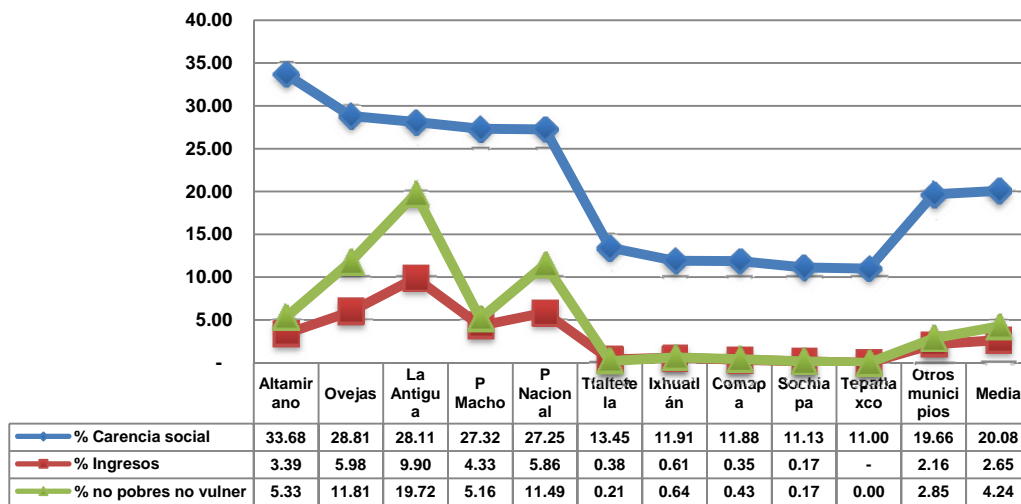
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Paso de Ovejas cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 10 mil 414, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 2 mil 161 y más población no pobre y no vulnerable con 4 mil 270. Por su parte, Sochiapa, es el que tiene el menor número de habitantes vulnerables por carencias sociales con 392, sin embargo Tepatlaxco no registra personas vulnerables por ingresos ni población no pobre y no vulnerable.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Manlio Fabio Altamirano es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 33.68%, La Antigua registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 9.90% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 19.72%. En contrapartida, Tepatlaxco tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 11%, y no registra tasa con vulnerabilidad por ingresos tampoco registra porcentaje con la menor población no pobre y no vulnerable.

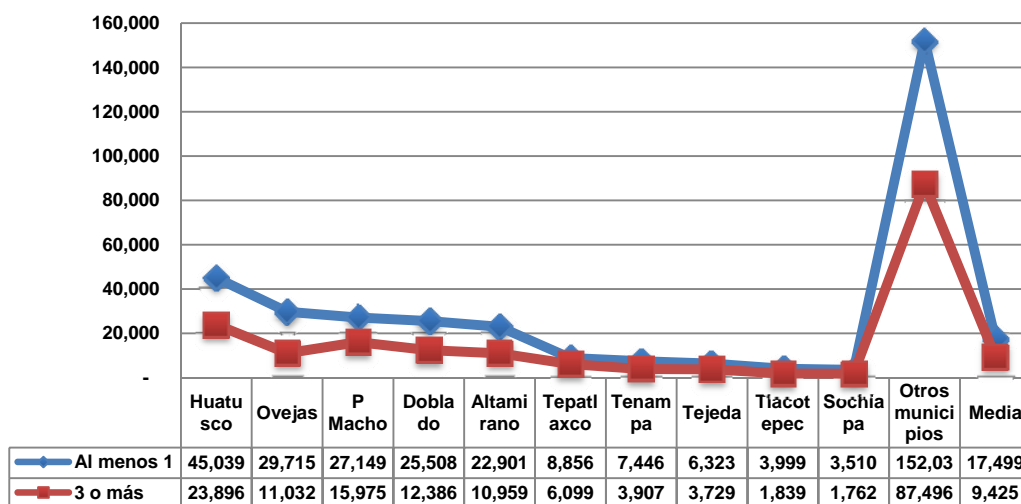
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 13 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

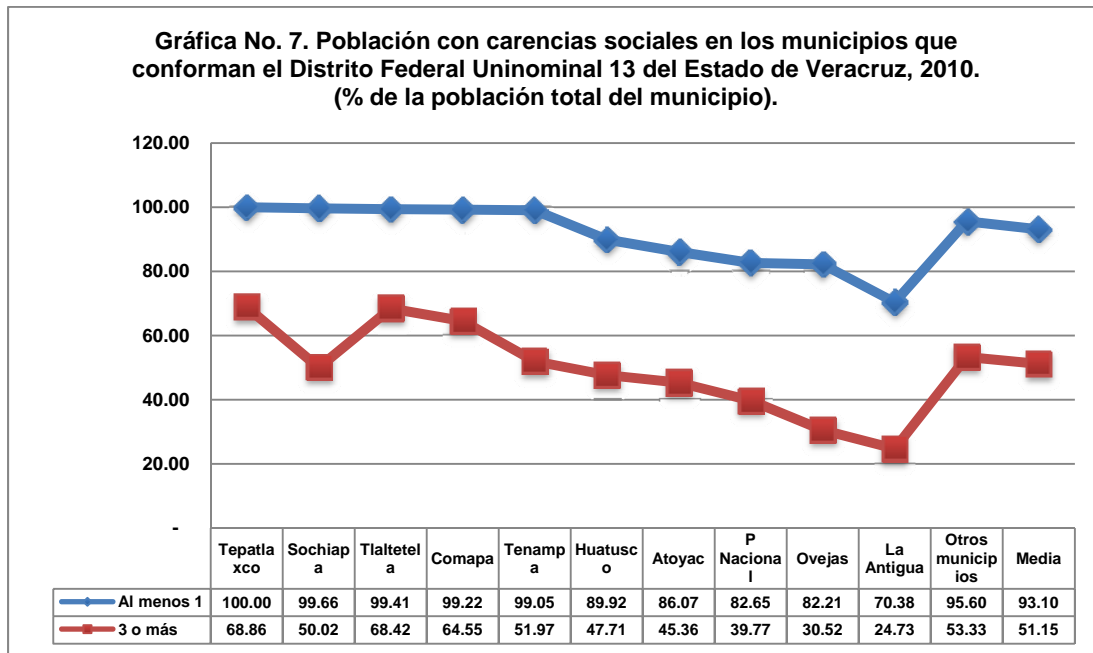
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huatusco cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 45 mil 039, y con tres o más carencias sociales con 23 mil 896. Por el contrario, Sochiapa, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 3 mil 510 y con tres o más carencias sociales con 1 mil 762.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 13 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



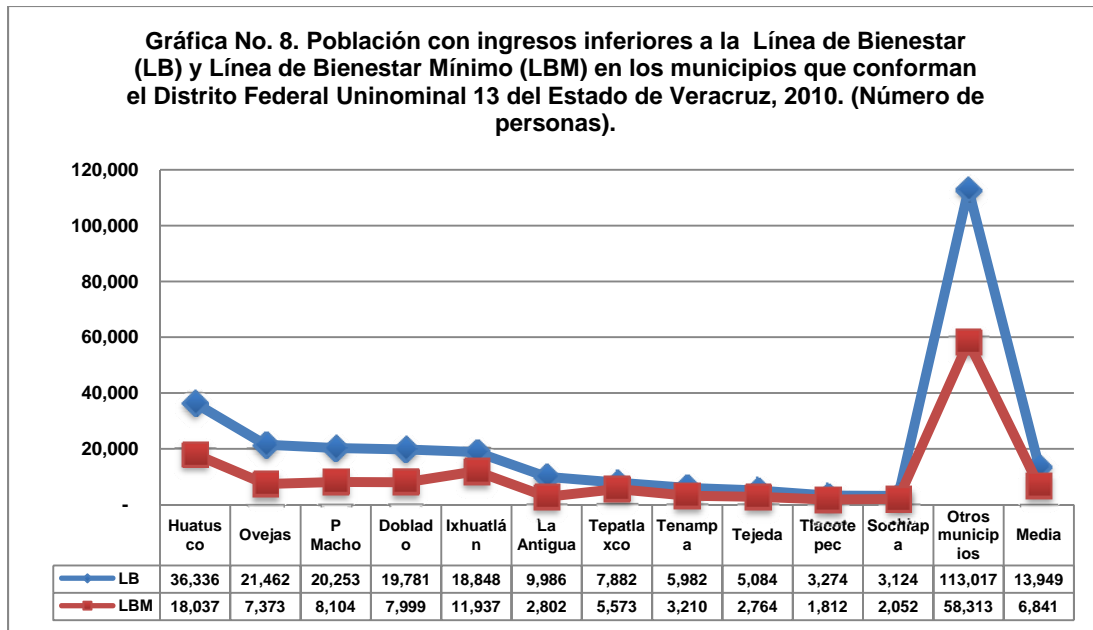
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Tepatlaxco el 100% tiene al menos una carencia social y en Ixhuatlán del Café el 68.86% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de La Antigua, el 70.38% tiene al menos una carencia social y el 24.73% sufre de tres o más carencias sociales.



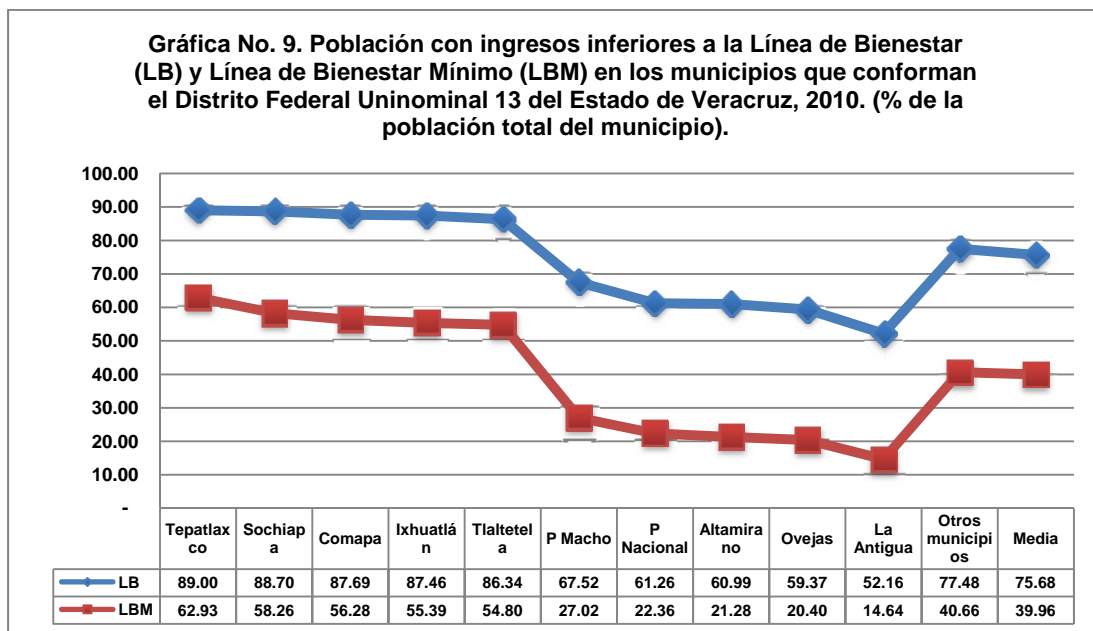
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Huatusco cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 36 mil 336 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 18 mil 037 habitantes. En contrapartida, Sochiapa, tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 124 y Tlacotepec de Mejía menos personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 812.



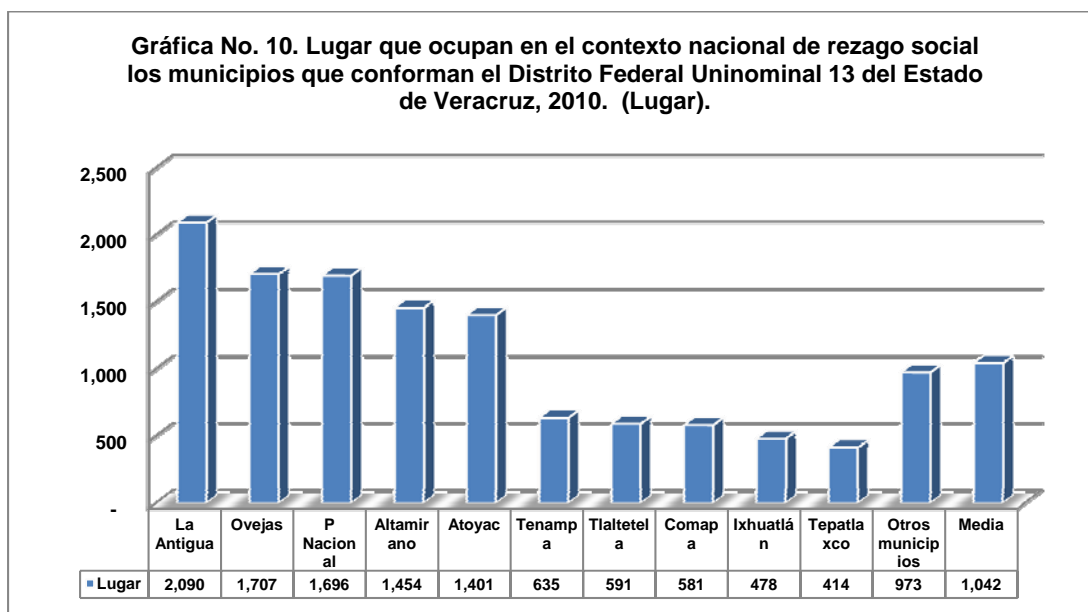
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Tepatlaxco tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 89% y la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 62.93% de su población. Por su parte, La Antigua la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 52.16% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 14.64% de su población.



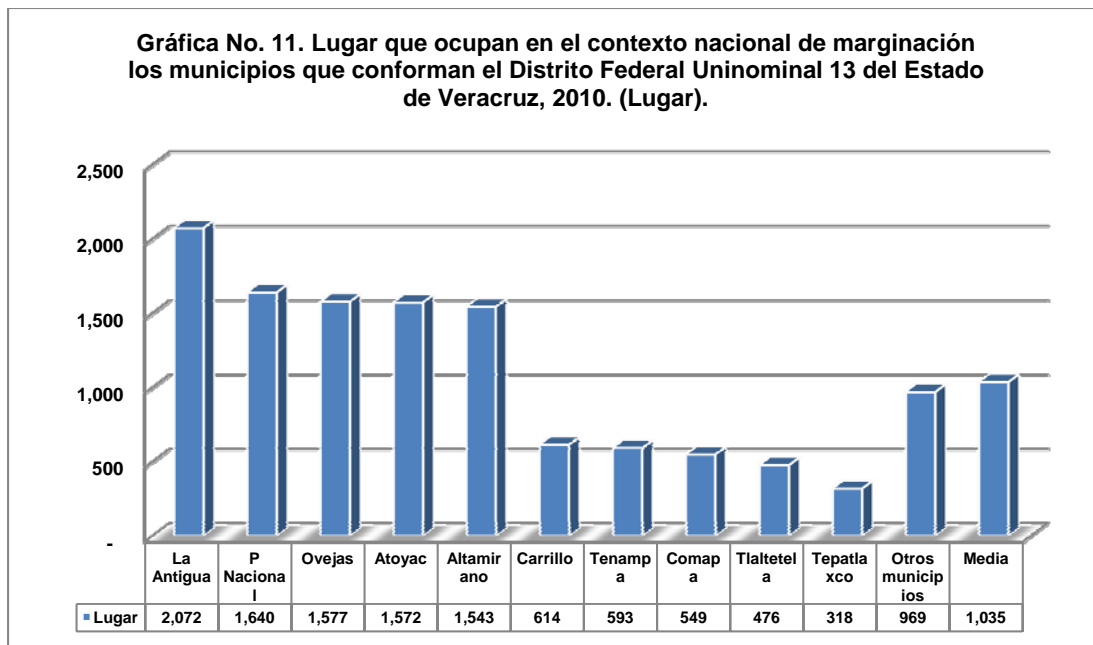
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que La Antigua, Paso de Ovejas y Puente Nacional tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 090, 1 mil 707 y 1 mil 696 respectivamente en el contexto nacional; Manlio Fabio Altamirano, Atoyac, Soledad de Doblado, Paso del Macho, Tlacotepec de Mejía y Huatusco tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 454 al 1 mil 107 en el contexto nacional; Zentla, Camarón de Tejeda, Sochiapa, Totutla, Carrillo Puerto y Tenampa tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 005 al 635 en el contexto nacional; y Tlaltetela, Comapa, Ixhuatlán del Café y Tepatlaxco tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 591 al 414 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que La Antigua tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 072 en el contexto nacional; Puente Nacional, Paso de Ovejas, Atoyac, Manlio Fabio Altamirano, Soledad de Doblado, Huatusco, Paso del Macho y Tlacotepec de Mejía tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 640 al 1 mil 098 en el contexto nacional; Zentla, Camarón de Tejeda, Sochiapa, Totutla, Ixhuatlán del Café, Carrillo Puerto, Tenampa, Comapa y Tlaltetela tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 849 al 476 en el contexto nacional; y Tepatlaxco tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 318 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 13 de Veracruz se conforma de 19 municipios donde habitan 365 mil 450 personas, de las cuales 252 mil 740 están en situación de pobreza (82 mil 426 en pobreza extrema y 170 mil 316 en pobreza moderada). En términos relativos, el 73.02% de la población que vive en este distrito están en condición de pobreza (25.18% en pobreza extrema y 47.84% en pobreza moderada).
- Huatusco es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 50 mil 090 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en situación de pobreza con 35 mil 001 (11 mil 639 están en pobreza extrema y 23 mil 363 en pobreza moderada). En contrapartida, Sochiapa es el municipio menos poblado con 3 mil 522 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 3 mil 118 (1 mil 161 en situación de pobreza extrema y 1 mil 957 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Tepatlaxco tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 89.00% de su población y La Antigua la tasa mas baja con el 42.26%.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Tepatlaxco que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Camarón de Tejedá	6,595	4,981	75.52	2.93	0.37	1,767	26.79	3.73	0.17	3,214	48.73	2.49	0.20
La Antigua	19,144	8,091	42.26	2.46	0.17	1,031	5.38	3.72	0.03	7,061	36.88	2.25	0.14
Atoyac	23,373	15,191	64.99	2.79	0.30	4,199	17.97	3.79	0.11	10,992	47.03	2.41	0.19
Tlaltetela	14,947	12,848	85.96	3.17	0.45	5,980	40.01	3.84	0.26	6,868	45.95	2.58	0.20
Carrillo Puerto	15,988	13,140	82.19	2.80	0.38	4,865	30.43	3.70	0.19	8,275	51.76	2.26	0.19
Comapa	19,428	16,969	87.34	3.11	0.45	7,677	39.51	3.91	0.26	9,292	47.83	2.44	0.19
Huatusco	50,090	35,001	69.88	2.89	0.34	11,639	23.24	3.89	0.15	23,363	46.64	2.38	0.19
Ixhuatlán del Café	21,552	18,718	86.85	3.32	0.48	9,183	42.61	4.00	0.28	9,535	44.24	2.66	0.20
Manlio Fabio Altamirano	25,088	14,452	57.61	2.75	0.26	3,199	12.75	3.89	0.08	11,253	44.85	2.42	0.18
Paso del Macho	29,996	18,953	63.19	3.06	0.32	5,387	17.96	4.07	0.12	13,567	45.23	2.66	0.20
Paso de Ovejas	36,146	19,301	53.40	2.39	0.21	3,447	9.54	3.60	0.06	15,854	43.86	2.13	0.16
Puente Nacional	20,388	11,294	55.40	2.75	0.25	2,603	12.77	3.83	0.08	8,691	42.63	2.44	0.17
Sochiapa	3,522	3,118	88.53	2.65	0.39	1,161	32.96	3.72	0.20	1,957	55.56	2.01	0.19
Soledad Doblado	27,673	18,697	67.56	2.69	0.30	4,509	16.29	3.80	0.10	14,187	51.27	2.34	0.20
Tenampa	7,518	5,948	79.12	2.71	0.36	1,894	25.19	3.63	0.15	4,054	53.93	2.29	0.21
Tepatlxaco	8,856	7,882	89.00	3.21	0.48	4,045	45.68	3.82	0.29	3,837	43.32	2.57	0.19
Tlacotepec de Mejía	4,116	3,230	78.47	2.49	0.33	926	22.49	3.52	0.13	2,304	55.98	2.08	0.19
Totutla	16,714	13,862	82.94	2.96	0.41	5,317	31.81	3.85	0.20	8,545	51.13	2.41	0.21
Zentla	14,316	11,064	77.28	2.78	0.36	3,597	25.12	3.68	0.15	7,467	52.16	2.36	0.20
Promedio del Distrito	19,234	13,302	73.02	2.84	0.35	4,338	25.18	3.79	0.16	8,964	47.84	2.38	0.19

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Camarón de Tejeda	1,342	20.35	2.53	104	1.57	169	2.56	2,725	41.32
La Antigua	5,382	28.11	2.06	1,895	9.90	3,776	19.72	4,668	24.39
Atoyac	4,925	21.07	2.34	1,528	6.54	1,729	7.40	7,032	30.09
Tlaltetela	2,011	13.45	2.79	57	0.38	31	0.21	5,844	39.10
Carrillo Puerto	2,500	15.63	2.46	218	1.36	131	0.82	6,803	42.55
Comapa	2,309	11.88	2.68	67	0.35	83	0.43	8,316	42.80
Huatusco	10,037	20.04	2.39	1,334	2.66	3,717	7.42	14,647	29.24
Ixhuatlán del Café	2,566	11.91	2.87	131	0.61	137	0.64	7,818	36.28
Manlio Fabio Altamirano	8,449	33.68	2.38	849	3.39	1,337	5.33	8,689	34.63
Paso del Macho	8,195	27.32	2.66	1,300	4.33	1,548	5.16	10,806	36.03
Paso de Ovejas	10,414	28.81	2.05	2,161	5.98	4,270	11.81	10,740	29.71
Puente Nacional	5,556	27.25	2.32	1,195	5.86	2,343	11.49	7,310	35.86
Sochiapa	392	11.13	2.25	6	0.17	6	0.17	1,247	35.40
Soledad de Doblado	6,812	24.62	2.37	1,085	3.92	1,080	3.90	10,477	37.86
Tenampa	1,498	19.93	2.33	34	0.45	37	0.50	2,721	36.20
Tepatlatxco	974	11.00	2.85	-	-	-	0.00	3,919	44.25
Tlacotepec de Mejía	770	18.70	2.18	44	1.07	72	1.76	1,251	30.38
Totutla	2,531	15.14	2.57	153	0.92	167	1.00	6,048	36.18
Zentla	3,075	21.48	2.64	129	0.90	48	0.33	5,404	37.75
Promedio del Distrito	4,197	20.08	2.46	647	2.65	1,088	4.24	6,656	35.79

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Camarón de Tejeda	1,856	28.14	5,330	80.83	1,326	20.10	5,072	76.90	1,684	25.54	6,323	95.87	3,729	56.54
La Antigua	7,632	39.86	10,954	57.22	1,227	6.41	3,876	20.25	3,005	15.70	13,473	70.38	4,735	24.73
Atoyac	6,220	26.61	15,508	66.35	5,719	24.47	13,844	59.23	5,690	24.35	20,116	86.07	10,602	45.36
Tlaltetela	5,764	38.57	13,863	92.75	4,247	28.42	11,810	79.01	4,875	32.62	14,859	99.41	10,226	68.42
Carrillo Puerto	4,074	25.48	14,322	89.58	2,339	14.63	10,508	65.72	4,848	30.33	15,640	97.82	8,732	54.62
Comapa	8,801	45.30	18,803	96.78	3,621	18.64	12,780	65.78	6,675	34.36	19,277	99.22	12,540	64.55
Huatusco	28,029	55.96	42,302	84.45	13,479	26.91	16,153	32.25	10,524	21.01	45,039	89.92	23,896	47.71
Ixhuatlán del Café	13,274	61.59	20,408	94.69	7,565	35.10	14,687	68.15	5,806	26.94	21,284	98.76	15,070	69.93
Manlio Fabio Altamirano	12,212	48.68	18,583	74.07	5,147	20.51	10,126	40.36	5,050	20.13	22,901	91.28	10,959	43.68
Paso del Macho	13,650	45.50	22,274	74.26	6,112	20.38	17,082	56.95	9,968	33.23	27,149	90.51	15,975	53.26
Paso de Ovejas	13,581	37.57	23,685	65.53	4,136	11.44	9,860	27.28	5,526	15.29	29,715	82.21	11,032	30.52
Puente Nacional	11,122	54.55	14,144	69.38	1,479	7.26	4,523	22.19	5,481	26.88	16,850	82.65	8,107	39.77
Sochiapa	900	25.55	3,407	96.73	969	27.52	1,565	44.42	1,058	30.03	3,510	99.66	1,762	50.02
Soledad de Doblado	11,887	42.96	22,695	82.01	5,836	21.09	9,112	32.93	6,486	23.44	25,508	92.18	12,386	44.76
Tenampa	2,304	30.64	7,190	95.64	790	10.51	4,500	59.85	2,152	28.63	7,446	99.05	3,907	51.97
Tepatlatxco	1,227	13.86	8,555	96.60	3,413	38.54	8,216	92.78	2,767	31.25	8,856	100.00	6,099	68.86
Tlacotepec de Mejía	1,450	35.24	3,874	94.13	414	10.05	1,621	39.38	1,113	27.05	3,999	97.17	1,839	44.69
Totutla	6,467	38.69	15,773	94.37	4,263	25.50	10,286	61.54	4,742	28.37	16,393	98.08	9,630	57.62
Zentla	5,762	40.25	12,909	90.17	2,220	15.51	9,345	65.27	3,296	23.02	14,139	98.76	7,854	54.86
Promedio del Distrito	8,222	38.68	15,504	83.97	3,911	20.16	9,209	53.17	4,776	26.22	17,499	93.10	9,425	51.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Camarón de Tejeda	5,084	77.09	2,764	41.91	0.39	0.13
La Antigua	9,986	52.16	2,802	14.64	0.41	0.14
Atoyac	16,719	71.53	6,660	28.50	0.41	0.13
Tlaltetela	12,905	86.34	8,190	54.80	0.40	0.16
Carrillo Puerto	13,358	83.55	8,195	51.25	0.37	0.16
Comapa	17,036	87.69	10,935	56.28	0.38	0.18
Huatusco	36,336	72.54	18,037	36.01	0.48	0.09
Ixhuatlán del Café	18,848	87.46	11,937	55.39	0.42	0.11
Manlio Fabio Altamirano	15,302	60.99	5,339	21.28	0.37	0.15
Paso del Macho	20,253	67.52	8,104	27.02	0.41	0.12
Paso de Ovejas	21,462	59.37	7,373	20.40	0.39	0.15
Puente Nacional	12,489	61.26	4,558	22.36	0.45	0.10
Sochiapa	3,124	88.70	2,052	58.26	0.36	0.14
Soledad de Doblado	19,781	71.48	7,999	28.91	0.39	0.13
Tenampa	5,982	79.57	3,210	42.69	0.36	0.17
Tepatlxco	7,882	89.00	5,573	62.93	0.41	--
Tlacotepec de Mejía	3,274	79.55	1,812	44.03	0.39	0.11
Totutla	14,015	83.85	8,161	48.83	0.38	0.15
Zentla	11,193	78.19	6,275	43.83	0.38	0.19
Promedio del Distrito	13,949	75.68	6,841	39.96	0.40	0.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Camarón de Tejeda	5,613	5,660	6,224	15.41	14.17	11.60	15.59	9.14	6.15	79.57	76.49	71.97	66.04	66.78	30.19
La Antigua	23,389	25,409	25,500	7.31	6.97	5.73	8.36	4.89	4.90	55.99	51.02	46.86	49.94	53.00	39.37
Atoyac	22,619	21,530	22,986	11.93	10.94	8.53	9.51	6.98	8.23	66.60	60.20	54.95	50.29	40.47	28.52
Tlaltetela	13,339	13,594	14,613	25.46	20.53	19.54	20.28	11.64	10.49	86.74	79.59	74.56	93.49	92.47	41.31
Carrillo Puerto	14,628	14,444	16,313	27.02	24.16	20.00	16.77	15.99	13.36	88.13	82.00	77.44	84.47	48.06	34.71
Comapa	17,094	16,870	18,713	24.54	22.86	19.86	15.60	13.34	12.03	89.33	83.02	77.38	97.46	98.61	33.84
Huatusco	46,477	49,081	54,561	16.88	14.23	12.40	16.21	8.09	8.12	70.92	62.72	58.01	84.67	84.49	54.86
Ixhuatlán del Café	19,945	19,404	21,407	22.34	19.45	15.57	14.53	7.83	9.05	79.16	71.20	66.16	96.31	74.42	61.76
Manlio Fabio Altamirano	20,580	20,374	22,585	13.90	12.19	10.47	11.40	7.53	7.92	77.44	69.09	62.51	66.01	63.52	43.08
Paso del Macho	26,567	27,331	29,165	15.45	14.10	11.61	16.33	9.42	7.68	77.52	70.90	65.04	46.21	42.92	31.98
Paso de Ovejas	30,791	29,828	32,576	11.99	11.58	9.35	9.23	5.83	4.06	69.10	62.02	56.68	60.38	63.05	41.61
Puente Nacional	18,999	20,148	21,603	11.18	10.73	9.52	8.69	6.23	5.30	66.47	60.05	55.31	62.06	65.45	44.81
Sochiapa	3,105	3,183	3,502	18.68	16.27	12.87	13.68	10.01	11.98	84.63	74.39	70.77	98.20	98.30	31.04
Soledad de Doblado	27,198	26,807	27,008	15.33	14.16	13.20	13.59	9.20	8.93	77.86	73.06	68.02	79.00	82.24	44.93
Tenampana	5,900	5,646	6,247	26.01	25.74	19.28	13.58	12.26	10.82	84.76	79.16	72.52	97.93	97.57	34.53
Tepatlatxco	7,844	7,618	8,249	19.87	17.99	15.07	13.55	7.92	9.40	85.91	77.06	69.91	95.81	47.36	34.96
Tlacotepec de Mejía	3,624	3,529	3,965	14.75	11.50	10.13	17.23	8.72	9.09	79.74	70.52	65.83	95.20	94.42	40.61
Totutla	14,952	15,016	16,403	22.29	21.56	17.10	18.14	9.17	8.48	81.79	76.92	69.52	93.95	95.29	49.23
Zentla	12,339	11,980	12,379	13.60	12.92	10.87	16.87	10.15	7.66	81.66	74.54	68.02	91.72	93.92	45.41
Promedio del Distrito	17,632	17,761	19,158	17.58	15.90	13.30	14.17	9.18	8.61	78.07	71.26	65.87	79.43	73.81	40.35

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Camarón de Tejeda	31.12	20.99	16.05	43.21	30.44	23.02	11.62	7.16	23.86	81.59	10.91	35.76	7.10	4.10	4.45
La Antigua	10.31	6.02	5.47	11.51	8.06	3.77	7.22	4.80	3.84	11.63	4.09	5.71	2.27	2.06	0.97
Atoyac	22.04	16.64	11.34	19.02	9.74	5.47	25.12	24.54	22.15	26.80	18.94	14.62	8.29	4.38	2.38
Tlaltetela	51.84	37.68	22.90	42.71	20.66	12.79	18.18	8.69	8.38	43.79	30.33	22.87	8.90	6.21	5.47
Carrillo Puerto	46.13	30.25	5.07	66.42	42.94	30.14	64.71	26.39	15.11	74.06	33.20	35.62	32.44	7.15	4.66
Comapa	53.62	37.49	4.86	55.91	30.38	19.58	55.04	40.36	40.37	69.28	57.36	25.01	14.65	6.86	4.11
Huatusco	31.52	25.47	20.25	13.71	4.80	2.71	16.57	9.07	6.33	26.60	13.84	6.80	10.90	3.70	2.77
Ixhuatlán del Café	62.77	50.65	36.33	17.05	3.09	2.67	49.86	29.18	30.26	63.39	18.48	24.16	11.32	8.06	3.27
Manlio Fabio Altamirano	22.32	13.35	9.46	28.82	15.50	9.97	27.43	19.11	12.34	56.28	38.46	10.68	6.08	3.44	1.77
Paso del Macho	24.08	15.72	10.56	35.62	18.69	12.66	31.72	19.57	23.89	47.72	13.57	13.52	10.32	4.23	2.21
Paso de Ovejas	16.14	11.48	7.58	20.47	13.40	8.38	13.14	10.32	8.62	35.44	9.78	9.65	3.58	4.16	1.78
Puente Nacional	17.28	11.50	8.37	23.22	13.39	8.09	13.54	4.83	4.79	31.69	11.78	8.50	3.64	2.89	1.84
Sochiapa	51.10	36.89	22.33	31.50	23.04	12.70	8.79	7.18	9.76	47.80	27.55	14.44	13.19	5.84	4.81
Soledad de Doblado	28.13	19.80	11.00	29.19	15.92	8.10	23.81	15.01	12.95	50.61	27.05	11.25	9.50	3.72	2.51
Tenampa	63.35	46.26	4.56	54.68	28.40	20.39	52.19	18.79	20.95	55.28	34.01	23.41	15.62	11.65	7.22
Tepatlxco	60.83	46.93	12.51	22.86	14.03	8.89	78.74	89.08	83.70	76.54	30.85	41.64	14.04	11.86	7.20
Tlacotepec de Mejía	52.11	39.77	3.69	36.32	23.74	15.73	12.94	28.07	10.58	52.86	27.25	13.69	14.55	10.06	4.27
Totutla	48.58	37.40	21.66	31.24	16.42	9.71	24.62	8.35	27.47	43.12	25.77	10.13	8.70	5.24	4.34
Zentla	37.19	23.41	11.71	43.09	27.44	16.73	28.40	15.86	22.35	49.59	27.94	19.74	13.87	6.04	3.48
Promedio del Distrito	38.45	27.77	12.93	32.98	18.95	12.18	29.67	20.33	20.41	49.69	24.27	18.27	11.00	5.88	3.66

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III)															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Camarón de Tejada	88.14	65.05	56.37	64.35	36.62	28.13	0.32	-0.13	0.27	Medio	Bajo	Medio	949	1,258	891
La Antigua	44.88	28.66	24.98	26.65	11.99	10.82	-1.28	-1.18	-1.03	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,170	2,189	2,090
Atoyac	75.98	62.40	49.50	47.30	32.74	25.79	-0.53	-0.48	-0.33	Bajo	Bajo	Bajo	1,632	1,563	1,401
Tlaltetela	91.61	81.32	69.29	81.04	63.14	46.90	0.83	0.66	0.67	Alto	Alto	Alto	532	600	591
Carrillo Puerto	95.81	82.03	65.63	69.26	32.59	23.07	1.34	0.65	0.59	Alto	Alto	Medio	245	606	650
Comapa	96.27	85.28	70.45	81.17	57.22	40.71	1.23	1.09	0.68	Alto	Alto	Alto	297	376	581
Huatusco	81.94	72.18	62.74	62.90	49.36	38.75	-0.00	-0.03	0.00	Medio	Medio	Bajo	1,238	1,178	1,107
Ixhuatlán del Café	95.61	90.54	80.88	83.26	69.56	55.63	0.86	0.58	0.86	Alto	Medio	Alto	502	654	478
Manlio Fabio Altamirano	71.03	50.36	35.45	45.35	20.91	16.50	-0.15	-0.39	-0.40	Medio	Bajo	Bajo	1,350	1,470	1,454
Paso del Macho	83.27	64.88	49.80	50.32	30.44	22.14	-0.02	-0.24	-0.15	Medio	Bajo	Bajo	1,247	1,341	1,239
Paso de Ovejas	64.37	45.10	34.94	40.17	22.85	16.54	-0.63	-0.71	-0.66	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,709	1,767	1,707
Puente Nacional	62.25	44.68	35.86	38.78	19.99	15.03	-0.67	-0.78	-0.64	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,756	1,823	1,696
Sochiapa	93.04	84.31	68.18	79.12	62.27	47.06	0.60	0.60	0.45	Alto	Alto	Medio	700	634	757
Soledad de Doblado	80.51	57.13	41.84	56.20	27.80	20.25	0.11	-0.11	-0.17	Medio	Bajo	Bajo	1,134	1,242	1,261
Tenampa	96.14	90.31	77.44	81.37	61.99	44.29	1.15	1.03	0.61	Alto	Alto	Medio	331	395	635
Tepatlatxco	93.11	85.79	75.50	78.41	67.66	56.05	1.07	0.91	1.00	Alto	Alto	Alto	389	461	414
Tlacotepec de Mejía	88.81	74.50	58.64	76.99	58.36	39.32	0.60	0.42	-0.01	Alto	Medio	Bajo	704	772	1,117
Totutla	90.87	81.54	66.51	75.38	59.34	44.03	0.63	0.51	0.48	Alto	Medio	Medio	690	709	729
Zentla	87.27	72.10	59.52	64.73	40.20	29.44	0.51	0.21	0.13	Alto	Medio	Medio	764	966	1,005
Promedio del Distrito	83.21	69.38	57.03	63.30	43.42	32.66	0.31	0.14	0.12				965	1,053	1,042

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 13 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Camarón de Tejeda	11.64	47.15	19.08	3.35	10.70	40.51	14.52	100.00	77.18	0.47	Alto	32.95	787
La Antigua	5.77	24.42	1.63	0.52	1.36	33.59	5.27	25.13	52.24	-1.05	Bajo	15.77	2,072
Atoyac	8.58	28.85	3.23	1.63	20.23	40.51	10.94	37.84	63.56	-0.44	Medio	22.75	1,572
Tlaltetela	19.58	50.44	9.31	4.94	4.38	53.10	23.94	100.00	82.34	0.89	Alto	37.68	476
Carrillo Puerto	20.05	48.65	27.70	3.37	8.77	46.65	4.30	100.00	76.39	0.68	Alto	35.34	614
Comapa	19.90	51.06	14.81	3.29	25.05	49.14	4.04	100.00	81.00	0.76	Alto	36.26	549
Huatusco	12.44	34.57	1.54	2.47	3.96	48.60	22.61	42.62	66.61	-0.09	Medio	26.64	1,271
Ixhuatlán del Café	15.61	42.12	0.92	2.40	17.32	52.32	36.14	68.94	77.15	0.60	Alto	34.45	676
Manlio Fabio Altamirano	10.52	37.40	6.56	1.19	8.50	38.08	9.04	76.61	45.20	-0.40	Medio	23.15	1,543
Paso del Macho	11.76	40.30	9.79	1.62	17.54	44.89	9.84	54.01	74.14	0.06	Medio	28.35	1,140
Paso de Ovejas	9.38	34.04	5.41	1.34	3.17	36.72	7.43	77.08	57.43	-0.44	Medio	22.73	1,577
Puente Nacional	9.57	34.28	5.45	1.36	1.50	31.24	8.75	71.45	56.26	-0.53	Medio	21.70	1,640
Sochiapa	12.88	43.04	7.11	3.89	2.89	53.41	22.64	100.00	74.70	0.50	Alto	33.31	758
Soledad de Doblado	13.26	40.28	5.63	1.86	6.44	41.26	10.56	54.10	54.55	-0.26	Medio	24.79	1,421
Tenampa	19.31	46.33	16.35	6.19	17.36	46.46	3.78	100.00	85.38	0.70	Alto	35.62	593
Tepatlatxco	15.15	47.45	6.12	5.54	72.98	54.84	11.63	100.00	90.18	1.16	Muy alto	40.81	318
Tlacotepec de Mejía	10.16	35.96	10.47	4.37	6.71	44.70	3.18	100.00	80.84	0.11	Medio	28.97	1,098
Totutla	17.17	44.06	5.14	3.59	7.68	48.09	21.23	100.00	78.12	0.55	Alto	33.94	718
Zentla	10.92	41.36	13.23	2.92	20.20	39.00	11.13	100.00	87.02	0.40	Alto	32.14	849
Promedio del Distrito	13.35	40.62	8.92	2.94	13.51	44.37	12.68	79.36	71.60	0.19		29.86	1,035

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

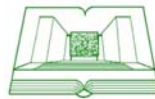
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 14 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Minatitlán, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Las Choapas, integrado por 43 secciones: de la 1,413 a la 1,455; Hidalgotitlán, integrado por 12 secciones: de la 1,579 a la 1,590; Ixhuatlán del sureste, integrado por 9 secciones: de la 1,775 a la 1,783; Jesús Carranza, integrado por 22 secciones: de la 2,146 a la 2,167; Minatitlán, integrado por 100 secciones: de la 2,420 a la 2,519; Moloacán, integrado por 11 secciones: de la 2,583 a la 2,593; y Uxpanapa, integrado por 17 secciones: de la 1,591 a la 1,596, de la 2,168 a la 2,169; de la 2,520 a la 2,525; y de la 4,714 a la 4,716.

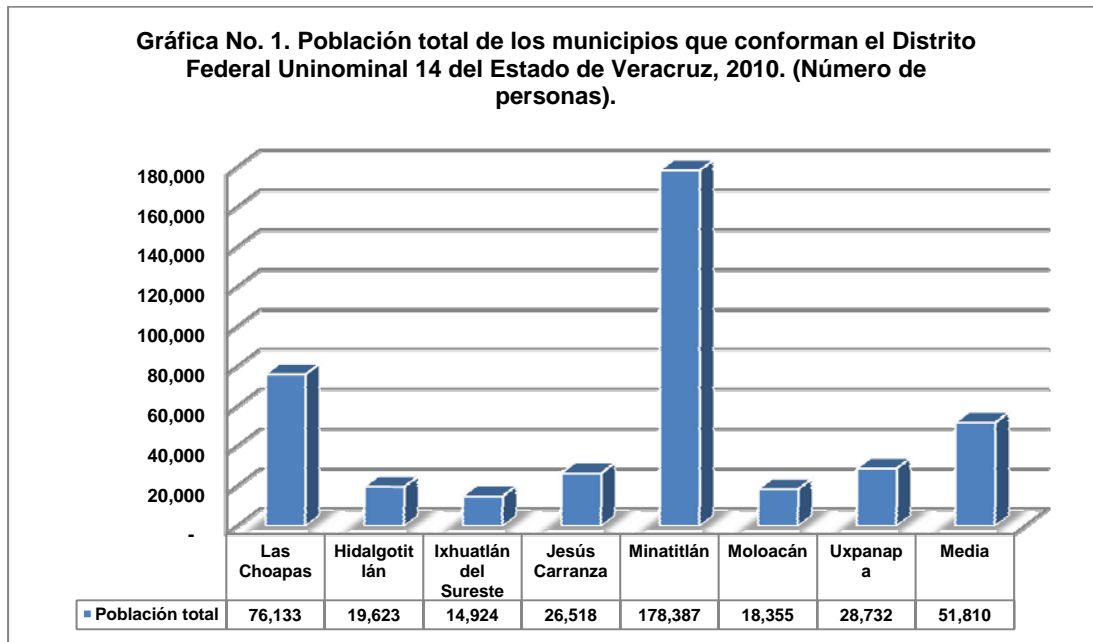
Este distrito se conforma de 7 municipios: Las Choapas, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jesús Carranza, Minatitlán, Moloacán y Uxpanapa. En donde habitan 362 mil 672 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 216 mil 160 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 79 mil 616 están en pobreza extrema y 136 mil 544 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado, nos muestra que estos municipios concentran una población de 86 mil 415 personas vulnerables por carencias sociales, 11 mil 905 son vulnerables por ingreso y 48 mil 190 son no pobres y no vulnerables. Existen además 302 mil 578 habitantes con al menos una carencia social y 177 mil 712 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 228 mil 066 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 106 mil 895 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 70.24% de la población está en condición de pobreza (27.48% en pobreza extrema y 42.75% en pobreza moderada). El 21.48% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.21% lo son por ingreso y el 6.07% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 91.72% son personas con al menos una carencia social y el 55.62% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 72.45% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 37.72% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

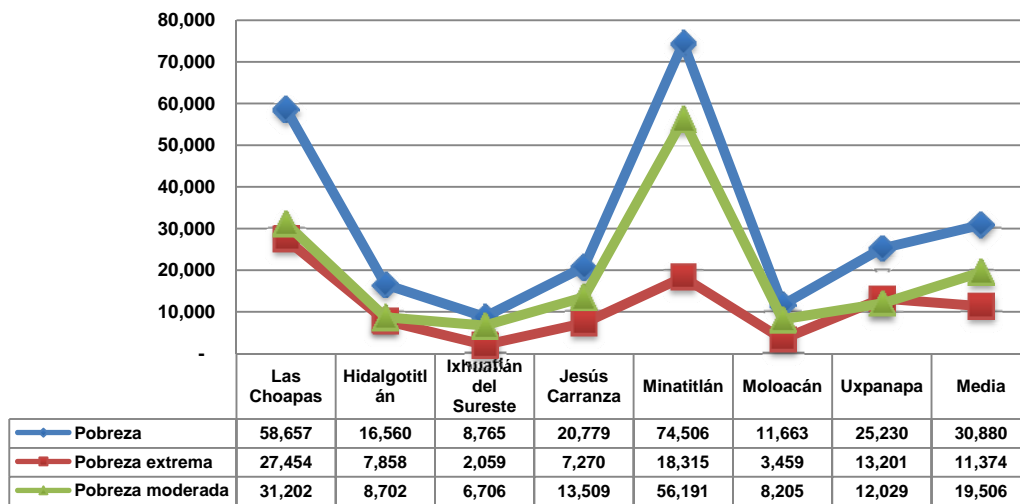
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Minatitlán es el más poblado en este distrito, cuenta con 178 mil 387 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Las Choapas con 76 mil 133 y Uxpanapa con 28 mil 732. Por su parte, los municipios menos poblados son Hidalgotitlán con 19 mil 623 habitantes, Moloacán con 18 mil 355 y Ixhuatlán del Sureste con 14 mil 924.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Minatitlán cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 74 mil 506 habitantes, de los cuales, 18 mil 315 están en situación de pobreza extrema y 56 mil 191 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Ixhuatlán del Sureste, siendo el menos poblado, registra el menor número de personas en situación de pobreza, 8 mil 765, de los cuales 2 mil 059, están en situación de pobreza extrema y 6 mil 706 en pobreza moderada.

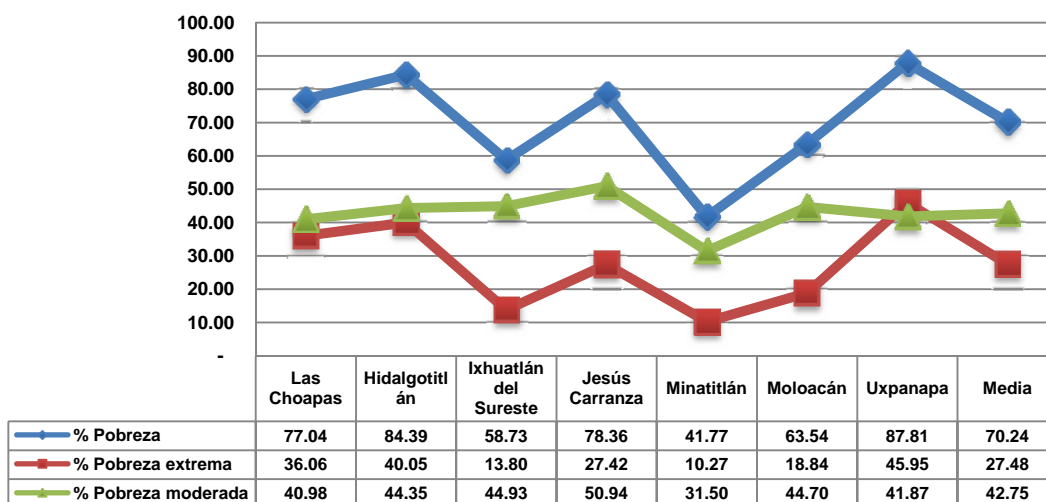
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 14 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

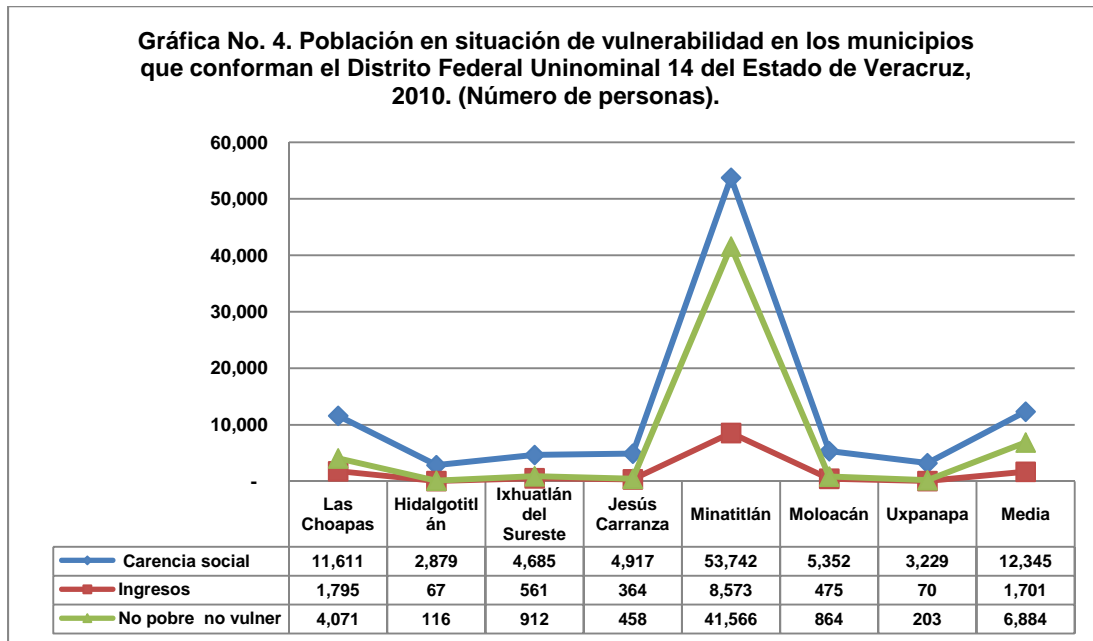
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Uxpanapa es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 87.81% de su población, de las cuales, el 45.95% sufre pobreza extrema y el 41.87% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Minatitlán el 41.77% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 10.27% presenta pobreza extrema y el 31.50% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 14 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

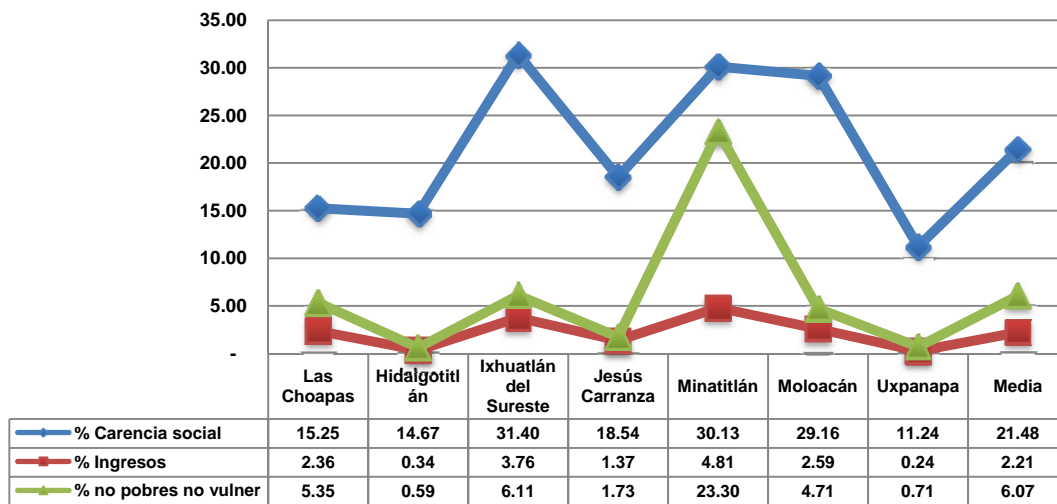
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Minatitlán cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 53 mil 742, registra más habitantes vulnerables por ingreso con 8 mil 573 y más población no pobre y no vulnerable con 41 mil 566. Por su parte, Hidalgotitlán, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 2 mil 879, cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 67 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 116.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Ixhuatlán del Sureste es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 31.40% Minatitlán registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 4.81% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 23.30%. En contrapartida, Uxpanapa tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 11.24%, registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.24% e Hidalgotitlán con la menor tasa de su población no pobre y no vulnerable con el 0.59%.

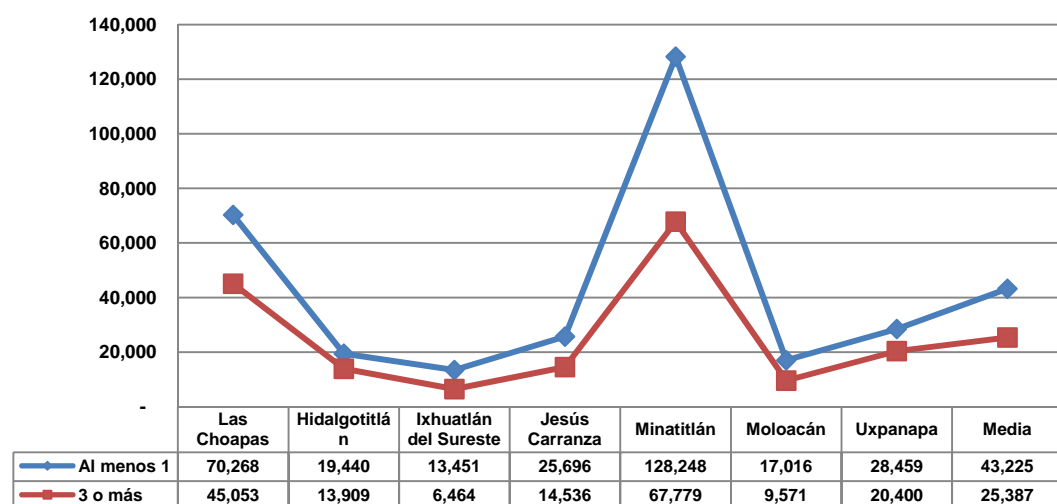
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 14 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

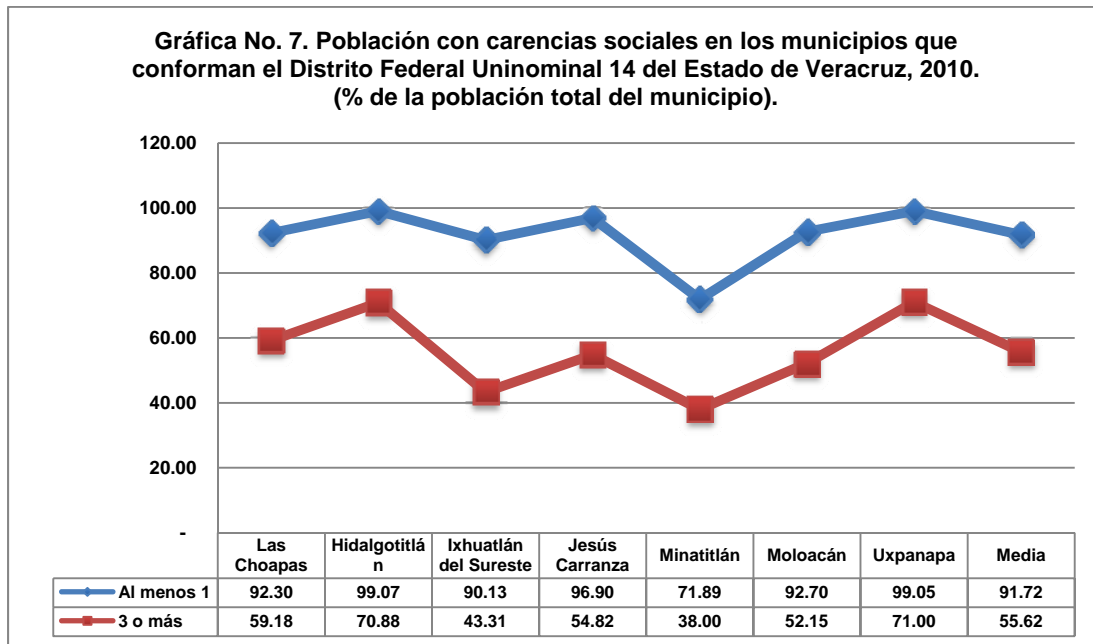
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Minatitlán cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 128 mil 248, y con tres o más carencias sociales con 67 mil 779. Por el contrario, Ixhuatlán del Sureste, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 13 mil 451 y con tres o más carencias sociales con 6 mil 464.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 14 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



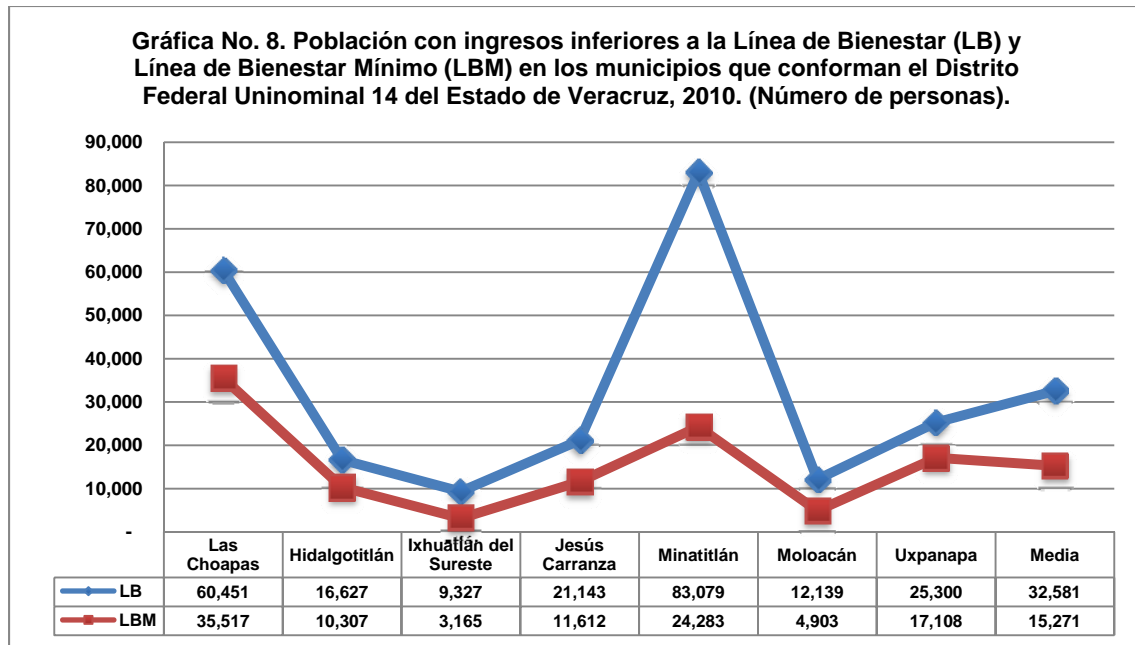
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Hidalgotitlán el 99.07% tiene al menos una carencia social y Uxpanapa en el 71% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Minatitlán, el 71.89% tiene al menos una carencia social y el 38% sufre de tres o más carencias sociales.



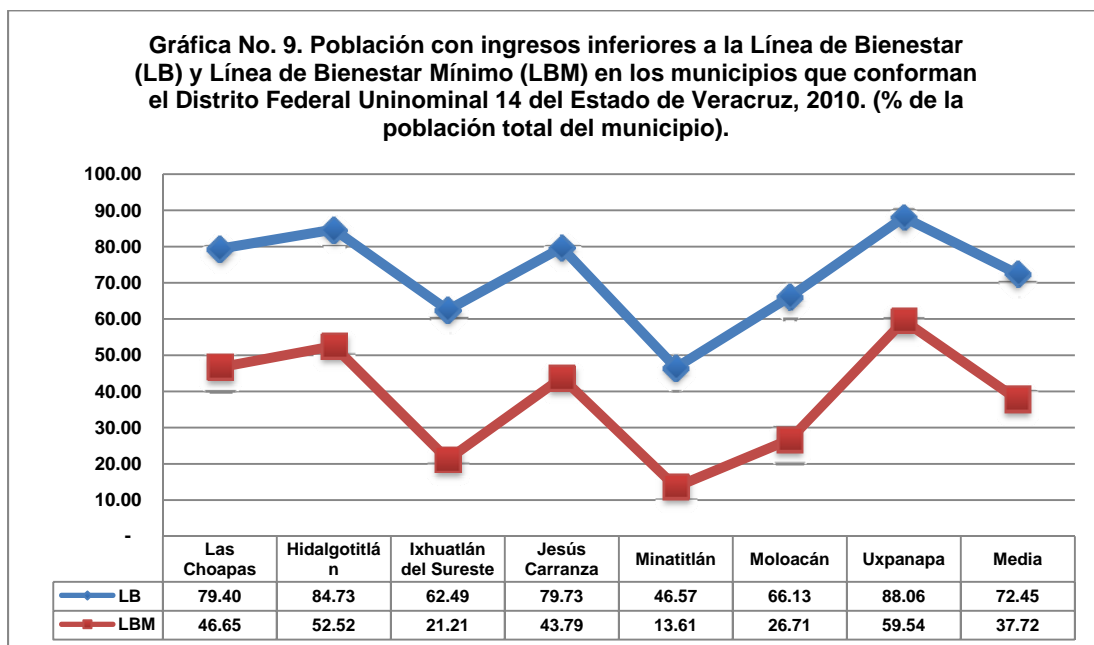
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Minatitlán cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 83 mil 079, Las Choapas registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 35 mil 517. En contrapartida, Ixhuatlán del Sureste, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 9 mil 327 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 3 mil 165.



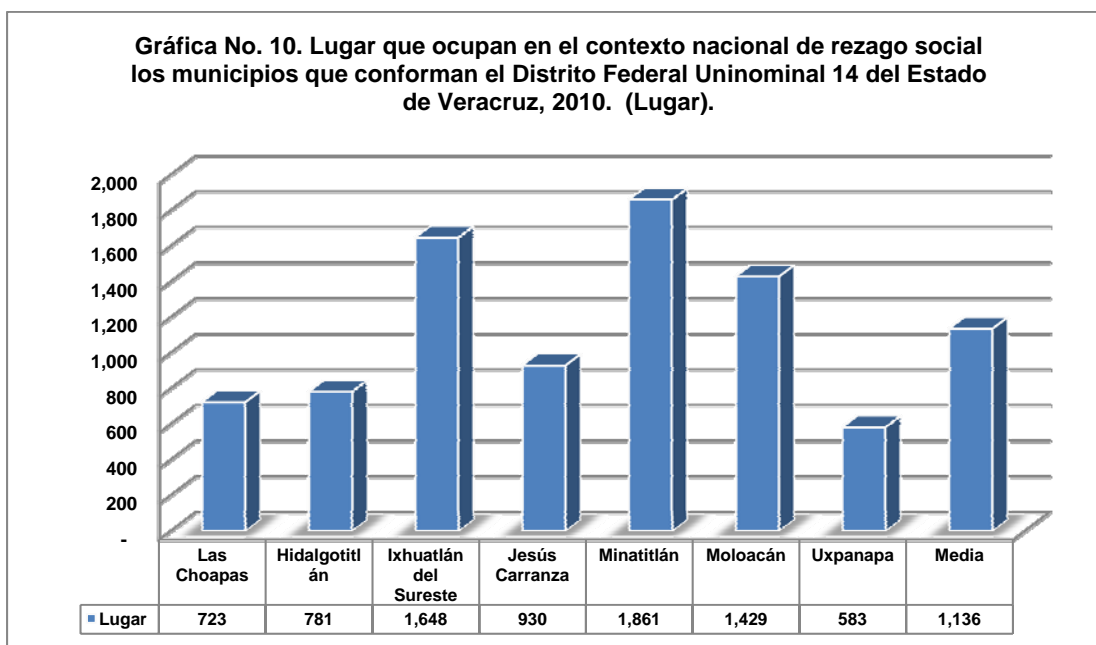
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Uxpanapa tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 88.06% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 59.54% de su población. Por su parte, Minatitlán tiene la menor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 46.57% de su población y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 13.61%.



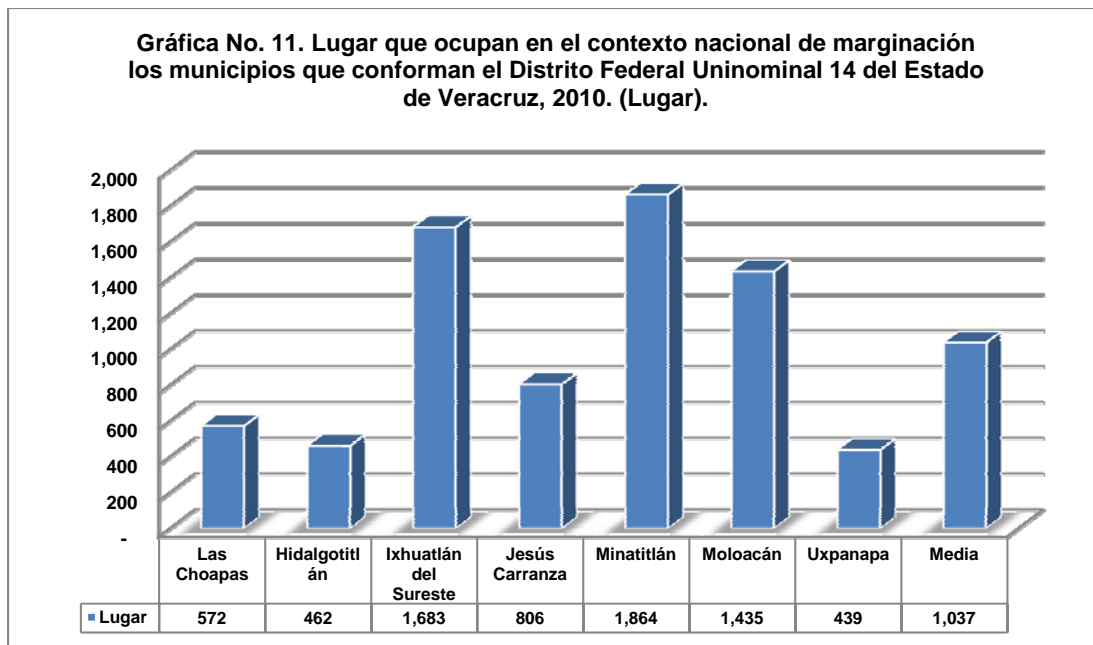
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Minatitlán tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 861 en el contexto nacional; Ixhuatlán del Sureste y Moloacán tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 648 y 1 mil 429 respectivamente en el contexto nacional; Jesús Carranza, Hidalgotitlán y Las Choapas tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 930, 781 y 723 respectivamente en el contexto nacional; y Uxpanapa tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 583 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Minatitlán tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 864 en el contexto nacional; Ixhuatlán del Sureste y Moloacán tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 683 y 1 mil 435 respectivamente en el contexto nacional; Jesús Carranza, Las Choapas e Hidalgotitlán tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 806, 572 y 462 respectivamente en el contexto nacional; y Uxpanapa tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 439 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 14 de Veracruz se conforma de 7 municipios donde habitan 362 mil 672 personas, de las cuales 216 mil 160 están en situación de pobreza (79 mil 616 en pobreza extrema y 136 mil 544 en pobreza moderada). En términos relativos, el 70.24% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (27.48% en pobreza extrema y 42.75% en pobreza moderada).
- Minatitlán es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 178 mil 387 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en condición de pobreza, con 74 mil 506 (18 mil 315 están en pobreza extrema y 56 mil 191 en pobreza moderada). En contrapartida, Ixhuatlán del Sureste es el municipio menos poblado con 14 mil 924 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres, con 8 mil 765 (2 mil 059 en situación de pobreza extrema y 6 mil 706 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Uxpanapa tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 87.81% de su población y Minatitlán la tasa más baja con el 41.77% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Uxpanapa que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Las Choapas	76,133	58,657	77.04	3.33	0.43	27,454	36.06	4.21	0.25	31,202	40.98	2.55	0.17
Hidalgotitlán	19,623	16,560	84.39	3.17	0.45	7,858	40.05	3.75	0.25	8,702	44.35	2.64	0.20
Ixhuatlán del Sureste	14,924	8,765	58.73	2.75	0.27	2,059	13.80	3.79	0.09	6,706	44.93	2.43	0.18
Jesús Carranza	26,518	20,779	78.36	2.86	0.37	7,270	27.42	3.79	0.17	13,509	50.94	2.35	0.20
Minatitlán	178,387	74,506	41.77	3.13	0.22	18,315	10.27	4.14	0.07	56,191	31.50	2.80	0.15
Moloacán	18,355	11,663	63.54	2.97	0.31	3,459	18.84	3.97	0.12	8,205	44.70	2.55	0.19
Uxpanapa	28,732	25,230	87.81	3.36	0.49	13,201	45.95	4.04	0.31	12,029	41.87	2.60	0.18
Promedio del Distrito	51,810	30,880	70.24	3.08	0.36	11,374	27.48	3.96	0.18	19,506	42.75	2.56	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Las Choapas	11,611	15.25	2.25	1,795	2.36	4,071	5.35	30,836	40.50
Hidalgotitlán	2,879	14.67	2.79	67	0.34	116	0.59	6,755	34.42
Ixhuatlán del Sureste	4,685	31.40	2.16	561	3.76	912	6.11	3,889	26.06
Jesús Carranza	4,917	18.54	2.47	364	1.37	458	1.73	9,409	35.48
Minatitlán	53,742	30.13	2.31	8,573	4.81	41,566	23.30	37,026	20.76
Moloacán	5,352	29.16	2.41	475	2.59	864	4.71	5,714	31.13
Uxpanapa	3,229	11.24	2.78	70	0.24	203	0.71	10,215	35.55
Promedio del Distrito	12,345	21.48	2.45	1,701	2.21	6,884	6.07	14,835	31.99

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Las Choapas	22,324	29.32	56,433	74.12	30,925	40.62	51,374	67.48	30,039	39.46	70,268	92.30	45,053	59.18
Hidalgotitlán	6,840	34.85	18,122	92.35	4,587	23.38	17,814	90.78	6,499	33.12	19,440	99.07	13,909	70.88
Ixhuatlán del Sureste	2,349	15.74	10,426	69.86	4,300	28.81	9,479	63.52	3,812	25.54	13,451	90.13	6,464	43.31
Jesús Carranza	11,776	44.41	24,470	92.28	6,237	23.52	12,528	47.24	7,212	27.20	25,696	96.90	14,536	54.82
Minatitlán	50,279	28.19	99,628	55.85	37,250	20.88	71,431	40.04	61,626	34.55	128,248	71.89	67,779	38.00
Moloacán	5,210	28.39	14,339	78.12	5,693	31.02	11,422	62.23	5,264	28.68	17,016	92.70	9,571	52.15
Uxpanapa	15,123	52.64	27,501	95.71	11,591	40.34	20,321	70.73	9,158	31.87	28,459	99.05	20,400	71.00
Promedio del Distrito	16,272	33.36	35,846	79.76	14,369	29.80	27,767	63.15	17,659	31.49	43,225	91.72	25,387	55.62

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Las Choapas	60,451	79.40	35,517	46.65	0.50	0.09
Hidalgotitlán	16,627	84.73	10,307	52.52	0.43	0.09
Ixhuatlán del Sureste	9,327	62.49	3,165	21.21	0.40	0.12
Jesús Carranza	21,143	79.73	11,612	43.79	0.40	0.15
Minatitlán	83,079	46.57	24,283	13.61	0.47	0.09
Moloacán	12,139	66.13	4,903	26.71	0.43	0.11
Uxpanapa	25,300	88.06	17,108	59.54	0.41	0.08
Promedio del Distrito	32,581	72.45	15,271	37.72	0.44	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte I)

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Las Choapas	73,077	70,092	77,426	19.11	17.70	14.88	19.71	10.09	10.33	72.83	67.35	63.46	74.63	77.62	39.39
Hidalgotitlán	18,205	17,395	18,277	16.45	17.41	13.30	10.18	6.74	5.87	83.72	74.73	68.41	96.47	51.19	43.78
Ixhuatlán del Sureste	13,294	14,015	14,903	13.10	12.27	9.29	10.28	4.49	4.99	68.45	60.33	53.69	57.18	35.21	18.49
Jesús Carranza	25,424	24,069	27,080	19.59	17.65	15.24	13.32	7.89	8.07	79.24	72.84	67.66	90.12	74.40	56.04
Minatitlán	153,001	151,983	157,840	8.77	7.99	7.07	7.49	4.10	4.51	51.71	45.01	41.50	54.73	40.11	32.66
Moloacán	16,755	15,883	16,120	14.38	13.05	10.09	11.01	6.07	5.41	71.91	62.41	55.88	69.34	41.12	28.95
Uxpanapa	23,461	24,906	27,346	21.01	19.19	17.74	12.31	7.89	7.09	85.90	78.60	72.52	92.83	64.89	57.98
Promedio del Distrito	46,174	45,478	48,427	16.06	15.04	12.52	12.04	6.75	6.61	73.39	65.89	60.45	76.47	54.93	39.61

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II)

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Las Choapas	28.01	22.80	19.27	24.39	15.84	9.68	67.41	62.06	57.56	31.28	19.43	12.28	30.29	19.05	12.63
Hidalgotitlán	38.82	19.16	16.32	28.89	12.56	7.94	84.80	81.42	73.14	55.69	34.00	31.64	22.46	9.57	6.57
Ixhuatlán del Sureste	15.01	10.23	5.00	17.84	10.54	4.18	73.71	52.12	53.01	19.57	10.37	3.80	15.11	7.68	2.35
Jesús Carranza	28.77	17.99	13.74	20.73	9.64	6.16	68.66	52.86	53.74	45.05	20.44	13.55	13.54	5.42	4.11
Minatitlán	12.99	9.22	7.27	13.73	6.16	3.28	37.73	31.62	32.57	17.81	7.92	5.37	11.28	5.80	3.19
Moloacán	19.16	13.72	8.77	20.44	11.73	5.72	55.08	46.49	41.43	20.10	7.86	5.44	20.65	10.27	4.66
Uxpanapa	46.22	36.98	30.89	19.63	10.29	5.66	55.24	30.56	37.94	63.12	25.41	25.47	28.06	10.95	7.45
Promedio del Distrito	27.00	18.59	14.47	20.81	10.96	6.09	63.23	51.02	49.91	36.09	17.92	13.93	20.20	9.82	5.85

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte III)															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Las Choapas	70.65	55.24	46.30	56.40	40.64	31.93	0.38	0.40	0.49	Medio	Medio	Medio	892	803	723
Hidalgotitlán	90.23	65.44	46.68	71.43	40.48	26.75	0.83	0.38	0.41	Alto	Medio	Medio	527	819	781
Ixhuatlán del Sureste	74.44	50.34	33.34	49.98	30.76	18.85	-0.24	-0.46	-0.59	Bajo	Bajo	Bajo	1,420	1,547	1,648
Jesús Carranza	81.14	58.77	47.01	56.00	28.71	22.84	0.41	0.06	0.22	Alto	Medio	Medio	867	1,098	930
Minatitlán	59.01	42.34	31.26	35.54	22.69	16.35	-0.89	-0.93	-0.81	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,922	1,969	1,861
Moloacán	75.13	51.39	40.16	56.29	35.58	25.24	-0.07	-0.35	-0.37	Medio	Bajo	Bajo	1,281	1,437	1,429
Uxpanapa	93.65	78.64	58.07	74.16	47.71	33.83	0.88	0.55	0.68	Alto	Medio	Alto	495	676	583
Promedio del Distrito	77.75	57.45	43.26	57.11	35.22	25.11	0.19	0.05	0.01				1,058	1,193	1,136

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 14 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación en escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Las Choapas	14.96	40.48	9.00	13.80	51.69	48.87	22.53	44.86	68.81	0.73	Alto	35.96	572
Hidalgotitlán	13.33	39.51	6.11	5.93	69.54	48.89	16.97	100.00	82.67	0.91	Alto	37.96	462
Ixhuatlán del Sureste	9.34	29.39	2.26	1.67	43.18	44.10	4.83	31.90	36.20	-0.58	Medio	21.14	1,683
Jesús Carranza	15.35	40.80	4.78	3.74	46.05	44.57	14.19	100.00	60.22	0.44	Alto	32.60	806
Minatitlán	7.11	21.24	2.71	3.28	31.19	36.93	8.54	29.01	42.71	-0.79	Bajo	18.79	1,864
Moloacán	10.15	32.19	3.95	4.06	31.14	43.37	8.29	52.25	51.70	-0.27	Medio	24.60	1,435
Uxpanapa	17.82	43.53	4.21	6.57	24.03	54.64	31.98	100.00	77.67	0.94	Muy alto	38.31	439
Promedio del Distrito	12.58	35.31	4.72	5.58	42.40	45.91	15.33	65.43	60.00	0.20		29.91	1,037

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 15 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 15 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Orizaba, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro-oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Alpatlahuac, integrado por 5 secciones: de la 0178 a la 0182; Aquila, integrado por la sección 0389; Calchualco, integrado por 5 secciones: de la 0588 a la 0592; Coscomatepec, integrado por 22 secciones: de la 1,162 a la 1,183; Chocaman, integrado por 7 secciones: de la 1,456 a la 1,462; Ixhuatlancillo, integrado por 7 secciones: de la 1,784 a la 1,790; Maltrata, integrado por 9 secciones: de la 2,240 a la 2,248; Mariano Escobedo, integrado por 16 secciones: de la 2,265 a la 2,280; Nogales, integrado por 19 secciones: de la 2,621 a la 2,639; Orizaba, integrado por 98 secciones: de la 2,666 a la 2,763; La Perla, integrado por 8 secciones: de la 3,028 a la 3,035; Río Blanco, integrado por 24 secciones: de la 3,297 a la 3,320 y Tomatlán, integrado por 4 secciones: de la 4,079 a la 4,082.

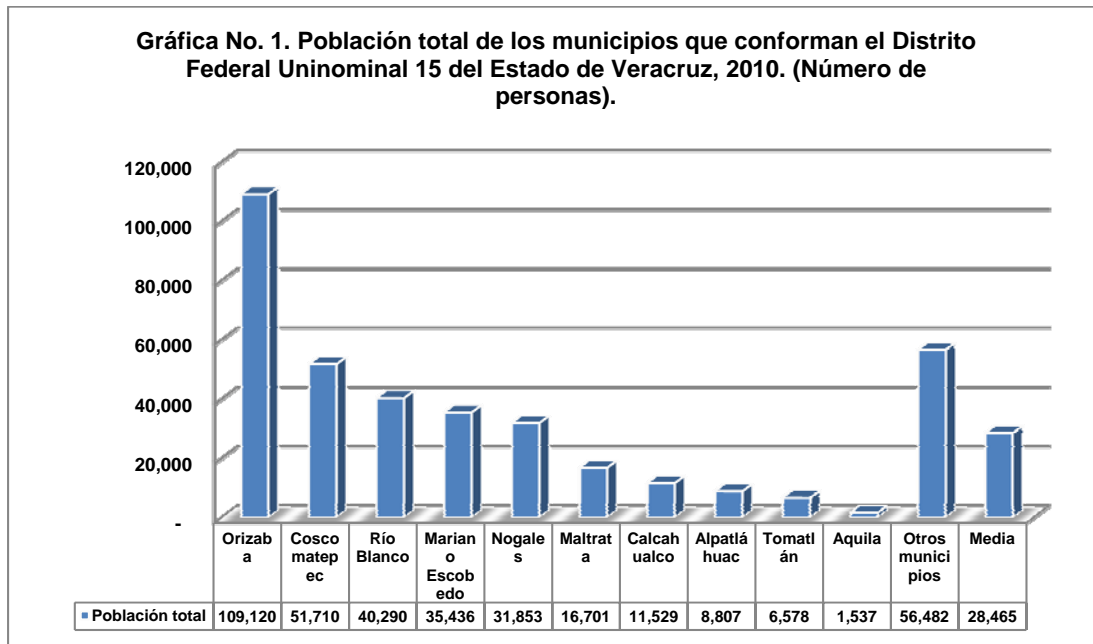
Este distrito se conforma de 13 municipios: Alpatlahuac, Aquila, Calchualco, Coscomatepec, Chocaman, Ixhuatlancillo, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, La Perla, Río Blanco, y Tomatlán. En donde habitan 370 mil 043 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 202 mil 099 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 87 mil 473 están en pobreza extrema y 114 mil 626 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado, nos muestra que estos municipios concentran una población de 84 mil 042 personas vulnerables por carencias sociales, 14 mil 305 son vulnerables por ingreso y 69 mil 598 son no pobres y no vulnerables. Existen además 286 mil 139 habitantes con al menos una carencia social y 161 mil 222 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 216 mil 404 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 111 mil 788 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 69.20% de la población está en condición de pobreza (33.26% en pobreza extrema y 35.95% en pobreza moderada). El 17.82% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.18% lo son por ingreso y el 9.80% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 87.02% son personas con al menos una carencia social y el 56.14% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 72.38% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 41.76% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

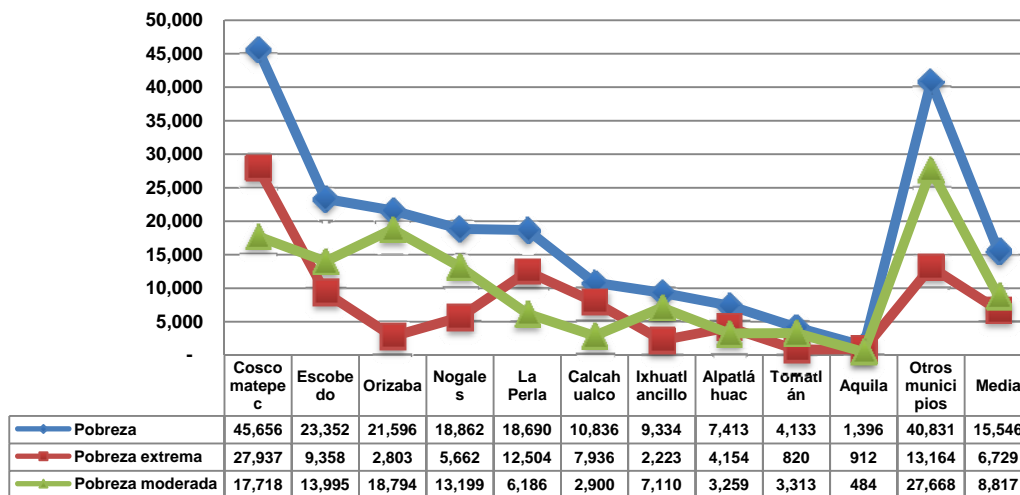
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Orizaba es el más poblado en este distrito, cuenta con 109 mil 102 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Coscomatepec con 51 mil 710 y Río Blanco con 40 mil 290. Por su parte, los municipios menos poblados son y Alpatláhuac con 8 mil 807 personas, Tomatlán con 6 mil 578 y Aquila con 1 mil 537.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coscomatepec cuenta con el mayor número de personas de en condiciones de pobreza, con 45 mil 656, de los cuales, 27 mil 937 están en situación de pobreza extrema y 17 mil 718 en pobreza moderada, esto se explica porque es uno de los municipios más poblados del distrito. Por el contrario, Aquila siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 1 mil 396, de los cuales 912, están en situación de pobreza extrema y 484 en pobreza moderada.

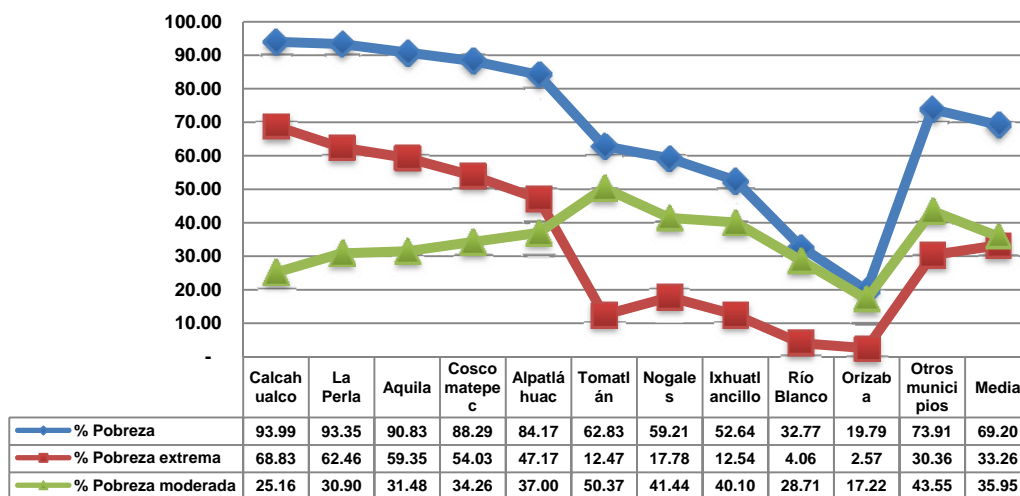
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 15 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

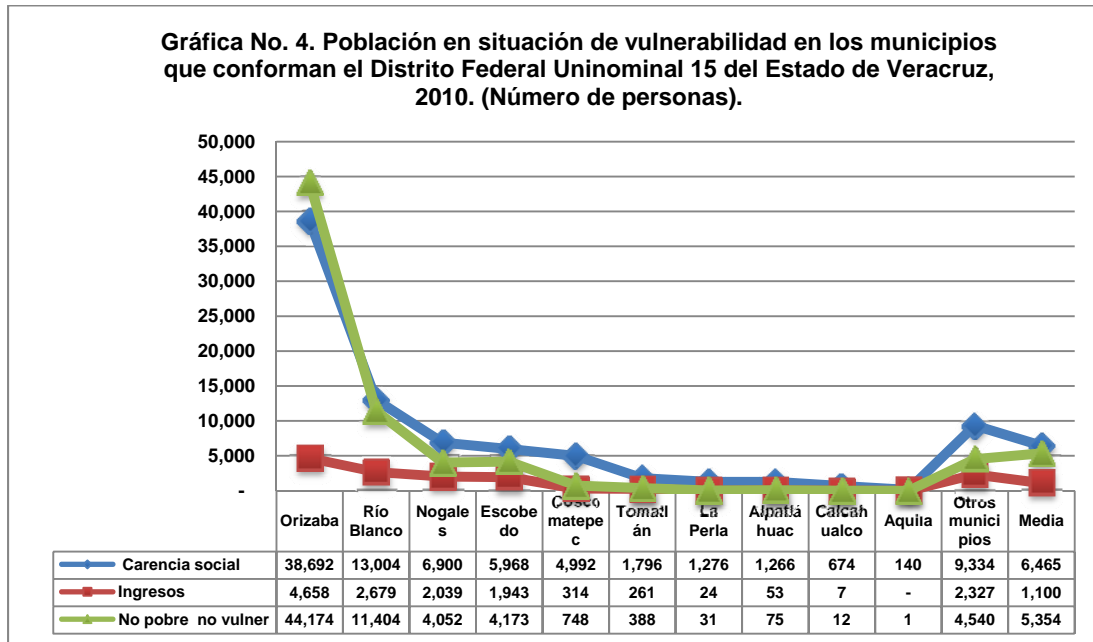
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Calchahalco es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, con el 93.99% de su población, de las cuales, el 68.83% sufre pobreza extrema y el 25.16% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Orizaba el 19.79% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 2.57% presenta pobreza extrema y el 17.22% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 15 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

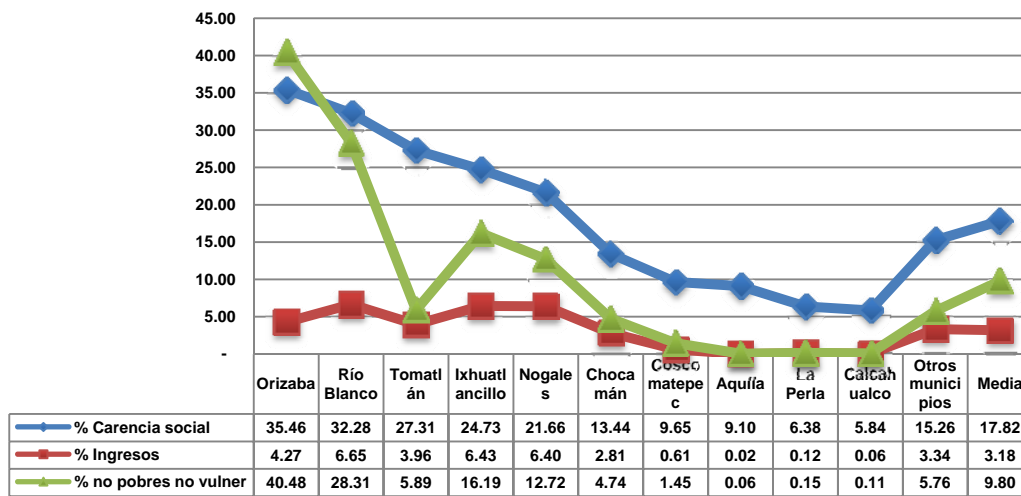
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Orizaba cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 38 mil 692 habitantes, registra más personas vulnerables por ingreso con 4 mil 658 y más población no pobre y no vulnerable con 44 mil 174. Por su parte, Aquila, es el que tiene el menor número de personas vulnerable por carencias sociales con 140, no presenta ninguna situación vulnerable por ingresos y tiene la menor población no pobre y no vulnerable con 1.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Orizaba es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 35.46% Río Blanco registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.65% y Orizaba la mayor población no pobre y no vulnerable con el 40.48%. En contrapartida, Calchahuac tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 5.84%, Aquila registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.02% y con la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.06%.

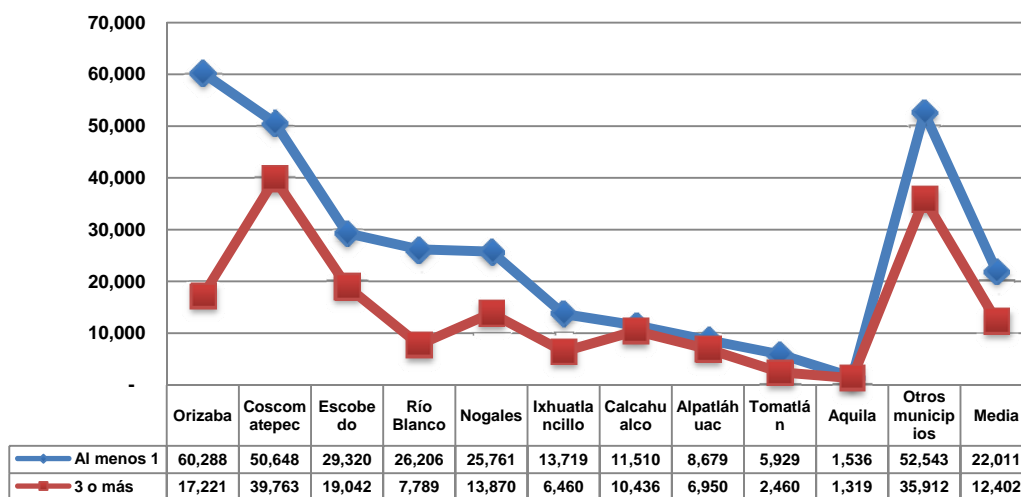
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 15 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

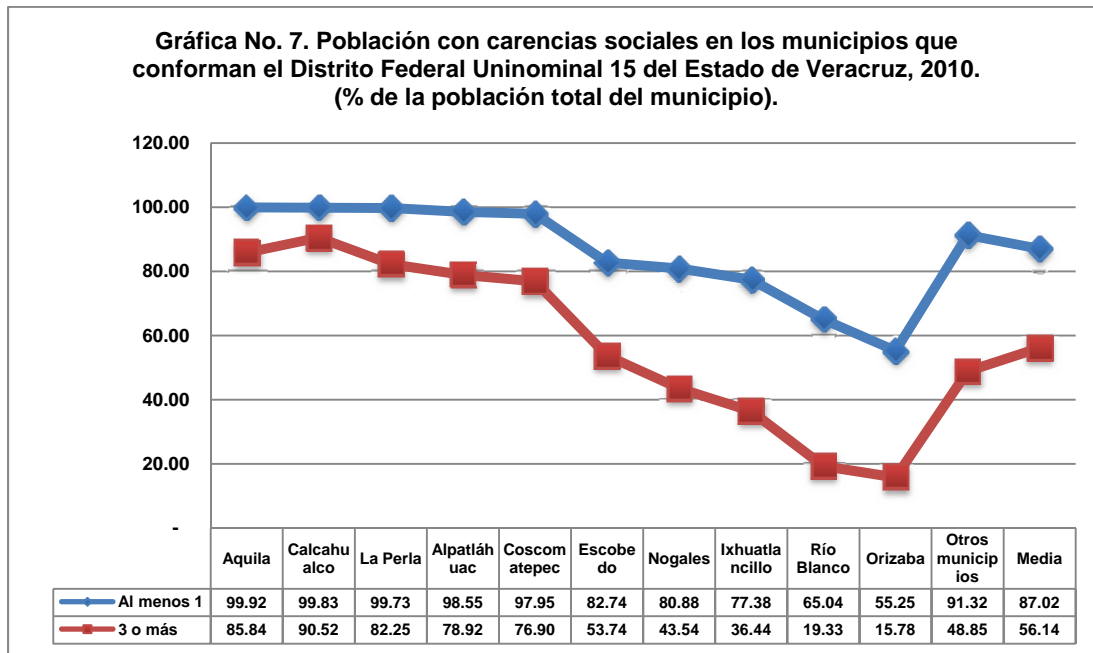
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Orizaba cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 60 mil 288, Coscomatepec registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 39 mil 763. Por el contrario, Aquila, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 1 mil 536 y con tres o más carencias sociales con 1 mil 319.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 15 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



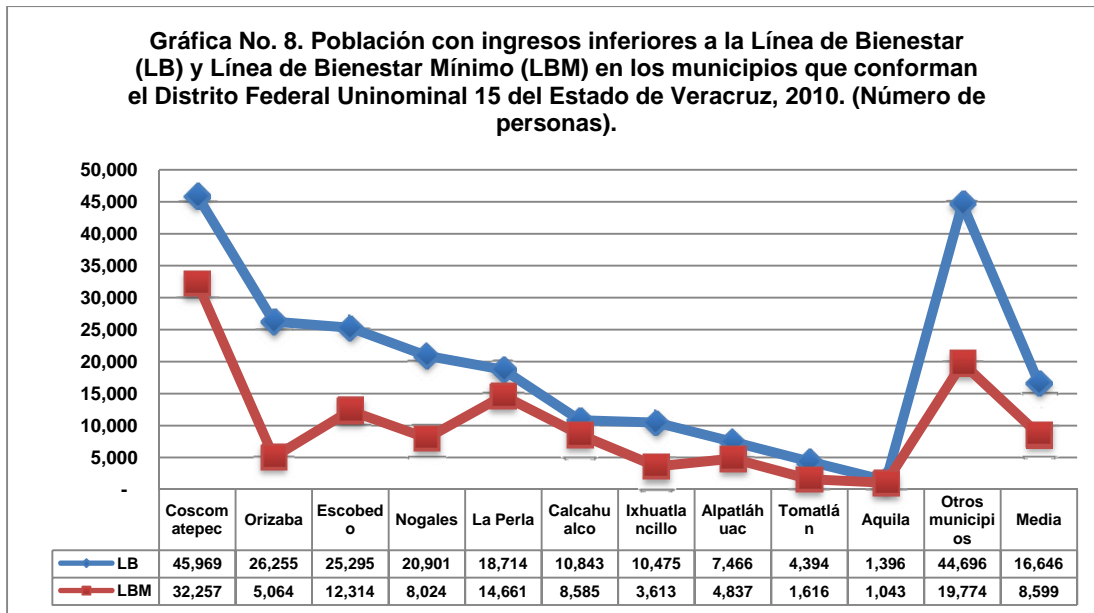
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Aquila el 99.92% tiene al menos una carencia social y Calcahualco en el 90.52% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Orizaba, el 55.25% tiene al menos una carencia social y el 15.78% sufre de tres o más carencias sociales.



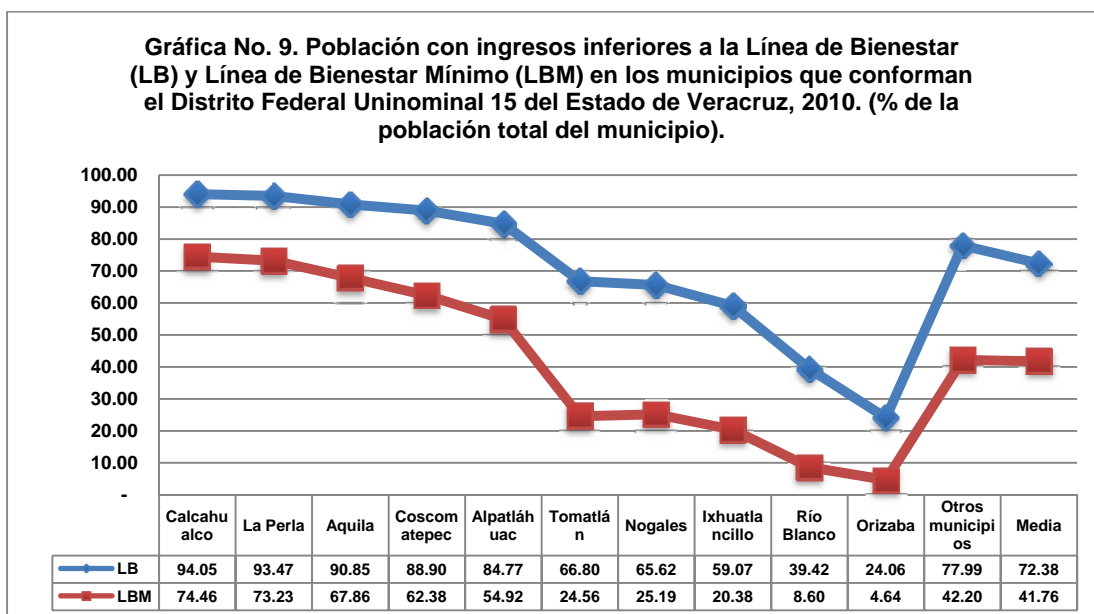
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Coscomatepec cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 45 mil 969, registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 32 mil 257. En contrapartida, Aquila, tiene el menor número personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 396 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 043.



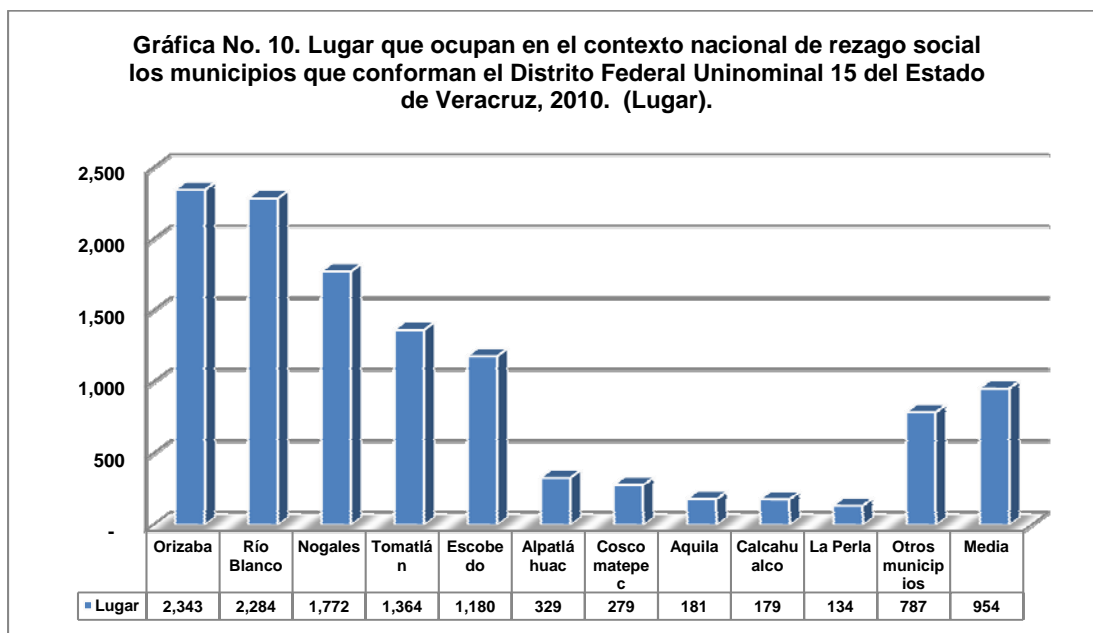
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Calchahuaco tiene la mayor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 94.05% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 74.46% de su población. Por su parte, Orizaba tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 24.06% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 4.64% de su población.



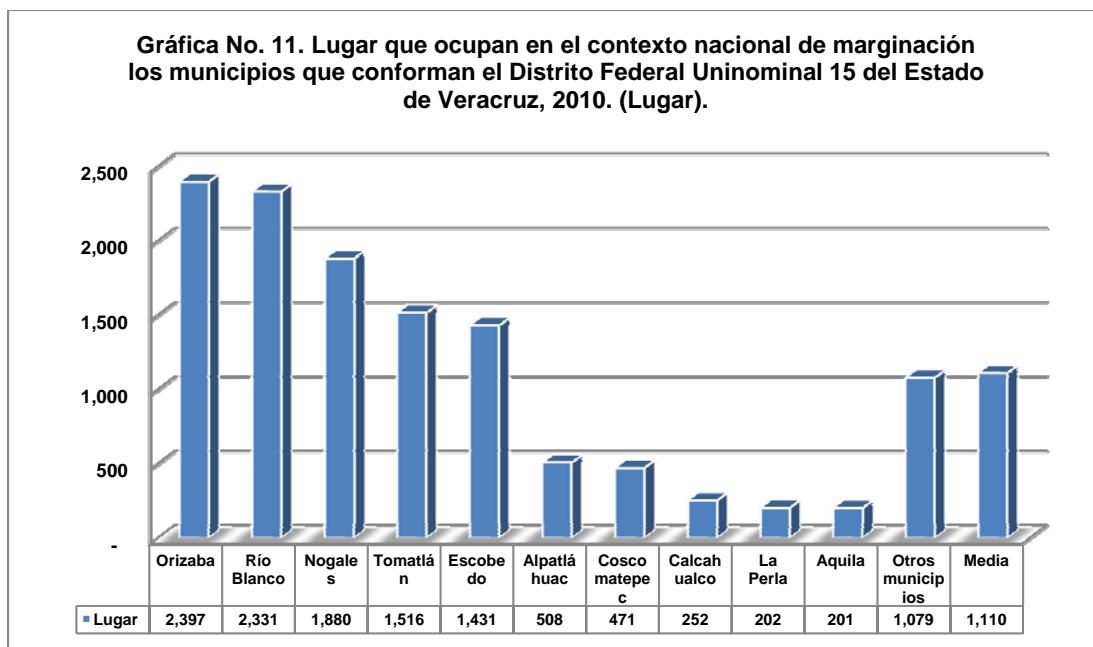
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Orizaba, Río Blanco y Nogales tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 343, 2 mil 284 y 1 mil 772 respectivamente en el contexto nacional; Tomatlán y Mariano Escobedo tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 364 y 1 mil 180 respectivamente en el contexto nacional; Ixhuatlancillo y Maltrata tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 031 y 779 respectivamente en el contexto nacional; y Chocamán, Alpatláhuac, Coscomatepec, Aquila, Calcahualco y La Perla tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 552 al 134 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Orizaba y Río Blanco tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 379 y 2 mil 331 respectivamente en el contexto nacional; Nogales tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 1 mil 880 en el contexto nacional; Tomatlán, Mariano Escobedo, Ixhuatlancillo, Maltrata y Chocamán tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 516 al 974 en el contexto nacional; Alpatláhuac y Coscomatepec tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 508 y 471 respectivamente en el contexto nacional; y Calcahualco, La Perla y Aquila tienen un grado muy alto de marginación, ocupan los lugares 252, 202 y 201 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 15 de Veracruz se conforma de 13 municipios donde habitan 370 mil 043 personas, de las cuales 202 mil 099 están en situación de pobreza (87 mil 473 en pobreza extrema y 114 mil 626 en pobreza moderada). En términos relativos, el 69.20% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (33.26% en pobreza extrema y 35.95% en pobreza moderada).
- Orizaba es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 109 mil 102 habitantes; no por esta condición registra el mayor número de personas en condiciones de pobreza, sino lo presenta Coscomatepec con 45 mil 656 (27 mil 937 están en pobreza extrema y 17 mil 718 en pobreza moderada). En contrapartida, Aquila es el municipio menos poblado con 1 mil 537 habitantes, por esta razón, registra el menor número de habitantes en condición de pobreza, con 1 mil 396 (912 en situación de pobreza extrema y 484 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Calchahuaco tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 93.99% de su población y Orizaba la tasa más baja con el 19.79% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Calcahualco, La Perla y Aquila que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Alpatláhuac	8,807	7,413	84.17	3.60	0.50	4,154	47.17	4.06	0.32	3,259	37.00	3.00	0.19
Aquila	1,537	1,396	90.83	3.82	0.58	912	59.35	4.15	0.41	484	31.48	3.16	0.17
Calcahualco	11,529	10,836	93.99	3.81	0.60	7,936	68.83	4.03	0.46	2,900	25.16	3.19	0.13
Coscomatepec	51,710	45,656	88.29	3.77	0.55	27,937	54.03	4.29	0.39	17,718	34.26	2.94	0.17
Chocamán	18,730	14,797	79.00	3.30	0.43	6,716	35.86	4.13	0.25	8,081	43.15	2.61	0.19
Ixhuatlancillo	17,731	9,334	52.64	2.94	0.26	2,223	12.54	4.20	0.09	7,110	40.10	2.55	0.17
Maltrata	16,701	12,832	76.83	2.92	0.37	4,813	28.82	4.04	0.19	8,019	48.01	2.24	0.18
Mariano Escobedo	35,436	23,352	65.90	3.40	0.37	9,358	26.41	4.27	0.19	13,995	39.49	2.81	0.18
Nogales	31,853	18,862	59.21	3.01	0.30	5,662	17.78	4.10	0.12	13,199	41.44	2.55	0.18
Orizaba	109,120	21,596	19.79	2.53	0.08	2,803	2.57	3.79	0.02	18,794	17.22	2.34	0.07
La Perla	20,021	18,690	93.35	3.69	0.57	12,504	62.46	4.12	0.43	6,186	30.90	2.80	0.15
Río Blanco	40,290	13,202	32.77	2.32	0.13	1,635	4.06	3.63	0.02	11,568	28.71	2.14	0.10
Tomatlán	6,578	4,133	62.83	2.65	0.28	820	12.47	3.81	0.08	3,313	50.37	2.36	0.20
Promedio del Distrito	28,465	15,546	69.20	3.21	0.39	6,729	33.26	4.05	0.23	8,817	35.95	2.67	0.16

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Alpatláhuac	1,266	14.38	2.95	53	0.61	75	0.85	3,446	39.13
Aguila	140	9.10	3.41	-	0.02	1	0.06	746	48.56
Calchahuaco	674	5.84	3.47	7	0.06	12	0.11	5,264	45.66
Coscomatepec	4,992	9.65	2.72	314	0.61	748	1.45	22,839	44.17
Chocamán	2,517	13.44	2.53	527	2.81	889	4.74	7,557	40.35
Ixhuatlancillo	4,386	24.73	2.33	1,141	6.43	2,871	16.19	4,642	26.18
Maltrata	2,431	14.55	2.28	659	3.94	780	4.67	5,143	30.80
Mariano Escobedo	5,968	16.84	2.64	1,943	5.48	4,173	11.77	11,899	33.58
Nogales	6,900	21.66	2.40	2,039	6.40	4,052	12.72	8,243	25.88
Orizaba	38,692	35.46	1.91	4,658	4.27	44,174	40.48	12,369	11.34
La Perla	1,276	6.38	3.11	24	0.12	31	0.15	9,945	49.67
Río Blanco	13,004	32.28	1.92	2,679	6.65	11,404	28.31	5,464	13.56
Tomatlán	1,796	27.31	2.29	261	3.96	388	5.89	1,983	30.15
Promedio del Distrito	6,465	17.82	2.61	1,100	3.18	5,354	9.80	7,657	33.77

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No.1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Alpatláhuac	7,682	87.22	8,267	93.87	2,086	23.68	6,291	71.43	2,655	30.14	8,679	98.55	6,950	78.92
Aquila	1,260	81.98	1,506	97.99	500	32.50	1,076	70.04	722	46.96	1,536	99.92	1,319	85.84
Calchahuaco	8,338	72.32	11,119	96.44	4,205	36.47	11,169	96.88	3,572	30.98	11,510	99.83	10,436	90.52
Coscomatepec	33,756	65.28	47,769	92.38	23,538	45.52	33,929	65.61	23,733	45.90	50,648	97.95	39,763	76.90
Chocamán	14,326	76.49	16,050	85.69	5,364	28.64	7,445	39.75	4,482	23.93	17,315	92.44	11,198	59.79
Ixhuatlancillo	6,977	39.35	12,213	68.88	4,717	26.60	3,838	21.64	5,334	30.08	13,719	77.38	6,460	36.44
Maltrata	7,936	47.52	14,048	84.11	4,635	27.76	7,566	45.30	3,661	21.92	15,262	91.39	8,246	49.38
Mariano Escobedo	14,380	40.58	27,562	77.78	10,919	30.81	17,725	50.02	12,684	35.79	29,320	82.74	19,042	53.74
Nogales	18,220	57.20	23,142	72.65	6,094	19.13	9,650	30.30	8,155	25.60	25,761	80.88	13,870	43.54
Orizaba	29,858	27.36	50,403	46.19	12,302	11.27	3,536	3.24	20,150	18.47	60,288	55.25	17,221	15.78
La Perla	12,905	64.46	19,456	97.18	8,996	44.93	15,274	76.29	6,435	32.14	19,966	99.73	16,468	82.25
Río Blanco	12,363	30.68	20,591	51.11	4,350	10.80	4,252	10.55	8,588	21.32	26,206	65.04	7,789	19.33
Tomatlán	4,667	70.94	5,374	81.70	736	11.19	1,325	20.15	993	15.10	5,929	90.14	2,460	37.40
Promedio del Distrito	13,282	58.57	19,808	80.46	6,803	26.87	9,467	46.25	7,782	29.10	22,011	87.02	12,402	56.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Alpatláhuac	7,466	84.77	4,837	54.92	0.40	0.13
Aguila	1,396	90.85	1,043	67.86	0.39	0.20
Calcahualco	10,843	94.05	8,585	74.46	0.39	0.18
Coscomatepec	45,969	88.90	32,257	62.38	0.49	0.08
Chocamán	15,324	81.81	8,968	47.88	0.45	0.11
Ixhuatlancillo	10,475	59.07	3,613	20.38	0.44	0.12
Maltrata	13,490	80.78	7,343	43.97	0.44	0.12
Mariano Escobedo	25,295	71.38	12,314	34.75	0.48	0.10
Nogales	20,901	65.62	8,024	25.19	0.43	0.11
Orizaba	26,255	24.06	5,064	4.64	0.45	0.08
La Perla	18,714	93.47	14,661	73.23	0.43	0.10
Río Blanco	15,882	39.42	3,463	8.60	0.43	0.11
Tomatlán	4,394	66.80	1,616	24.56	0.41	0.13
Promedio del Distrito	16,646	72.38	8,599	41.76	0.43	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alpatláhuac	8,573	8,988	9,691	36.08	31.85	25.82	10.95	11.05	7.15	87.97	78.73	74.94	96.31	98.05	76.73
Aguila	1,776	1,616	1,797	39.07	39.06	29.48	14.88	7.07	11.02	94.20	90.89	82.84	83.56	93.50	85.36
Calchahuaco	11,072	12,466	12,929	42.07	35.91	30.76	16.98	14.52	10.31	93.94	86.37	82.98	88.34	98.28	63.46
Coscomatepec	42,003	47,013	52,510	32.83	29.84	26.14	22.10	15.87	15.12	82.52	77.75	74.07	92.83	91.54	80.07
Chocamán	15,130	16,549	18,601	22.96	22.03	18.03	19.16	12.93	12.25	77.43	72.97	68.31	80.32	85.69	64.76
Ixhuatlancillo	11,914	15,644	21,150	31.18	23.31	15.83	17.85	11.38	10.45	72.33	61.30	52.00	70.86	60.11	42.09
Maltrata	14,709	14,813	16,898	23.69	19.31	16.37	9.42	7.47	7.10	75.76	67.12	63.09	88.08	55.67	48.65
Mariano Escobedo	28,622	30,509	33,941	18.56	15.86	13.14	11.24	9.72	9.30	61.73	55.61	52.48	67.21	42.24	43.56
Nogales	30,945	31,818	34,688	9.55	8.64	7.94	7.62	5.73	5.19	54.17	48.29	45.00	60.21	46.06	37.91
Orizaba	118,593	117,289	120,995	4.62	3.87	3.46	4.97	3.25	3.36	39.34	33.77	29.64	44.45	36.43	30.35
La Perla	17,980	18,930	23,648	45.81	43.02	34.01	23.01	19.23	16.63	94.20	90.87	89.18	97.33	74.16	48.08
Río Blanco	39,327	40,018	40,634	5.40	4.55	3.71	4.26	2.66	3.48	44.48	36.62	33.08	46.72	36.45	32.13
Tomatlán	6,092	6,250	6,763	14.30	12.81	11.17	10.46	6.96	5.30	67.47	61.26	54.93	71.39	75.92	58.42
Promedio del Distrito	26,672	27,839	30,327	25.09	22.31	18.14	13.30	9.83	8.97	72.73	66.27	61.74	75.97	68.78	54.74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).
 (Parte II)**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alpatláhuac	70.84	60.82	4.23	8.80	3.12	2.22	39.18	27.12	36.29	84.33	55.41	63.61	10.40	6.18	6.06
Aquila	62.57	46.33	12.68	29.71	31.92	19.86	61.14	45.76	31.10	88.00	70.06	44.74	9.71	9.60	5.02
Calcahualco	71.24	68.23	13.25	16.41	4.27	2.22	46.86	23.28	25.89	85.59	78.81	75.83	15.11	9.58	5.95
Coscomatepec	57.65	50.58	32.13	20.50	4.76	3.61	28.46	19.80	16.79	52.90	37.10	27.42	9.04	5.93	4.06
Chocamán	47.41	36.88	19.24	16.92	4.71	4.04	25.58	18.88	16.82	39.44	11.03	16.40	10.32	4.65	3.45
Ixhuatlancillo	44.22	31.69	19.33	14.81	4.46	2.23	35.06	28.62	20.20	37.88	18.58	6.68	15.95	13.96	5.29
Maltrata	35.73	25.13	18.02	16.71	4.82	3.24	47.77	28.65	27.25	53.33	38.45	29.62	8.73	4.42	4.43
Mariano Escobedo	27.60	22.39	11.98	11.40	8.33	3.58	17.00	12.09	8.48	37.64	15.21	23.24	7.00	7.08	2.72
Nogales	15.17	11.92	6.99	12.89	4.52	2.16	10.26	5.62	4.88	23.08	9.86	7.88	2.86	2.61	1.46
Orizaba	3.10	1.89	1.48	11.80	3.00	0.83	3.41	1.22	1.13	2.64	0.68	0.45	1.13	2.64	0.47
La Perla	74.70	65.51	12.29	21.93	5.60	3.91	21.46	13.16	17.77	83.21	38.41	68.84	14.58	8.91	5.98
Río Blanco	4.25	2.92	1.95	10.95	3.81	1.05	2.73	1.42	1.69	3.93	2.04	1.05	1.10	2.14	0.50
Tomatlán	33.68	23.63	5.32	10.17	2.48	3.03	7.74	4.44	6.17	24.10	7.25	6.46	6.78	2.94	3.26
Promedio del Distrito	42.17	34.46	12.22	15.62	6.60	4.00	26.67	17.70	16.50	47.39	29.45	28.63	8.67	6.20	3.74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III)															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alpatláhuac	98.59	96.94	85.18	94.73	85.94	69.42	1.15	1.38	1.19	Alto	Alto	Alto	335	261	329
Aquila	99.43	94.35	83.01	98.00	92.94	79.43	1.42	1.76	1.60	Alto	Alto	Alto	212	141	181
Calchahuaco	99.46	98.96	93.11	95.88	91.32	77.02	1.44	1.89	1.61	Alto	Alto	Alto	202	110	179
Coscomatepec	93.67	87.07	78.48	83.87	74.06	65.14	0.92	1.15	1.32	Alto	Alto	Alto	470	349	279
Chocamán	93.07	86.76	79.02	78.42	66.68	58.60	0.48	0.59	0.72	Alto	Medio	Alto	792	648	552
Ixhuatlancillo	84.82	68.02	57.23	70.70	51.27	39.43	0.41	0.33	0.09	Alto	Medio	Medio	866	857	1,031
Maltrata	90.02	71.85	63.49	79.53	59.00	51.20	0.44	0.22	0.42	Alto	Medio	Medio	832	950	779
Mariano Escobedo	70.72	60.47	55.11	53.43	46.74	40.95	-0.38	-0.25	-0.07	Bajo	Bajo	Bajo	1,535	1,343	1,180
Nogales	64.18	51.37	45.59	44.99	31.77	27.95	-0.91	-0.83	-0.73	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,941	1,887	1,772
Orizaba	48.83	37.93	31.90	25.67	16.93	13.51	-1.63	-1.51	-1.39	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,328	2,380	2,343
La Perla	98.88	95.69	92.75	93.80	88.92	83.78	1.53	1.78	1.80	Muy alto	Alto	Alto	172	135	134
Río Blanco	52.76	41.49	34.46	31.09	19.22	15.63	-1.51	-1.43	-1.29	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,282	2,337	2,284
Tomatlán	86.59	75.33	56.95	69.71	53.85	43.40	-0.26	-0.28	-0.29	Bajo	Bajo	Bajo	1,441	1,371	1,364
Promedio del Distrito	83.15	74.33	65.87	70.76	59.90	51.19	0.24	0.37	0.38				1,031	982	954

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No.1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 15 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Alpatláhuac	25.86	50.74	1.31	5.22	24.74	54.66	3.51	100.00	81.60	0.84	Alto	37.11	508
Aquila	29.53	55.17	16.47	4.12	31.00	61.96	11.46	100.00	91.62	1.45	Muy alto	44.06	201
Calcahualco	30.83	56.61	1.45	5.63	21.75	66.83	12.46	100.00	85.79	1.32	Muy alto	42.58	252
Coscomatepec	26.20	50.85	2.36	3.69	12.67	61.42	32.42	57.30	69.16	0.89	Alto	37.78	471
Chocamán	18.07	44.71	2.13	2.90	8.76	54.68	18.30	42.33	66.04	0.24	Medio	30.37	974
Ixhuatlancillo	15.87	31.70	1.24	4.90	15.46	42.26	19.94	61.32	53.77	-0.10	Medio	26.55	1,276
Maltrata	16.42	36.95	2.07	3.91	20.87	55.07	18.12	29.92	74.68	0.23	Medio	30.29	986
Mariano Escobedo	13.17	30.08	2.31	2.60	7.14	43.73	13.46	58.00	61.96	-0.27	Medio	24.62	1,431
Nogales	7.96	21.72	1.13	1.22	2.15	40.88	7.50	36.33	58.68	-0.81	Bajo	18.55	1,880
Orizaba	3.49	10.94	0.20	0.35	0.30	27.31	1.48	0.12	35.03	-1.72	Muy bajo	8.21	2,397
La Perla	34.06	62.50	2.44	5.57	9.32	73.08	11.42	100.00	84.97	1.45	Muy alto	44.06	202
Río Blanco	3.73	12.00	0.26	0.42	0.52	33.94	2.01	0.06	41.00	-1.55	Muy bajo	10.16	2,331
Tomatlán	11.21	31.56	1.66	2.61	0.53	34.44	4.92	100.00	64.60	-0.37	Medio	23.49	1,516
Promedio del Distrito	18.18	38.12	2.69	3.32	11.94	50.02	12.08	60.41	66.84	0.12		29.06	1,110

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 16 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- ❑ La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- ❑ La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- ❑ La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- ❑ La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 16 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Córdoba, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Amatlán de los reyes, integrado por 26 secciones: de la 0294 a la 0319; Atzacan, integrado por 11 secciones: de la 0414 a la 0424; Córdoba, integrado por 114 secciones: de la 0980 a la 1,093; Fortín, integrado por 27 secciones: de la 1,529 a la 1,555; Ixtaczoquitlán, integrado por 32 secciones: de la 1,798 a la 1,829; y Naranjal, integrado por 3 secciones: de la 2,607 a la 2,609.

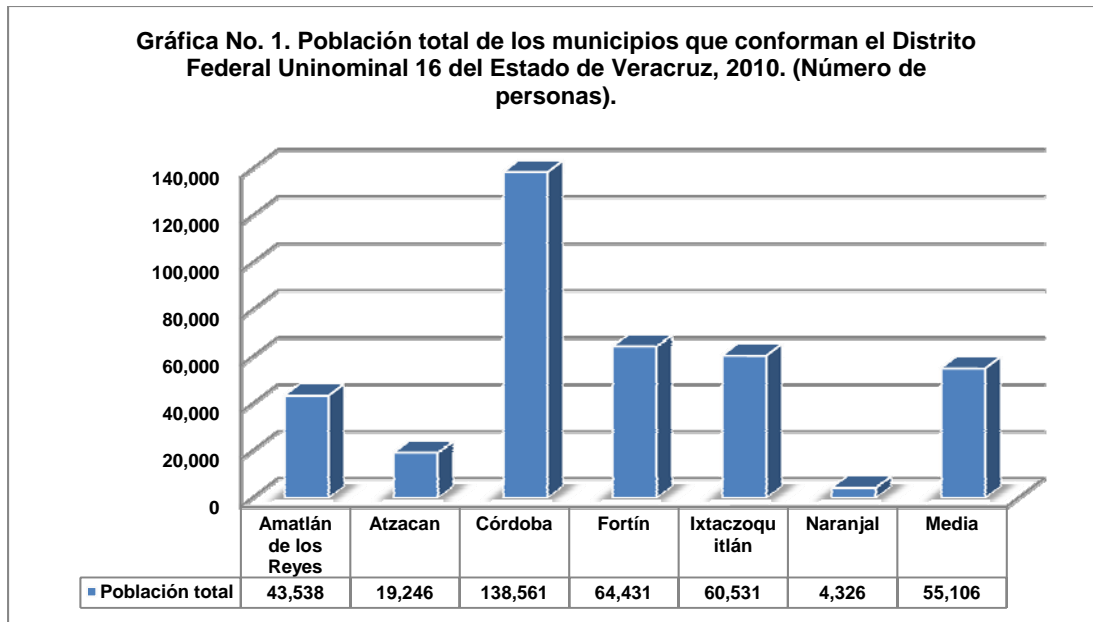
Este distrito se conforma de 6 municipios: Amatlán de los Reyes, Atzacan, Córdoba, Fortín, Ixtaczoquitlán y Naranjal. En donde habitan 330 mil 633 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 157 mil 320 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 31 mil 158 están en pobreza extrema y 126 mil 163 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 16, nos muestra que estos municipios concentran una población de 91 mil 681 personas vulnerables por carencias sociales, 24 mil 213 son vulnerables por ingreso y 57 mil 419 son no pobres y no vulnerables. Existen además 249 mil 002 habitantes con al menos una carencia social y 98 mil 020 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 181 mil 533 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 59 mil 140 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 56.70% de la población está en condición de pobreza (15.47% en pobreza extrema y 41.24% en pobreza moderada). El 24.31% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 6.12% lo son por ingreso y el 12.87% son no pobres y no vulnerables.

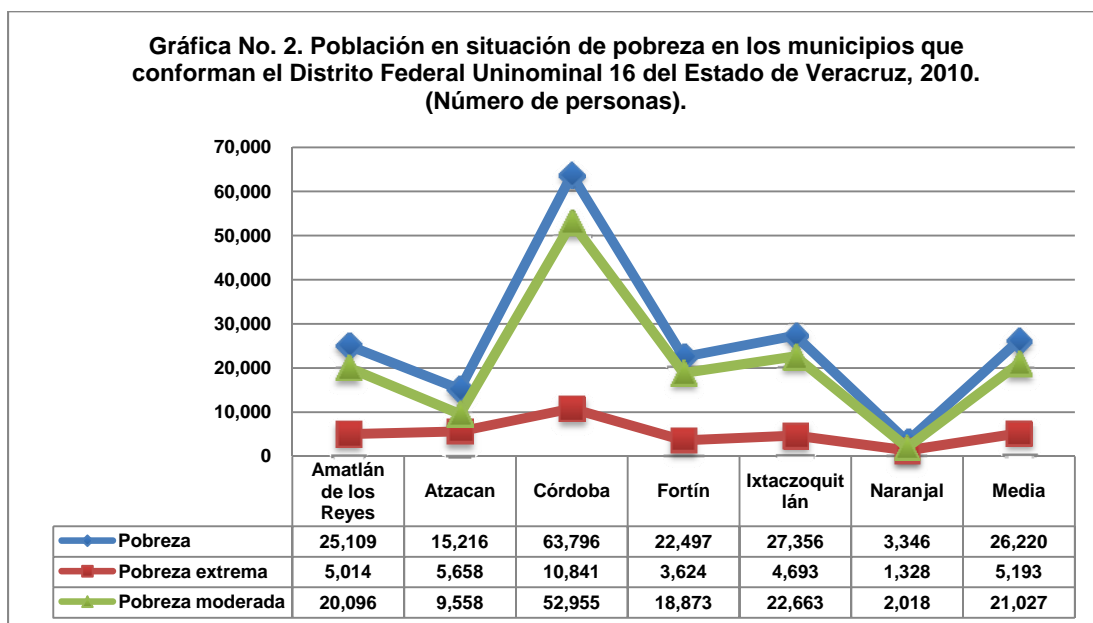
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 81.01% son personas con al menos una carencia social y el 34.91% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 62.82% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 26.70% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Córdoba es el más poblado en este distrito, cuenta con 138 mil 561 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Fortín con 64 mil 431, Ixtaczoquitlán con 60 mil 531 y Amatlán de los Reyes con 43 mil 538. Por su parte, los municipios menos poblados son Atzacan con 19 mil 246 habitantes y Naranjal con 4 mil 326.



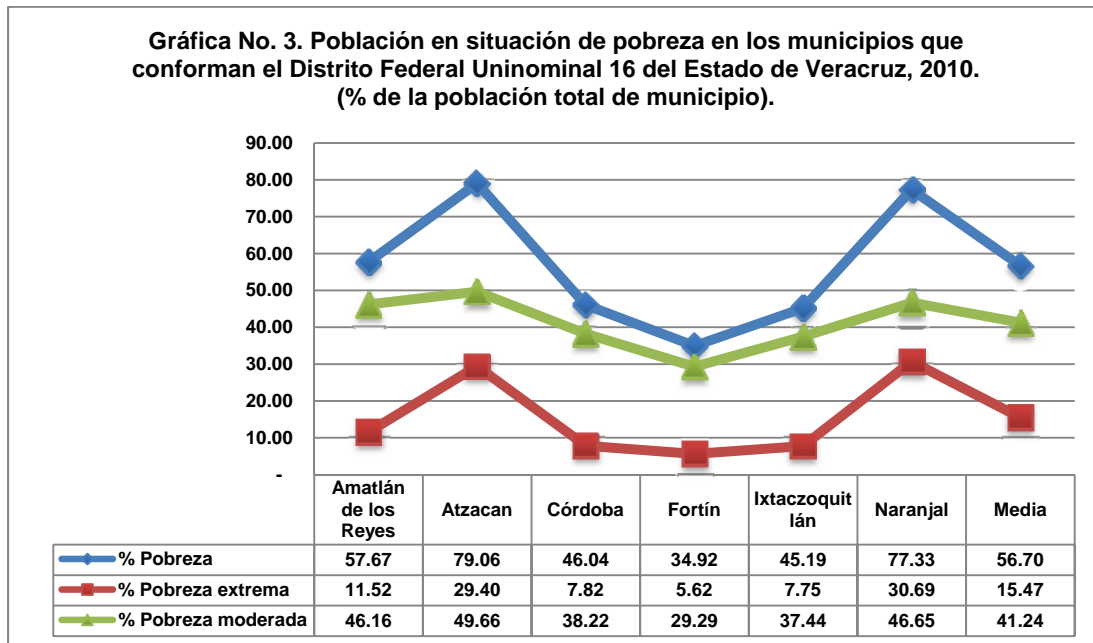
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Córdoba cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 63 mil 796, de los cuales, 10 mil 841 están en situación de pobreza extrema y 52 mil 955 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Naranjal, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 3 mil 346, de los cuales, 1 mil 328 están en situación de pobreza extrema y 2 mil 018 en pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

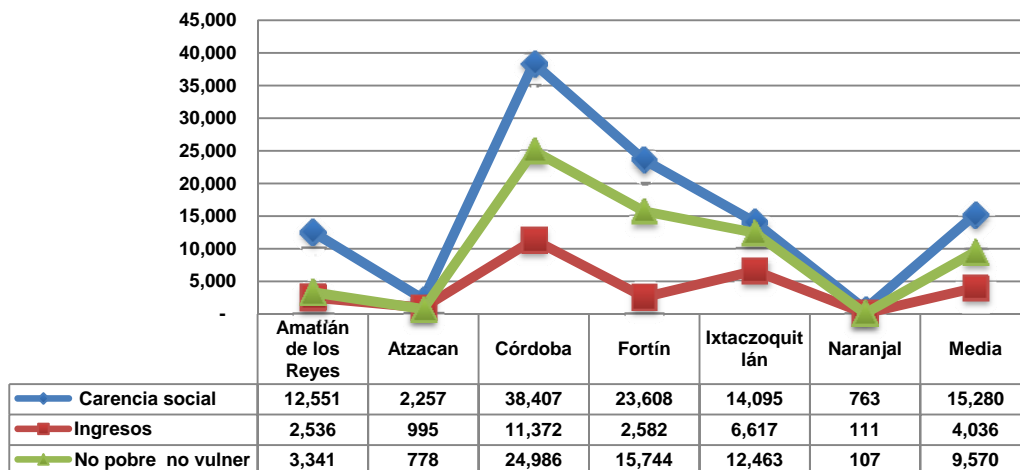
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Atzacan es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 79.06% de su población, de las cuales, el 29.40% sufre pobreza extrema y el 49.66% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Fortín el 34.92% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.62% presenta pobreza extrema y el 29.29% pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Córdoba cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 38 mil 407, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 11 mil 372 y más población no pobre y no vulnerable con 24 mil 986. Por su parte, Naranjal, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 763, también registra el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 111 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 107.

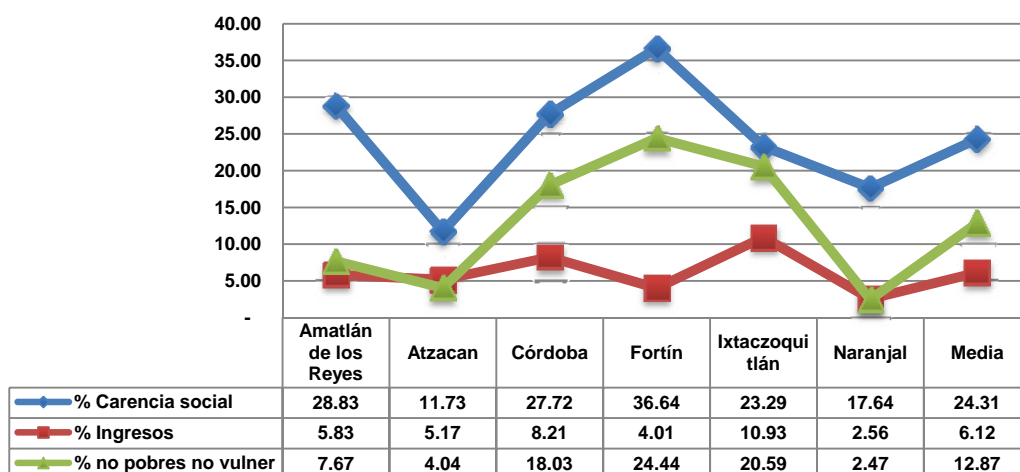
Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 16 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

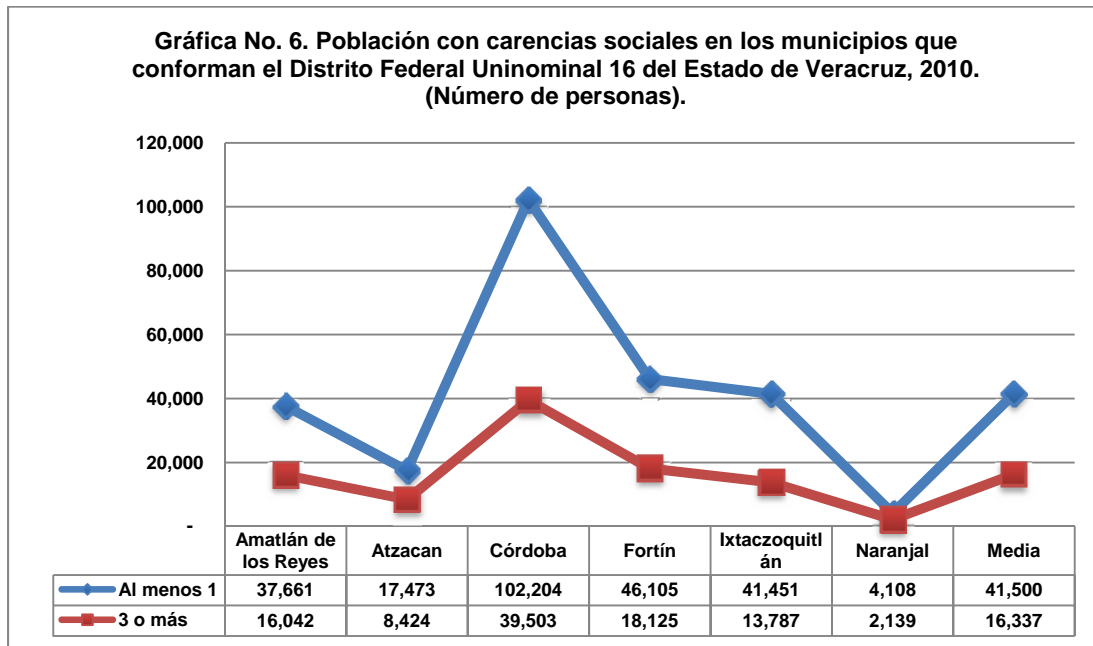
De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Fortín es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 36.64%, Ixtaczoquitlán registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 10.93% y Fortín la mayor población no pobre y no vulnerable con el 24.44%. En contrapartida, Atzacan tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 11.73%, Naranjal registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 2.56% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 2.47%.

Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 16 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



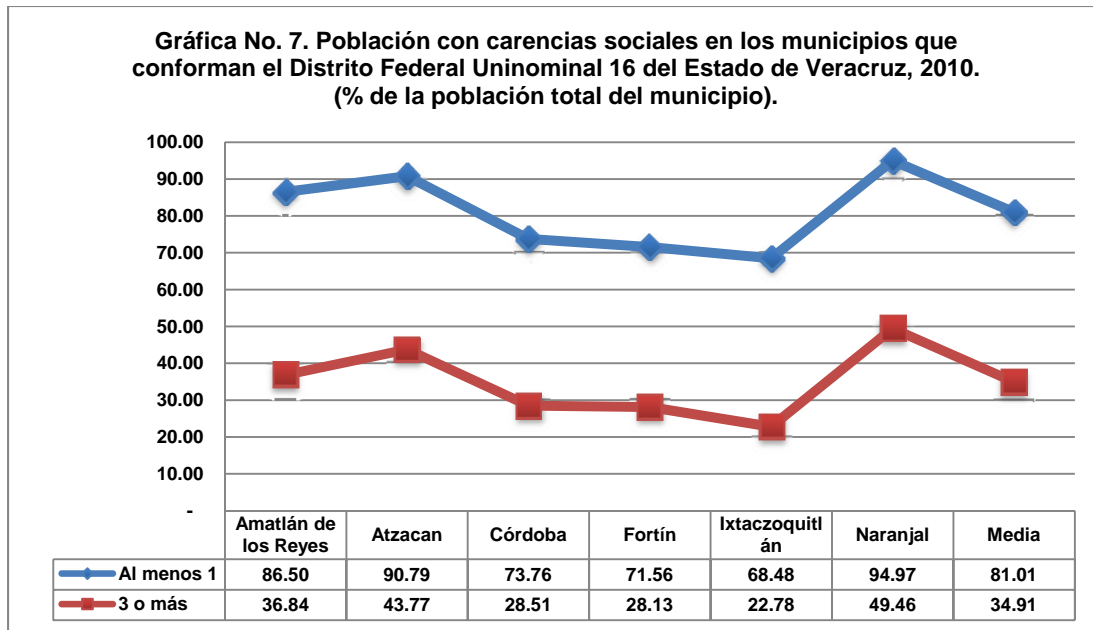
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Córdoba cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 102 mil 204 y con tres o más carencias sociales con 39 mil 503. Por el contrario, Naranjal, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social 4 mil 108 y con tres o más carencias sociales 2 mil 139.



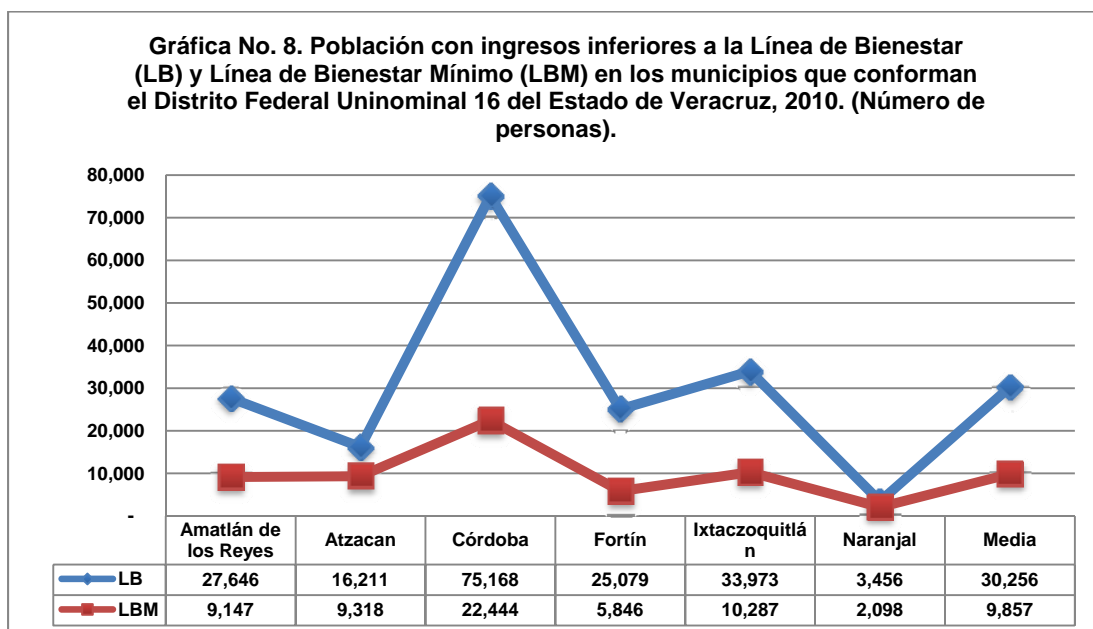
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Naranjal el 94.97% tiene al menos una carencia social y el 49.46% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Ixtaczoquitlán, el 68.48% tiene al menos una carencia social y el 22.78% sufre de tres o más carencias sociales.



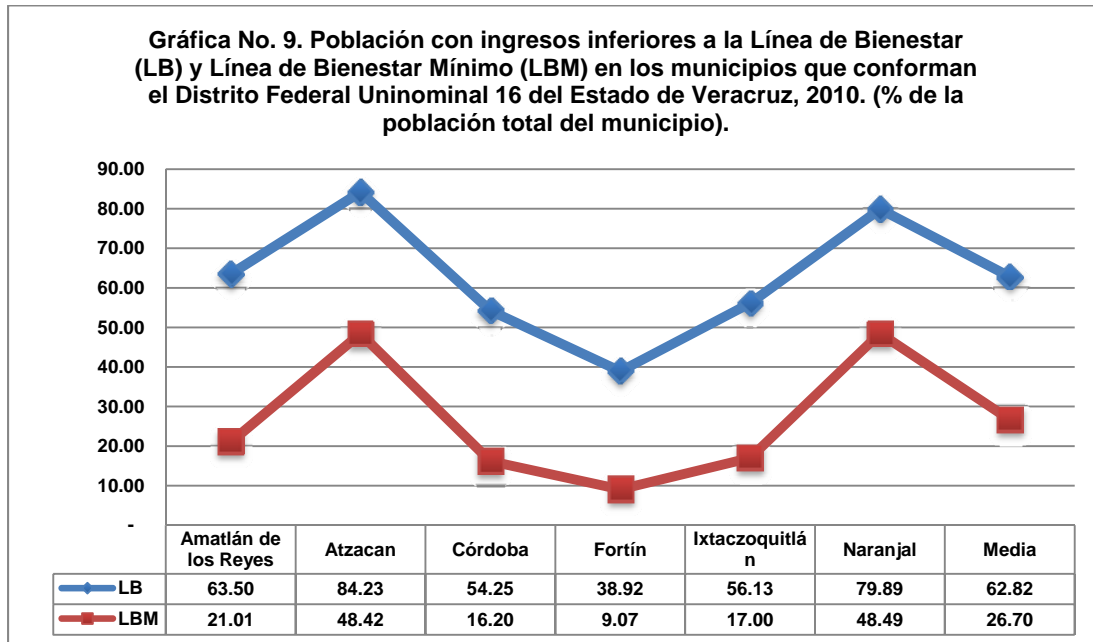
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Córdoba cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 75 mil 168, también registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 22 mil 444. En contrapartida, Naranjal, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 456 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 098.



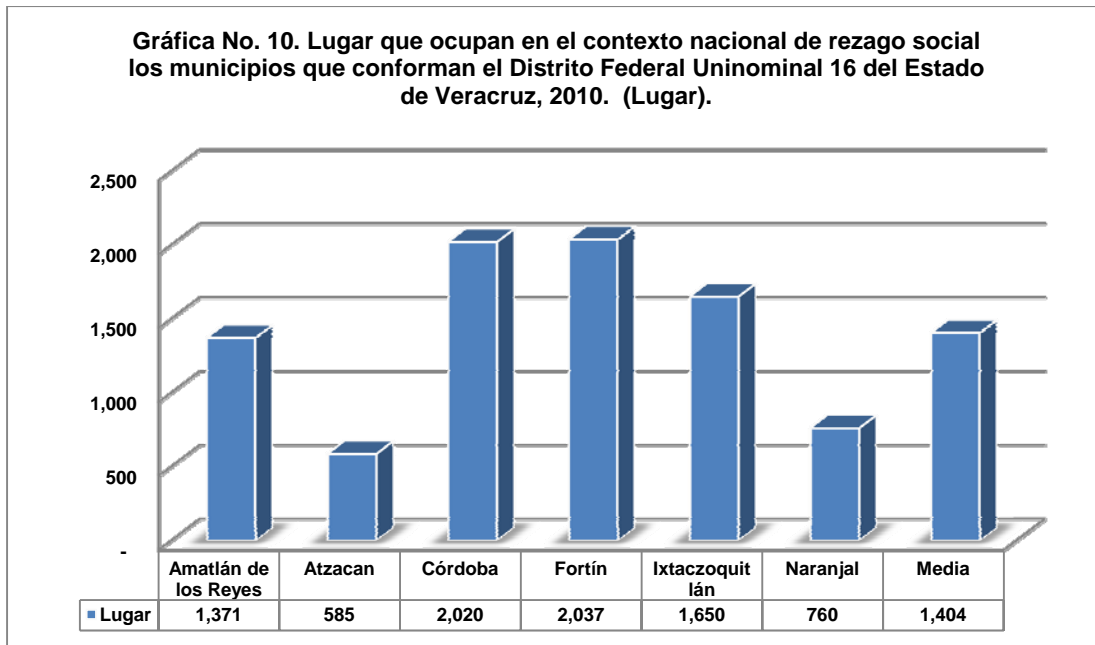
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Atzacan tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 84.23% y Naranjal la mayor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 48.49%. Por su parte, Fortín tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 38.92% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 9.07% de su población.



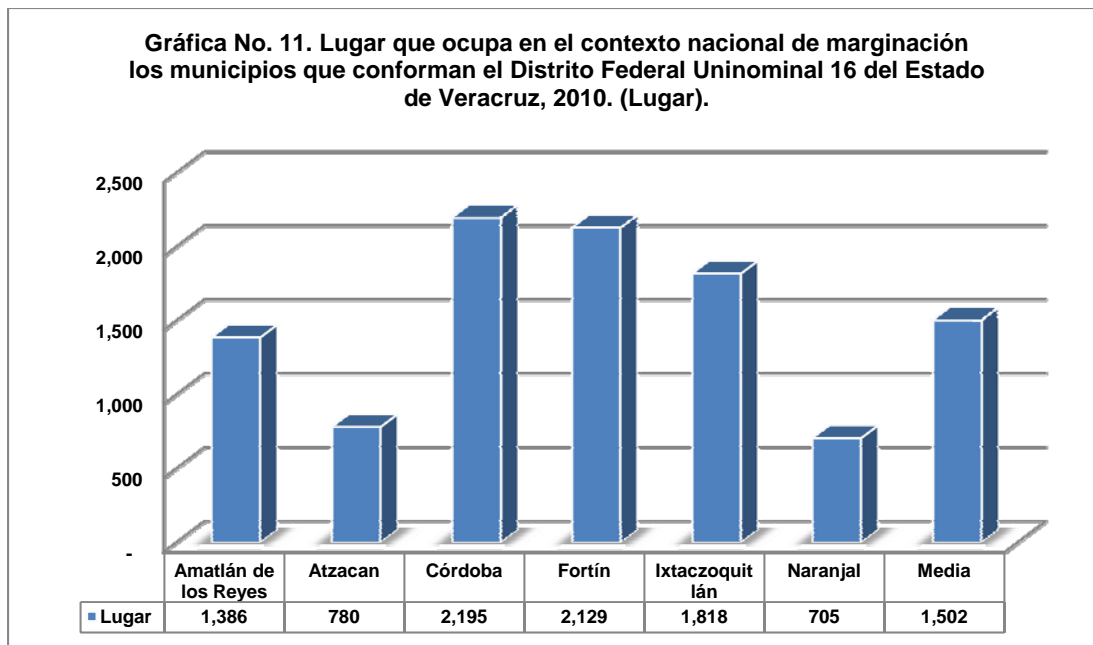
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Fortín y Córdoba tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 037 y 2 mil 020 respectivamente en el contexto nacional; Ixtaczoquitlán y Amatlán de los Reyes tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 650 y 1 mil 371 respectivamente en el contexto nacional; Naranjal tiene un grado medio de rezago social, ocupa el lugar 760 en el contexto nacional; y Atzacan tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 585 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Córdoba tiene un grado muy bajo en marginación, ocupa el lugar 2 mil 195 en el contexto nacional; Fortín e Ixtaczoquitlán tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 129 y 1 mil 818 respectivamente en el contexto nacional; Amatlán de los Reyes tiene un grado medio en marginación, ocupa el lugar 1 mil 386 en el contexto nacional; Naranjal y Atzacan tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 780 y 705 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 16 de Veracruz se conforma de 6 municipios donde habitan 330 mil 633 personas, de las cuales 157 mil 320 están en situación de pobreza (31 mil 158 en pobreza extrema y 126 mil 163 en pobreza moderada). En términos relativos, el 56.70% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (15.47% en pobreza extrema y 41.24% en pobreza moderada).
- ❑ Córdoba es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 138 mil 561 habitantes; por esta condición registra el mayor número de personas en condición de pobreza con 63 mil 796 (10 mil 841 están en pobreza extrema y 52 mil 955 en pobreza moderada). En contrapartida, Naranjal es el municipio menos poblado con 4 mil 326 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 3 mil 346 (1 mil 328 en situación de pobreza extrema y 2 mil 018 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Atzacan registra la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 74.06% de su población total y Fortín la tasa más baja con el 34.92% de su población total.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio y alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Naranjal y Atzacan que tienen un grado alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Amatlán de los Reyes	43,538	25,109	57.67	2.58	0.25	5,014	11.52	3.82	0.07	20,096	46.16	2.27	0.17
Atzacan	19,246	15,216	79.06	2.76	0.36	5,658	29.40	4.04	0.20	9,558	49.66	2.00	0.17
Córdoba	138,561	63,796	46.04	2.54	0.19	10,841	7.82	3.83	0.05	52,955	38.22	2.27	0.14
Fortín	64,431	22,497	34.92	2.63	0.15	3,624	5.62	3.77	0.04	18,873	29.29	2.41	0.12
Ixtaczoquitlán	60,531	27,356	45.19	2.37	0.18	4,693	7.75	3.67	0.05	22,663	37.44	2.10	0.13
Naranjal	4,326	3,346	77.33	2.87	0.37	1,328	30.69	3.96	0.20	2,018	46.65	2.15	0.17
Promedio del distrito	55,106	26,220	56.70	2.62	0.25	5,193	15.47	3.85	0.10	21,027	41.24	2.20	0.15

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amatlán de los Reyes	12,551	28.83	2.11	2,536	5.83	3,341	7.67	11,179	25.68
Atzacan	2,257	11.73	1.92	995	5.17	778	4.04	6,438	33.45
Córdoba	38,407	27.72	2.11	11,372	8.21	24,986	18.03	24,916	17.98
Fortín	23,608	36.64	2.02	2,582	4.01	15,744	24.44	11,928	18.51
Ixtaczoquitlán	14,095	23.29	1.96	6,617	10.93	12,463	20.59	12,135	20.05
Naranjal	763	17.64	2.06	111	2.56	107	2.47	1,276	29.49
Promedio del distrito	15,280	24.31	2.03	4,036	6.12	9,570	12.87	11,312	24.19

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Amatlán de los Reyes	9,736	22.36	28,770	66.08	10,933	25.11	21,579	49.56	9,139	20.99	37,661	86.50	16,042	36.84
Atzacan	7,591	39.44	15,621	81.17	7,985	41.49	4,679	24.31	3,981	20.68	17,473	90.79	8,424	43.77
Córdoba	54,047	39.01	79,885	57.65	23,734	17.13	37,740	27.24	22,524	16.26	102,204	73.76	39,503	28.51
Fortín	17,940	27.84	37,790	58.65	9,903	15.37	12,869	19.97	16,418	25.48	46,105	71.56	18,125	28.13
Ixtaczoquitlán	20,297	33.53	34,114	56.36	8,603	14.21	7,146	11.81	10,008	16.53	41,451	68.48	13,787	22.78
Naranja	1,127	26.05	3,676	84.97	1,663	38.44	1,895	43.81	1,537	35.54	4,108	94.97	2,139	49.46
Promedio del distrito	18,456	31.37	33,309	67.48	10,470	25.29	14,318	29.45	10,601	22.58	41,500	81.01	16,337	34.91

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable ¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Amatlán de los Reyes	27,646	63.50	9,147	21.01	0.39	0.14
Atzacan	16,211	84.23	9,318	48.42	0.44	0.12
Córdoba	75,168	54.25	22,444	16.20	0.45	0.11
Fortín	25,079	38.92	5,846	9.07	0.48	0.09
Ixtaczoquitlán	33,973	56.13	10,287	17.00	0.42	0.14
Naranjal	3,456	79.89	2,098	48.49	0.43	0.15
Promedio del distrito	30,256	62.82	9,857	26.70	0.44	0.13

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amatlán de los Reyes	36,823	38,287	42,268	11.94	11.01	9.33	9.26	4.89	4.84	66.11	59.52	54.78	55.60	39.71	33.18
Atzacan	16,998	17,960	20,063	26.32	21.15	19.45	16.96	9.67	11.74	77.56	69.88	64.01	77.32	45.43	39.53
Córdoba	177,288	186,623	196,541	7.23	6.19	5.30	6.79	3.95	4.41	49.95	44.62	39.88	54.61	46.39	40.59
Fortín	46,053	53,311	59,761	8.70	7.58	5.40	8.88	4.80	4.55	51.87	44.19	38.45	57.26	44.51	37.48
Ixtaczoquitlán	56,896	60,605	65,385	11.78	9.92	8.77	8.83	3.93	4.70	58.68	50.92	46.00	54.76	34.83	29.48
Naranjal	4,038	4,324	4,507	19.41	17.32	15.37	9.39	3.09	5.05	78.76	67.46	61.24	90.99	57.68	29.22
Promedio del distrito	56,349	60,185	64,754	14.23	12.19	10.60	10.02	5.06	5.88	63.82	56.10	50.72	65.09	44.76	34.91

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amatlán de los Reyes	29.36	21.90	14.38	26.91	10.81	5.73	60.99	30.61	31.61	34.10	12.22	8.89	6.09	3.30	2.54
Atzacan	56.59	47.83	26.32	27.61	11.39	6.50	18.14	7.98	9.41	56.30	28.33	16.90	13.03	7.19	4.60
Córdoba	12.60	7.72	4.97	12.79	3.00	1.69	17.39	14.53	11.24	9.26	3.84	2.84	1.97	2.03	0.90
Fortín	16.77	10.54	6.14	13.09	5.30	2.21	23.25	10.56	10.33	10.12	4.62	1.84	4.27	2.95	1.02
Ixtaczoquitlán	26.18	20.86	13.42	16.19	6.43	3.62	11.57	7.48	7.27	20.65	7.69	4.46	5.89	4.59	1.90
Naranjal	64.36	48.91	28.22	34.78	20.86	12.49	44.93	31.28	24.88	61.88	27.11	23.45	7.43	3.13	2.38
Promedio del distrito	34.31	26.29	15.57	21.90	9.63	5.37	29.38	17.08	15.79	32.05	13.97	9.73	6.44	3.86	2.22

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Amatlán de los Reyes	84.81	68.62	54.89	51.98	32.90	26.02	-0.17	-0.44	-0.29	Bajo	Bajo	Bajo	1,370	1,530	1,371
Atzacan	95.94	87.21	80.39	82.65	67.68	58.53	0.67	0.54	0.68	Alto	Medio	Alto	663	686	585
Córdoba	63.82	49.88	41.48	33.31	21.70	17.78	-1.13	-1.05	-0.96	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,080	2,071	2,020
Fortín	66.30	49.69	40.02	39.72	24.84	19.18	-0.93	-1.00	-0.98	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,960	2,025	2,037
Ixtaczoquitlán	74.84	61.34	53.21	51.73	37.61	31.25	-0.67	-0.72	-0.59	Bajo	Muy bajo	Bajo	1,751	1,769	1,650
Naranjal	96.16	89.57	77.88	79.83	62.67	51.29	0.74	0.43	0.44	Alto	Medio	Medio	609	768	760
Promedio del distrito	80.31	67.72	57.98	56.54	41.23	34.01	-0.25	-0.37	-0.28				1,406	1,475	1,404

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 16 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Amatlán de los Reyes	9.38	30.75	3.86	2.04	25.89	41.33	13.78	65.59	58.94	-0.22	Medio	25.18	1,386
Atzacan	19.50	38.51	4.60	4.06	7.59	61.19	25.92	55.41	68.83	0.48	Alto	33.04	780
Córdoba	5.33	18.24	0.55	0.70	8.68	36.42	5.14	18.55	36.79	-1.25	Muy bajo	13.52	2,195
Fortín	5.44	18.89	0.76	0.80	4.51	34.13	6.24	33.07	44.86	-1.14	Bajo	14.75	2,129
Ixtaczoquitlán	8.80	24.05	2.02	1.63	4.69	39.49	13.71	48.40	45.84	0.73	Bajo	19.39	1,818
Naranjal	15.43	37.64	10.24	1.56	12.56	56.97	27.16	100.00	68.53	0.57	Alto	34.08	705
Promedio del distrito	10.65	28.02	3.67	1.80	10.65	44.92	15.33	53.50	53.96	-0.38		23.33	1,502

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 17 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 17 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Cosamalapan de Capiro, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Alvarado, integrado por 40 secciones: de la 0247 a la 0286; Cosamaloapan, integrado por 41 secciones: de la 1,094 a la 1,117; de la 1,133 a la 1,142; y de la 1,146 a la 1,152. Cotaxtla, integrado por 14 secciones: de la 1,252 a la 1,265; Ignacio de la Llave, integrado por 16 secciones: de la 1,672 a la 1,687; Ixmatlahuacan, integrado por 7 secciones: de la 1,791 a la 1,797; Jamapa, integrado por 8 secciones: de la 2,138 a la 2,145; Medellín, integrado por 25 secciones: de la 2,390 a la 2,414; Otatitlán, integrado por 6 secciones: de la 2,764 a la 2,769, Tierra Blanca, integrado por 67 secciones: de la 3,859 a la 3,925; Tlacojalpan, integrado por 4 secciones: de la 3,975 a la 3,978; Tlalixcoyan, integrado por 27 secciones: de la 4,010 a la 4,036; y Tres Valles, integrado por 33 secciones: de la 4,614 a la 4,646.

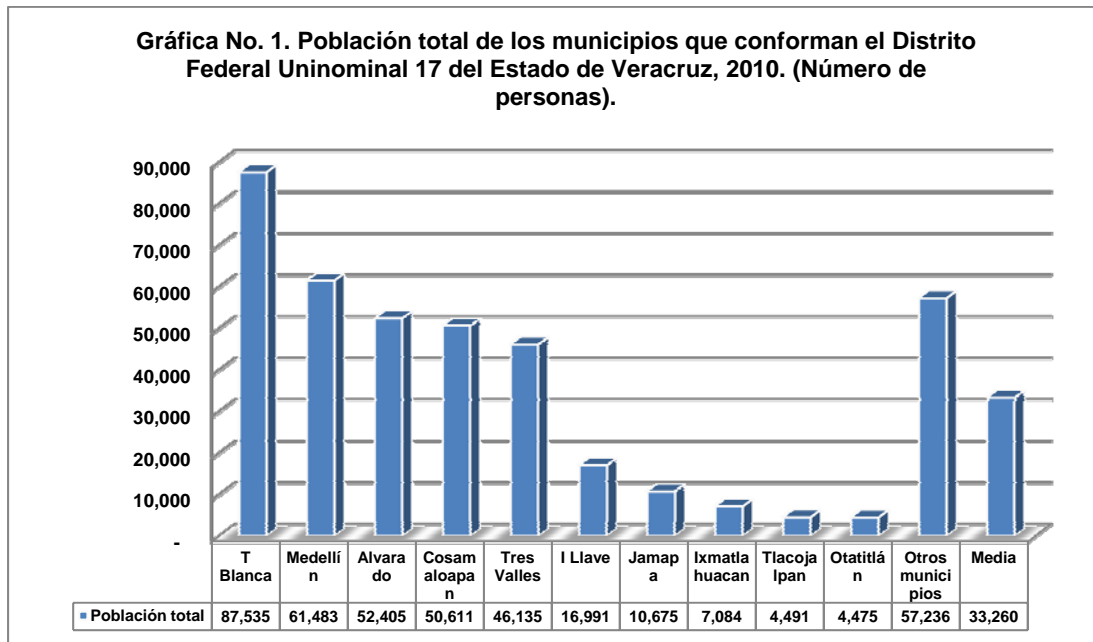
Este distrito se conforma de 12 municipios: Alvarado, Cosamaloapan de Capiro, Cotaxtla, Ignacio de la Llave, Ixmatlahuacan, Jamapa, Medellín, Otatitlán, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlalixcoyan y Tres Valles. En donde habitan 399 mil 121 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 218 mil 592 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 48 mil 713 están en pobreza extrema y 169 mil 880 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 17, nos muestra que estos municipios concentran una población de 115 mil 676 personas vulnerables por carencias sociales, 21 mil 394 son vulnerables por ingreso y 43 mil 456 son no pobres y no vulnerables. Existen además 334 mil 268 habitantes con al menos una carencia social y 152 mil 867 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 239 mil 986 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 85 mil 227 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 58.48% de la población está en condición de pobreza (14.32% en pobreza extrema y 44.15% en pobreza moderada). El 28.70% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 4.35% lo son por ingreso y el 8.47% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 87.18% son personas con al menos una carencia social y el 40.96% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 62.83% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 24.39% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

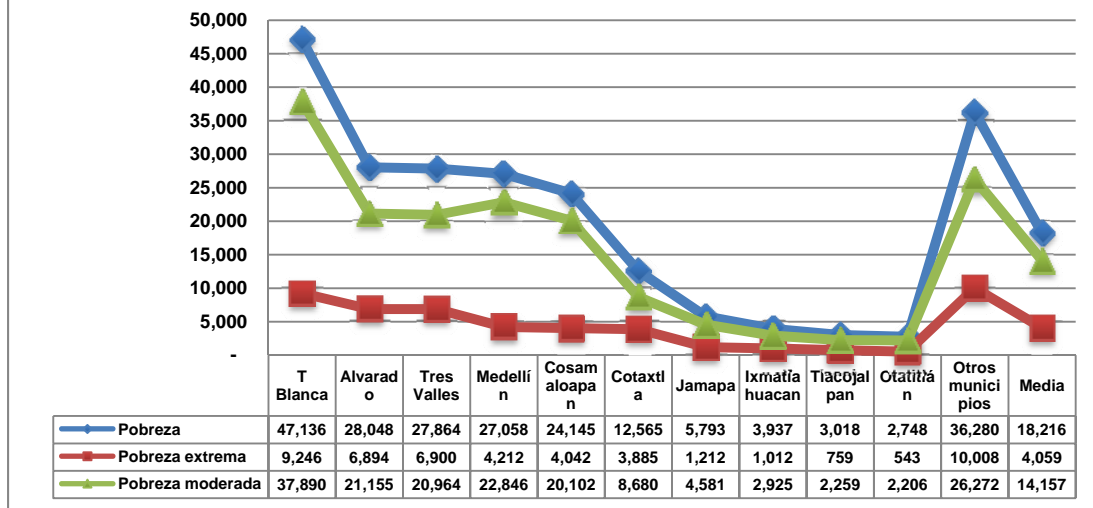
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad Tierra Blanca es la más poblada en este distrito, cuenta con 87 mil 535 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Medellín con 61 mil 483 y Alvarado con 52 mil 405. Por su parte, los municipios menos poblados son Ixmattlahuacan con 7 mil 084 habitantes, Tlacojalpan con 4 mil 491 y Otatitlán con 4 mil 475.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tierra Blanca cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 47 mil 136 habitantes, de los cuales, 9 mil 246 están en situación de pobreza extrema y 37 mil 890 en pobreza moderada, es explicable porque es uno de los municipios dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Otatitlán, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, con 2 mil 748, de los cuales, 543 están en situación de pobreza extrema y 2 mil 206 en pobreza moderada.

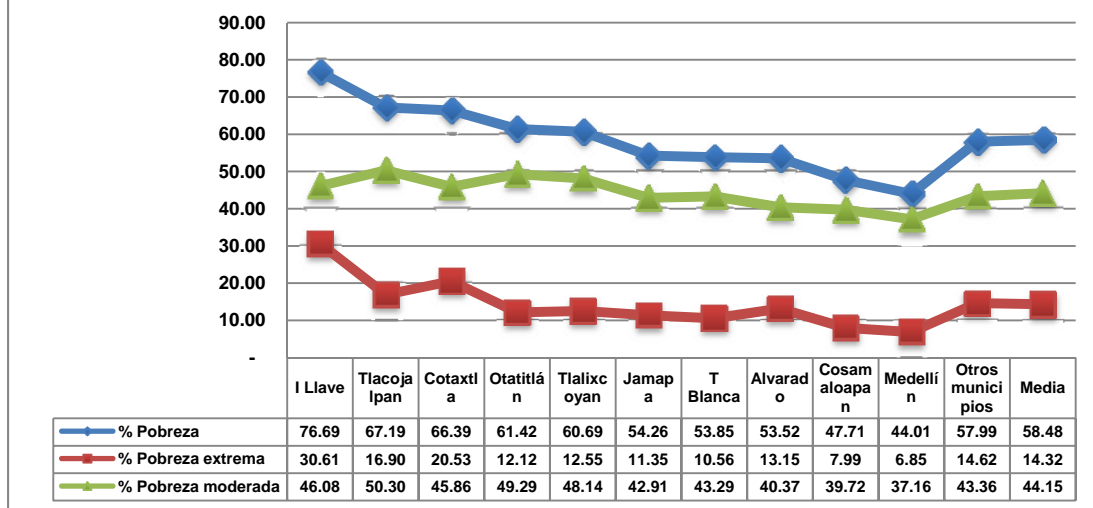
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 17 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

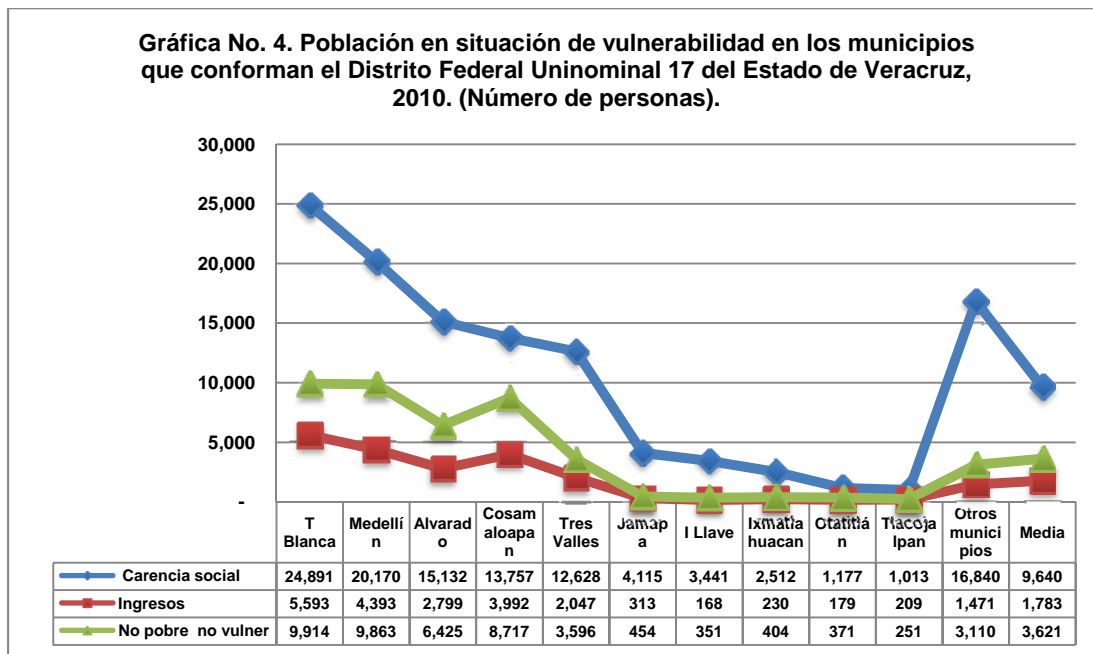
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ignacio de la Llave es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 76.69% de su población, de las cuales, el 30.61% sufre pobreza extrema y el 46.08% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Medellín el 44.01% está en condición de pobreza, de los cuales, el 6.85% presenta pobreza extrema y el 37.16% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 17 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

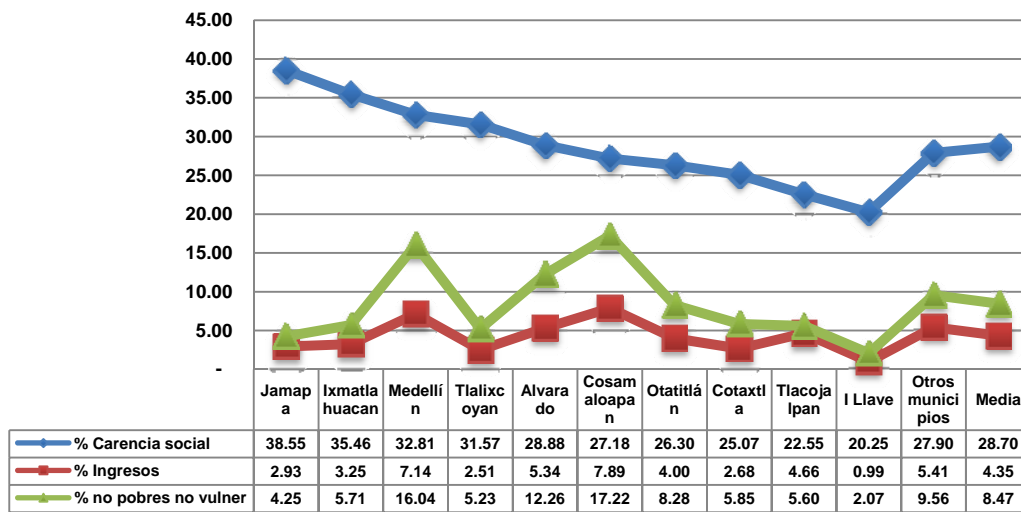
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Tierra Blanca cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 24 mil 891, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 5 mil 593 y más población no pobre y no vulnerable con 9 mil 914. Por su parte, Tlacojalpan, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 013, Ignacio de la Llave cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 168 y Tlacojalpan con la menor población no pobre y no vulnerable con 251.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Jamapa es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 38.55%, Cosamaloapan de Carpio registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 7.89% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 17.22%. En contrapartida, Ignacio de la Llave tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 20.25%, registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.99% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 2.07%.

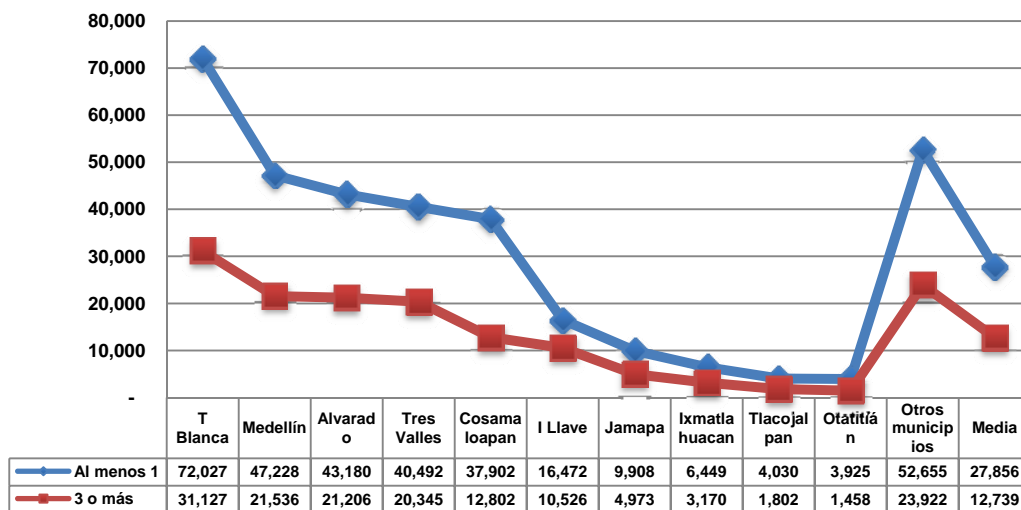
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 17 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

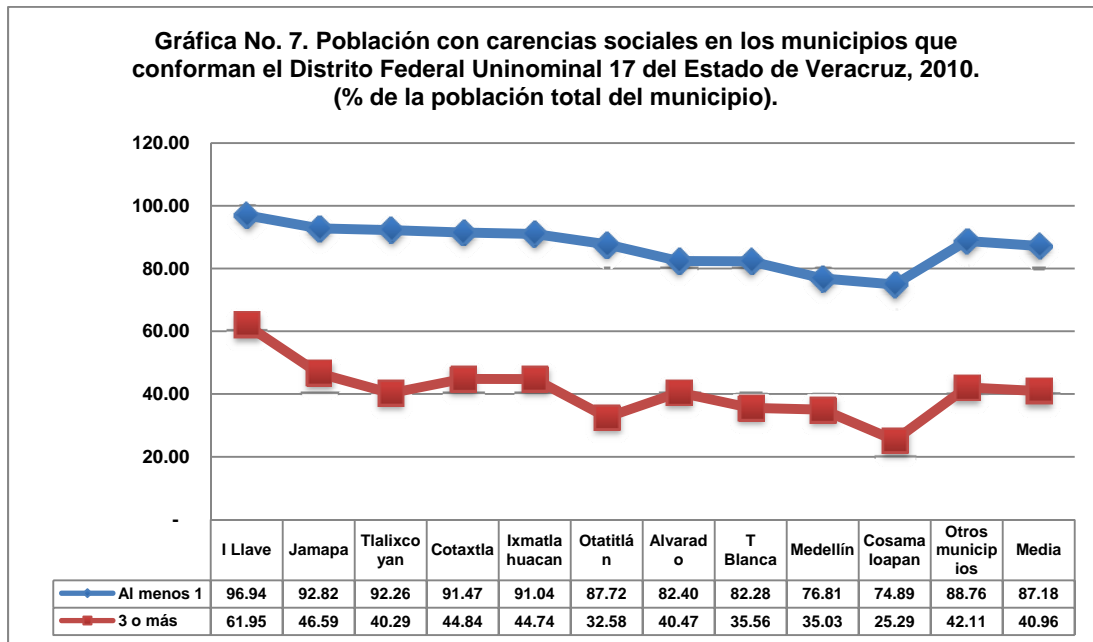
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tierra Blanca cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 72 mil 027 y con tres o más carencias sociales con 31 mil 127. Por el contrario, Otatitlán, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 3 mil 925 y con tres o más carencias sociales con 1 mil 458.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 17 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



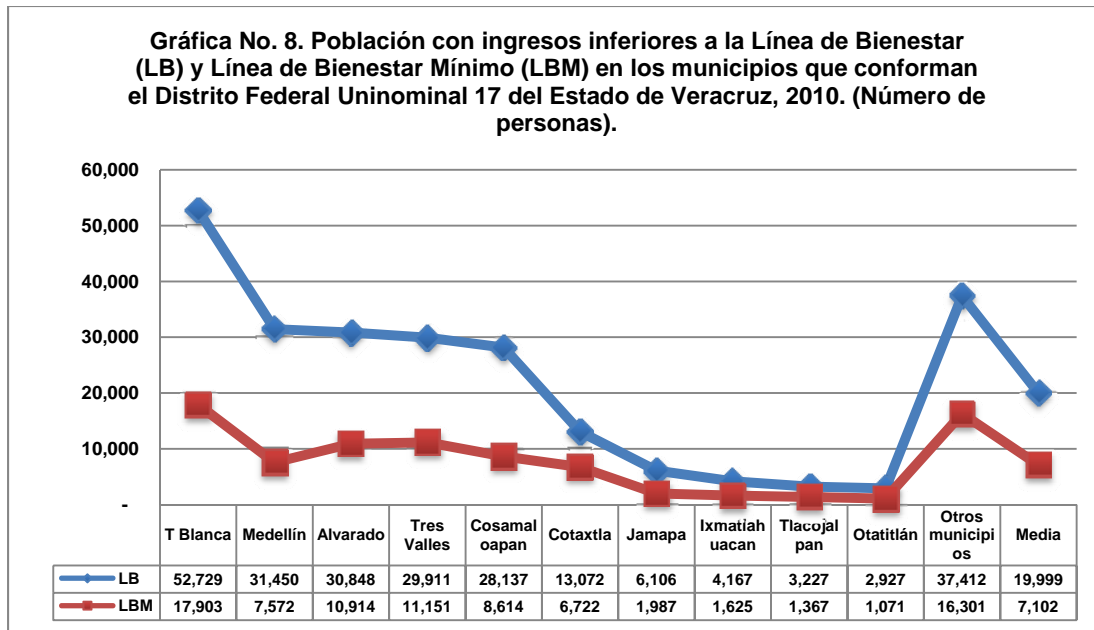
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Ignacio de la Llave el 96.94% tiene al menos una carencia social y el 61.95% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Cosamaloapan de Carpio, el 74.89% tiene al menos una carencia social y el 25.29% sufre de tres o más carencias sociales.



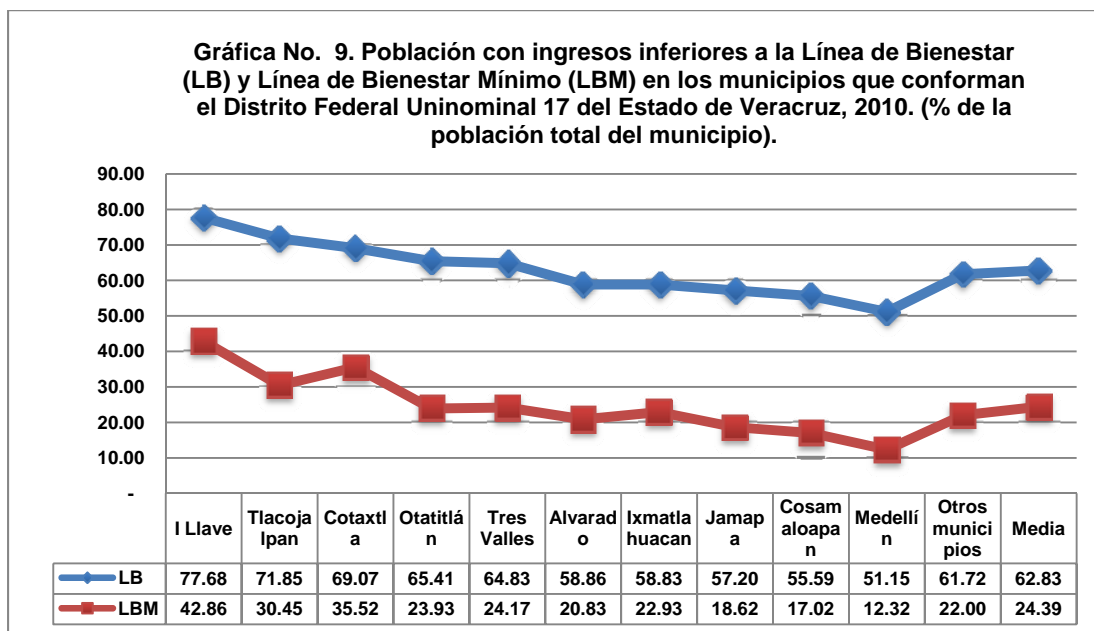
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tierra Blanca cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 52 mil 729, también registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 17 mil 903. En contrapartida, Otatitlán, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 2 mil 927 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 071.



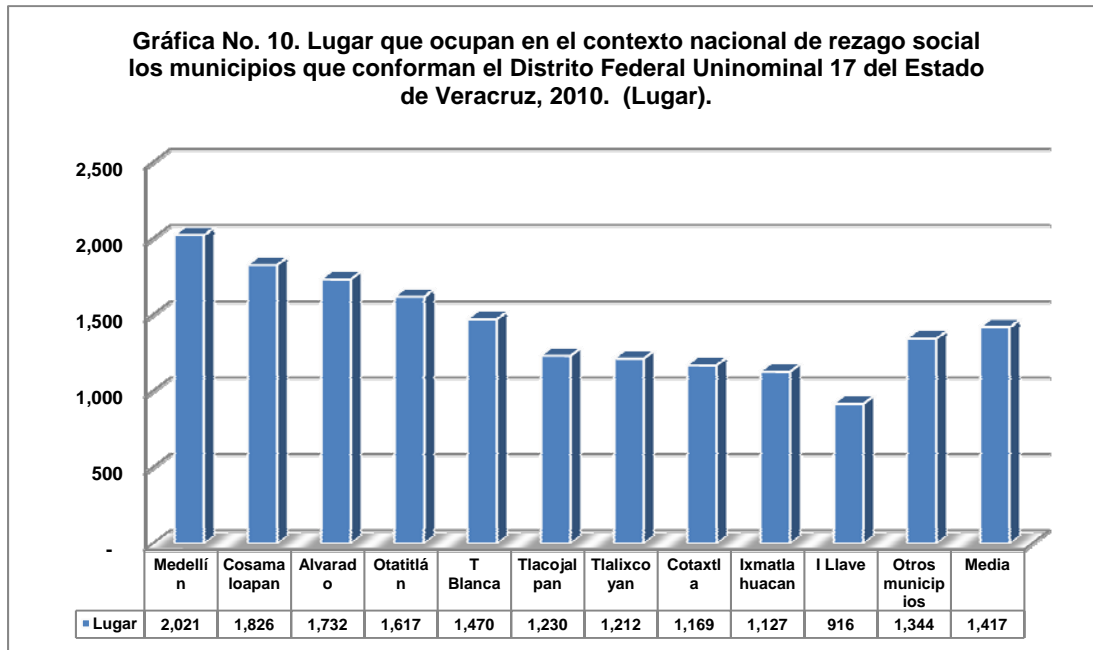
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Ignacio de la Llave tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 77.68% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 42.86% de su población. Por su parte, Medellín tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 51.15% de y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 12.32% de su población.



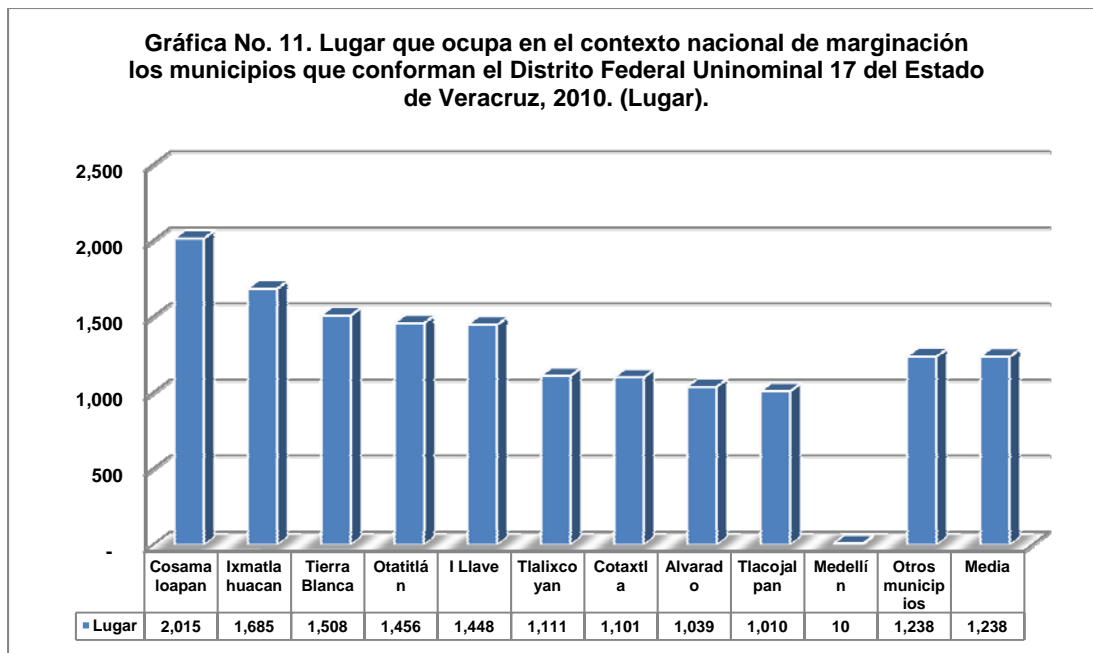
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Medellín, Cosamaloapan de Carpio y Alvarado tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 2 mil 021, 1 mil 826 y 1 mil 732 respectivamente en el contexto nacional; Otatitlán, Tierra Blanca, Jamapa, Tres Valles, Tlacojalpan, Tlaxiucoyan, Cotaxtla e Ixmatalhuacan tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 617 al 1 mil 127 en el contexto nacional; e Ignacio de la Llave tiene un grado medio de rezago social, ocupa el lugar 916 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Cosamaloapan de Carpio tiene un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 015 en el contexto nacional; Ixmatalhuacan, Tierra Blanca, Otatitlán, Ignacio de la Llave, Jamapa, Tres Valles, Tlaxiucoyan, Cotaxtla, Alvarado y Tlacojalpan tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 685 al 1 mil 010 en el contexto nacional; y Medellín tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 10 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 17 de Veracruz se conforma de 12 municipios donde habitan 399 mil 121 personas, de las cuales 218 mil 592 están en situación de pobreza (48 mil 713 en pobreza extrema y 169 mil 880 en pobreza moderada). En términos relativos, el 58.48% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (14.32% en pobreza extrema y 44.15% en pobreza moderada).
- Tierra Blanca es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 87 mil 535 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en condición de pobreza con 47 mil 136 (9 mil 246 están en pobreza extrema y 37 mil 890 en pobreza moderada). En contrapartida, Otatitlán es el municipio menos poblado con 4 mil 475 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 2 mil 748 (543 en situación de pobreza extrema y 2 mil 206 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Ignacio de la Llave tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 76.69% de su población y Medellin la tasa más baja con el 44.01% de su población.

- Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Medellín que tiene un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Alvarado	52,405	28,048	53.52	2.80	0.25	6,894	13.15	3.97	0.09	21,155	40.37	2.42	0.16
Cosamaloapan de Carpio	50,611	24,145	47.71	2.38	0.19	4,042	7.99	3.85	0.05	20,102	39.72	2.09	0.14
Cotaxtla	18,925	12,565	66.39	2.81	0.31	3,885	20.53	3.88	0.13	8,680	45.86	2.33	0.18
Ignacio de la Llave	16,991	13,030	76.69	3.10	0.40	5,200	30.61	3.85	0.20	7,830	46.08	2.61	0.20
Ixmiquilpan	7,084	3,937	55.58	2.72	0.25	1,012	14.29	3.64	0.09	2,925	41.28	2.40	0.16
Jamapa	10,675	5,793	54.26	2.79	0.25	1,212	11.35	3.88	0.07	4,581	42.91	2.51	0.18
Medellín	61,483	27,058	44.01	2.68	0.20	4,212	6.85	3.82	0.04	22,846	37.16	2.47	0.15
Otatitlán	4,475	2,748	61.42	2.44	0.25	543	12.12	3.74	0.08	2,206	49.29	2.12	0.17
Tierra Blanca	87,535	47,136	53.85	2.56	0.23	9,246	10.56	3.77	0.07	37,890	43.29	2.27	0.16
Tlacojalpan	4,491	3,018	67.19	2.63	0.29	759	16.90	3.88	0.11	2,259	50.30	2.21	0.19
Tlaxiaco	38,311	23,250	60.69	2.63	0.27	4,808	12.55	3.81	0.08	18,442	48.14	2.33	0.19
Tres Valles	46,135	27,864	60.40	2.83	0.28	6,900	14.96	3.93	0.10	20,964	45.44	2.46	0.19
Promedio del distrito	33,260	18,216	58.48	2.70	0.26	4,059	14.32	3.84	0.09	14,157	44.15	2.35	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Alvarado	15,132	28.88	2.30	2,799	5.34	6,425	12.26	15,258	29.12
Cosamaloapan de Carpio	13,757	27.18	1.90	3,992	7.89	8,717	17.22	12,751	25.19
Cotaxtla	4,745	25.07	2.26	508	2.68	1,107	5.85	7,591	40.11
Ignacio de la Llave	3,441	20.25	2.63	168	0.99	351	2.07	5,811	34.20
Ixmattlahuacan	2,512	35.46	2.28	230	3.25	404	5.71	2,692	38.00
Jamapa	4,115	38.55	2.36	313	2.93	454	4.25	2,733	25.60
Medellín	20,170	32.81	2.32	4,393	7.14	9,863	16.04	15,470	25.16
Otatitlán	1,177	26.30	2.07	179	4.00	371	8.28	1,295	28.94
Tierra Blanca	24,891	28.44	2.18	5,593	6.39	9,914	11.33	24,139	27.58
Tlacojalpan	1,013	22.55	2.17	209	4.66	251	5.60	1,349	30.03
Tlaxiaco	12,095	31.57	2.30	963	2.51	2,003	5.23	11,532	30.10
Tres Valles	12,628	27.37	2.33	2,047	4.44	3,596	7.79	14,053	30.46
Promedio del distrito	9,640	28.70	2.26	1,783	4.35	3,621	8.47	9,556	30.37

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Alvarado	17,845	34.05	35,985	68.67	7,775	14.84	23,900	45.61	12,636	24.11	43,180	82.40	21,206	40.47
Cosamaloapan de Carpio	11,688	23.09	30,677	60.61	8,026	15.86	9,333	18.44	11,251	22.23	37,902	74.89	12,802	25.29
Cotaxtla	7,038	37.19	15,377	81.25	3,811	20.14	7,153	37.79	5,055	26.71	17,310	91.47	8,486	44.84
Ignacio de la Llave	6,805	40.05	15,393	90.59	4,262	25.08	11,907	70.08	5,402	31.79	16,472	96.94	10,526	61.95
Ixmatalhuacan	1,628	22.99	5,079	71.69	848	11.98	4,102	57.90	2,073	29.27	6,449	91.04	3,170	44.74
Jamapa	4,303	40.31	7,337	68.73	1,652	15.47	7,633	71.51	2,264	21.21	9,908	92.82	4,973	46.59
Medellín	17,807	28.96	34,367	55.90	11,593	18.86	21,938	35.68	18,232	29.65	47,228	76.81	21,536	35.03
Otatitlán	1,342	29.99	3,411	76.23	589	13.16	1,285	28.71	1,213	27.10	3,925	87.72	1,458	32.58
Tierra Blanca	33,948	38.78	58,803	67.18	18,089	20.66	21,498	24.56	18,656	21.31	72,027	82.28	31,127	35.56
Tlacojalpan	1,325	29.50	3,459	77.03	898	19.99	1,768	39.37	1,334	29.71	4,030	89.75	1,802	40.13
Tlalixcoyan	19,728	51.49	31,445	82.08	5,234	13.66	11,755	30.68	9,361	24.44	35,345	92.26	15,436	40.29
Tres Valles	19,308	41.85	30,988	67.17	10,243	22.20	22,460	48.68	11,122	24.11	40,492	87.77	20,345	44.10
Promedio del distrito	11,897	34.85	22,693	72.26	6,085	17.66	12,061	42.42	8,217	25.97	27,856	87.18	12,739	40.96

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Alvarado	30,848	58.86	10,914	20.83	0.45	0.10
Cosamaloapan de Carpio	28,137	55.59	8,614	17.02	0.46	0.12
Cotaxtla	13,072	69.07	6,722	35.52	0.43	0.13
Ignacio de la Llave	13,199	77.68	7,282	42.86	0.45	0.09
Ixmattlahuacan	4,167	58.83	1,625	22.93	0.39	0.17
Jamapa	6,106	57.20	1,987	18.62	0.44	0.10
Medellín	31,450	51.15	7,572	12.32	0.42	0.14
Otatitlán	2,927	65.41	1,071	23.93	0.42	0.12
Tierra Blanca	52,729	60.24	17,903	20.45	0.43	0.12
Tlacojalpan	3,227	71.85	1,367	30.45	0.43	0.11
Tlalixcoyan	24,213	63.20	9,019	23.54	0.41	0.12
Tres Valles	29,911	64.83	11,151	24.17	0.41	0.14
Promedio del distrito	19,999	62.83	7,102	24.39	0.43	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).parte I															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alvarado	49,499	48,178	51,955	13.79	13.20	10.71	8.97	4.74	4.84	60.95	54.67	50.34	61.63	58.97	33.15
Cosamaloapan de Carpio	54,185	54,518	57,366	13.60	13.04	10.78	9.68	5.04	5.59	60.47	55.45	50.00	49.54	50.82	29.06
Cotaxtla	18,920	18,821	19,710	19.73	16.40	15.79	11.57	8.85	9.42	79.23	72.39	66.60	84.12	85.77	41.81
Ignacio de la Llave	17,753	17,370	17,121	26.30	22.98	21.12	8.19	5.88	4.29	79.44	72.10	67.22	88.59	90.81	44.71
Ixmatlahuacan	6,047	5,669	5,727	22.54	23.06	21.06	13.56	6.13	7.24	75.58	71.58	64.31	58.31	60.63	25.23
Jamapa	9,969	9,772	10,376	13.99	12.80	11.33	7.83	5.53	5.57	71.74	65.61	58.40	73.40	72.94	43.45
Medellín	35,171	38,840	59,126	11.21	9.70	5.90	10.03	5.08	5.89	65.26	57.59	41.50	57.36	59.78	33.96
Otatitlán	5,236	5,562	5,250	13.60	13.12	11.81	10.48	5.38	7.78	68.11	62.50	56.13	68.60	71.99	43.92
Tierra Blanca	89,382	86,075	94,087	14.85	13.54	11.38	9.12	5.79	5.40	65.39	58.18	53.94	66.86	66.10	41.75
Tlacojalpan	4,642	4,428	4,632	18.40	16.51	16.23	14.60	6.59	7.76	71.14	65.57	60.30	58.19	70.89	36.44
Tlalixcoyan	36,610	35,442	37,037	17.91	17.53	14.61	9.71	5.24	5.26	75.56	68.92	63.70	86.06	86.16	34.69
Tres Valles	44,215	42,855	45,095	16.07	15.00	13.21	12.61	6.84	6.16	67.35	62.00	57.44	56.11	67.26	40.57
Promedio del distrito	30,969	30,628	33,957	16.83	15.57	13.66	10.53	5.92	6.27	70.02	63.88	57.49	67.40	70.18	37.40

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte II)															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alvarado	12.87	8.91	5.82	19.93	10.80	7.68	40.60	35.71	30.49	21.61	8.48	5.78	7.53	4.57	3.51
Cosamaloapan de Carpio	13.47	10.33	5.11	14.93	10.90	5.93	32.00	19.92	18.60	16.91	7.89	6.53	5.17	4.00	1.59
Cotaxtla	30.62	17.83	13.42	45.14	24.96	16.58	38.20	21.36	21.04	47.35	19.61	13.53	11.74	4.62	2.39
Ignacio de la Llave	31.11	20.97	13.34	29.11	15.43	10.51	73.80	63.06	64.97	38.97	17.47	10.86	16.54	6.98	4.22
Ixmatalhuacan	27.57	15.02	6.88	30.91	18.77	10.02	57.58	48.86	53.59	40.30	17.97	10.67	23.01	11.69	4.98
Jamapa	31.04	18.89	9.15	30.43	11.42	9.05	53.06	44.45	44.15	44.77	2.01	7.46	12.20	5.35	2.68
Medellín	15.95	9.68	4.80	20.85	12.52	2.86	50.65	43.48	29.19	25.86	6.52	2.49	8.25	7.63	1.17
Otatitlán	22.66	16.33	5.10	18.97	8.97	6.31	28.39	21.05	17.92	21.65	11.30	6.70	7.75	4.00	2.17
Tierra Blanca	25.89	19.34	15.33	25.75	12.24	6.61	37.33	27.17	28.41	29.99	11.01	6.32	12.94	5.37	2.80
Tlacojalpan	28.56	23.81	10.41	20.28	14.49	10.27	33.48	32.09	28.80	34.94	14.81	9.75	9.06	7.88	4.28
Tlaxiucoyan	29.32	18.05	13.67	30.53	16.73	9.64	58.42	52.81	48.91	33.87	14.96	10.12	14.33	6.55	3.83
Tres Valles	22.62	18.28	14.71	24.69	13.29	8.94	48.78	45.62	50.78	24.27	12.44	10.47	9.25	4.16	2.25
Promedio del distrito	24.31	16.45	9.81	25.96	14.21	8.70	46.02	37.96	36.40	31.71	12.04	8.39	11.48	6.07	2.99

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte III)															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Alvarado	39.69	28.00	23.66	35.14	19.38	16.06	-0.77	-0.81	-0.68	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,821	1,858	1,732
Cosamaloapan de Carpio	45.95	34.34	28.48	32.59	19.16	14.97	-0.92	-0.92	-0.78	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,945	1,966	1,826
Cotaxtla	71.71	48.18	35.34	47.66	22.93	16.60	0.25	-0.13	-0.06	Medio	Bajo	Bajo	1,023	1,259	1,169
Ignacio de la Llave	75.71	52.63	42.76	61.63	35.47	25.93	0.48	0.12	0.23	Alto	Medio	Medio	799	1,047	916
Ixmatalhuacan	72.17	50.40	35.80	61.44	31.75	18.79	0.25	-0.12	-0.02	Medio	Bajo	Bajo	1,013	1,246	1,127
Jamapa	69.77	44.31	33.08	48.63	21.97	15.78	-0.03	-0.43	-0.35	Medio	Bajo	Bajo	1,257	1,511	1,418
Medellín	53.85	38.41	25.73	36.75	20.87	10.84	-0.59	-0.64	-0.96	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,674	1,690	2,021
Otatitlán	52.64	34.60	28.06	43.52	21.82	16.77	-0.53	-0.72	-0.56	Bajo	Muy bajo	Bajo	1,636	1,776	1,617
Tierra Blanca	62.57	45.29	36.72	42.35	21.43	16.56	-0.35	-0.55	-0.41	Bajo	Bajo	Bajo	1,507	1,614	1,470
Tlacojalpan	62.73	49.44	37.89	45.21	33.52	25.11	-0.25	-0.27	-0.14	Bajo	Bajo	Bajo	1,434	1,359	1,230
Tlaxiucoyan	67.85	46.04	35.27	53.01	27.87	20.28	0.15	-0.16	-0.12	Medio	Bajo	Bajo	1,105	1,277	1,212
Tres Valles	56.45	41.16	35.15	40.60	22.78	18.06	-0.40	-0.39	-0.18	Bajo	Bajo	Bajo	1,554	1,476	1,269
Promedio del distrito	60.92	42.73	33.16	45.71	24.91	17.98	-0.22	-0.42	-0.34				1,397	1,507	1,417

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 17 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación en escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Alvarado	16.50	41.20	10.25	1.42	57.59	29.45	4.51	100.00	52.96	0.18	Medio	29.65	1,039
Cosamaloapan de Carpio	7.49	20.26	0.96	1.38	23.88	41.11	4.42	28.31	36.00	-0.97	Bajo	16.72	2,015
Cotaxtla	11.82	32.69	7.74	2.92	3.13	43.34	21.79	100.00	68.37	0.11	Medio	28.94	1,101
Ignacio de la Llave	14.01	37.91	3.56	3.42	15.77	42.26	9.18	37.72	52.64	-0.29	Medio	24.41	1,448
Ixmatalhuacan	9.25	25.05	2.05	2.93	45.95	38.47	5.10	17.38	51.67	-0.58	Medio	21.13	1,685
Jamapa	16.41	41.16	5.18	2.44	8.94	37.82	7.83	60.67	62.96	-0.12	Medio	26.27	1,301
Medellín	55.50	72.06	2.52	13.55	44.47	70.46	50.53	100.00	88.00	2.93	Muy alto	60.75	10
Otatitlán	11.85	32.73	5.20	1.76	14.33	31.59	5.14	100.00	59.99	-0.30	Medio	24.30	1,456
Tierra Blanca	11.44	30.76	4.64	2.36	24.88	38.60	15.37	49.17	48.22	-0.36	Medio	23.64	1,508
Tlacojalpan	16.34	36.76	8.03	3.69	24.46	36.91	10.35	100.00	67.26	0.20	Medio	29.91	1,010
Tlalixcoyan	14.69	39.25	7.28	3.06	44.87	36.17	13.14	76.33	51.08	0.10	Medio	28.80	1,111
Tres Valles	13.27	33.74	6.47	1.70	42.69	38.54	14.32	61.64	61.81	0.03	Medio	27.97	1,175
Promedio del distrito	16.55	36.96	5.32	3.39	29.25	40.39	13.47	69.27	58.41	0.08		28.54	1,238

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 18 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	16
Anexo estadístico	18
Bibliografía	27
Créditos	28

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 18 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Zongolica, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro-oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acultzingo, integrado por 14 secciones: de la 0092 a la 0105; Astacinga, integrado por 3 secciones: de la 0390 a la 0392; Atlahuilco, integrado por 5 secciones: de la 0393 a la 0397; Camerino Z. Mendoza, integrado por 16 secciones: de la 0593 a la 0608; Coetzala, integrado por 2 secciones: de la 0961 a la 0962; Cuichapa, integrado por 7 secciones: de la 1,286 a la 1,292; Cuitláhuac, integrado por 17 secciones: de la 1,293 a la 1,309; Huiloapan de Cuauhtémoc, integrado por 4 secciones: de la 1,668 a la 1,671; Magdalena, integrado por 3 secciones: de la 2,237 a la 2,239; Mixtla de Altamirano, integrado por 5 secciones: de la 2,578 a la 2,582; Omealca, integrado por 16 secciones: de la 2,650 a la 2,665; Rafael Delgado, integrado por 9 secciones: de la 3,274 a la 3,282; Los Reyes, integrado por 3 secciones: de la 3,294 a la 3,296; San Andrés Tenejapan, integrado por 2 secciones: de la 3,326 a la 3,327; Soledad Atzompa, integrado por 9 secciones: de la 3,504 a la 3,512; Tehuipango, integrado por 7 secciones: de la 3,699 a la 3,705; Tequila, integrado por 8 secciones: de la 3,772 a la 3,779; Texhuacán, integrado por 4 secciones: de la 3,804 a la 3,807; Tezonapa, integrado por 35 secciones: de la 3,824 a la 3,858; Tlaquilpa, integrado por 3 secciones: de la 4,074 a la 4,076; Tlilapan, integrado por 2 secciones: de la 4,077 a la 4,078; Xoxocotla, integrado por 2 secciones: de la 4,525 a la 4,526; Yanga, integrado por 14 secciones: de la 4,527 a la 4,540 y Zongolica, integrado por 28 secciones: de la 4,570 a la 4,597.

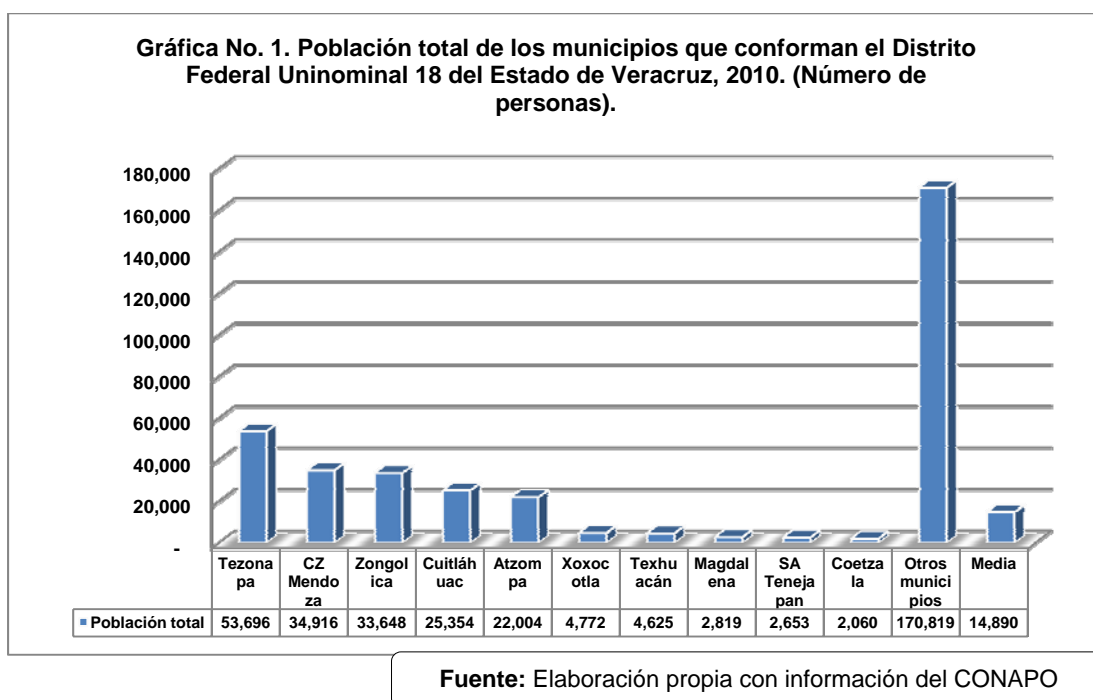
Este distrito electoral se conforma de 24 municipios: Acultzingo, Astacinga, Atlahuilco, Camerino Z. Mendoza, Coetzala, Cuichapa, Cuitláhuac, Huiloapan de Cuauhtémoc, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Omealca, Rafael Delgado, Los Reyes, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlaquilpa, Tlilapan, Xoxocotla, Yanga y Zongolica. En donde habitan 357 mil 366 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 267 mil 237 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 132 mil 628 están en pobreza extrema y 134 mil 610 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con este distrito del Estado, nos muestra que estos municipios concentran una población de 62 mil 540 personas vulnerables por carencias sociales, 9 mil 518 son vulnerables por ingreso y 18 mil 070 son no pobres y no vulnerables. Existen además 329 mil 777 habitantes con al menos una carencia social y 216 mil 658 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 276 mil 754 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 168 mil 451 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 78.84% de la población está en condición de pobreza (41.34% en pobreza extrema y 37.50% en pobreza moderada). El 15.70% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 1.97% lo son por ingreso y el 3.49% son no pobres y no vulnerables.

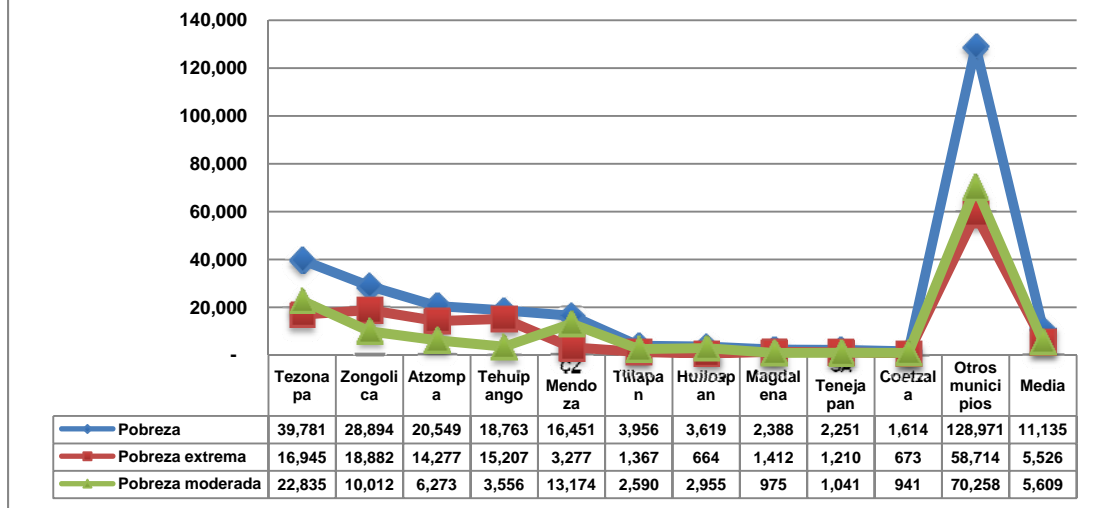
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 94.54% son personas con al menos una carencia social y el 64.59% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 80.81% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 52.23% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Tezonapa es el más poblado en este distrito, cuenta con 53 mil 696 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Camerino Z. Mendoza con 34 mil 916 y Zongolica con 33 mil 648. Por su parte, los municipios menos poblados son Magdalena con 2 mil 819 habitantes, San Andrés Tenejapan con 2 mil 653 y Coetzala con 2 mil 060.



En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tezonapa cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 39 mil 781, de los cuales, 16 mil 945 están en situación de pobreza extrema y 22 mil 835 en pobreza moderada, esto se explica porque es el municipio más poblado del distrito. Por el contrario, Coetzala, siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 1 mil 614, de los cuales 673, están en pobreza extrema y 941 en pobreza moderada.

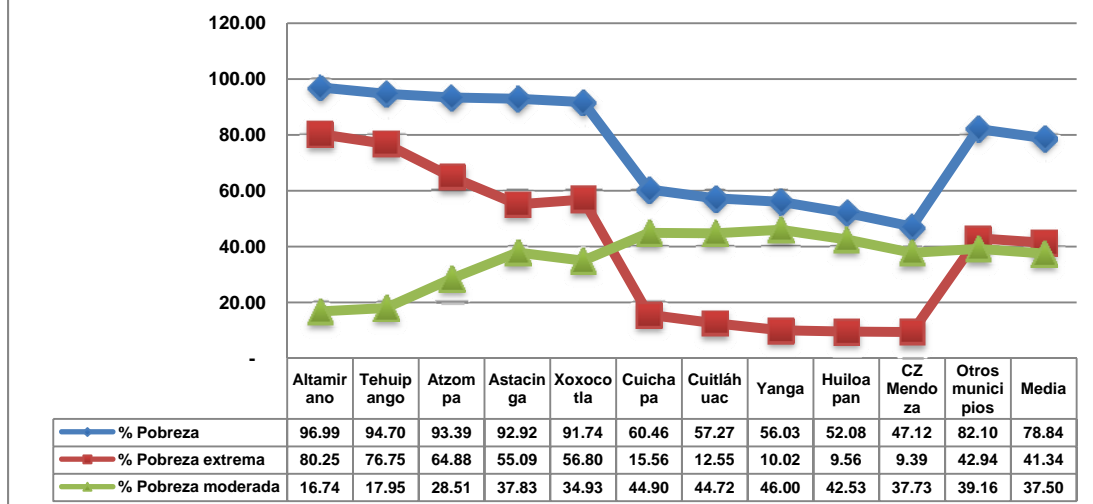
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 18 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

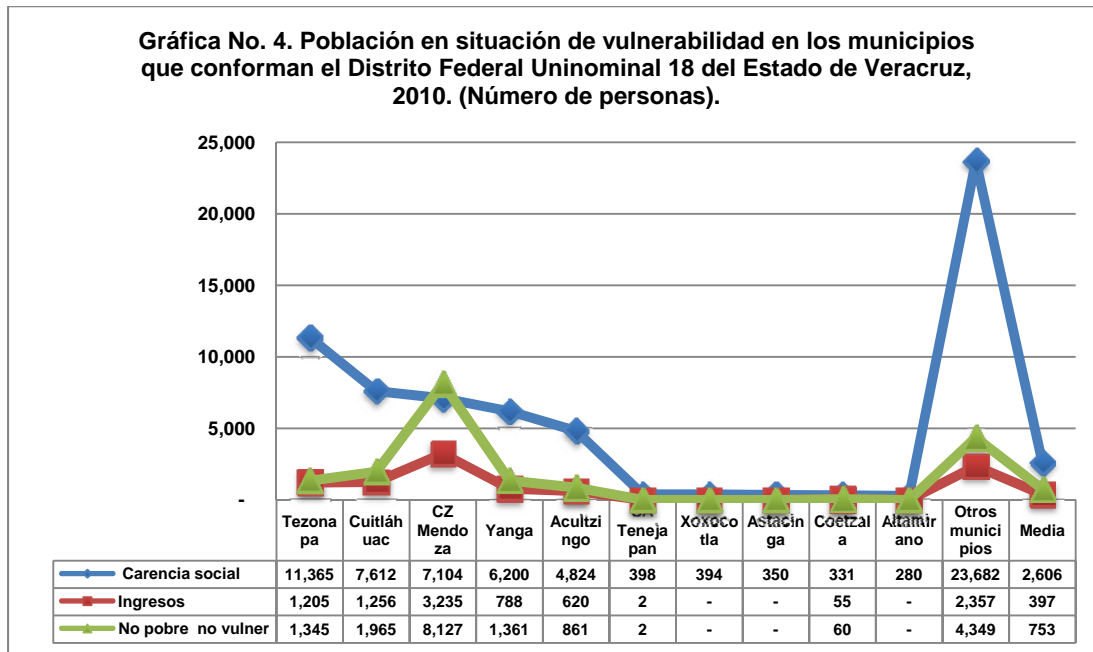
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Mixtla de Altamirano es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 96.99% de su población, de las cuales, el 80.25% sufre pobreza extrema y el 16.74% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Camerino Z. Mendoza el 47.12% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 9.39% presenta pobreza extrema y el 37.73% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 18 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

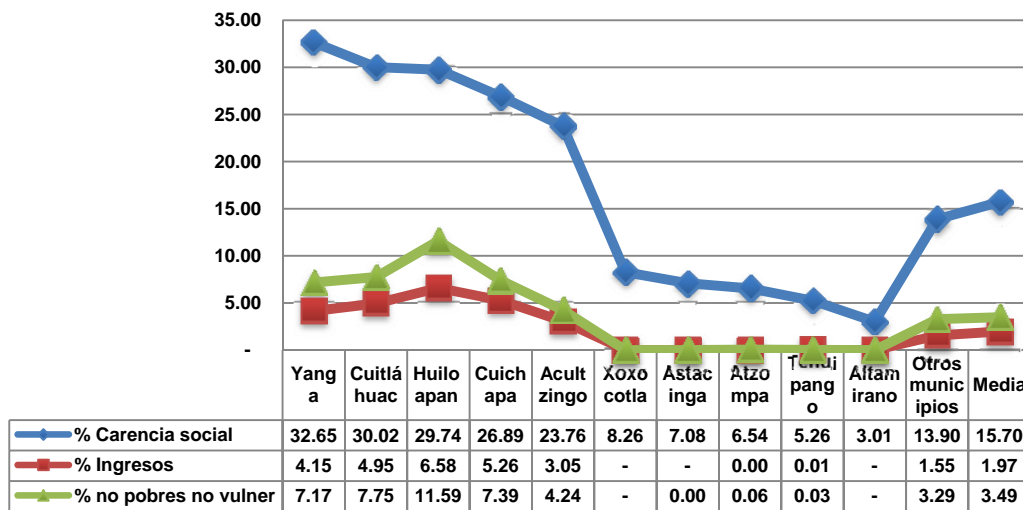
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Tezonapa cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 11 mil 365, Camerino Z. Mendoza registra más habitantes vulnerables por ingreso con 3 mil 235 y más población no pobre y no vulnerable con 8 mil 127. Por su parte, Mixtla de Altamirano, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 280, Xoxocotla, Astacinga y Mixtla de Altamirano no cuentan con habitantes vulnerables por ingresos ni población no pobre y no vulnerable.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Yanga es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 32.35%, Camerino Z. Mendoza registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 9.26% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 23.37%. En contrapartida, Mixtla de Altamirano tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 3.01%, Xoxocotla, Astacinga, Soledad Atzompa y Mixtla de Altamirano no registran población con vulnerabilidad por ingresos tampoco Xoxocotla, Astacinga y Mixtla de Altamirano registran población no pobre y no vulnerable.

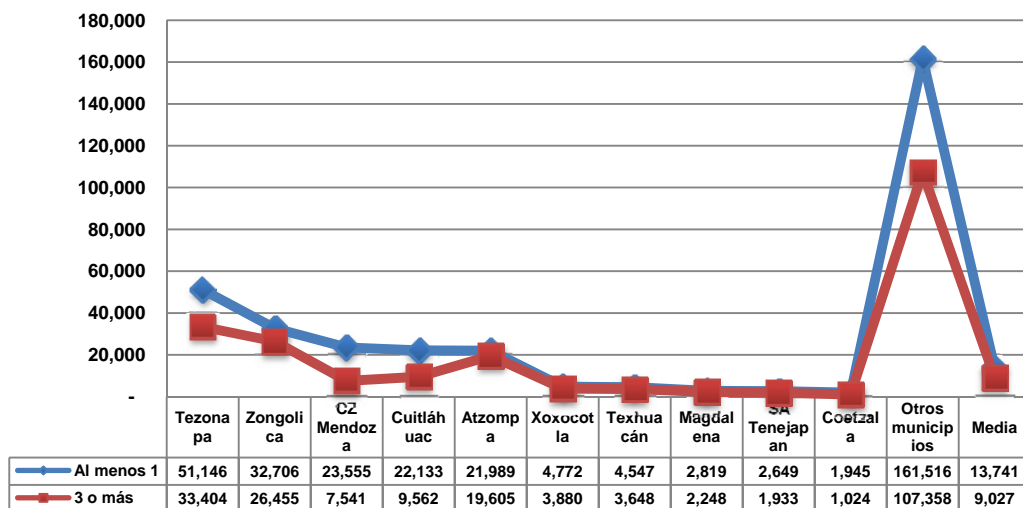
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 18 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

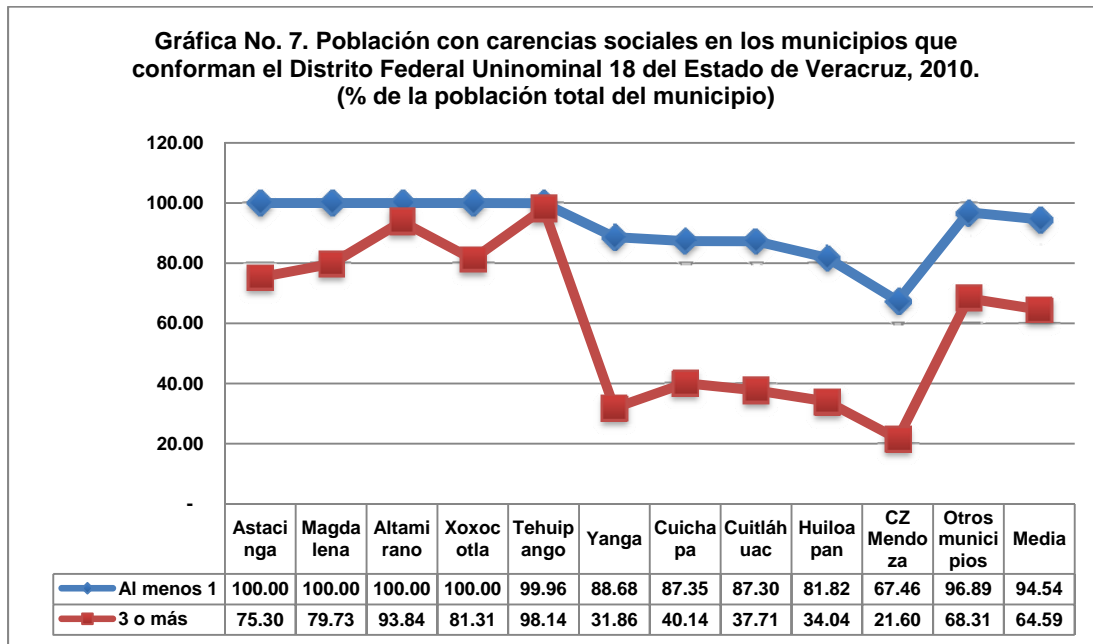
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tezonapa cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 51 mil 146 habitantes, registra la mayor cantidad de personas con tres o más carencias sociales con 33 mil 404. Por el contrario, Coetzala, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 1 mil 945 y con tres o más carencias sociales con 1 mil 024.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 18 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



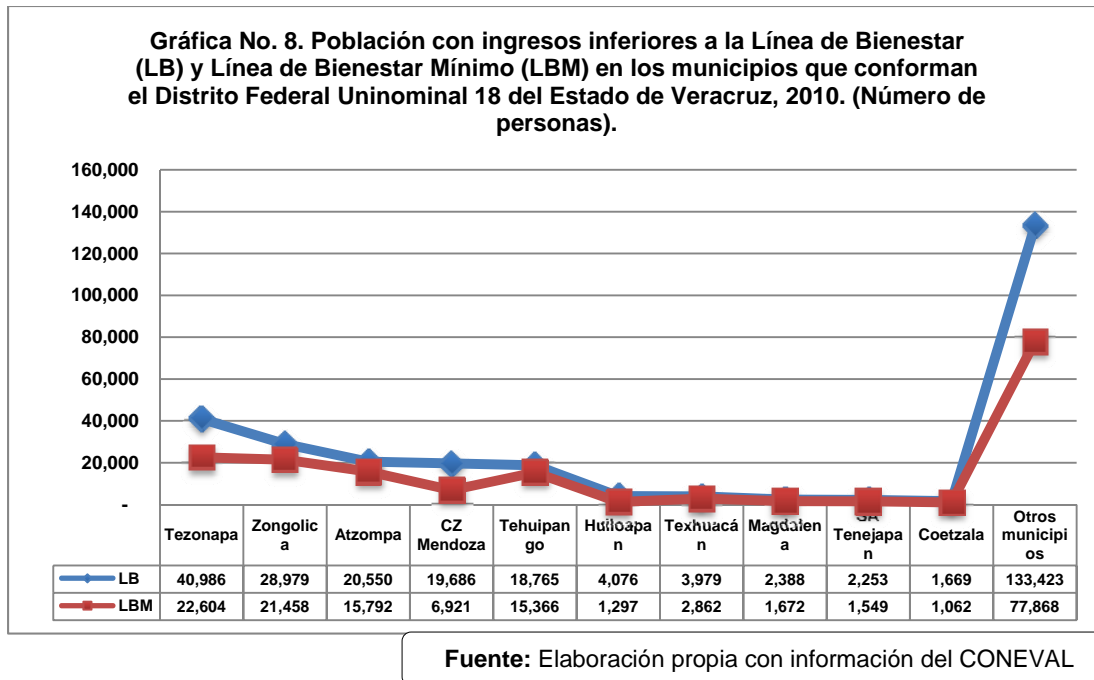
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Astacinga, Magdalena, Mixtla de Altamirano y Xoxocotla el 100% tiene al menos una carencia social y Tehuipango en el 98.14% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Camerino Z. Mendoza, el 67.46% tiene al menos una carencia social y el 21.60% sufre de tres o más carencias sociales.

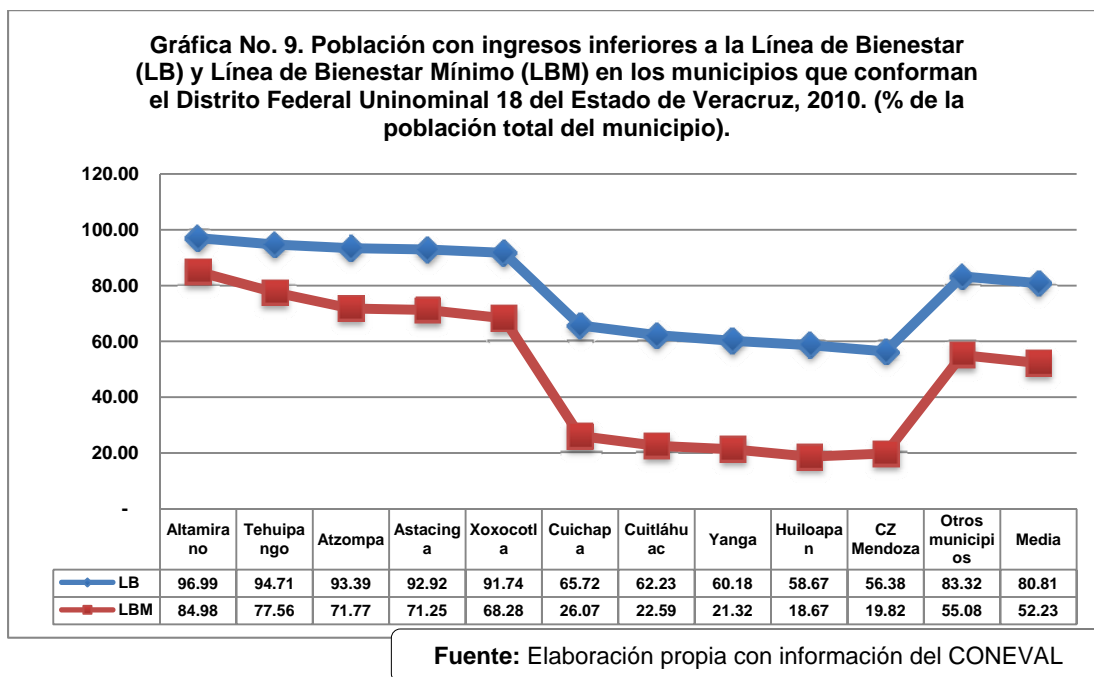


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

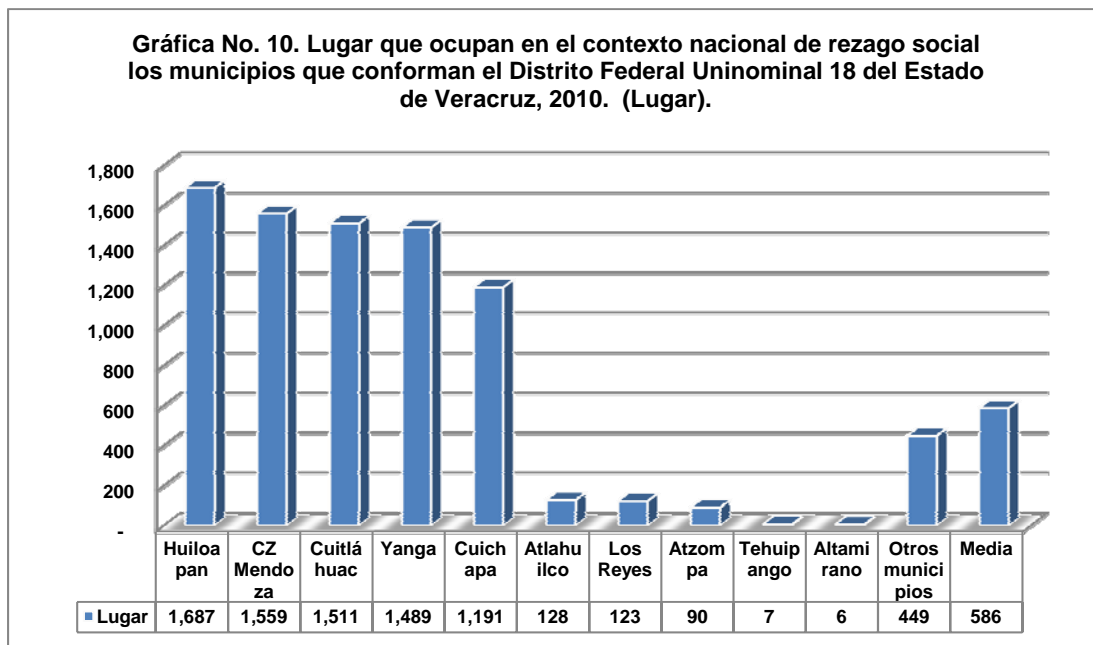
En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Tezonapa cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 40 mil 986, y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 22 mil 604 habitantes. En contrapartida, Coetzala, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 669 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 062 habitantes.



En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Mixtla de Altamirano tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 96.99% y la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 84.98% de su población. Por su parte, Camerino Z. Mendoza tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 56.38% y Huiloapan de Cuauhtémoc la menor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 18.67% de su población.

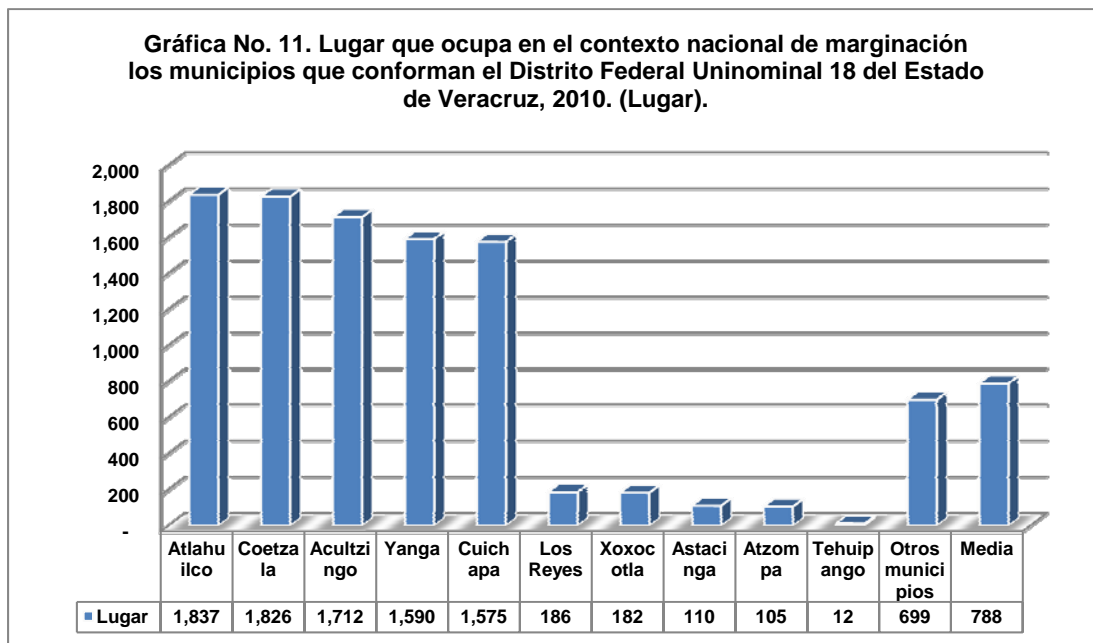


Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Huiloapan de Cuauhtémoc tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 687 en el contexto nacional; Camerino Z. Mendoza, Cuitláhuac, Yanga y Cuichapa tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 559 al 1 mil 191 en el contexto nacional; Omealca, Tlilapan, Rafael Delgado y Coetzala tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 019 al 629 en el contexto nacional; Acultzingo, Magdalena, Tezonapa, San Andrés Tenejapan, Zongolica, Texhuacán, Tlaquilpa, Xoxocotla, Tequila, Astacinga, Atlahuilco y Los Reyes tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 510 al 123 en el contexto nacional; y Soledad Atzompa, Tehuipango y Mixtla de Altamirano tienen un grado muy alto de rezago social, ocupan los lugares 90, 7 y 6 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Atlahuilco y Coetzala tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 1 mil 837 y 1 mil 826 respectivamente en el contexto nacional; Acultzingo, Yanga, Cuichapa, Mixtla de Altamirano, Cuitláhuac, Camerino Z. Mendoza, Tlilapan, Omealca y Rafael Delgado tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 712 al 875 en el contexto nacional; Huiloapan de Cuauhtémoc y Tezonapa tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 623 y 522 respectivamente en el contexto nacional; y Zongolica, San Andrés Tenejapan, Magdalena, Texhuacán, Tlaquilpa, Tequila, Los Reyes, Xoxocotla, Astacinga, Soledad Atzompa y Tehuipango tienen un grado muy alto de marginación, se ubican entre los lugares 430 al 12 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 18 de Veracruz se conforma de 24 municipios donde habitan 357 mil 366 personas, de las cuales 267 mil 237 están en situación de pobreza (132 mil 628 en pobreza extrema y 134 mil 610 en pobreza moderada). En términos relativos, el 78.84% de la población que vive en este distrito está en condición de pobreza (41.34% en pobreza extrema y 37.50% en pobreza moderada).
- Tezonapa es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 53 mil 696 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en condición de pobreza, con 39 mil 781 (16 mil 945 están en pobreza extrema y 22 mil 835 en pobreza moderada). En contrapartida, Coetzala es el municipio menos poblado con 2 mil 060 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres, con 1 mil 673 (673 en situación de pobreza extrema y 941 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Mixtla de Altamirano tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 96.99% de su población y Camerino Z. Mendoza la tasa más baja con el 47.12% de su población.
- Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Zongolica, San Andrés Tenejapan, Magdalena, Texhuacán, Tlaquilpa, Tequila, Los Reyes, Xoxocotla, Astacinga, Soledad Atzompa y Tehuipango que tienen un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Acultzingo	20,302	13,997	68.94	3.14	0.36	5,035	24.80	4.06	0.17	8,962	44.14	2.62	0.19
Astacinga	4,946	4,596	92.92	3.27	0.51	2,725	55.09	3.71	0.34	1,871	37.83	2.61	0.17
Atlahuilco	10,377	9,469	91.25	3.27	0.50	5,715	55.07	3.69	0.34	3,754	36.18	2.63	0.16
Camerino Z. Mendoza	34,916	16,451	47.12	2.54	0.20	3,277	9.39	4.43	0.07	13,174	37.73	2.07	0.13
Coetzala	2,060	1,614	78.35	2.87	0.37	673	32.67	3.98	0.22	941	45.68	2.07	0.16
Cuichapa	10,862	6,567	60.46	2.66	0.27	1,690	15.56	3.76	0.10	4,877	44.90	2.28	0.17
Cuitláhuac	25,354	14,521	57.27	2.65	0.25	3,182	12.55	3.87	0.08	11,339	44.72	2.30	0.17
Huiloapan de Cuauhtémoc	6,948	3,619	52.08	2.54	0.22	664	9.56	3.70	0.06	2,955	42.53	2.27	0.16
Magdalena	2,819	2,388	84.70	3.49	0.49	1,412	50.10	3.90	0.33	975	34.60	2.89	0.17
Mixtla de Altamirano	9,287	9,007	96.99	3.96	0.64	7,453	80.25	4.11	0.55	1,554	16.74	3.22	0.09
Omealca	19,149	13,627	71.16	2.66	0.32	4,392	22.94	3.68	0.14	9,235	48.23	2.18	0.17
Rafael Delgado	19,689	15,616	79.31	3.29	0.44	7,757	39.40	3.96	0.26	7,859	39.91	2.64	0.18
Los Reyes	5,307	4,727	89.08	3.59	0.53	3,015	56.82	3.96	0.37	1,712	32.26	2.91	0.16
San Andrés Tenejapan	2,653	2,251	84.85	3.34	0.47	1,210	45.62	3.90	0.30	1,041	39.23	2.68	0.18
Soledad Atzompa	22,004	20,549	93.39	3.81	0.59	14,277	64.88	4.05	0.44	6,273	28.51	3.22	0.15
Tehuipango	19,813	18,763	94.70	4.45	0.70	15,207	76.75	4.52	0.58	3,556	17.95	4.12	0.12
Tequila	13,956	12,393	88.80	3.47	0.51	7,510	53.81	3.96	0.35	4,884	34.99	2.71	0.16
Texhuacán	4,625	3,963	85.69	3.54	0.51	2,475	53.50	3.90	0.35	1,488	32.18	2.93	0.16
Tezonapa	53,696	39,781	74.09	3.23	0.40	16,945	31.56	4.02	0.21	22,835	42.53	2.64	0.19
Tlaquilpa	6,008	5,472	91.08	3.28	0.50	3,151	52.45	3.76	0.33	2,321	38.63	2.63	0.17
Tlilapan	5,188	3,956	76.26	2.87	0.37	1,367	26.34	3.94	0.17	2,590	49.91	2.31	0.19
Xoxocotla	4,772	4,378	91.74	3.41	0.52	2,711	56.80	3.75	0.36	1,667	34.93	2.84	0.17
Yanga	18,987	10,638	56.03	2.39	0.22	1,903	10.02	3.63	0.06	8,735	46.00	2.12	0.16
Zongolica	33,648	28,894	85.87	3.76	0.54	18,882	56.12	4.17	0.39	10,012	29.76	2.97	0.15
	14,890	11,135	78.84	3.23	0.43	5,526	41.34	3.93	0.27	5,609	37.50	2.66	0.16

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acultzingo	4,824	23.76	2.58	620	3.05	861	4.24	6,131	30.20
Astacinga	350	7.08	2.82	-	-	-	0.00	2,359	47.70
Atlahuilco	859	8.28	2.71	9	0.09	40	0.39	5,204	50.15
Camerino Z. Mendoza	7,104	20.35	1.83	3,235	9.26	8,127	23.27	5,635	16.14
Coetzala	331	16.09	1.99	55	2.66	60	2.90	726	35.27
Cuichapa	2,921	26.89	2.11	572	5.26	802	7.39	3,281	30.21
Cuitláhuac	7,612	30.02	2.07	1,256	4.95	1,965	7.75	8,023	31.64
Huiloapan de Cuauhtémoc	2,067	29.74	2.19	458	6.58	805	11.59	1,540	22.16
Magdalena	431	15.30	2.89	-	-	-	-	919	32.61
Mixtla de Altamirano	280	3.01	3.40	-	-	-	-	4,921	52.99
Omealca	4,408	23.02	2.23	592	3.09	522	2.73	7,193	37.56
Rafael Delgado	2,670	13.56	2.33	457	2.32	946	4.81	5,912	30.03
Los Reyes	564	10.63	2.98	4	0.08	11	0.22	2,022	38.10
San Andrés Tenejapan	398	15.00	2.83	2	0.06	2	0.08	1,094	41.22
Soledad Atzompa	1,440	6.54	3.44	1	0.00	14	0.06	10,996	49.97
Tehuipango	1,041	5.26	3.78	2	0.01	6	0.03	9,189	46.38
Tequila	1,478	10.59	2.59	17	0.12	67	0.48	5,980	42.85
Texhuacán	584	12.64	2.63	16	0.34	62	1.34	1,723	37.26
Tezonapa	11,365	21.17	2.61	1,205	2.24	1,345	2.51	19,599	36.50
Tlaquilpa	529	8.81	2.89	-	0.00	7	0.11	2,849	47.41
Tlilapan	877	16.91	2.23	144	2.77	211	4.06	1,589	30.63
Xoxocotla	394	8.26	3.10	-	-	-	-	1,972	41.32
Yanga	6,200	32.65	2.04	788	4.15	1,361	7.17	5,366	28.26
Zongolica	3,813	11.33	2.50	85	0.25	856	2.54	12,985	38.59
Promedio del distrito	2,606	15.70	2.62	397	1.97	753	3.49	5,300	37.30

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acultzingo	9,500	46.79	17,368	85.55	6,497	32.00	10,296	50.71	6,791	33.45	18,821	92.71	11,250	55.42
Astacinga	369	7.46	4,793	96.91	2,182	44.12	4,767	96.39	1,537	31.08	4,946	100.00	3,724	75.30
Atlahuilco	592	5.70	10,042	96.77	4,926	47.47	9,551	92.04	3,050	29.40	10,328	99.53	7,887	76.00
Camerino Z. Mendoza	10,649	30.50	19,937	57.10	6,625	18.97	7,700	22.05	4,245	12.16	23,555	67.46	7,541	21.60
Coetzala	320	15.54	1,791	86.92	736	35.71	943	45.78	783	37.99	1,945	94.44	1,024	49.70
Cuichapa	2,913	26.82	7,614	70.10	2,922	26.90	2,826	26.02	4,059	37.36	9,488	87.35	4,360	40.14
Cuicláhuac	8,575	33.82	18,517	73.03	4,259	16.80	9,272	36.57	5,531	21.82	22,133	87.30	9,562	37.71
Huiloapan de Cuauhtémoc	2,078	29.91	4,950	71.24	1,539	22.15	1,946	28.01	1,678	24.15	5,685	81.82	2,365	34.04
Magdalena	2,289	81.20	2,709	96.08	919	32.62	1,950	69.18	799	28.35	2,819	100.00	2,248	79.73
Mixtla de Altamirano	3,230	34.78	9,141	98.43	6,483	69.80	9,203	99.10	3,674	39.57	9,287	100.00	8,715	93.84
Omealca	7,987	41.71	15,171	79.23	4,306	22.49	7,197	37.59	4,309	22.50	18,035	94.18	8,916	46.56
Rafael Delgado	10,930	55.52	15,893	80.72	10,019	50.89	10,447	53.06	4,491	22.81	18,286	92.87	12,668	64.34
Los Reyes	2,423	45.66	5,131	96.68	2,517	47.44	4,855	91.49	1,701	32.05	5,291	99.71	4,329	81.58
San Andrés Tenejapan	825	31.11	2,541	95.79	1,307	49.25	2,203	83.03	683	25.74	2,649	99.86	1,933	72.87
Soledad Atzompa	6,797	30.89	21,527	97.83	13,370	60.76	21,805	99.09	8,694	39.51	21,989	99.93	19,605	89.10
Tehuipango	18,355	92.64	19,379	97.81	13,457	67.92	19,735	99.60	7,382	37.26	19,805	99.96	19,444	98.14
Tequila	2,475	17.73	13,192	94.53	7,053	50.53	13,054	93.54	5,182	37.13	13,872	99.40	10,508	75.29
Texhuacán	3,002	64.91	4,288	92.71	1,513	32.71	3,943	85.26	1,147	24.79	4,547	98.32	3,648	78.87
Tezonapa	20,057	37.35	44,487	82.85	11,148	20.76	43,759	81.49	19,446	36.22	51,146	95.25	33,404	62.21
Tlaquilpa	501	8.35	5,868	97.67	3,134	52.16	4,942	82.25	2,215	36.87	6,001	99.88	4,517	75.19
Tlilapan	1,554	29.94	4,376	84.34	1,807	34.83	2,798	53.94	1,206	23.24	4,833	93.16	2,626	50.62
Xoxocotla	224	4.70	4,644	97.31	2,759	57.82	4,739	99.32	1,828	38.30	4,772	100.00	3,880	81.31
Yanga	7,034	37.05	14,024	73.86	1,920	10.11	5,924	31.20	3,750	19.75	16,838	88.68	6,049	31.86
Zongolica	23,295	69.23	30,416	90.39	12,632	37.54	29,080	86.42	9,892	29.40	32,706	97.20	26,455	78.62
Promedio del distrito	6,082	36.64	12,408	87.24	5,168	39.24	9,706	68.46	4,336	30.04	13,741	94.54	9,027	64.59

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Acultzingo	14,617	72.00	7,191	35.42	0.42	0.13
Astacinga	4,596	92.92	3,524	71.25	0.40	--
Atlahuilco	9,478	91.34	7,205	69.43	0.43	0.10
Camerino Z. Mendoza	19,686	56.38	6,921	19.82	0.47	0.10
Coetzala	1,669	81.01	1,062	51.53	0.41	0.16
Cuichapa	7,139	65.72	2,831	26.07	0.39	0.16
Cuitláhuac	15,777	62.23	5,728	22.59	0.40	0.15
Huiloapan de Cuauhtémoc	4,076	58.67	1,297	18.67	0.41	0.13
Magdalena	2,388	84.70	1,672	59.32	0.45	--
Mixtla de Altamirano	9,007	96.99	7,892	84.98	0.38	--
Omealca	14,219	74.25	7,781	40.64	0.42	0.12
Rafael Delgado	16,072	81.63	9,605	48.78	0.47	0.11
Los Reyes	4,731	89.15	3,535	66.60	0.43	0.11
San Andrés Tenejapan	2,253	84.92	1,549	58.38	0.43	0.15
Soledad Atzompa	20,550	93.39	15,792	71.77	0.41	0.07
Tehuipango	18,765	94.71	15,366	77.56	0.40	0.14
Tequila	12,411	88.93	9,112	65.29	0.50	0.07
Texhuacán	3,979	86.02	2,862	61.88	0.48	0.09
Tezonapa	40,986	76.33	22,604	42.10	0.43	0.12
Tlaquilpa	5,472	91.08	4,053	67.46	0.40	0.06
Tlilapan	4,100	79.03	2,105	40.57	0.44	0.11
Xoxocotla	4,378	91.74	3,258	68.28	0.39	--
Yanga	11,426	60.18	4,048	21.32	0.42	0.15
Zongolica	28,979	86.12	21,458	63.77	0.56	0.06
Promedio del distrito	11,531	80.81	7,019	52.23	0.43	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
1 Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acultzingo	17,785	18,689	20,973	19.74	16.43	14.32	11.85	8.59	7.43	80.25	71.91	66.03	81.33	59.62	51.76
Astacinga	5,381	4,846	5,995	50.52	44.74	38.56	12.80	10.01	5.78	92.19	87.89	80.99	93.61	23.22	7.71
Atlahuilco	8,054	9,038	9,824	48.72	43.49	38.99	11.68	12.79	8.54	92.84	86.23	82.69	96.72	38.08	6.98
Camerino Z. Mendoza	39,308	39,002	41,778	11.89	11.38	10.50	10.85	7.12	8.25	49.48	44.32	41.58	56.33	42.64	39.68
Coetzala	1,834	1,958	2,144	25.63	24.25	19.43	7.99	6.37	3.61	84.85	77.22	70.40	92.80	30.39	18.75
Cuichapa	10,849	10,930	11,645	15.15	13.95	11.79	10.31	6.85	8.22	68.68	63.20	57.24	55.42	32.34	29.80
Cuitláhuac	23,260	23,209	26,265	13.83	13.48	10.33	11.93	8.75	7.58	66.32	61.47	56.21	64.57	50.70	41.02
Huiloapan de Cuauhtémoc	5,733	6,232	6,750	9.28	7.61	7.85	8.03	4.50	4.42	58.69	51.33	46.56	64.50	36.67	28.71
Magdalena	2,327	2,649	2,920	33.57	25.40	24.99	8.12	7.47	5.48	84.98	76.57	68.45	93.17	96.22	82.77
Mixtla de Altamirano	8,368	9,572	10,387	71.64	62.72	55.37	27.36	18.47	12.58	93.73	94.06	91.82	93.40	68.87	38.57
Omealca	22,085	21,620	22,561	20.14	17.79	14.36	10.58	7.58	7.36	74.04	66.35	62.33	64.22	67.32	41.26
Rafael Delgado	14,730	17,473	20,245	20.58	15.39	13.88	13.17	8.20	6.83	75.38	66.92	60.09	84.53	67.33	56.23
Los Reyes	4,195	4,835	5,484	42.37	34.23	31.93	10.00	5.57	4.16	87.51	80.17	75.10	97.02	89.22	48.89
San Andrés Tenejapan	2,214	2,488	2,715	28.77	25.16	20.73	17.41	10.72	8.57	90.83	82.67	77.52	97.06	30.55	33.81
Soledad Atzompa	16,392	19,189	21,380	48.95	42.27	36.22	14.93	13.24	10.10	94.35	88.95	84.57	96.79	74.09	35.15
Tehuipango	17,640	20,406	23,479	71.79	67.18	56.33	28.82	13.40	8.70	94.50	90.42	85.61	96.16	65.44	93.49
Tequila	11,958	12,206	14,648	39.81	34.25	30.00	15.39	9.61	9.40	85.95	79.30	75.12	94.42	47.08	20.99
Texhuacán	4,642	4,740	5,292	37.60	32.77	30.22	10.54	9.07	7.17	81.03	72.57	68.86	90.50	94.03	67.95
Tezonapa	51,006	47,878	52,584	22.97	20.41	17.23	14.57	8.91	9.26	79.62	72.76	66.59	76.61	79.72	48.45
Tlaquilpa	6,263	6,554	7,151	44.60	39.83	35.70	10.75	8.70	5.25	85.28	87.44	82.51	87.58	57.96	10.21
Tlilapan	3,955	4,536	4,879	21.49	18.52	16.47	17.08	7.82	9.71	73.64	69.39	60.70	80.76	34.33	34.15
Xoxocotla	4,401	4,641	5,163	42.24	37.17	29.98	11.90	6.57	5.38	87.40	78.72	76.45	92.91	13.83	6.24
Yanga	16,389	15,547	17,462	11.35	11.93	9.42	10.27	6.66	6.16	67.62	63.34	57.58	61.14	51.03	38.71
Zongolica	39,814	39,156	41,923	34.15	30.09	26.91	12.95	7.81	7.04	80.91	74.68	68.92	92.31	71.96	55.01
Promedio del distrito	14,108	14,475	15,985	32.78	28.77	25.06	13.30	8.95	7.37	80.42	74.49	69.33	83.49	55.11	39.01

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010.
(Porcentajes).(Parte II)**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acultzingo	53.44	45.84	34.02	24.41	11.62	7.46	47.93	37.67	38.38	74.79	54.41	29.51	16.99	9.84	6.33
Astacinga	77.43	60.52	31.94	21.16	5.18	2.85	85.06	49.30	31.25	99.35	81.98	90.74	24.97	3.88	3.40
Atlahuilco	93.58	89.95	28.43	24.29	6.66	4.84	67.70	59.48	49.63	96.69	96.67	70.93	17.74	9.01	2.56
Camerino Z. Mendoza	15.95	14.32	14.44	13.49	3.81	1.05	9.48	10.25	12.72	13.02	11.02	9.93	2.28	2.48	0.95
Coetzala	79.79	57.83	18.22	28.35	13.13	10.50	42.26	34.56	27.33	55.12	31.57	28.32	19.69	13.36	4.16
Cuichapa	36.88	28.56	22.27	19.69	8.93	10.15	14.39	7.55	7.17	26.84	14.76	10.63	6.39	4.18	3.45
Cuitláhuac	14.05	9.82	5.56	16.07	7.74	4.81	43.03	31.00	35.44	13.09	6.71	4.25	4.23	3.71	2.07
Huiloapan de Cuauhtémoc	21.29	17.21	8.68	24.71	7.42	4.05	10.57	9.40	14.98	18.33	8.54	4.86	4.11	2.17	1.97
Magdalena	86.24	81.95	7.44	35.59	7.43	4.46	10.04	14.16	7.29	46.94	12.21	18.75	10.70	4.07	1.49
Mixtla de Altamirano	92.03	86.38	53.44	21.62	9.47	3.80	80.79	89.40	67.83	93.44	41.80	86.58	70.77	32.86	16.59
Omealca	41.66	28.18	20.66	38.80	20.82	13.24	19.58	11.63	11.98	50.41	25.23	17.81	10.57	5.62	3.03
Rafael Delgado	46.33	37.92	31.96	25.96	6.33	2.51	40.48	30.56	37.44	30.13	10.94	11.65	13.24	8.59	6.44
Los Reyes	94.54	79.04	23.95	15.91	9.15	5.23	63.90	55.71	50.83	95.61	85.14	80.57	40.14	14.17	9.83
San Andrés Tenejapan	70.13	62.81	16.17	47.47	41.50	11.71	54.67	19.27	21.93	66.67	6.58	25.65	7.73	7.48	3.90
Soledad Atzompa	85.47	89.87	46.39	19.61	6.49	2.98	74.67	34.87	12.31	98.06	97.70	92.60	5.86	4.69	1.33
Tehuipango	95.67	83.37	42.95	47.98	31.84	13.52	91.88	76.08	74.30	91.92	97.20	96.66	53.17	13.08	4.79
Tequila	86.22	77.42	27.71	32.26	13.61	9.31	53.63	51.50	39.44	85.73	80.62	68.13	37.52	14.06	8.44
Texhuacán	78.73	68.20	13.33	15.93	3.79	3.10	58.48	40.48	42.30	88.96	42.47	55.29	41.75	14.76	8.51
Tezonapa	50.55	44.90	6.64	21.18	9.43	6.77	76.94	67.45	70.23	70.09	45.71	40.86	28.61	11.60	7.18
Tlaquilpa	87.79	79.08	38.99	12.51	4.35	2.11	39.82	32.55	15.01	92.35	97.66	67.87	20.26	5.94	4.21
Tlilapan	43.77	31.29	19.80	31.68	13.37	5.71	25.88	13.76	13.83	45.34	22.87	10.35	11.12	8.42	3.75
Xoxocotla	92.04	86.45	37.73	33.55	9.41	8.18	39.69	30.88	15.57	93.21	94.83	91.29	18.28	9.30	7.12
Yanga	16.68	11.59	6.35	22.65	14.38	7.67	24.77	27.36	27.34	24.34	9.59	8.98	4.40	4.61	2.16
Zongolica	78.70	73.97	13.40	17.33	3.83	2.61	53.12	55.95	41.65	78.39	64.41	56.45	51.76	16.02	9.47
Promedio del distrito	64.12	56.10	23.77	25.51	11.24	6.19	47.03	37.12	31.93	64.53	47.53	44.94	21.76	9.33	5.13

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte III)															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acultzingo	93.01	80.16	68.90	81.58	64.08	53.32	0.76	0.73	0.80	Alto	Alto	Alto	585	559	510
Astacinga	99.67	99.14	94.37	96.95	93.10	87.58	1.87	1.57	1.75	Muy alto	Alto	Alto	68	201	143
Atlahuilco	99.45	98.91	95.25	98.00	97.11	91.54	1.81	2.14	1.82	Muy alto	Muy alto	Alto	84	63	128
Camerino Z. Mendoza	59.76	49.19	45.84	39.72	30.00	28.57	-1.00	-0.81	-0.50	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	2,003	1,864	1,559
Coetzala	98.69	91.24	83.96	88.98	74.42	66.73	1.02	0.80	0.61	Alto	Alto	Medio	411	519	629
Cuichapa	81.92	63.74	56.55	52.79	33.58	30.52	-0.35	-0.43	-0.09	Bajo	Bajo	Bajo	1,506	1,515	1,191
Cuitláhuac	66.20	49.42	40.56	31.79	20.36	15.34	-0.59	-0.60	-0.45	Bajo	Bajo	Bajo	1,677	1,669	1,511
Huiloapan de Cuauhtémoc	75.82	61.17	52.92	56.05	37.06	28.92	-0.63	-0.68	-0.63	Bajo	Bajo	Muy bajo	1,712	1,737	1,687
Magdalena	98.91	98.76	96.58	97.16	93.98	87.80	0.97	1.21	0.83	Alto	Alto	Alto	440	320	493
Mixtla de Altamirano	100.00	99.66	99.49	99.47	98.00	94.60	2.76	2.82	3.22	Muy alto	Muy alto	Muy alto	3	12	6
Omealca	87.00	70.73	58.54	59.15	39.77	30.54	0.16	0.04	0.11	Medio	Medio	Medio	1,096	1,122	1,019
Rafael Delgado	92.61	82.33	73.71	76.75	60.77	51.65	0.45	0.50	0.58	Alto	Medio	Medio	823	723	658
Los Reyes	99.88	99.80	97.78	97.51	96.75	90.80	1.79	1.92	1.84	Muy alto	Muy alto	Alto	93	102	123
San Andrés Tenejapan	98.40	95.46	95.17	85.33	68.93	65.80	1.32	1.05	0.91	Alto	Alto	Alto	253	389	462
Soledad Atzompa	99.61	98.40	94.58	98.77	96.48	91.43	1.75	2.15	2.04	Muy alto	Muy alto	Muy alto	99	59	90
Tehuipango	99.86	99.94	99.86	99.21	99.22	97.93	2.87	2.87	3.13	Muy alto	Muy alto	Muy alto	2	11	7
Tequila	99.02	97.80	95.90	95.02	93.20	87.31	1.73	1.73	1.71	Muy alto	Alto	Alto	108	150	152
Texhuacán	99.09	98.40	92.00	96.81	91.13	80.31	1.52	1.47	1.43	Alto	Alto	Alto	178	233	243
Tezonapa	92.34	82.61	73.53	73.07	57.79	48.87	0.93	0.88	0.83	Alto	Alto	Alto	464	474	492
Tlaquilpa	99.80	99.25	97.01	98.21	96.49	90.83	1.41	1.81	1.62	Alto	Alto	Alto	216	128	177
Tlilapan	92.62	83.76	73.77	76.42	64.55	54.06	0.48	0.31	0.33	Alto	Medio	Medio	790	865	842
Xoxocotla	99.61	99.20	92.17	97.91	97.36	91.03	1.58	1.62	1.64	Muy alto	Alto	Alto	149	181	168
Yanga	72.19	54.41	45.97	35.89	23.24	18.07	-0.58	-0.62	-0.43	Bajo	Bajo	Bajo	1,667	1,677	1,489
Zongolica	96.75	94.69	89.68	89.33	82.79	73.22	1.49	1.46	1.28	Alto	Alto	Alto	187	240	296
Promedio del distrito	91.76	85.34	79.75	80.08	71.26	64.87	0.98	1.00	1.02				609	617	586

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 18 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	Población total	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acultzingo	51,955	10.75	28.82	3.79	2.70	23.28	32.16	4.99	43.93	52.32	-0.61	Medio	20.80	1,712
Astacinga	9,824	39.12	58.91	2.86	1.57	41.18	64.89	26.53	100.00	86.86	1.75	Muy alto	47.49	110
Atlahuilco	41,778	10.56	21.51	0.42	0.77	12.25	40.10	17.00	14.69	50.74	-0.76	Bajo	19.11	1,837
Camerino Z. Mendoza	48,593	17.06	37.11	1.68	3.35	5.78	39.89	17.49	43.17	68.37	-0.08	Medio	26.72	1,266
Coetzala	57,366	10.85	28.15	4.42	1.17	12.62	31.24	4.85	46.70	49.36	-0.75	Bajo	19.23	1,826
Cuichapa	26,265	10.42	30.95	3.34	1.92	26.28	37.06	5.65	48.03	58.21	-0.44	Medio	22.73	1,575
Cuitláhuac	11,683	13.84	39.36	5.12	1.96	17.60	29.15	4.30	100.00	65.48	-0.12	Medio	26.31	1,296
Huiloapan de Cuauhtémoc	17,121	21.22	43.72	7.94	3.18	57.91	35.62	12.71	100.00	70.23	0.67	Alto	35.23	623
Magdalena	17,333	27.07	50.39	27.44	4.76	13.68	55.49	12.55	64.99	82.43	1.04	Muy alto	39.40	382
Mixtla de Altamirano	16,120	10.15	32.19	3.95	4.06	31.14	43.37	8.29	52.25	51.70	-0.27	Medio	24.60	1,435
Omealca	22,561	14.40	38.64	9.88	2.52	4.36	43.42	20.25	100.00	79.34	0.36	Medio	31.78	880
Rafael Delgado	20,245	13.92	32.46	1.57	6.90	29.64	60.52	35.21	11.88	66.72	0.37	Medio	31.83	875
Los Reyes	5,484	32.07	51.67	3.13	7.64	39.81	62.94	21.71	100.00	82.61	1.49	Muy alto	44.56	186
San Andrés Tenejapan	2,715	20.76	47.75	8.88	3.06	17.75	74.44	15.58	100.00	72.73	0.99	Muy alto	38.90	406
Soledad Atzompa	21,380	36.31	57.60	1.93	0.92	6.41	74.40	44.56	100.00	88.49	1.77	Muy alto	47.68	105
Tehuipango	23,479	56.55	66.35	11.71	3.75	58.26	83.24	41.28	100.00	80.80	2.84	Muy alto	59.72	12
Tequila	14,648	30.15	54.66	6.81	6.65	27.55	66.17	25.67	100.00	77.10	1.47	Muy alto	44.29	192
Texhuacán	5,292	30.40	49.60	1.52	7.98	12.75	62.00	12.52	100.00	79.06	1.06	Muy alto	39.70	368
Tezonapa	52,584	17.30	42.97	4.86	6.62	65.26	49.20	6.24	89.78	79.79	0.81	Alto	36.83	522
Tlaquilpa	7,151	35.92	56.44	1.04	3.44	7.98	54.70	38.44	100.00	84.18	1.43	Muy alto	43.82	206
Tlilapan	4,879	16.57	36.56	2.12	2.81	10.57	60.30	20.06	100.00	56.39	0.33	Medio	31.43	904
Xoxocotla	5,163	30.23	50.00	5.37	5.97	8.96	68.77	37.62	100.00	85.99	1.51	Muy alto	44.74	182
Yanga	17,462	9.44	31.99	5.75	1.54	18.25	32.37	5.77	67.94	58.16	-0.46	Medio	22.49	1,590
Zongolica	41,923	27.04	47.05	1.46	7.94	35.57	58.04	11.98	83.60	73.88	0.95	Muy alto	38.37	430
Promedio del distrito	22,625	22.59	43.12	5.29	3.88	24.37	52.48	18.80	77.79	70.87	0.64		34.91	788

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

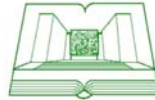
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

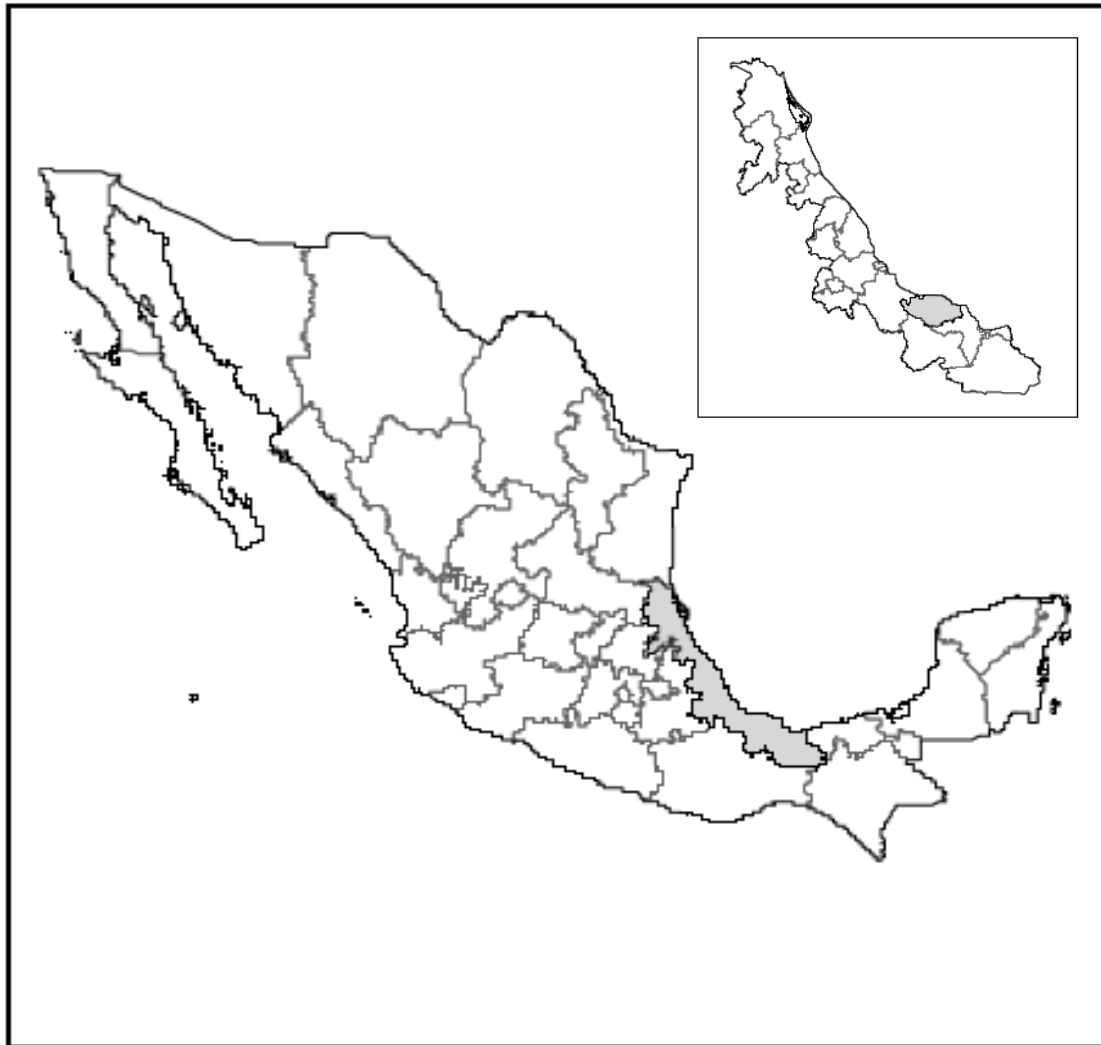
Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturista.

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 19 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 19 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de San Andrés Tuxtla, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acula, integrado por 7 secciones: de la 0085 a la 0091; Amatlán, integrado por 7 secciones: de la 0287 a la 0293; Ángel R. Cabada, integrado por 24 secciones: de la 0339 a la 0362; Catemaco, integrado por 24 secciones: de la 0632 a la 0655; Lerdo de Tejada, integrado por 16 secciones: de la 2,221 a la 2,236; Saltabarranca, integrado por 5 secciones: de la 3,321 a la 3,325; San Andrés Tuxtla, integrado por 81 secciones: de la 3,328 a la 3,408; Santiago Tuxtla, integrado por 38 secciones: de la 3,437 a la 3,474; y Tlacotalpan, integrado por 14 secciones: de la 3,985 a la 3,998.

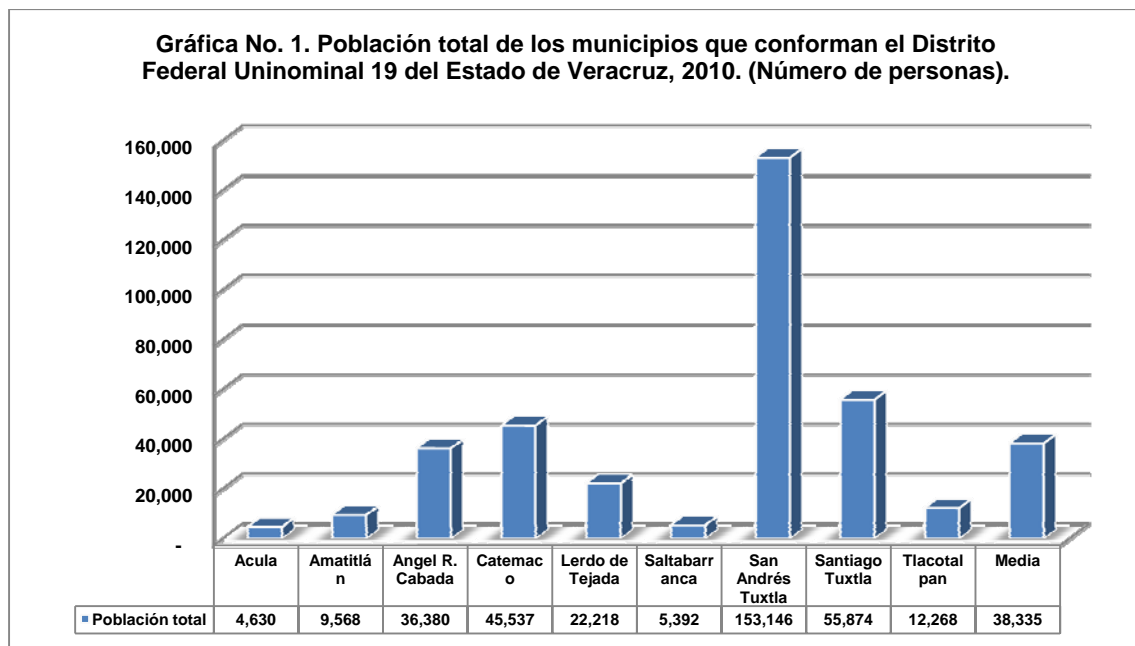
Este distrito se conforma de 9 municipios: Acula, Amatlán, Ángel R. Cabada, Catemaco, Lerdo de Tejada, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Tlacotalpan. En donde habitan 345 mil 013 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 229 mil 293 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 63 mil 965 están en pobreza extrema y 165 mil 327 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 19, nos muestra que estos municipios concentran una población de 77 mil 982 personas vulnerables por carencias sociales, 13 mil 098 son vulnerables por ingreso y 24 mil 638 son no pobres y no vulnerables. Existen además 307 mil 276 habitantes con al menos una carencia social y 137 mil 098 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 242 mil 392 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 114 mil 229 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 59.98% de la población está en condición de pobreza (14.10% en pobreza extrema y 45.88% en pobreza moderada). El 26.71% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 4.66% lo son por ingreso y el 8.65% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 86.69% son personas con al menos una carencia social y el 35.82% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 64.64% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 26.64% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

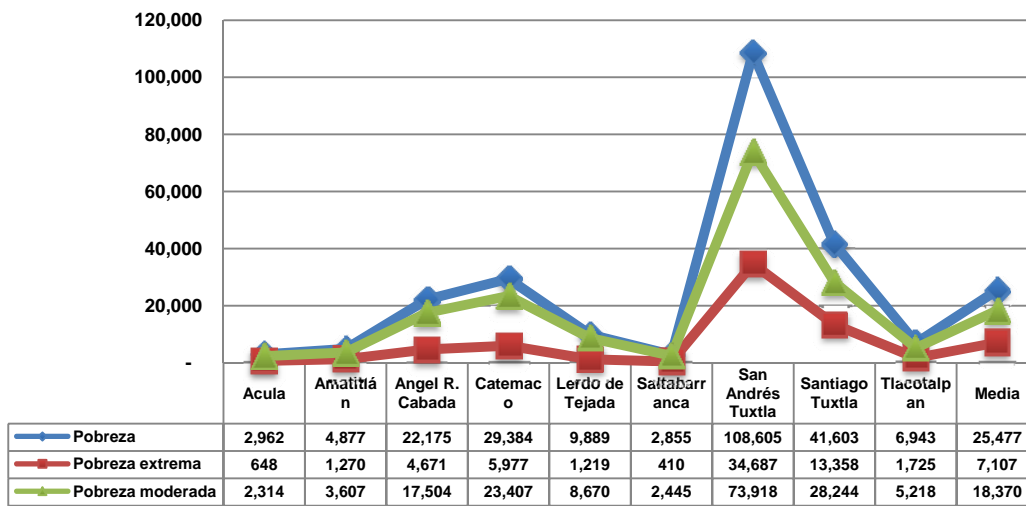
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de San Andrés Tuxtla es el más poblado en este distrito, cuenta con 153 mil 146 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Santiago Tuxtla con 55 mil 874, Catemaco con 45 mil 537, Ángel R. Cabada con 36 mil 380 y Lerdo de Tejada con 22 mil 218. Por su parte, los municipios menos poblados son Tlacotalpan con 12 mil 268 habitantes, Amatitlán con 9 mil 568, Saltabarranca con 5 mil 392 y Acula con 4 mil 630.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Andrés Tuxtla cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 108 mil 605, de los cuales, 34 mil 687 están en situación de pobreza extrema y 73 mil 918 en pobreza moderada, esto es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Saltabarranca siendo uno de los municipios menos poblados, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza con 2 mil 855, de los cuales, 410 están en pobreza extrema y 2 mil 454 en pobreza moderada.

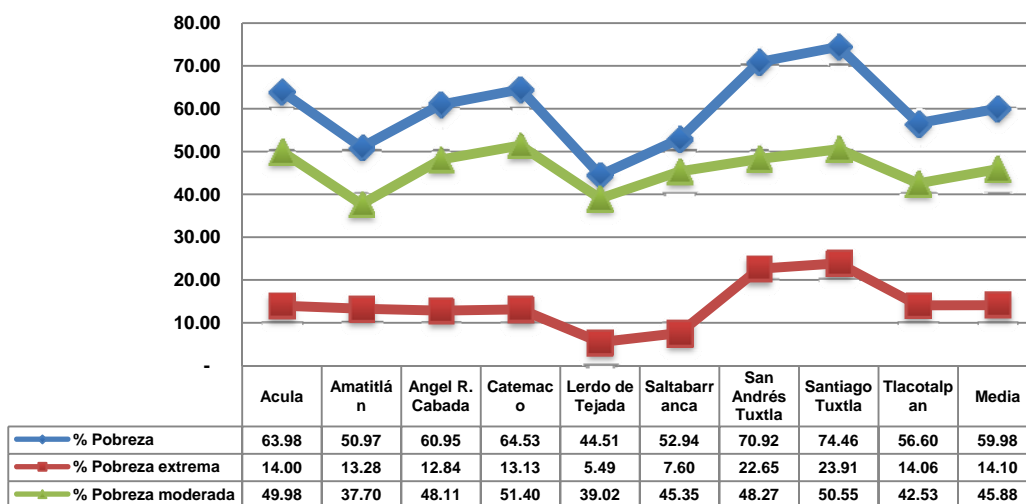
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 19 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

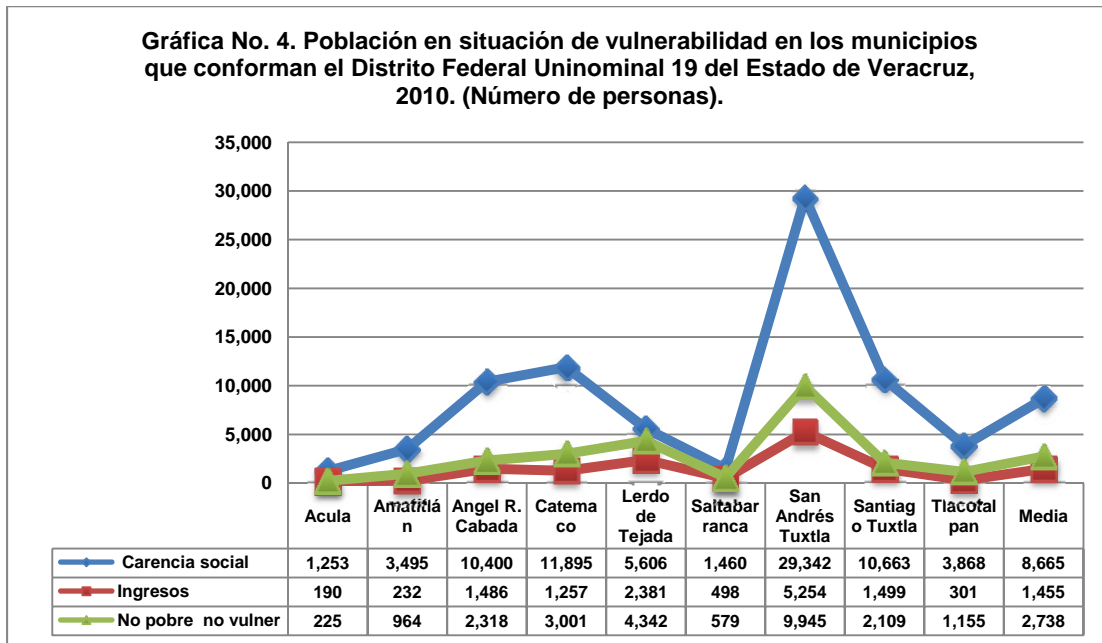
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Santiago Tuxtla es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 74.46% de su población, de las cuales, el 23.91% sufre pobreza extrema y el 50.55% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Lerdo de Tejada el 44.51% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.49% presenta pobreza extrema y el 39.02% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 19 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

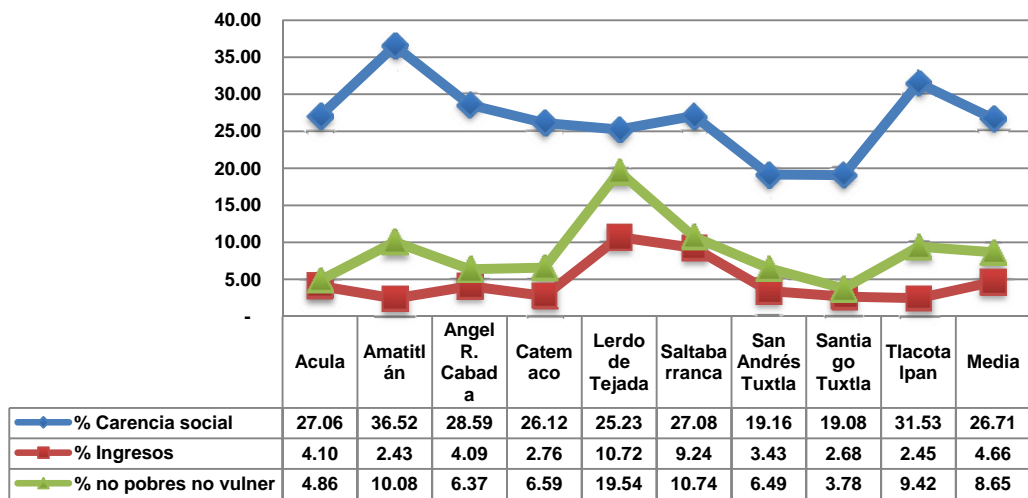
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que San Andrés Tuxtla cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 29 mil 342, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 5 mil 254 y más población no pobre y no vulnerable con 9 mil 945. Por su parte, Acula, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 253, cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 190 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 225.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Amatitlán es el municipio que tiene la tasa más alta de de su población vulnerable por carencias sociales con el 36.52%, Lerdo de Tejada registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 10.72% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 19.54%. En contrapartida, Santiago Tuxtla tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 19.08%, Amatitlán registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 2.43% y Santiago Tuxtla la menor población no pobre y no vulnerable con el 3.78%.

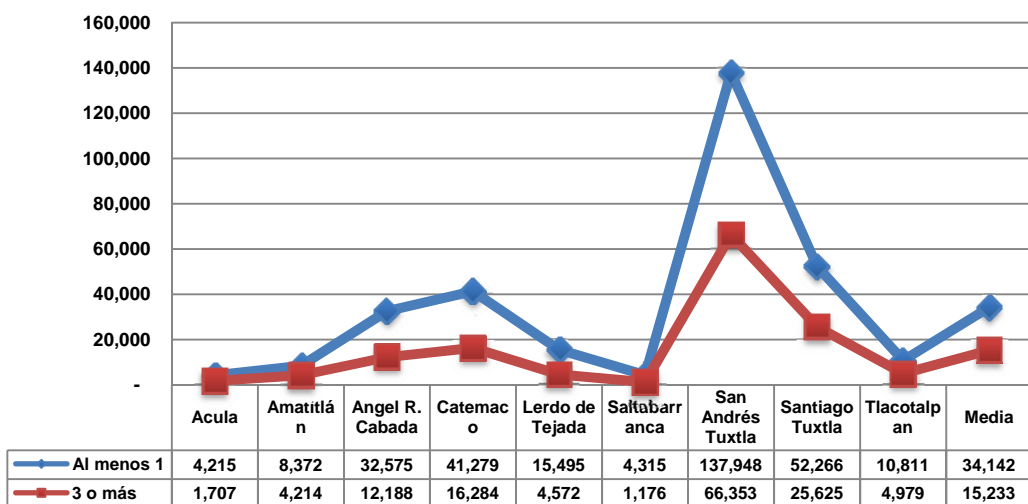
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 19 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

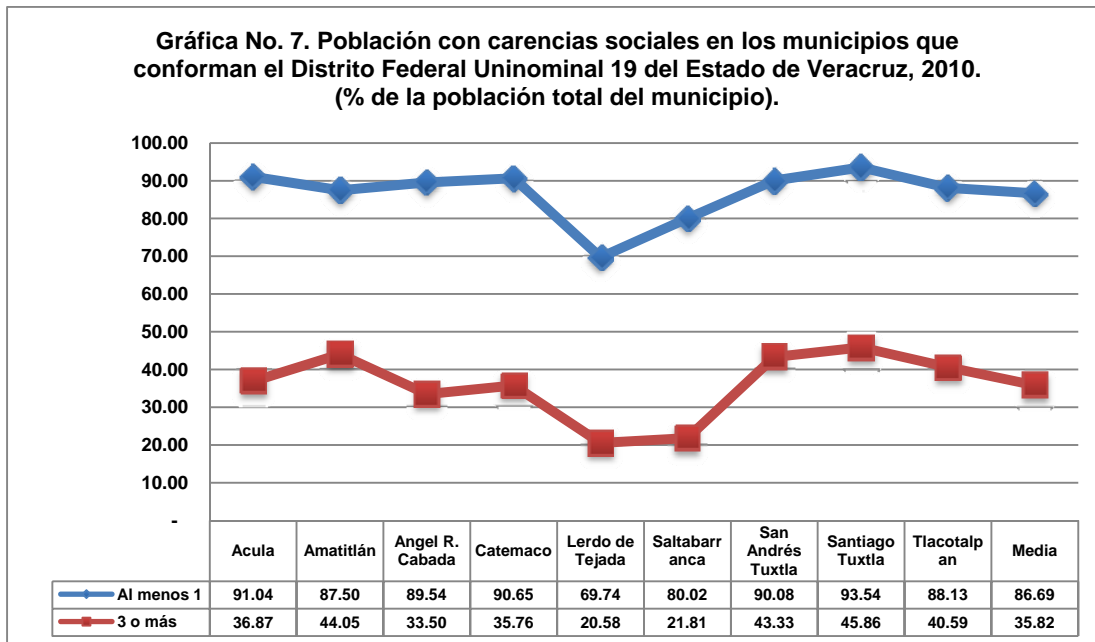
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Andrés Tuxtla cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 137 mil 948, y con tres o más carencias sociales con 66 mil 353. Por el contrario, Acula, registra el menor número de habitantes con al menos una carencia social con 4 mil 215 y Saltabarranca con tres o más carencias sociales con 1 mil 176.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 19 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



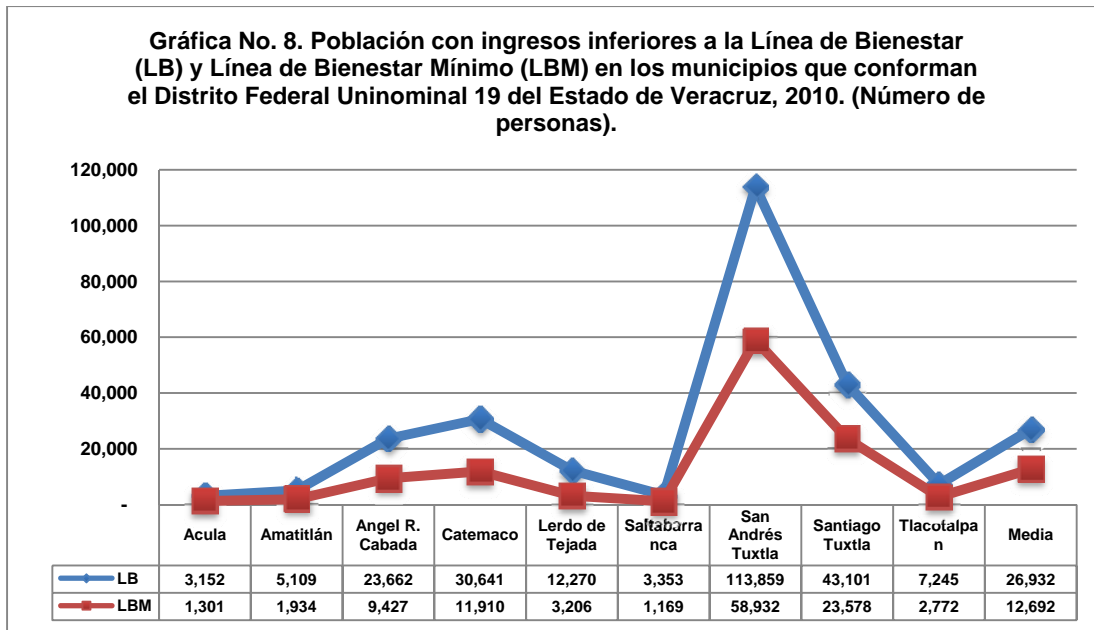
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Santiago Tuxtla el 93.54% tiene al menos una carencia social y el 45.86% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Lerdo de Tejada, el 69.74% tiene al menos una carencia social y el 20.58% sufre de tres o más carencias sociales.



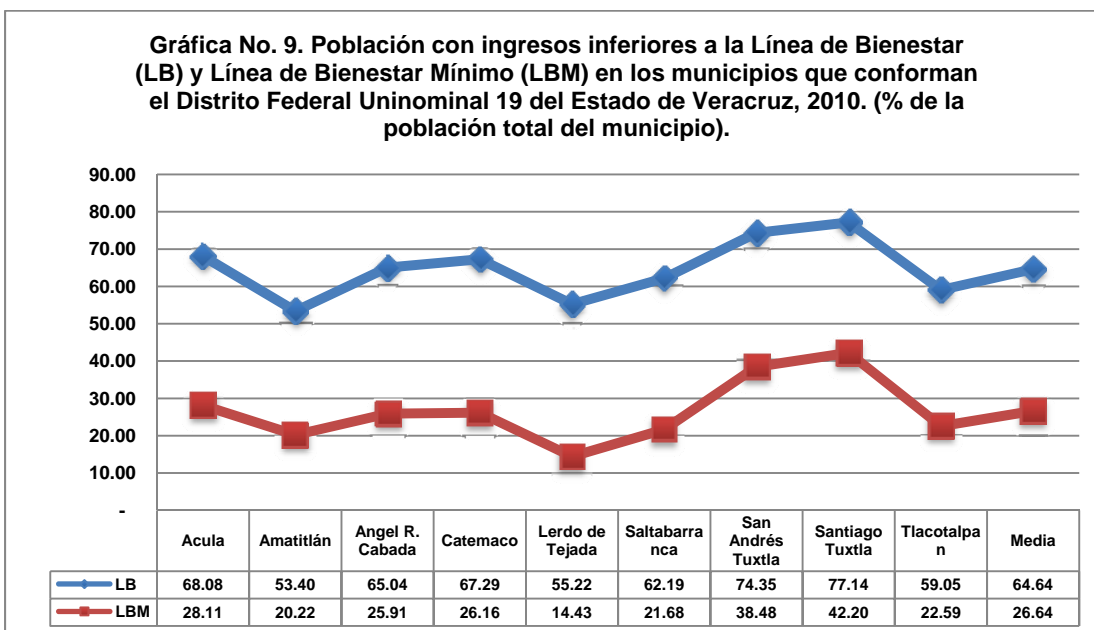
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de San Andrés Tuxtla cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 113 mil 859, y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 58 mil 932 habitantes. En contrapartida, Acula, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 152 y Saltabarranca el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 169.



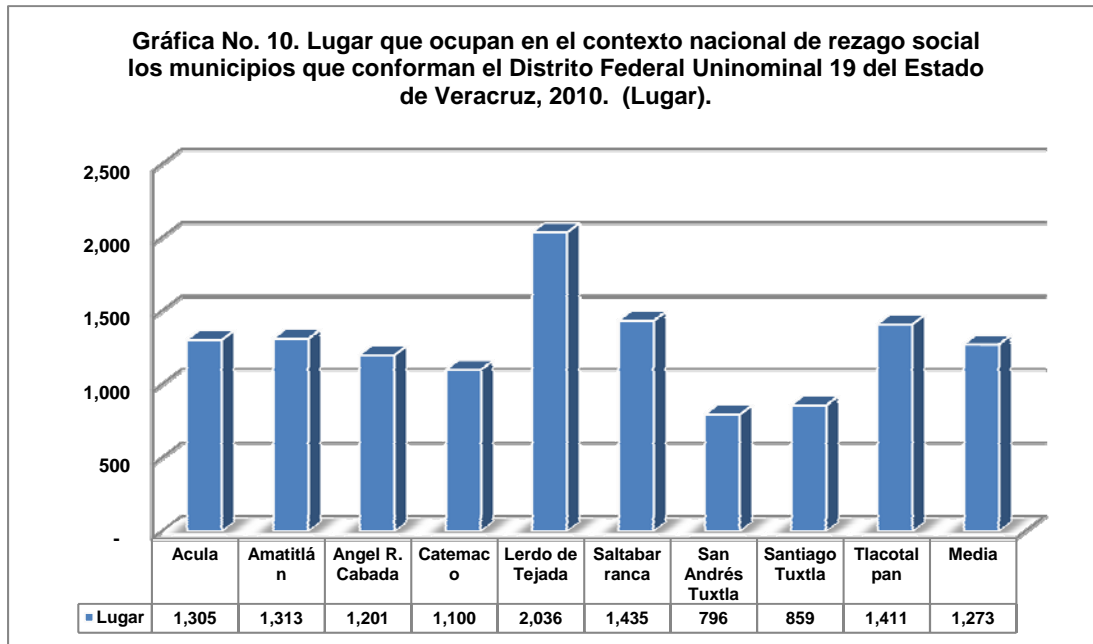
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Santiago Tuxtla tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 77.14% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 42.20% de su población. Por su parte, Amatlán tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 53.40% y Lerdo de Tejada la menor proporción con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 14.43% de su población.



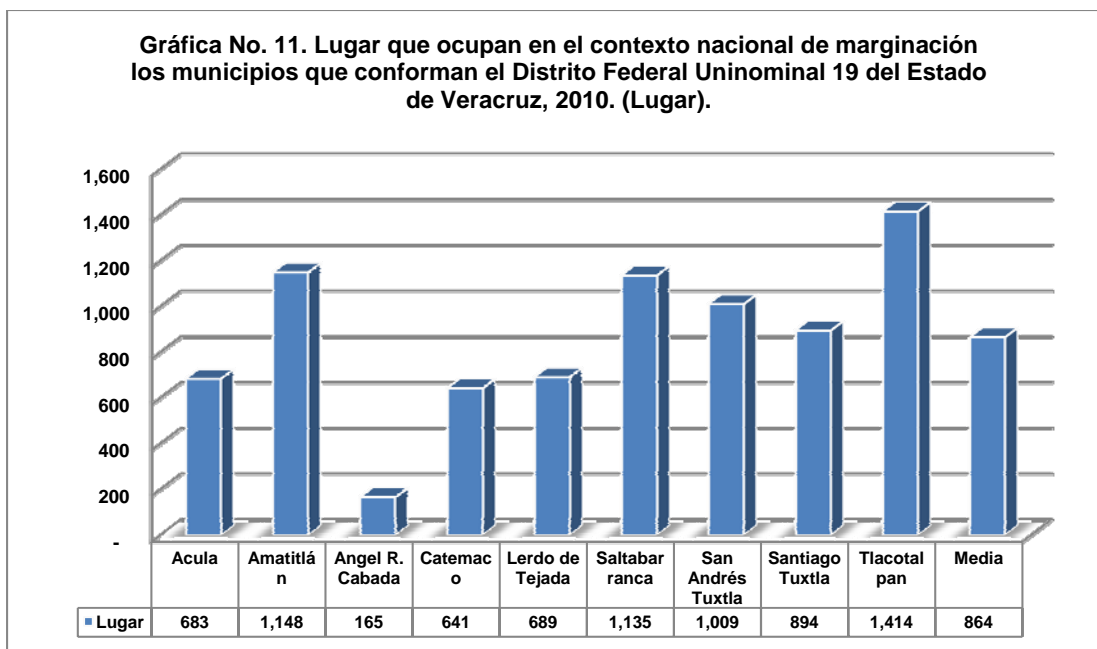
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Lerdo de Tejada tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 2 mil 036 en el contexto nacional; Saltabarranca, Tlacotalpan, Amatitlán, Acula, Ángel R. Cabada y Catemaco, tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 435 al 1 mil 100 en el contexto nacional; Santiago Tuxtla y San Andrés Tuxtla tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 859 y 796 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Tlacotalpan, Amatitlán, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 414 al 894 en el contexto nacional; Lerdo de Tejada, Acula y Catemaco tienen un grado alto de marginación, ocupan los lugares 689, 683 y 641 respectivamente en el contexto nacional; y Ángel R. Cabada tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 165 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito electoral 19 de Veracruz se conforma de 9 municipios donde habitan 345 mil 013 personas, de las cuales 229 mil 293 están en situación de pobreza (63 mil 965 en pobreza extrema y 165 mil 327 en pobreza moderada). En términos relativos, el 59.98% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (14.10% en pobreza extrema y 45.88% en pobreza moderada).
- ❑ San Andrés Tuxtla es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 153 mil 146 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en situación de pobreza con 108 mil 605 (34 mil 687 están en pobreza extrema y 73 mil 918 en pobreza moderada). En contrapartida, Acula es el municipio menos poblado con 4 mil 630 personas, sin embargo, Saltabarranca es el municipio que registra el menor número de pobres con 2 mil 855 (410 en situación de pobreza extrema y 2 mil 445 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Santiago Tuxtla tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 74.46% de su población y Lerdo de Tejada la tasa más baja con el 44.51% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Ángel R. Cabada que tiene un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Acula	4,630	2,962	63.98	2.46	0.26	648	14.00	3.61	0.08	2,314	49.98	2.13	0.18
Amatitlán	9,568	4,877	50.97	2.85	0.24	1,270	13.28	3.73	0.08	3,607	37.70	2.54	0.16
Angel R. Cabada	36,380	22,175	60.95	2.48	0.25	4,671	12.84	3.94	0.08	17,504	48.11	2.09	0.17
Catemaco	45,537	29,384	64.53	2.51	0.27	5,977	13.13	3.83	0.08	23,407	51.40	2.17	0.19
Lerdo de Tejada	22,218	9,889	44.51	2.20	0.16	1,219	5.49	3.69	0.03	8,670	39.02	1.99	0.13
Saltabarranca	5,392	2,855	52.94	2.07	0.18	410	7.60	3.44	0.04	2,445	45.35	1.84	0.14
San Andrés Tuxtla	153,146	108,605	70.92	2.69	0.32	34,687	22.65	3.77	0.14	73,918	48.27	2.18	0.18
Santiago Tuxtla	55,874	41,603	74.46	2.63	0.33	13,358	23.91	3.72	0.15	28,244	50.55	2.11	0.18
Tlacotalpan	12,268	6,943	56.60	2.69	0.25	1,725	14.06	3.73	0.09	5,218	42.53	2.35	0.17
Promedio del distrito	38,335	25,477	59.98	2.51	0.25	7,107	14.10	3.72	0.09	18,370	45.88	2.15	0.16

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No.1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acula	1,253	27.06	2.10	190	4.10	225	4.86	1,458	31.50
Amatitlán	3,495	36.52	2.32	232	2.43	964	10.08	3,443	35.98
Angel R. Cabada	10,400	28.59	1.99	1,486	4.09	2,318	6.37	13,613	37.42
Catemaco	11,895	26.12	2.10	1,257	2.76	3,001	6.59	14,445	31.72
Lerdo de Tejada	5,606	25.23	1.83	2,381	10.72	4,342	19.54	5,594	25.18
Saltabarranca	1,460	27.08	1.76	498	9.24	579	10.74	2,071	38.40
San Andrés Tuxtla	29,342	19.16	2.12	5,254	3.43	9,945	6.49	54,085	35.32
Santiago Tuxtla	10,663	19.08	2.22	1,499	2.68	2,109	3.78	22,214	39.76
Tlacotalpan	3,868	31.53	2.19	301	2.45	1,155	9.42	3,670	29.91
Promedio del distrito	8,665	26.71	2.07	1,455	4.66	2,738	8.65	13,399	33.91

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro N. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acula	344	7.43	3,564	76.99	659	14.23	2,512	54.26	1,375	29.71	4,215	91.04	1,707	36.87
Amatitlán	2,121	22.17	6,110	63.85	820	8.57	7,109	74.30	2,367	24.74	8,372	87.50	4,214	44.05
Angel R. Cabada	9,387	25.80	26,802	73.67	5,844	16.06	10,383	28.54	9,757	26.82	32,575	89.54	12,188	33.50
Catemaco	15,836	34.78	37,437	82.21	9,650	21.19	9,365	20.57	11,965	26.27	41,279	90.65	16,284	35.76
Lerdo de Tejada	5,515	24.82	11,095	49.94	1,824	8.21	1,957	8.81	6,023	27.11	15,495	69.74	4,572	20.58
Saltabarranca	1,466	27.20	2,960	54.90	245	4.54	772	14.31	959	17.78	4,315	80.02	1,176	21.81
San Andrés Tuxtla	59,648	38.95	123,961	80.94	45,092	29.44	40,597	26.51	31,153	20.34	137,948	90.08	66,353	43.33
Santiago Tuxtla	16,055	28.74	45,970	82.27	13,125	23.49	22,983	41.13	12,815	22.93	52,266	93.54	25,625	45.86
Tlacotalpan	2,338	19.06	8,290	67.57	1,738	14.17	7,612	62.05	3,533	28.80	10,811	88.13	4,979	40.59
Promedio del distrito	12,523	25.44	29,577	70.26	8,777	15.54	11,477	36.72	8,883	24.95	34,142	86.69	15,233	35.82

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Acula	3,152	68.08	1,301	28.11	0.40	0.13
Amatitlán	5,109	53.40	1,934	20.22	0.40	0.14
Angel R. Cabada	23,662	65.04	9,427	25.91	0.41	0.13
Catemaco	30,641	67.29	11,910	26.16	0.42	0.12
Lerdo de Tejada	12,270	55.22	3,206	14.43	0.40	0.15
Salta barranca	3,353	62.19	1,169	21.68	0.40	0.13
San Andrés Tuxtla	113,859	74.35	58,932	38.48	0.47	0.10
Santiago Tuxtla	43,101	77.14	23,578	42.20	0.46	0.09
Tlacotalpan	7,245	59.05	2,772	22.59	0.47	0.09
Promedio del distrito	26,932	64.64	12,692	26.64	0.42	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte I

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acula	5,011	4,732	5,129	24.47	24.97	19.69	13.41	8.23	7.48	74.81	68.62	61.71	66.09	61.71	12.75
Amatitlán	7,228	7,155	7,487	21.71	20.94	16.44	12.06	6.00	5.24	72.16	67.99	63.02	45.57	57.81	27.26
Angel R. Cabada	32,119	32,960	33,528	24.37	22.00	19.67	15.45	8.54	6.77	75.62	68.29	63.75	63.03	46.28	32.94
Catemaco	45,383	46,702	48,593	22.55	20.21	17.01	12.89	7.45	7.71	72.18	64.70	59.58	85.93	70.18	37.15
Lerdo de Tejada	20,161	18,640	20,141	13.61	11.47	9.77	7.96	5.07	5.23	59.13	53.19	47.83	41.58	37.76	29.99
Saltabarranca	5,684	5,753	5,908	24.29	23.07	18.02	11.83	6.91	5.47	73.65	68.05	61.84	53.31	39.54	31.58
San Andrés Tuxtla	142,343	148,447	157,364	24.98	23.14	19.68	15.65	11.04	10.42	74.07	67.22	63.17	80.93	58.45	41.06
Santiago Tuxtla	54,539	54,939	56,427	27.43	26.00	22.31	13.06	9.71	8.11	77.12	69.78	64.98	82.55	54.54	32.53
Tlacotalpan	14,946	13,845	13,284	18.43	18.29	14.46	10.08	7.17	5.64	66.24	61.79	56.67	67.57	70.06	22.29
Promedio del distrito	36,379	37,019	38,651	22.43	21.12	17.45	12.49	7.79	6.90	71.66	65.51	60.28	65.17	55.15	29.73

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte II															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acula	31.77	23.47	9.47	35.67	21.86	12.44	84.39	51.53	35.23	40.21	22.62	12.24	13.93	5.83	2.70
Amatitlán	24.41	11.12	4.77	29.96	19.36	13.96	58.68	60.33	60.90	37.62	20.08	14.82	5.09	3.07	2.04
Angel R. Cabada	22.20	13.46	9.76	24.10	12.15	8.46	24.01	17.16	14.69	30.82	12.22	7.79	13.94	7.36	5.92
Catemaco	32.56	26.96	16.88	13.37	5.59	3.03	19.11	12.18	9.22	35.59	22.35	18.03	12.73	7.61	3.82
Jerdo de Tejada	4.72	3.34	2.42	12.78	2.96	3.22	13.27	7.18	8.13	8.85	1.89	2.00	4.17	3.02	1.77
Saltabarranca	17.24	13.01	4.36	22.15	16.09	6.57	21.88	25.90	22.85	22.48	14.43	9.71	9.88	7.57	4.01
San Andrés Tuxtla	47.98	37.48	26.36	20.62	6.23	4.50	32.51	12.71	7.69	48.86	29.37	26.33	11.51	5.61	3.59
Santiago Tuxtla	40.60	24.19	14.25	33.09	16.02	8.64	42.47	25.51	16.93	50.33	18.33	16.78	18.81	12.27	5.78
Tlacotalpan	22.45	15.11	8.80	22.22	17.60	8.45	38.31	37.85	44.11	33.64	17.07	12.63	12.57	9.16	4.84
Promedio del distrito	27.10	18.68	10.79	23.77	13.09	7.70	37.18	27.82	24.42	34.27	17.60	13.37	11.40	6.83	3.83

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acula	64.49	45.48	34.21	51.11	24.46	17.85	0.31	-0.09	-0.22	Medio	Bajo	Bajo	961	1,226	1,305
Amatitlán	52.21	34.64	29.95	31.91	13.32	11.62	-0.33	-0.46	-0.23	Bajo	Bajo	Bajo	1,492	1,541	1,313
Angel R. Cabada	75.29	57.78	45.47	57.03	35.42	26.85	-0.01	-0.34	-0.11	Medio	Bajo	Bajo	1,240	1,429	1,201
Catemaco	87.07	74.90	59.23	62.88	45.42	31.71	0.12	0.05	0.01	Medio	Medio	Bajo	1,124	1,101	1,100
Lerdo de Tejada	42.10	30.05	25.84	29.93	15.03	14.55	-1.23	-1.26	-0.98	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,134	2,237	2,036
Saltabarranca	61.67	47.31	34.83	47.81	30.28	18.84	-0.38	-0.47	-0.37	Bajo	Bajo	Bajo	1,538	1,556	1,435
San Andrés Tuxtla	89.25	79.10	68.11	65.91	45.21	32.48	0.44	0.25	0.40	Alto	Medio	Medio	842	929	796
Santiago Tuxtla	92.42	83.76	69.15	70.46	51.13	33.68	0.64	0.36	0.31	Alto	Medio	Medio	679	836	859
Tlacotalpan	55.59	38.82	31.58	40.78	21.85	16.14	-0.35	-0.40	-0.34	Bajo	Bajo	Bajo	1,509	1,486	1,411
Promedio del distrito	68.90	54.65	44.26	50.87	31.35	22.64	-0.09	-0.26	-0.17				1,280	1,371	1,273

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 19 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acula	14.39	36.52	4.63	5.60	27.90	58.95	33.68	66.43	64.88	0.60	Alto	34.41	683
Amatitlán	19.76	43.40	6.26	5.44	11.64	33.84	9.94	64.11	62.57	0.05	Medio	28.29	1,148
Angel R. Cabada	39.06	58.65	1.12	2.33	26.86	59.56	31.61	100.00	78.28	1.56	Muy alto	45.27	165
Catemaco	19.48	45.26	5.49	3.50	9.62	54.87	18.54	100.00	74.24	0.65	Alto	35.01	641
Lerdo de Tejada	25.00	43.93	2.19	0.99	0.72	64.33	6.93	100.00	76.58	0.59	Alto	34.28	689
Saltabarranca	18.17	42.96	5.48	3.48	19.50	33.63	3.81	100.00	60.52	0.07	Medio	28.47	1,135
San Andrés Tuxtla	19.76	41.15	2.94	3.33	4.37	41.07	27.94	57.56	64.18	0.20	Medio	29.92	1,009
Santiago Tuxtla	22.40	43.43	5.03	5.55	12.05	41.37	14.79	72.60	67.68	0.34	Medio	31.52	894
Tlacotalpan	14.55	33.82	5.98	4.47	34.32	33.42	8.33	42.79	54.21	-0.25	Medio	24.88	1,414
Promedio del distrito	21.40	43.24	4.35	3.85	16.33	46.78	17.29	78.17	67.02	0.42		32.45	864

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

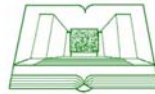
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 20 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- ❑ La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- ❑ La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- ❑ La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- ❑ La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 20 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Acayucan, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acayucan, integrado por 40 secciones: de la 0007 a la 0046; Chacaltianguis, integrado por 10 secciones: de la 1,310 a la 1,319; Isla, integrado por 17 secciones: de la 1,701 a la 1,717; Juan Rodríguez Clara, integrado por 22 secciones: de la 2,179 a la 2,200; Playa Vicente, integrado por 24 secciones: de la 3,081 a la 3,099; y de la 3,102 a la 3,106; San Juan Evangelista, integrado por 28 secciones: de la 3,409 a la 3,436; Sayula de Alemán, integrado por 19 secciones: de la 3,475 a la 3,493; José Azueta, integrado por 19 secciones: de la 3,780 a la 3,798; Tuxtilla, integrado por 2 secciones: de la 4,171 a la 4,172; Carlos A. Carrillo, integrado por 20 secciones: de la 1,118 a la 1,132; de la 1,143 a la 1,145; y de la 4,712 a la 4,713; y Santiago Sochiapan, integrado por 7 secciones: de la 3,100 a la 3,101; de la 3,107 a la 3,108; y de la 4,720 a la 4,722.

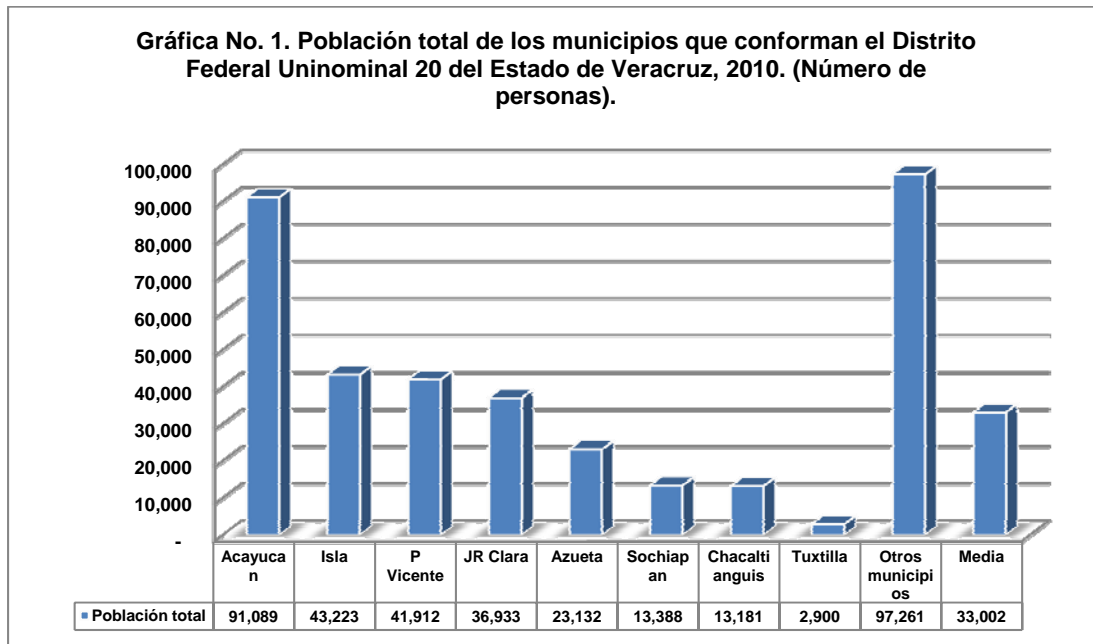
Este distrito electoral se conforma de 11 municipios: Acayucan, Chacaltianguis, Isla, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, José Azueta, Tuxtilla, Carlos A. Carrillo y Santiago Sochiapan. En donde habitan 363 mil 019 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 264 mil 719 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 88 mil 895 están en pobreza extrema y 175 mil 821 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 20 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 73 mil 202 personas vulnerables por carencias sociales, 9 mil 672 son vulnerables por ingreso y 15 mil 423 son no pobres y no vulnerables. Existen además 337 mil 921 habitantes con al menos una carencia social y 182 mil 422 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 274 mil 391 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 137 mil 870 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 71.61% de la población está en condición de pobreza (24.38% en pobreza extrema y 47.22% en pobreza moderada). El 21.54% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.64% lo son por ingreso y el 4.21% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 93.15% son personas con al menos una carencia social y el 49.55% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 74.25% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 37.69% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

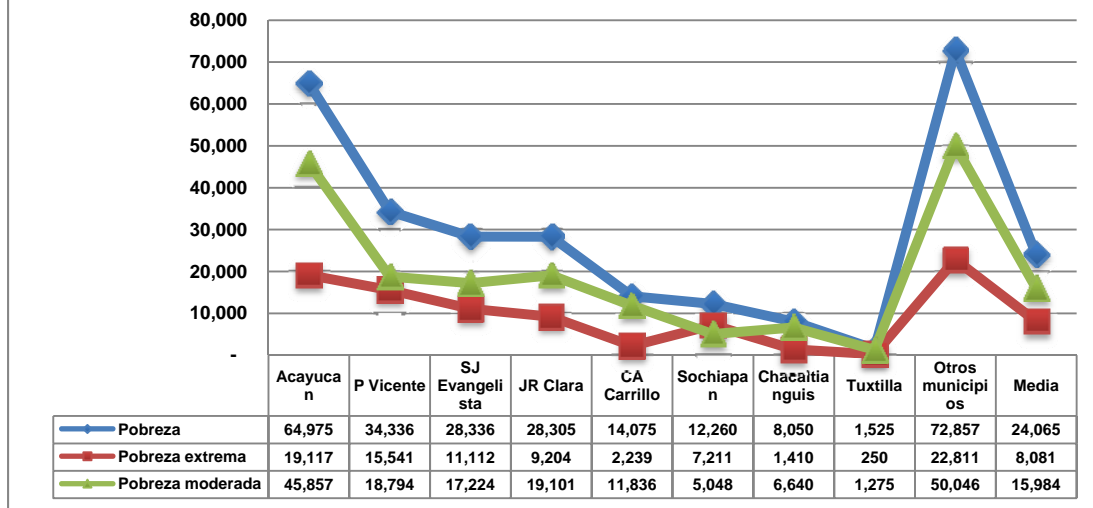
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Acayucan es la más poblada en este distrito, cuenta con 91 mil 089 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Isla con 43 mil 223 y Playa Vicente con 41 mil 912. Por su parte, los municipios menos poblados son Santiago Sochiapan con 13 mil 388 habitantes, Chacaltianguis con 13 mil 181 y Tuxtilla con 2 mil 900.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Acayucan cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 64 mil 975, de los cuales, 19 mil 117 están en situación de pobreza extrema y 45 mil 857 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Tuxtilla siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 1 mil 525, de los cuales, 250 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 275 en pobreza moderada.

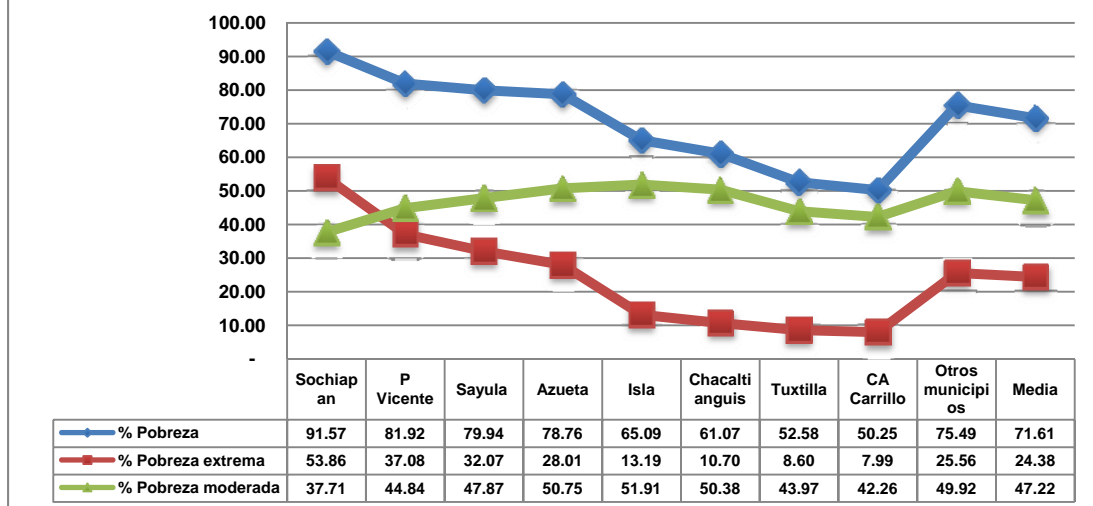
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 20 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

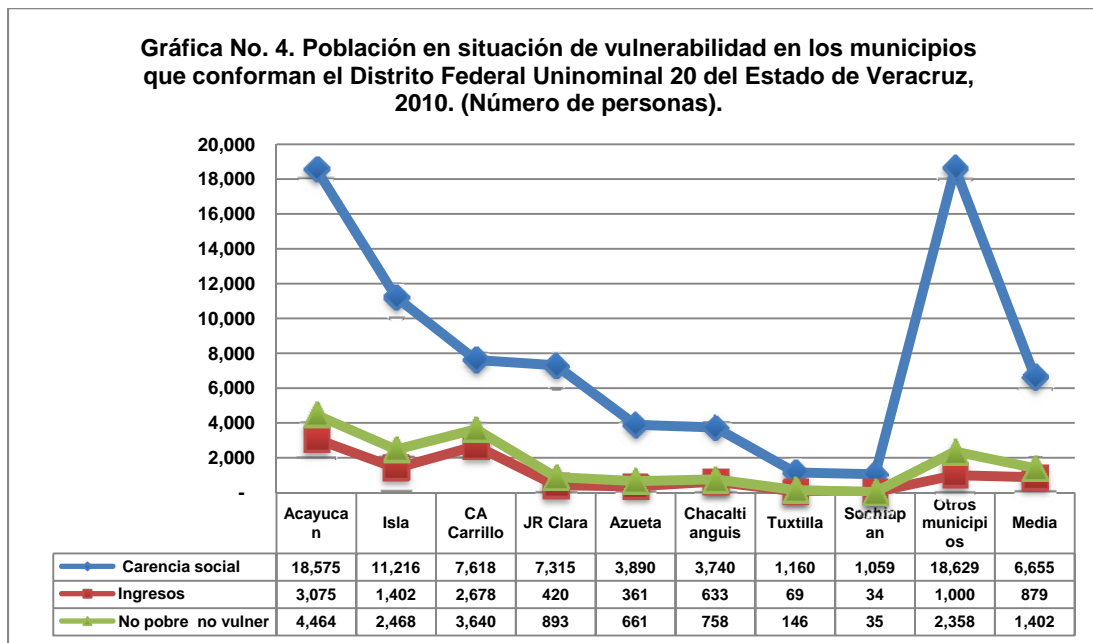
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Santiago Sochiapan es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 91.57% de su población, de las cuales, el 53.86% sufre pobreza extrema y el 37.71% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Carlos A. Carrillo el 50.25% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 7.99% presenta pobreza extrema y el 42.26% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 20 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

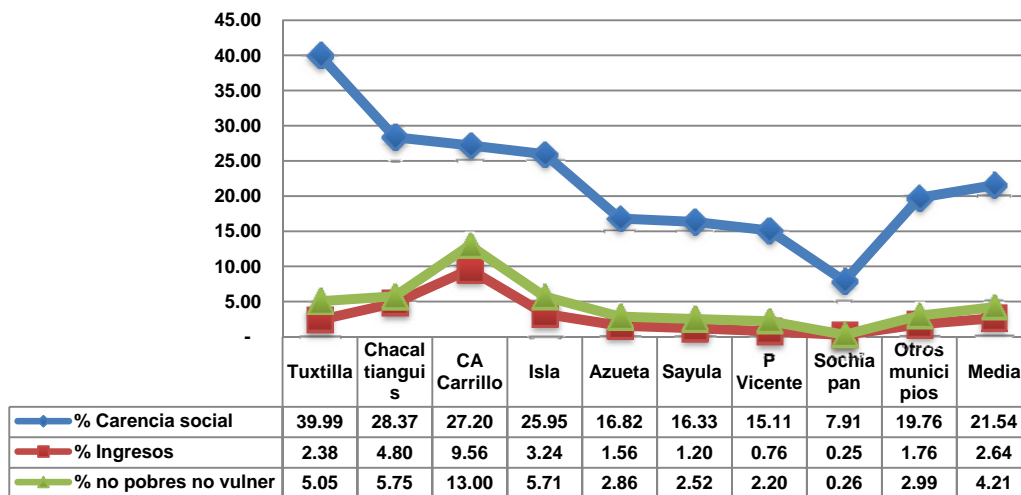
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Acayucan cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 18 mil 575, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 3 mil 075 y más población no pobre y no vulnerable con 4 mil 464. Por su parte, Santiago Sochiapan, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 059, cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 34 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 35.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Tuxtilla es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 39.99%, Carlos A. Carrillo registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 9.56% y con la mayor población no pobre y no vulnerable con el 13%. En contrapartida, Santiago Sochiapan tiene la tasa más baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 7.91%, registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.25% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.26%.

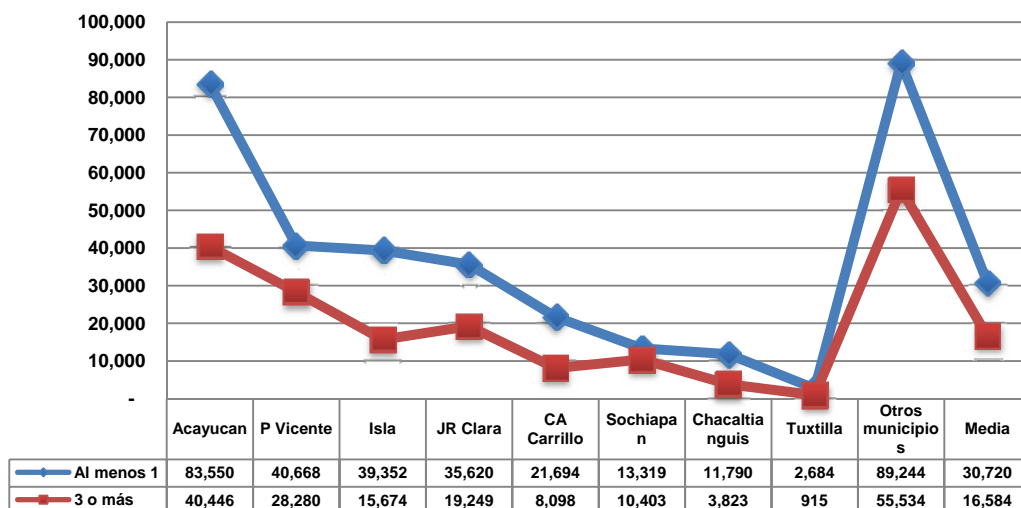
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 20 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

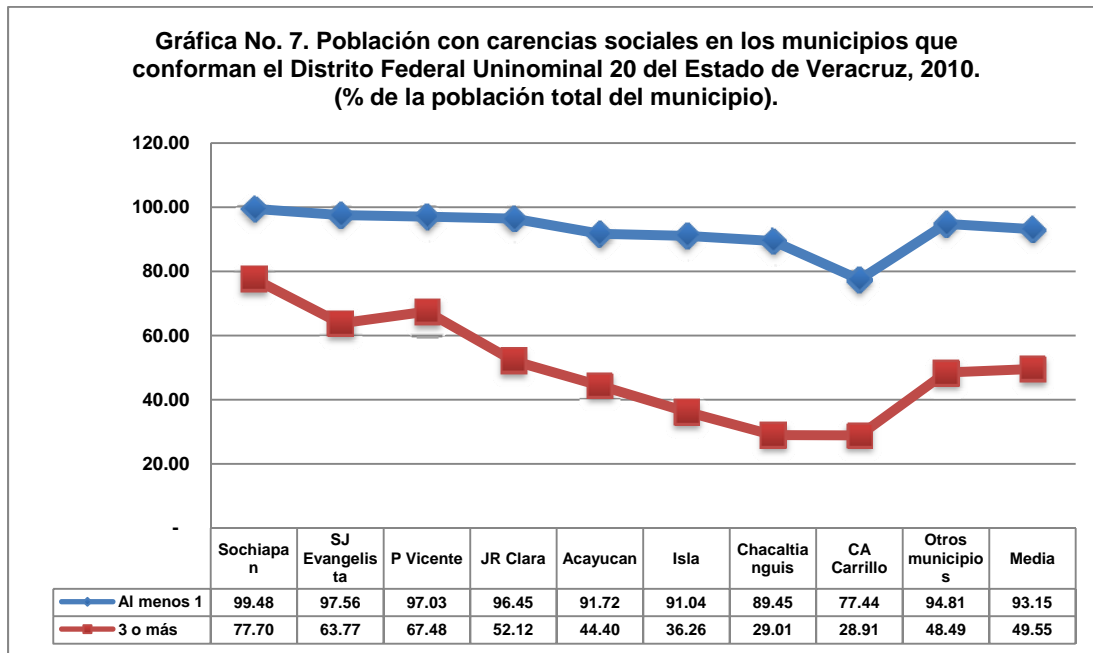
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Acayucan cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 83 mil 550, y con tres o más carencias sociales con 40 mil 446 habitantes. Por el contrario, Tuxtilla, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 2 mil 684 y con tres o más carencias sociales con 915.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 20 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



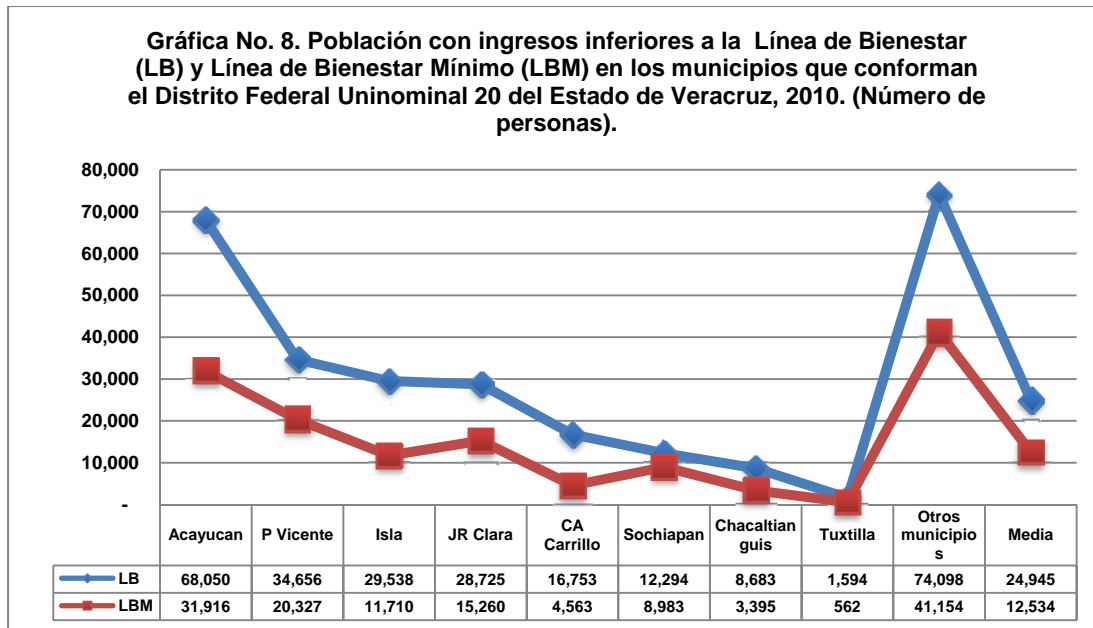
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Santiago Sochiapan el 99.48% tiene al menos una carencia social y el 77.70% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Carlos A. Carrillo, el 77.44% tiene al menos una carencia social y el 28.91% sufre de tres o más carencias sociales.



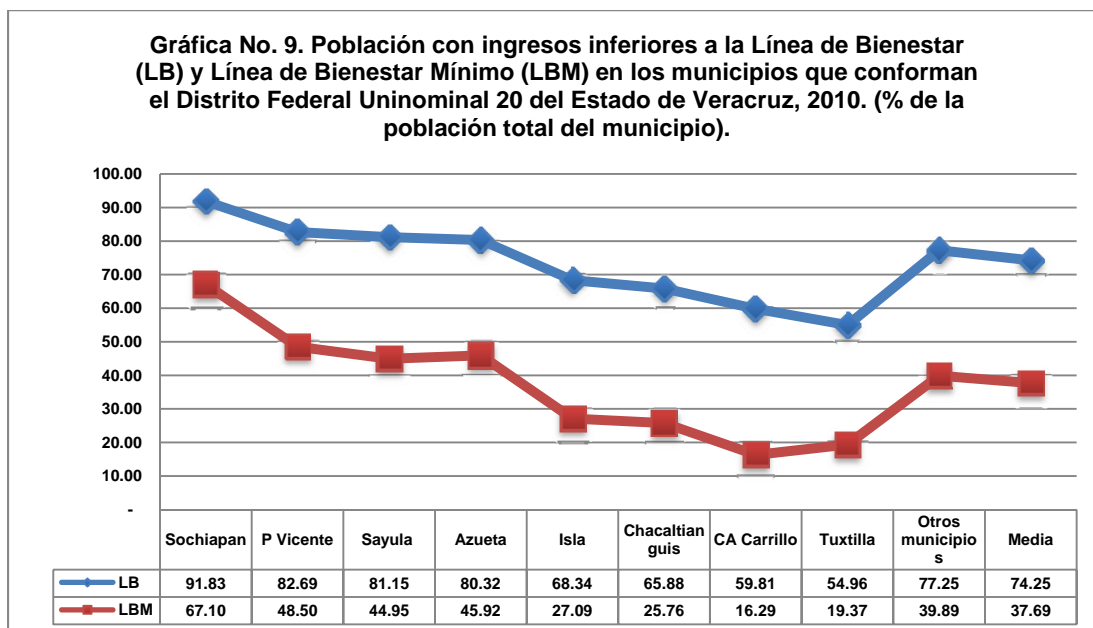
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Acuyacan cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 68 mil 050, y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 31 mil 916 habitantes. En contrapartida, Tuxtilla, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 594 y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 562.



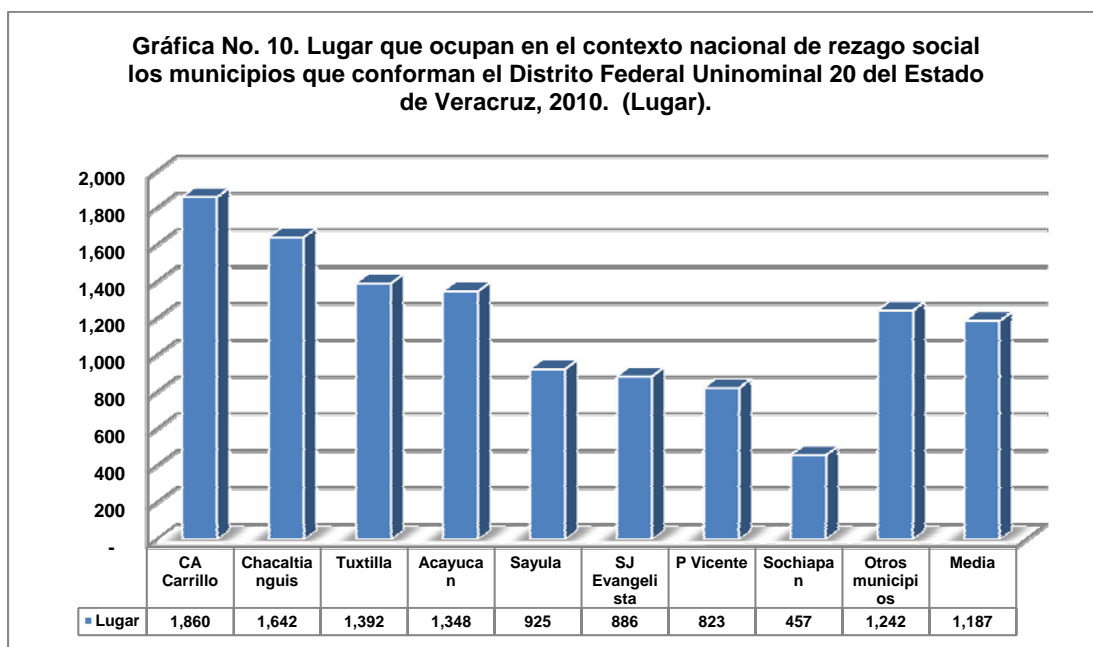
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Santiago Sochiapan tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 91.83% y la mayor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 67.10% de su población. Por su parte, Tuxtilla tiene la menor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 54.96% y Carlos A. Carrillo la menor tasa con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 16.29% de su población.



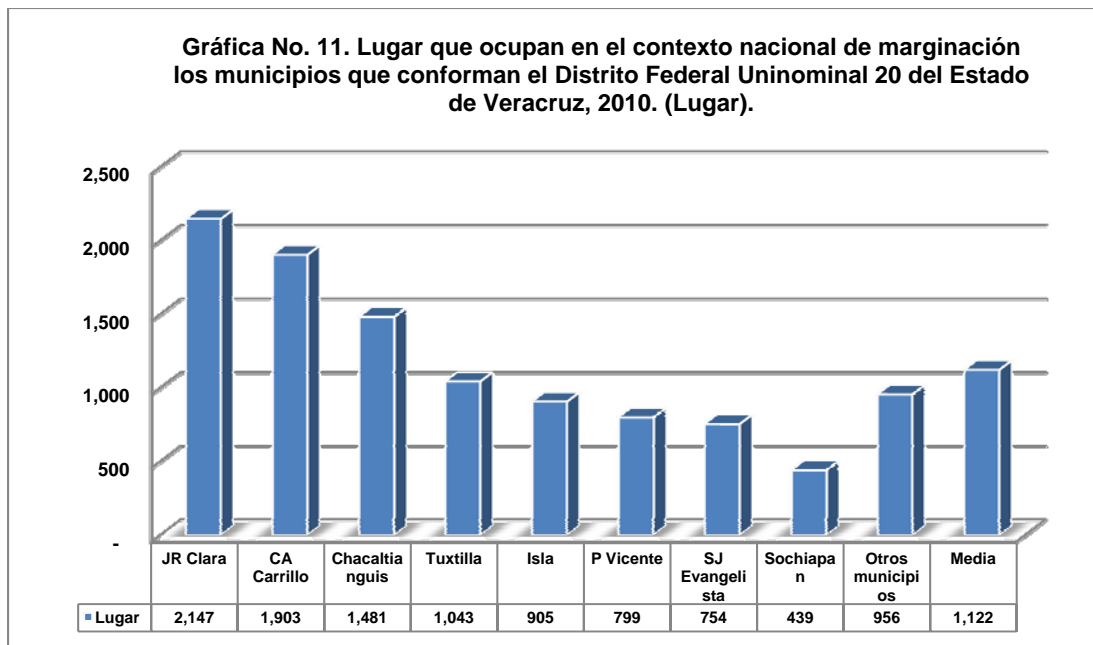
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Carlos A. Carrillo tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 860 en el contexto nacional; Chacaltianguis, Tuxtilla, Acayucan, Isla, Juan Rodríguez Clara y José Azueta tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 642 al 1 mil 142 en el contexto nacional; Sayula de Alemán, San Juan Evangelista y Playa Vicente tienen un grado medio de rezago social, ocupan los lugares 925, 886 y 823 respectivamente en el contexto nacional; y Santiago Sochiapan tiene un grado alto de rezago social, ocupa el lugar 457 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Juan Rodríguez Clara y Carlos A. Carrillo tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 147 y 1 mil 903 respectivamente en el contexto nacional; Chacaltianguis, Tuxtilla, Acayucan, José Azueta, Sayula de Alemán e Isla tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 481 al 905 en el contexto nacional; Playa Vicente y San Juan Evangelista tienen un grado muy alto de marginación, ocupan los lugares 799 y 754 respectivamente en el contexto nacional; y Santiago Sochiapan tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 439 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 20 de Veracruz se conforma de 11 municipios donde habitan 363 mil 019 personas, de las cuales 264 mil 719 están en situación de pobreza (88 mil 895 en pobreza extrema y 175 mil 821 en pobreza moderada). En términos relativos, el 71.61% de la población que vive en este distrito están en condición de pobreza (24.38% en pobreza extrema y 47.22% en pobreza moderada).
- Acuyacan es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 91 mil 089 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en condición de pobreza con 64 mil 975 (19 mil 117 están en pobreza extrema y 45 mil 857 en pobreza moderada). En contrapartida, Tuxtilla es el municipio menos poblado con 2 mil 900 personas, por esta razón, registra el menor número de pobres con 1 mil 525 (250 en situación de pobreza extrema y 1 mil 275 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Santiago Sochiapan tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 91.57% de su población y Carlos A. Carrillo la tasa más baja con el 50.25% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Santiago Sochiapan que tiene un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO.

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Acayucan	91,089	64,975	71.33	2.69	0.32	19,117	20.99	3.73	0.13	45,857	50.34	2.25	0.19
Chacaltianguis	13,181	8,050	61.07	2.20	0.22	1,410	10.70	3.58	0.06	6,640	50.38	1.90	0.16
Isla	43,223	28,136	65.09	2.47	0.27	5,699	13.19	3.69	0.08	22,437	51.91	2.16	0.19
Juan Rodríguez Clara	36,933	28,305	76.64	2.80	0.36	9,204	24.92	3.77	0.16	19,101	51.72	2.34	0.20
Playa Vicente	41,912	34,336	81.92	3.24	0.44	15,541	37.08	3.91	0.24	18,794	44.84	2.68	0.20
San Juan Evangelista	36,099	28,336	78.50	3.07	0.40	11,112	30.78	3.79	0.19	17,224	47.71	2.61	0.21
Sayula de Alemán	33,150	26,502	79.94	3.07	0.41	10,632	32.07	3.84	0.20	15,870	47.87	2.55	0.20
José Azueta	23,132	18,219	78.76	2.75	0.36	6,480	28.01	3.69	0.17	11,739	50.75	2.23	0.19
Tuxtilla	2,900	1,525	52.58	2.31	0.20	250	8.60	3.55	0.05	1,275	43.97	2.07	0.15
Carlos A. Carrillo	28,012	14,075	50.25	2.38	0.20	2,239	7.99	3.80	0.05	11,836	42.26	2.11	0.15
Santiago Sochiapan	13,388	12,260	91.57	3.34	0.51	7,211	53.86	3.75	0.34	5,048	37.71	2.75	0.17
Promedio del Distrito	33,002	24,065	71.61	2.76	0.34	8,081	24.38	3.74	0.15	15,984	47.22	2.33	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acahualtán	18,575	20.39	2.19	3,075	3.38	4,464	4.90	25,035	27.48
Chacaltíanguis	3,740	28.37	1.95	633	4.80	758	5.75	4,543	34.47
Isla	11,216	25.95	2.16	1,402	3.24	2,468	5.71	13,389	30.98
Juan Rodríguez Clara	7,315	19.81	2.51	420	1.14	893	2.42	12,482	33.80
Playa Vicente	6,332	15.11	2.75	320	0.76	924	2.20	15,115	36.06
San Juan Evangelista	6,882	19.07	2.73	281	0.78	600	1.66	14,371	39.81
Sayula de Alemán	5,415	16.33	2.49	399	1.20	834	2.52	10,585	31.93
José Azueta	3,890	16.82	2.39	361	1.56	661	2.86	8,590	37.14
Tuxtilla	1,160	39.99	1.97	69	2.38	146	5.05	963	33.19
Carlos A. Carrillo	7,618	27.20	2.01	2,678	9.56	3,640	13.00	8,759	31.27
Santiago Sochiapan	1,059	7.91	2.98	34	0.25	35	0.26	5,627	42.03
Promedio del Distrito	6,655	21.54	2.38	879	2.64	1,402	4.21	10,860	34.38

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Acayucan	23,786	26.11	67,807	74.44	26,633	29.24	51,112	56.11	20,894	22.94	83,550	91.72	40,446	44.40
Chacaltianguis	2,322	17.62	8,915	67.63	1,098	8.33	5,353	40.61	2,761	20.94	11,790	89.45	3,823	29.01
Isla	20,345	47.07	35,706	82.61	5,841	13.51	7,672	17.75	10,627	24.59	39,352	91.04	15,674	36.26
Juan Rodríguez Clara	18,689	50.60	33,889	91.76	5,587	15.13	17,370	47.03	9,879	26.75	35,620	96.45	19,249	52.12
Playa Vicente	23,616	56.35	38,012	90.70	8,201	19.57	30,279	72.24	13,593	32.43	40,668	97.03	28,280	67.48
San Juan Evangelista	16,893	46.80	32,098	88.92	6,943	19.23	24,572	68.07	11,132	30.84	35,218	97.56	23,019	63.77
Sayula de Alemán	15,858	47.84	28,851	87.03	10,727	32.36	18,159	54.78	10,751	32.43	31,917	96.28	20,399	61.54
José Azueta	7,829	33.85	20,385	88.13	3,409	14.74	12,763	55.18	6,525	28.21	22,109	95.58	12,116	52.38
Tuxtilla	397	13.70	1,668	57.52	183	6.31	1,915	66.03	687	23.68	2,684	92.57	915	31.54
Carlos A. Carrillo	5,818	20.77	13,627	48.65	3,199	11.42	10,072	35.96	7,303	26.07	21,694	77.44	8,098	28.91
Santiago Sochiapan	4,952	36.99	12,475	93.18	2,127	15.89	12,880	96.21	6,049	45.18	13,319	99.48	10,403	77.70
Promedio del Distrito	12,773	36.15	26,676	79.14	6,723	16.88	17,468	55.45	9,109	28.55	30,720	93.15	16,584	49.55

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1. 3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Acayucan	68,050	74.7	31,916	35.04	0.43	0.12
Chacaltianguis	8,683	65.9	3,395	25.76	0.41	0.12
Isla	29,538	68.3	11,710	27.09	0.40	0.13
Juan Rodríguez Clara	28,725	77.8	15,260	41.32	0.43	0.11
Playa Vicente	34,656	82.7	20,327	48.50	0.45	0.10
San Juan Evangelista	28,617	79.3	15,632	43.30	0.43	0.09
Sayula de Alemán	26,901	81.1	14,900	44.95	0.43	0.12
José Azueta	18,580	80.3	10,622	45.92	0.45	0.09
Tuxtilla	1,594	55.0	562	19.37	0.39	0.15
Carlos Carrillo A.	16,753	59.8	4,563	16.29	0.37	0.15
Santiago Sochiapan	12,294	91.8	8,983	67.10	0.41	0.13
Promedio del Distrito	24,945	74.2	12,534	37.69	0.42	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte I															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acayucan	78,243	79,459	83,817	17.18	15.25	13.60	10.64	5.71	6.36	63.25	55.48	50.85	76.74	64.08	47.28
Chacaltianguis	11,731	11,416	11,683	17.80	16.55	13.75	12.60	6.77	5.24	72.59	64.92	59.62	54.81	64.11	20.47
Isla	38,847	38,422	42,205	18.08	17.81	13.93	14.85	8.19	8.25	72.92	66.72	61.16	86.00	88.92	45.28
Juan Rodríguez Clara	33,495	34,389	37,193	20.69	20.11	16.31	12.49	7.18	7.76	76.65	69.80	64.81	90.62	92.94	51.67
Playa Vicente	49,388	38,125	40,984	24.92	21.88	18.52	9.95	6.46	6.79	79.93	71.73	67.45	87.84	91.42	56.29
San Juan Evangelista	32,645	30,826	33,435	20.33	17.36	16.16	12.61	7.04	7.13	79.54	71.50	68.05	87.44	62.89	50.25
Sayula de Alemán	27,958	28,813	31,974	22.39	20.48	17.25	13.55	6.79	7.04	74.76	67.55	61.44	87.14	79.56	61.70
José Azueta	24,506	22,920	23,999	21.14	20.41	17.01	11.80	7.44	7.05	77.66	71.29	64.06	80.24	84.52	34.23
Tuxtilla	2,210	2,126	2,177	18.94	19.11	19.56	4.17	4.12	6.45	63.39	60.05	58.22	39.91	51.18	15.30
Carlos Carrillo A.	22,858	21,962	22,907	15.04	13.69	11.27	10.98	4.99	5.50	65.51	59.61	55.40	38.59	40.29	18.23
Santiago Sochiapan	ND	7,639	12,409	ND	29.91	25.87	ND	7.84	7.46	ND	82.65	76.92	ND	97.47	43.30
Promedio del Distrito	32,188	28,736	31,162	19.65	19.32	16.66	11.36	6.59	6.82	72.62	67.39	62.54	72.93	74.31	40.36

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acayucan	21.35	14.23	12.35	17.92	7.82	4.64	39.25	21.78	23.57	22.30	9.31	7.68	9.76	4.95	4.25
Chacaltianguis	21.12	13.69	4.64	22.64	13.24	6.47	44.46	24.01	28.67	28.07	13.39	7.67	10.66	5.86	2.52
Isla	21.34	14.39	8.99	17.82	9.06	5.86	35.87	27.80	22.03	25.42	9.51	5.41	10.04	5.53	3.70
Juan Rodríguez Clara	19.77	13.30	8.01	23.73	13.80	7.91	38.53	15.51	17.08	39.85	13.11	8.35	11.55	5.59	3.13
Playa Vicente	35.11	20.77	14.74	18.34	10.07	9.12	74.12	53.94	48.14	56.33	19.85	19.00	13.98	6.40	3.68
San Juan Evangelista	27.64	17.10	14.33	21.35	10.55	6.93	64.85	49.45	59.73	35.95	9.86	13.69	12.13	5.48	4.56
Sayula de Alemán	28.56	19.34	14.88	20.71	10.69	6.17	66.50	42.01	47.02	29.54	14.52	7.42	12.44	7.90	5.45
José Azueta	25.35	15.71	10.08	28.23	16.41	8.32	66.63	41.55	48.66	39.11	12.75	11.49	11.82	6.78	2.24
Tuxtilla	23.22	18.01	6.02	12.95	9.22	4.62	57.19	55.64	62.89	20.06	6.88	7.42	6.16	4.83	2.66
Carlos A. Carrillo	12.37	8.70	4.45	14.70	8.64	5.90	34.00	30.67	29.38	15.81	7.91	4.91	5.55	2.64	1.19
Santiago Sochiapan	ND	37.06	13.37	ND	8.24	4.01	ND	95.24	73.27	ND	64.41	35.22	ND	9.00	3.67
Promedio del Distrito	23.58	17.48	10.17	19.84	10.70	6.36	52.14	41.60	41.86	31.24	16.50	11.66	10.41	5.91	3.37

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al Distrito 20 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte III															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acayucan	74.07	56.11	48.68	50.71	30.31	25.56	-0.27	-0.43	-0.26	Bajo	Bajo	Bajo	1,444	1,508	1,348
Chacaltianguis	54.42	41.86	29.67	44.09	23.86	15.92	-0.34	-0.59	-0.58	Bajo	Bajo	Bajo	1,502	1,656	1,642
Isla	74.63	56.80	40.95	50.76	31.50	21.29	-0.05	-0.15	-0.25	Medio	Bajo	Bajo	1,272	1,268	1,337
Juan Rodríguez Clara	81.52	58.36	42.82	57.38	32.83	21.81	0.19	-0.15	-0.16	Medio	Bajo	Bajo	1,070	1,270	1,248
Playa Vicente	86.68	69.98	56.88	64.72	39.02	27.53	0.59	0.23	0.36	Alto	Medio	Medio	713	942	823
San Juan Evangelista	83.72	65.25	51.47	57.13	31.77	22.99	0.34	-0.08	0.28	Medio	Bajo	Medio	931	1,218	886
Sayula de Alemán	85.81	68.61	53.11	59.93	37.00	28.12	0.35	0.16	0.22	Medio	Medio	Medio	928	1,011	925
José Azueta	75.74	59.84	43.34	57.41	36.39	22.56	0.28	-0.01	-0.03	Medio	Medio	Bajo	986	1,159	1,142
Tuxtilla	45.97	39.68	27.87	35.55	23.87	14.01	-0.78	-0.78	-0.31	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	1,831	1,830	1,392
Carlos A. Carrillo	36.37	26.70	21.51	26.36	13.06	9.55	-0.99	-1.06	-0.81	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,996	2,079	1,860
Santiago Sochiapan	ND	90.94	78.92	ND	51.76	33.40	ND	1.22	0.92	ND	Alto	Alto	ND	312	457
Promedio del Distrito	69.89	57.65	45.02	50.40	31.94	22.07	-0.07	-0.15	-0.06				1,267	1,296	1,187

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 20 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acayucan	19.83	42.72	7.88	2.02	28.80	35.44	7.92	100.00	59.94	0.23	Medio	30.3	984
Chacaltianguis	12.10	31.89	5.30	3.42	23.76	40.87	9.68	50.39	49.88	-0.33	Medio	24.0	1,481
Isla	21.27	42.88	7.22	3.79	38.68	32.68	5.67	100.00	63.34	0.33	Medio	31.4	905
Juan Rodríguez Clara	9.86	26.13	1.33	1.64	6.09	26.82	2.27	7.08	44.04	-1.17	Bajo	14.5	2,147
Playa Vicente	18.66	43.48	6.20	3.39	38.89	41.96	15.04	77.84	66.43	0.45	Alto	32.7	799
San Juan Evangelista	16.22	42.89	5.14	3.99	39.52	43.19	14.69	100.00	67.51	0.51	Alto	33.4	754
Sayula de Alemán	17.34	38.54	4.11	4.73	29.98	48.49	14.86	56.28	69.34	0.31	Medio	31.2	920
José Azueta	17.18	42.10	6.00	1.63	39.39	39.40	9.59	71.86	68.00	0.25	Medio	30.5	963
Tuxtilla	19.62	39.50	2.85	1.47	53.71	21.71	5.52	100.00	68.75	0.17	Medio	29.6	1,043
Carlos A. Carrillo	11.33	31.17	3.38	0.83	25.61	27.17	4.12	21.47	43.72	-0.84	Bajo	18.2	1,903
Santiago Sochiapan	17.82	43.53	4.21	6.57	24.03	54.64	31.98	100.00	77.67	0.94	Muy alto	38.3	439
Promedio del Distrito	16.48	38.62	4.87	3.04	31.68	37.49	11.03	71.36	61.69	0.08		28.6	1,122

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

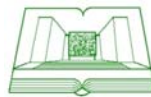
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

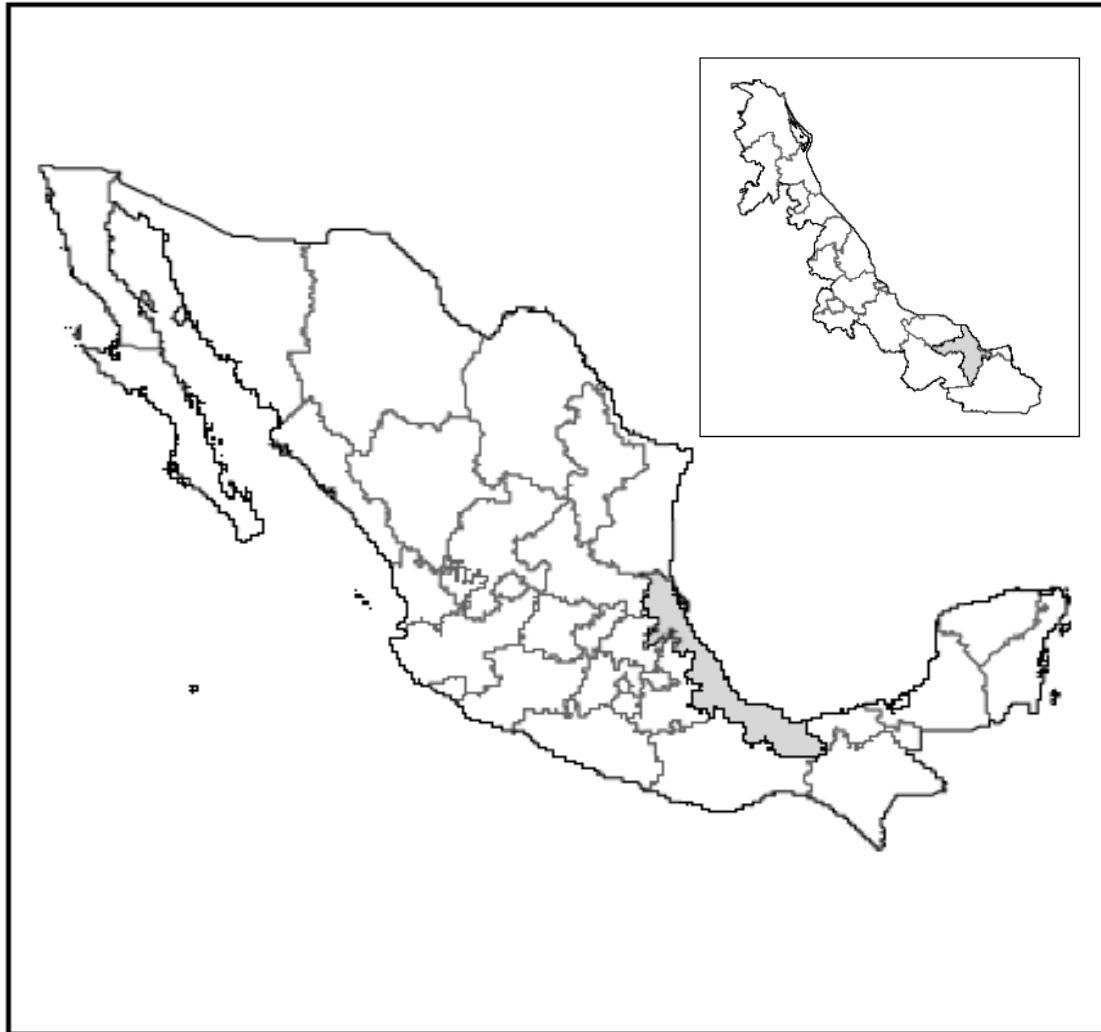
Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas.

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 21 del Estado de
Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 21 del estado de Veracruz tiene su cabecera en la localidad de Cosoleacaque, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Cosoleacaque, integrado por 68 secciones: de la 1,184 a la 1,251; Chinameca, integrado por 13 secciones: de la 1,390 a la 1,402; Hueyapan de Ocampo, integrado por 27 secciones: de la 1,641 a la 1,667; Jáltipan, integrado por 33 secciones: de la 2,105 a la 2,137; Mecayapan, integrado por 7 secciones: de la 2,379 a la 2,381; la 2,383; y de la 2,387 a la 2,389; Oluta, integrado por 10 secciones: de la 2,640 a la 2,649; Oteapan, integrado por 6 secciones: de la 2,770 a la 2,775; Pajapan, integrado por 9 secciones: de la 2,805 a la 2,813; Soconusco, integrado por 8 secciones: de la 3,494 a la 3,501; Soteapan, integrado por 11 secciones: de la 3,530 a la 3,533; y de la 3,536 a la 3,542; Texistepec, integrado por 16 secciones: de la 3,808 a la 3,823; Zaragoza, integrado por 4 secciones: de la 4,557 a la 4,560; y Tatahuicapan de Juárez, integrado por 8 secciones: la 2,382; de la 2,384 a la 2,386; de la 3,534 a la 3,535; y de la 4,717 a la 4,718.

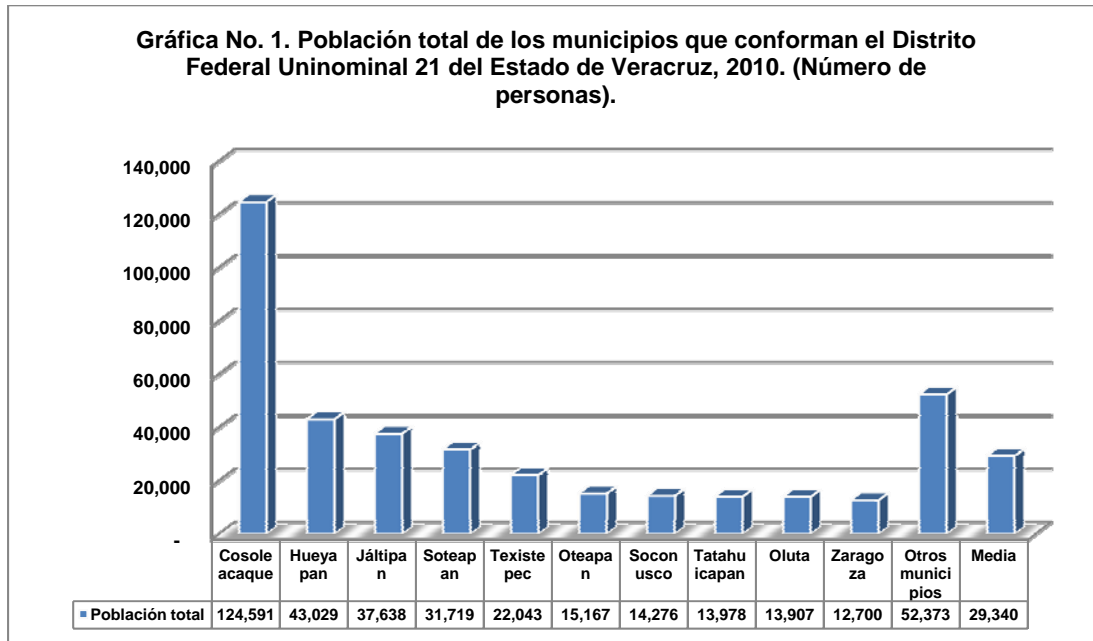
Este distrito se conforma de 13 municipios: Cosoleacaque, Chinameca, Hueyapan de Ocampo, Jáltipan, Mecayapan, Oluta, Oteapan, Pajapan, Soconusco, Soteapan, Texistepec, Zaragoza Tatahuicapan de Juárez. En donde habitan 381 mil 421 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 249 mil 122 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 96 mil 285 están en pobreza extrema y 152 mil 836 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 21 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 82 mil 407 personas vulnerables por carencias sociales, 12 mil 343 son vulnerables por ingreso y 37 mil 547 son no pobres y no vulnerables. Existen además 331 mil 529 habitantes con al menos una carencia social y 197 mil 300 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 261 mil 468 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 130 mil 675 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, el 73.22% de la población está en condición de pobreza (31.12% en pobreza extrema y 42.10% en pobreza moderada). El 18.70% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.45% lo son por ingreso y el 5.63% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 91.92% son personas con al menos una carencia social y el 58.11% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 75.67% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 41.34% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

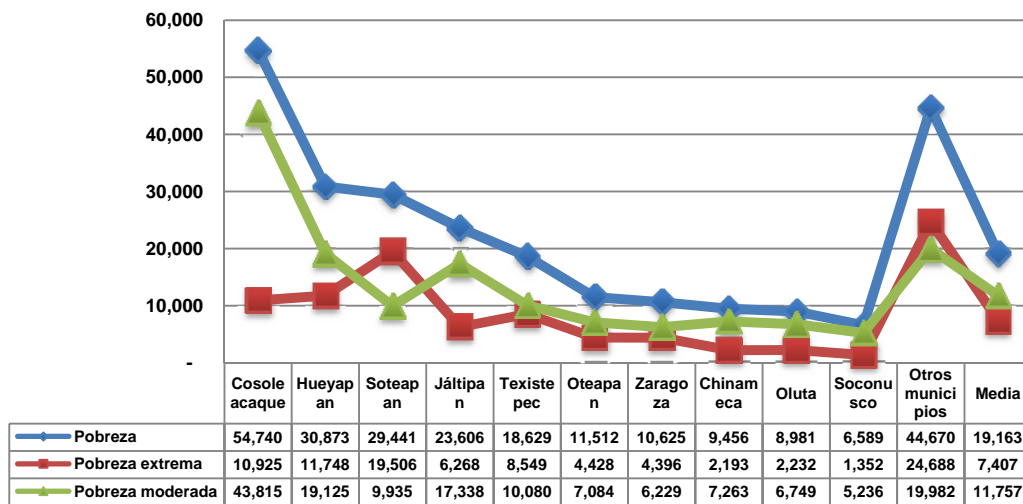
La gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Cosoleacaque es la más poblada en este distrito, cuenta con 124 mil 591 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Hueyapan de Ocampo con 43 mil 029 y Jáltipan con 37 mil 638. Por su parte, los municipios menos poblados son Tatahuicapan de Juárez con 13 mil 978 habitantes, Oluta con 13 mil 907 y Zaragoza con 12 mil 700.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cosoleacaque cuenta con el mayor número de personas en condiciones de pobreza, con 54 mil 740, de los cuales, 10 mil 925 están en situación de pobreza extrema y 43 mil 815 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Soconusco, siendo uno de los municipios menos poblado, registra el menor número de habitantes en situación de pobreza, 6 mil 589, de los cuales, 1 mil 352 están en pobreza extrema y 5 mil 236 en pobreza moderada.

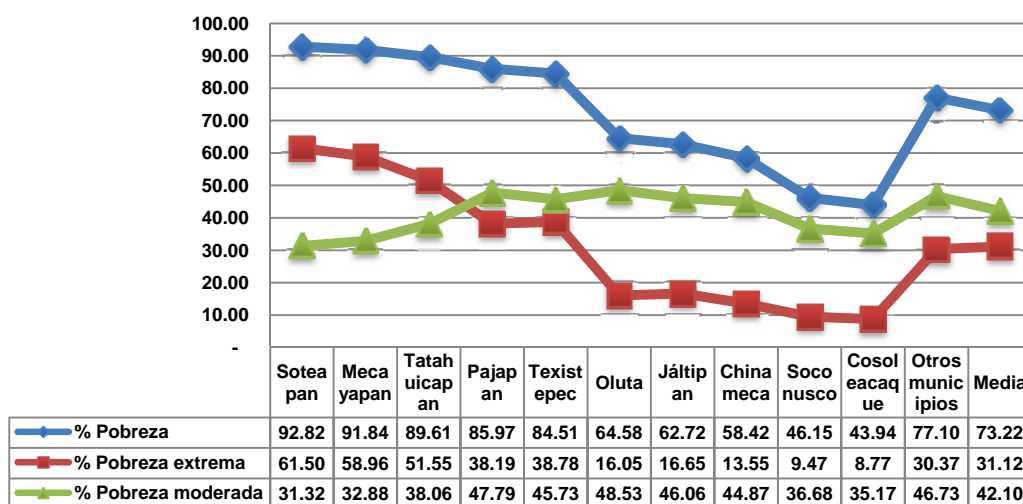
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 21 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

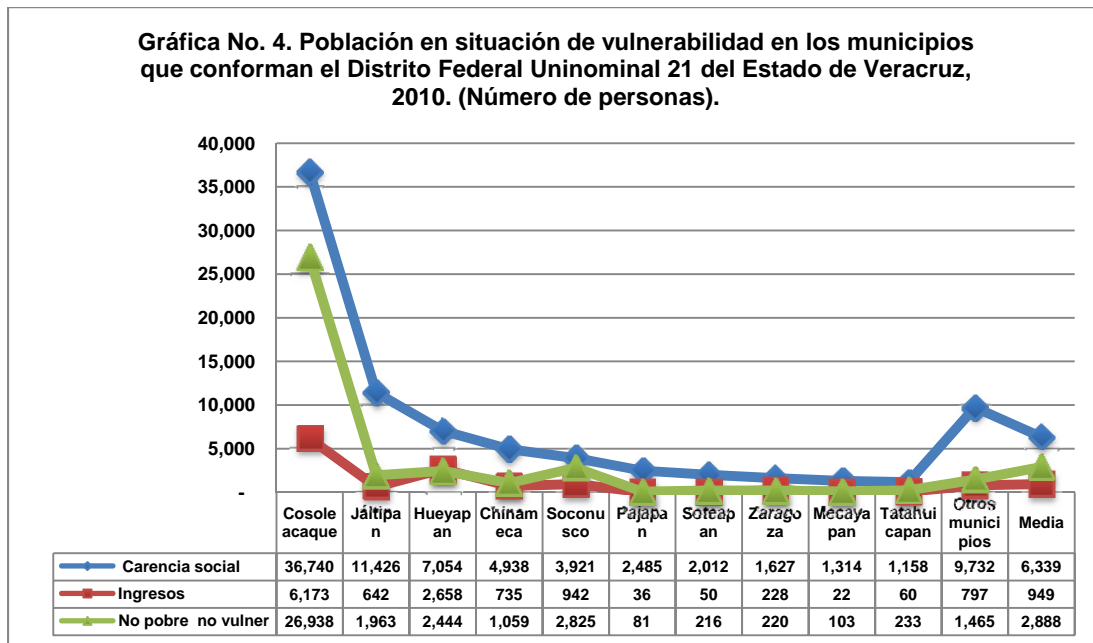
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Soteapán es el que tiene la tasa más alta de pobreza dentro de este distrito, con el 92.82% de su población, de las cuales, el 61.50% sufre pobreza extrema y el 31.32% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Cosoleacaque el 43.94% de su población está en condición de pobreza, de los cuales, el 8.77% presenta pobreza extrema y el 35.17% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 21 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total de municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

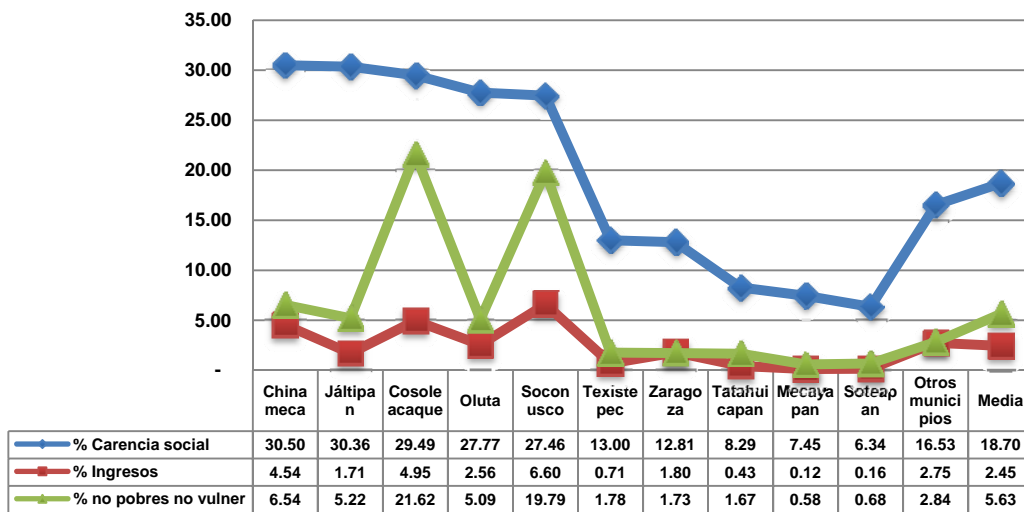
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Cosoleacaque cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro de este distrito con 36 mil 740, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 6 mil 173 y más población no pobre y no vulnerable con 26 mil 938. Por su parte, Tatahuicapan, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 1 mil 158, Mecayapan cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 22 y Pajapan la menor población no pobre y no vulnerable con 81.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Chinameca es el municipio que tiene la tasa más alta de su población vulnerable por carencias sociales con el 30.50%, Soconusco registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.60% Cosoleacaque la mayor población no pobre y no vulnerable con el 21.62%. En contrapartida, Soteapán tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 6.34%, Mecayapan registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.12% y Pajapan la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.44%.

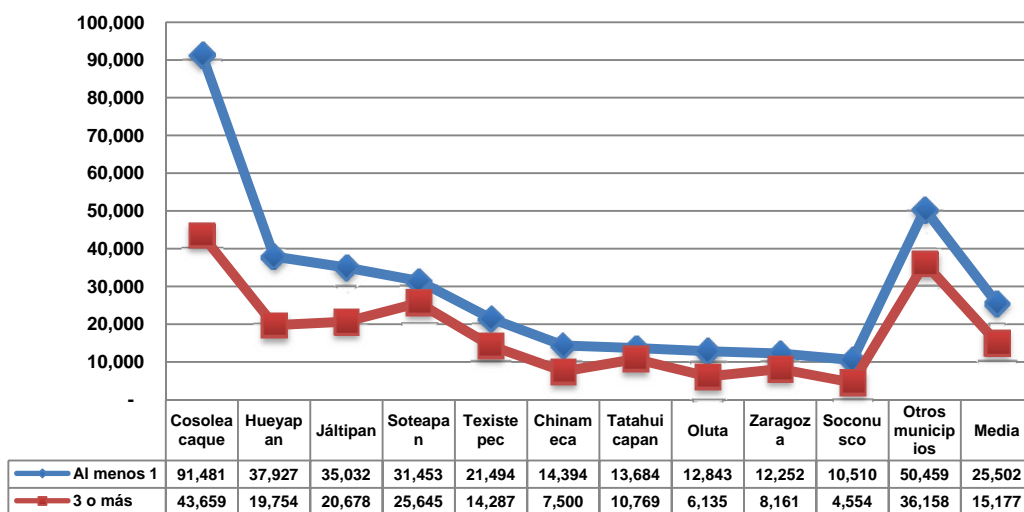
Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 21 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

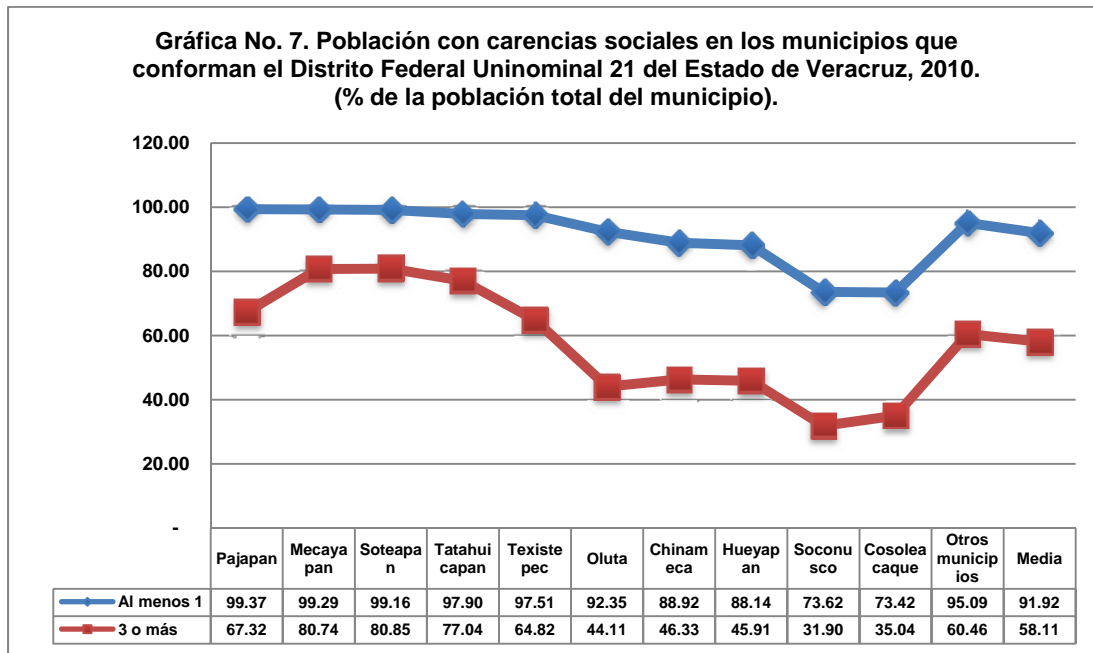
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cosoleacaque cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 91 mil 481, también registra la mayor cantidad de habitantes con tres o más carencias sociales con 43 mil 659. Por el contrario, Soconusco, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 10 mil 510 y con tres o más carencias sociales con 4 mil 554.

Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 21 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



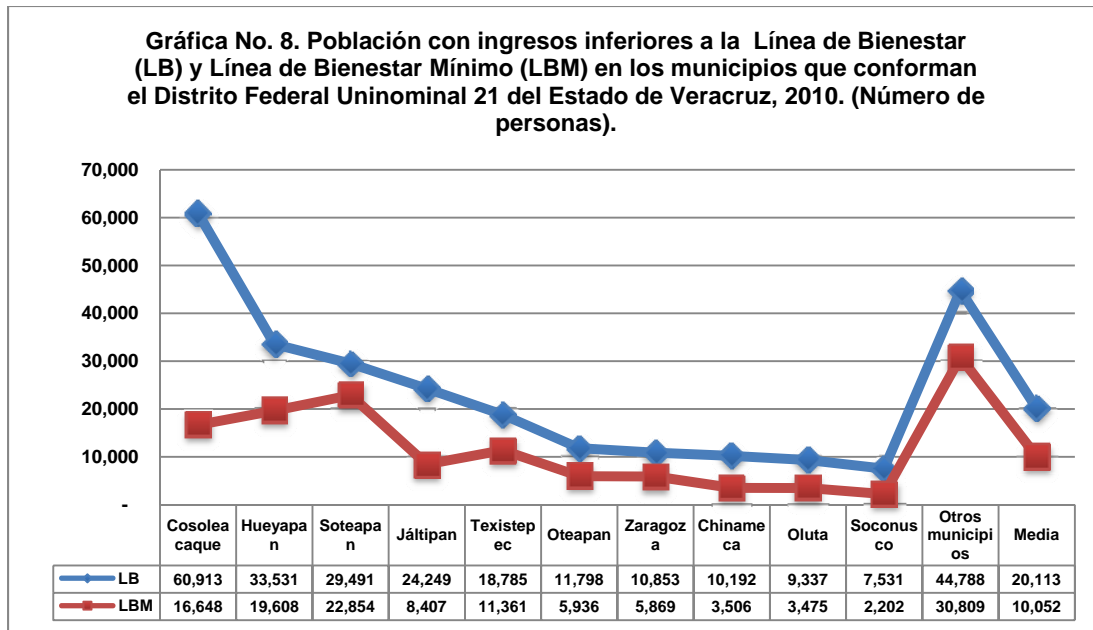
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Pajapan el 99.37% tiene al menos una carencia social y en Soteapan el 80.85% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Cosoleacaque, el 73.42% tiene al menos una carencia social y Soconusco el 31.90% sufre de tres o más carencias sociales.



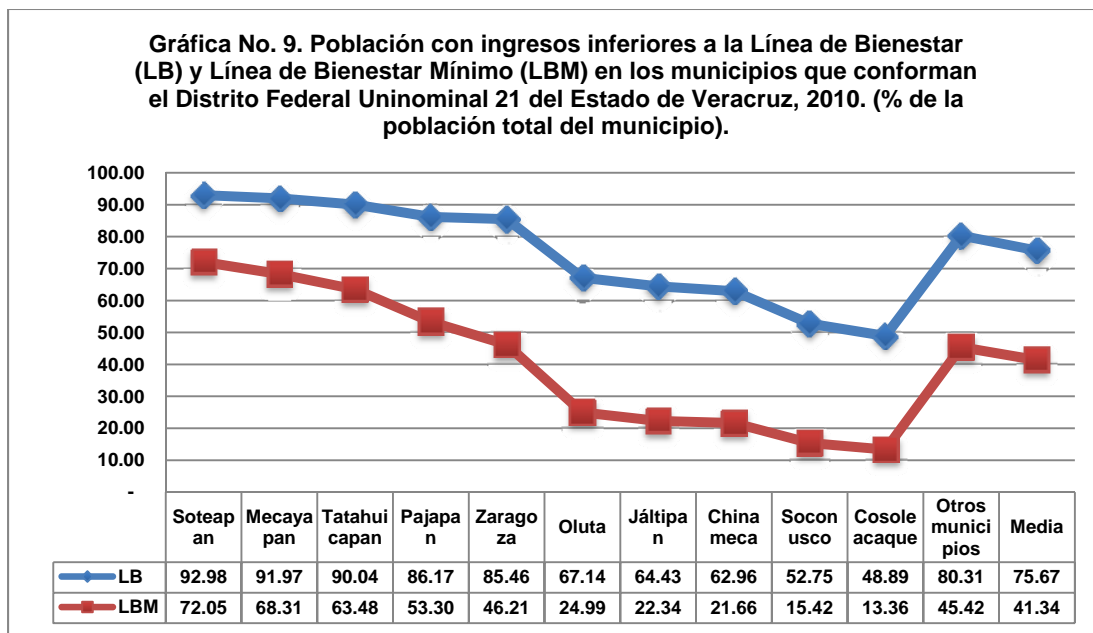
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cosoleacaque cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 60 mil 913, Soteapan registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 22 mil 854. En contrapartida, Soconusco, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 7 mil 531 y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 202.



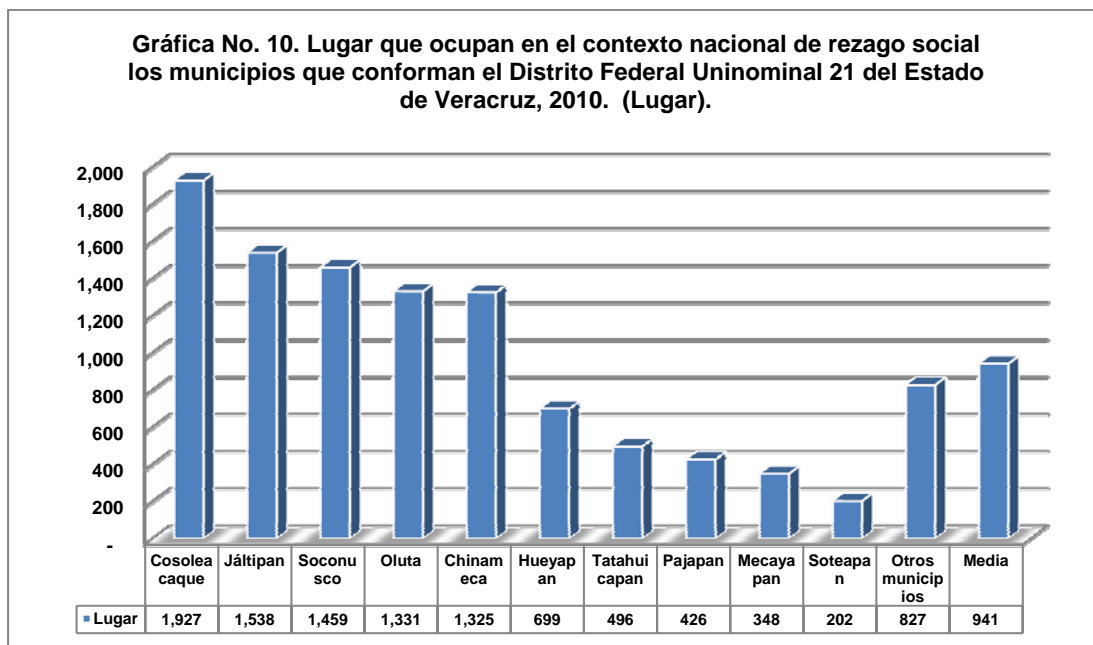
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Soteapán tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 92.98% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 72.05% de su población. Por su parte, Cosoleacaque tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 48.89% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 13.36% de su población.



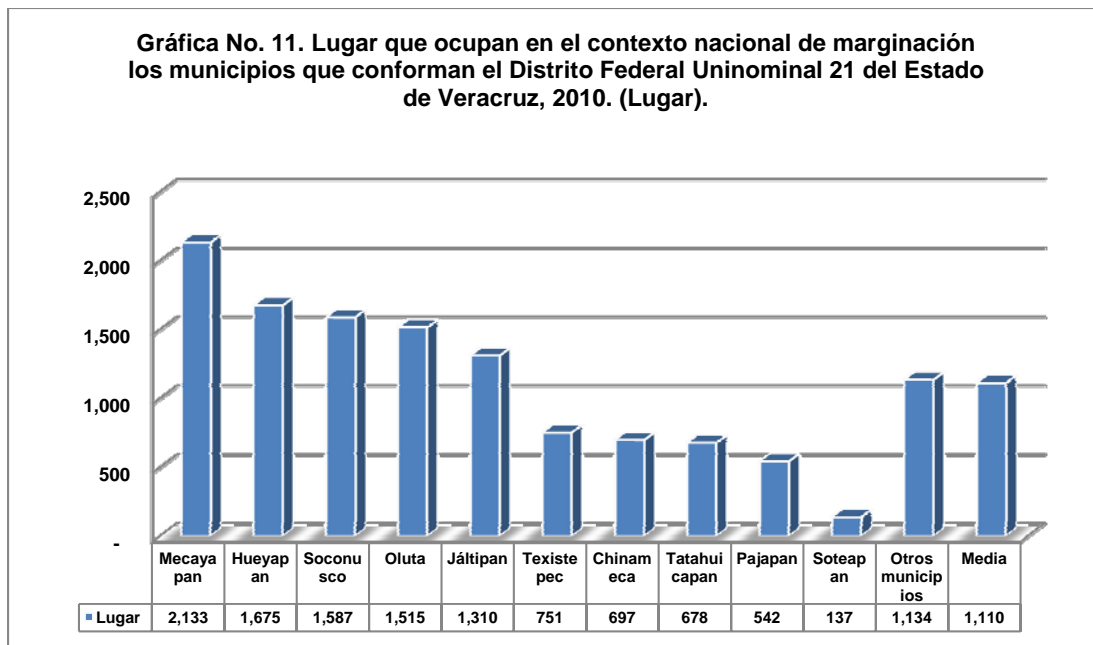
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que Cosoleacaque tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 927 en el contexto nacional; Jáltipan, Soconusco, Oluta y Chinameca tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 538 al 1 mil 325 en el contexto nacional; Zaragoza, Texistepec, Oteapan y Hueyapan de Ocampo tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 853 al 699 en el contexto nacional; y Tatahuicapan de Juárez, Pajapan, Mecayapan y Soteapan tienen un grado alto de rezago social, se ubican entre los lugares 496 al 202 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Mecayapan tienen un grado bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 133 en el contexto nacional; Hueyapan de Ocampo, Soconusco, Oluta, Jáltipan, Zaragoza, Oteapan y Cosoleacaque tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 675 al 1 mil 070 en el contexto nacional; Texistepec, Chinameca, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 751 al 542 en el contexto nacional; y Soteapan tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 137 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 21 de Veracruz se conforma de 13 municipios donde habitan 381 mil 421 personas, de las cuales 249 mil 122 están en situación de pobreza (96 mil 285 en pobreza extrema y 152 mil 836 en pobreza moderada). En términos relativos, el 73.22% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (31.12% en pobreza extrema y 42.10% en pobreza moderada).
- Cosoleacaque es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 124 mil 591 habitantes; por esta condición registra el mayor número de habitantes en condición de pobreza con 54 mil 740 (10 mil 925 están en pobreza extrema y 43 mil 815 en pobreza moderada). En contrapartida, Zaragoza es el municipio menos poblado con 12 mil 700 personas, sin embargo Soconusco registra el menor número de pobres con 6 mil 589 (1 mil 352 en situación de pobreza extrema y 5 mil 236 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Soteapan tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 92.82% de su población y Cosoleacaque la tasa más baja con el 43.94% de su población.

- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Sotetapan que tiene un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Cosoleacaque	124,591	54,740	43.94	2.85	0.21	10,925	8.77	3.91	0.06	43,815	35.17	2.58	0.15
Chinameca	16,188	9,456	58.42	2.81	0.27	2,193	13.55	3.83	0.09	7,263	44.87	2.50	0.19
Hueyapan de Ocampo	43,029	30,873	71.75	2.83	0.34	11,748	27.30	3.88	0.18	19,125	44.45	2.19	0.16
Jáltipan	37,638	23,606	62.72	3.00	0.31	6,268	16.65	3.86	0.11	17,338	46.06	2.69	0.21
Mecayapan	17,637	16,198	91.84	3.66	0.56	10,399	58.96	4.09	0.40	5,799	32.88	2.88	0.16
Oluta	13,907	8,981	64.58	2.75	0.30	2,232	16.05	3.93	0.11	6,749	48.53	2.36	0.19
Oteapan	15,167	11,512	75.90	3.12	0.39	4,428	29.20	3.86	0.19	7,084	46.71	2.66	0.21
Pajapan	18,548	15,946	85.97	3.19	0.46	7,083	38.19	3.91	0.25	8,863	47.79	2.62	0.21
Soconusco	14,276	6,589	46.15	2.73	0.21	1,352	9.47	3.90	0.06	5,236	36.68	2.42	0.15
Soteapan	31,719	29,441	92.82	3.57	0.55	19,506	61.50	3.96	0.41	9,935	31.32	2.80	0.15
Texistepec	22,043	18,629	84.51	3.18	0.45	8,549	38.78	3.93	0.25	10,080	45.73	2.54	0.19
Zaragoza	12,700	10,625	83.66	3.13	0.44	4,396	34.62	3.88	0.22	6,229	49.05	2.61	0.21
Tatahuicapan de Juárez	13,978	12,526	89.61	3.56	0.53	7,206	51.55	4.03	0.35	5,320	38.06	2.90	0.18
Promedio del Distrito	29,340	19,163	73.22	3.11	0.39	7,407	31.12	3.92	0.20	11,757	42.10	2.60	0.18

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Cosoleacaque	36,740	29.49	2.20	6,173	4.95	26,938	21.62	24,720	19.84
Chinameca	4,938	30.50	2.38	735	4.54	1,059	6.54	4,346	26.85
Hueyapan de Ocampo	7,054	16.39	2.11	2,658	6.18	2,444	5.68	13,168	30.60
Jáltipan	11,426	30.36	2.36	642	1.71	1,963	5.22	8,410	22.34
Mecayapan	1,314	7.45	2.82	22	0.12	103	0.58	7,793	44.18
Oluta	3,862	27.77	2.17	355	2.56	708	5.09	3,315	23.83
Oteapan	3,005	19.81	2.47	286	1.89	364	2.40	4,205	27.73
Pajapan	2,485	13.40	2.87	36	0.20	81	0.44	7,872	42.44
Soconusco	3,921	27.46	2.09	942	6.60	2,825	19.79	2,655	18.60
Soteapan	2,012	6.34	2.77	50	0.16	216	0.68	13,479	42.50
Texistepec	2,865	13.00	2.42	156	0.71	393	1.78	6,592	29.91
Zaragoza	1,627	12.81	2.57	228	1.80	220	1.73	3,928	30.93
Tatahuicapan de Juárez	1,158	8.29	2.92	60	0.43	233	1.67	5,787	41.40
Promedio del Distrito	6,339	18.70	2.47	949	2.45	2,888	5.63	8,175	30.86

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes)

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Cosoleacaque	32,851	26.37	71,803	57.63	24,974	20.04	40,451	32.47	42,037	33.74	91,481	73.42	43,659	35.04
Chinameca	6,952	42.94	9,807	60.58	3,676	22.71	9,447	58.36	4,094	25.29	14,394	88.92	7,500	46.33
Hueyapan de Ocampo	14,695	34.15	30,309	70.44	12,620	29.33	20,443	47.51	11,218	26.07	37,927	88.14	19,754	45.91
Jáltipan	20,213	53.70	25,781	68.50	6,887	18.30	28,110	74.68	8,415	22.36	35,032	93.08	20,678	54.94
Mecayapan	4,995	28.32	16,366	92.79	8,879	50.34	15,962	90.50	9,063	51.39	17,512	99.29	14,240	80.74
Oluta	4,842	34.82	11,289	81.18	3,080	22.15	7,628	54.85	2,932	21.08	12,843	92.35	6,135	44.11
Oteapan	4,944	32.59	11,818	77.92	4,821	31.79	12,880	84.92	4,748	31.31	14,516	95.71	9,432	62.19
Pajapan	10,667	57.51	17,598	94.88	6,717	36.21	10,342	55.76	4,956	26.72	18,431	99.37	12,486	67.32
Soconusco	4,677	32.76	8,498	59.53	2,434	17.05	4,755	33.31	3,133	21.95	10,510	73.62	4,554	31.90
Soteapan	5,577	17.58	30,178	95.14	18,959	59.77	27,175	85.67	15,510	48.90	31,453	99.16	25,645	80.85
Texistepec	8,637	39.18	19,234	87.26	7,641	34.67	16,820	76.31	7,282	33.03	21,494	97.51	14,287	64.82
Zaragoza	4,786	37.69	11,029	86.84	6,050	47.64	7,032	55.37	4,654	36.65	12,252	96.47	8,161	64.26
Tatahuicapan de Juárez	9,588	68.59	12,886	92.19	6,685	47.83	9,289	66.46	3,719	26.61	13,684	97.90	10,769	77.04
Promedio del Distrito	10,263	38.94	21,277	78.84	8,725	33.68	16,180	62.78	9,366	31.16	25,502	91.92	15,177	58.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Cosoleacaque	60,913	48.89	16,648	13.36	0.47	0.10
Chinameca	10,192	62.96	3,506	21.66	0.38	0.17
Hueyapan de Ocampo	33,531	77.93	19,608	45.57	0.45	0.13
Jáltipan	24,249	64.43	8,407	22.34	0.43	0.11
Mecayapan	16,220	91.97	12,048	68.31	0.46	0.11
Oluta	9,337	67.14	3,475	24.99	0.42	0.12
Oteapan	11,798	77.79	5,936	39.14	0.43	0.13
Pajapan	15,982	86.17	9,887	53.30	0.39	0.11
Soconusco	7,531	52.75	2,202	15.42	0.43	0.15
Soteapan	29,491	92.98	22,854	72.05	0.46	0.08
Texistepec	18,785	85.22	11,361	51.54	0.44	0.09
Zaragoza	10,853	85.46	5,869	46.21	0.39	0.14
Tatahuicapan de Juárez	12,586	90.04	8,874	63.48	0.45	0.08
Promedio del Distrito	20,113	75.67	10,052	41.34	0.43	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte I															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cosoleacaque	97,437	104,970	117,725	10.79	9.82	7.44	7.27	3.15	4.09	54.08	47.21	41.69	56.04	43.66	33.25
Chinameca	14,105	13,960	15,214	14.40	13.98	12.07	10.54	3.94	4.82	68.53	59.99	54.64	76.18	64.23	49.46
Hueyapan de Ocampo	39,795	38,175	41,649	25.78	23.67	22.09	11.52	5.97	5.50	72.81	65.73	61.53	70.70	65.74	49.20
Jáltipan	37,764	37,200	39,673	12.26	11.21	9.21	7.55	3.66	4.03	58.17	50.58	45.74	67.56	54.10	47.77
Mecayapan	15,210	13,633	17,333	34.16	32.00	26.92	13.53	10.01	10.19	85.78	75.98	71.95	86.98	58.38	37.59
Oluta	13,282	13,637	14,784	17.36	14.76	11.95	11.13	6.56	6.45	67.65	59.49	53.00	80.34	51.21	38.15
Oteapan	12,137	12,759	14,965	17.32	14.90	11.49	14.34	4.90	5.50	75.97	68.02	60.67	86.18	41.68	36.10
Pajapan	14,071	14,621	15,909	40.79	34.70	31.06	21.18	8.91	10.87	88.82	79.47	72.99	94.23	58.01	50.37
Soconusco	11,467	12,456	14,395	17.72	14.47	10.67	12.42	5.91	5.23	69.04	58.64	50.21	80.76	58.83	64.03
Soteapan	27,486	28,104	32,596	48.78	45.45	37.14	21.48	10.57	7.81	88.79	82.11	75.77	93.44	63.71	20.47
Texistepec	19,066	18,114	20,199	18.72	18.73	15.32	12.29	5.37	5.90	76.80	67.70	62.96	90.93	65.70	42.21
Zaragoza	8,945	9,909	10,720	26.41	19.21	14.96	13.84	5.75	5.32	83.41	71.51	64.12	90.88	43.25	39.75
Tatahuicapan de Juárez	12,488	12,350	14,297	34.11	32.92	27.97	18.00	7.48	8.63	84.46	74.85	70.87	89.37	82.00	70.51
Promedio del Distrito	24,866	25,376	28,420	24.51	21.98	18.33	13.47	6.32	6.49	74.95	66.25	60.47	81.81	57.73	44.53

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).Parte II															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cosoleacaque	11.99	6.92	4.45	12.39	6.18	2.16	51.10	35.16	32.51	12.01	4.59	1.98	8.15	5.03	1.61
Chinameca	23.04	14.57	10.15	20.33	7.46	7.03	52.96	27.73	36.14	25.37	5.71	7.97	10.85	5.04	4.62
Hueyapan de Ocampo	42.89	36.93	31.36	22.99	9.76	5.37	42.17	20.64	31.41	55.81	41.05	29.70	17.84	6.87	3.78
Jáltipan	11.70	7.01	5.37	14.64	6.43	3.56	55.47	48.73	53.25	12.06	4.72	3.14	8.56	5.34	3.55
Mecayapan	74.83	57.19	12.96	65.09	40.47	29.73	32.71	16.73	25.38	79.00	44.46	41.92	28.15	10.00	5.29
Oluta	11.78	8.32	5.94	13.32	5.44	4.47	54.00	58.59	58.04	10.27	3.03	2.79	9.35	4.79	3.82
Oteapan	35.01	23.34	16.96	36.99	21.44	14.75	98.73	76.24	85.74	40.49	23.15	17.16	8.05	4.48	2.42
Pajapan	63.08	32.80	8.44	49.02	23.80	12.69	29.98	24.16	18.18	84.91	34.18	33.03	20.42	14.06	6.79
Soconusco	26.60	14.64	7.86	14.26	3.56	2.68	30.35	26.76	30.80	23.55	3.76	2.52	12.30	5.27	3.43
Soteapan	79.53	65.99	27.41	70.32	35.86	26.19	26.89	9.40	9.22	84.32	57.84	56.51	26.16	9.85	9.22
Texistepec	27.90	16.54	12.16	25.26	13.18	9.12	60.67	66.30	68.23	35.24	9.41	9.71	21.72	10.20	7.11
Zaragoza	59.66	29.61	20.52	35.35	15.08	12.70	62.91	36.94	30.46	33.13	15.38	9.82	18.01	4.79	3.13
Tatahuicapan de Juárez	81.57	48.40	13.26	55.97	32.67	16.01	19.97	3.45	8.78	77.34	30.30	21.06	16.90	7.20	3.29
Promedio del Distrito	42.28	27.87	13.60	33.53	17.02	11.27	47.53	34.68	37.55	44.12	21.35	18.25	15.88	7.15	4.47

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cosoleacaque	66.04	45.82	33.78	41.89	25.78	17.99	-0.77	-0.81	-0.87	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,823	1,868	1,927
Chinameca	81.31	65.08	45.35	53.86	35.03	24.82	-0.09	-0.40	-0.24	Medio	Bajo	Bajo	1,297	1,480	1,325
Hueyapan de Ocampo	85.38	74.55	61.76	64.00	48.34	36.11	0.39	0.16	0.52	Medio	Medio	Medio	885	1,010	699
Jáltipan	78.17	59.73	42.96	47.97	31.67	21.54	-0.51	-0.59	-0.48	Bajo	Bajo	Bajo	1,625	1,660	1,538
Mecayapan	98.16	93.05	84.66	88.87	72.65	60.85	1.47	1.14	1.15	Alto	Alto	Alto	194	353	348
Oluta	75.43	57.21	46.20	51.35	32.35	24.55	-0.25	-0.33	-0.25	Bajo	Bajo	Bajo	1,432	1,408	1,331
Oteapan	94.78	80.97	61.55	75.69	51.61	38.78	0.72	0.33	0.41	Alto	Medio	Medio	620	856	787
Pajapan	99.07	93.47	79.74	89.15	72.38	53.05	1.54	1.01	0.97	Muy alto	Alto	Alto	168	406	426
Soconusco	81.25	56.68	43.12	58.16	33.01	23.37	-0.08	-0.41	-0.41	Medio	Bajo	Bajo	1,287	1,492	1,459
Soteapan	98.90	95.94	90.75	92.13	83.72	70.78	1.87	1.61	1.55	Muy alto	Alto	Alto	67	183	202
Texistepec	91.65	77.73	57.87	73.23	49.40	36.34	0.53	0.28	0.34	Alto	Medio	Medio	751	892	840
Zaragoza	97.72	89.17	69.24	85.95	63.65	48.35	0.99	0.45	0.32	Alto	Medio	Medio	432	750	853
Tatahuicapan de Juárez	97.39	90.90	79.57	85.29	70.24	56.17	1.35	0.94	0.83	Alto	Alto	Alto	244	444	496
Promedio del Distrito	88.10	75.41	61.27	69.81	51.53	39.44	0.55	0.26	0.30				833	985	941

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 21 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Cosoleacaque	15.88	41.23	11.61	1.83	12.35	41.63	13.40	100.00	54.55	0.14	Medio	29.31	1,070
Chinameca	22.17	42.59	3.52	3.37	14.04	38.13	34.20	85.38	72.07	0.58	Alto	34.18	697
Hueyapan de Ocampo	7.87	21.74	1.57	1.39	2.17	45.10	8.47	100.00	48.67	0.57	Medio	21.21	1,675
Jáltipan	11.39	34.85	5.19	2.01	39.20	39.32	8.27	100.00	41.68	0.13	Medio	26.18	1,310
Mecayapan	5.95	20.63	1.68	0.97	27.83	30.93	4.86	40.04	25.13	1.15	Bajo	14.70	2,133
Oluta	12.05	29.75	1.99	3.27	46.20	40.69	5.74	14.04	57.06	0.37	Medio	23.49	1,515
Oteapan	11.59	33.94	10.38	1.82	63.91	52.36	16.49	0.27	54.81	0.08	Medio	28.54	1,133
Pajapan	31.13	53.91	7.59	5.24	12.73	55.18	7.61	46.99	77.28	0.77	Alto	36.39	542
Soconusco	10.76	28.42	1.38	2.99	24.87	40.39	7.77	59.53	48.69	0.45	Medio	22.54	1,587
Soteapan	37.37	56.81	23.21	7.80	3.99	61.35	26.99	84.30	85.32	1.65	Muy alto	46.32	137
Texistepec	15.35	38.16	6.33	6.20	63.57	46.12	12.29	52.20	72.83	0.51	Alto	33.45	751
Zaragoza	15.02	37.17	7.24	2.57	19.79	61.10	19.50	10.08	49.61	0.00	Medio	27.65	1,200
Tatahuicapan de Juárez	28.25	48.98	11.10	2.89	0.81	54.80	12.46	42.93	78.65	0.60	Alto	34.43	678
Promedio del Distrito	17.29	37.55	7.14	3.26	25.50	46.70	13.70	56.60	58.95	0.13		29.11	1,110

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

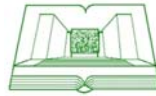
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los
distritos electorales federales uninominales 04 y 12 del
Estado de Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	14
Anexo estadístico	15
Bibliografía	24
Créditos	25

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

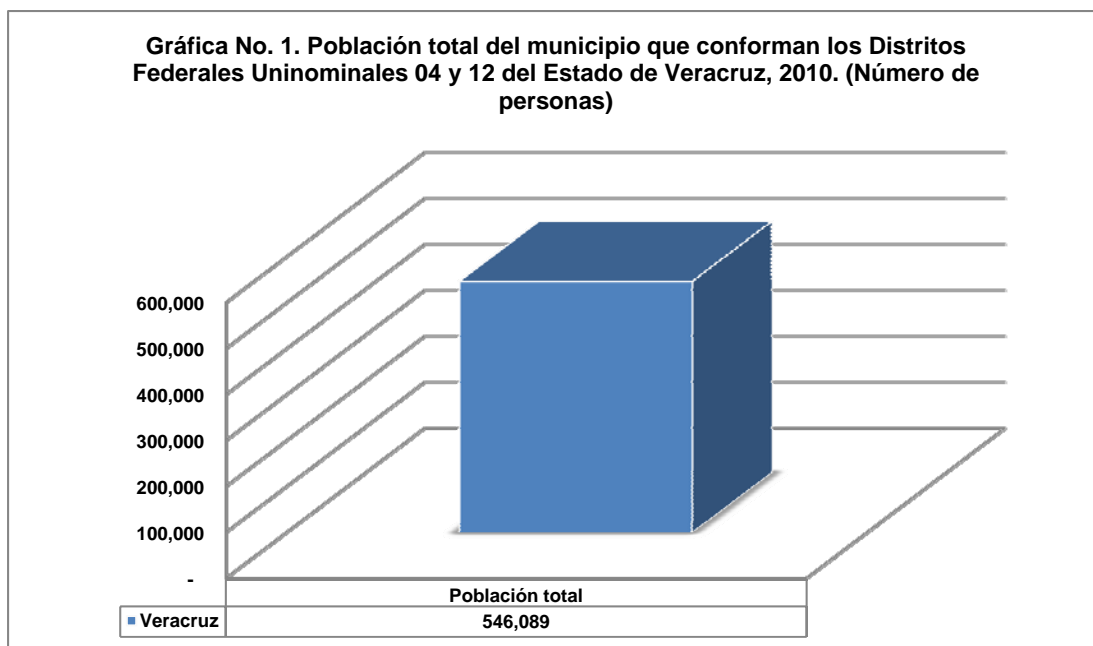
Los distritos electorales 04 y 12 del estado de Veracruz tienen su cabecera en la localidad de Veracruz, municipio del mismo nombre; ambos se ubican en la parte centro de la entidad y responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 04 se integra por una fracción territorial ubicada en la parte sureste del municipio de Veracruz y por un municipio completo, conforme a continuación se enlistan: Boca del Río, integrado por 96 secciones: de la 0492 a la 0587; y 78 secciones del municipio de Veracruz: de la 4,366 a la 4,367; de la 4,382 a la 4,384; la 4,386; la 4,390; de la 4,408 a la 4,472; de la 4,494 a la 4,498; y la 4,500.

Por su parte, el distrito 12 se conforma por una fracción territorial del municipio de Veracruz, se ubica al noroeste del mismo y está integrada por 206 secciones: de la 4,217 a la 4,365; de la 4,368 a la 4,381; la 4,385; de la 4,387 a la 4,389; de la 4,391 a la 4,407; de la 4,473 a la 4,493; y la 4,499.

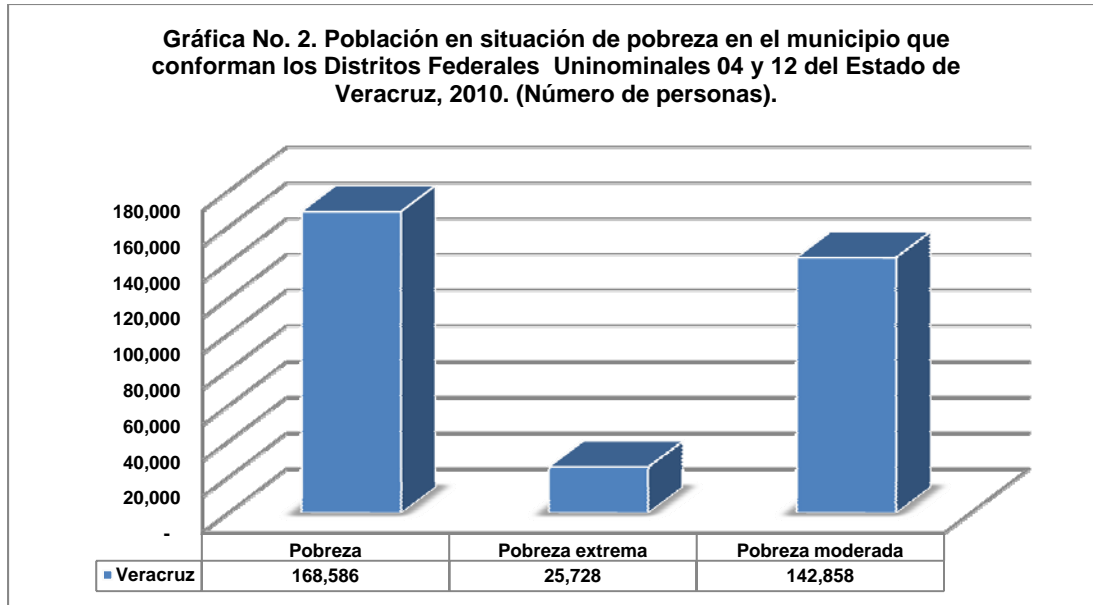
Estos distritos electorales se asientan en el municipio de Veracruz; donde habitan 546 mil 089 personas, éste último dato reportado por *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

De acuerdo con la gráfica número 1, en estos distritos asentados en la ciudad de Veracruz habitan 546 mil 089 habitantes, éste último dato reportado por *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.



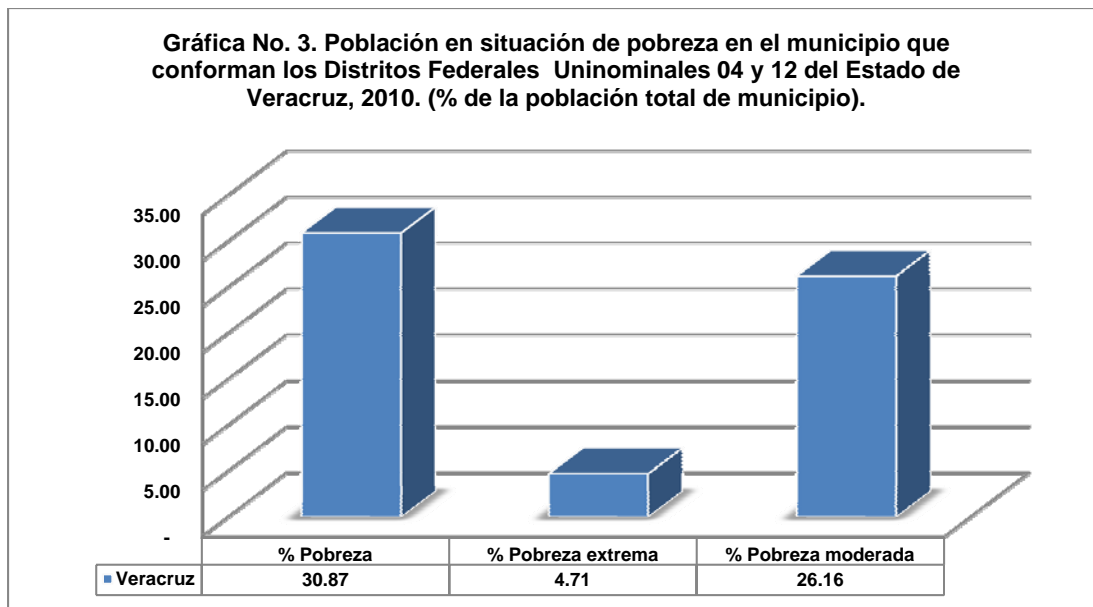
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se reportó que en la Ciudad de Veracruz existen 168 mil 586 personas que están en situación de pobreza, de este total, 25 mil 728 en pobreza extrema y 142 mil 858 en pobreza moderada.



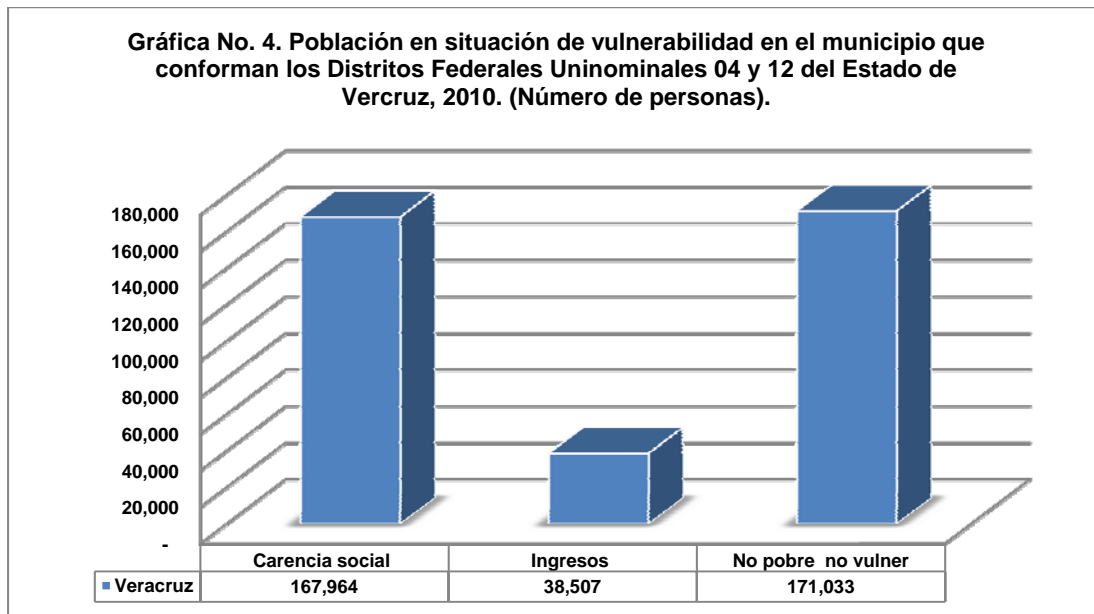
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Veracruz el 30.87% de su población está en situación de pobreza, de las cuales, el 4.71% sufre pobreza extrema y el 26.16% presenta pobreza moderada.



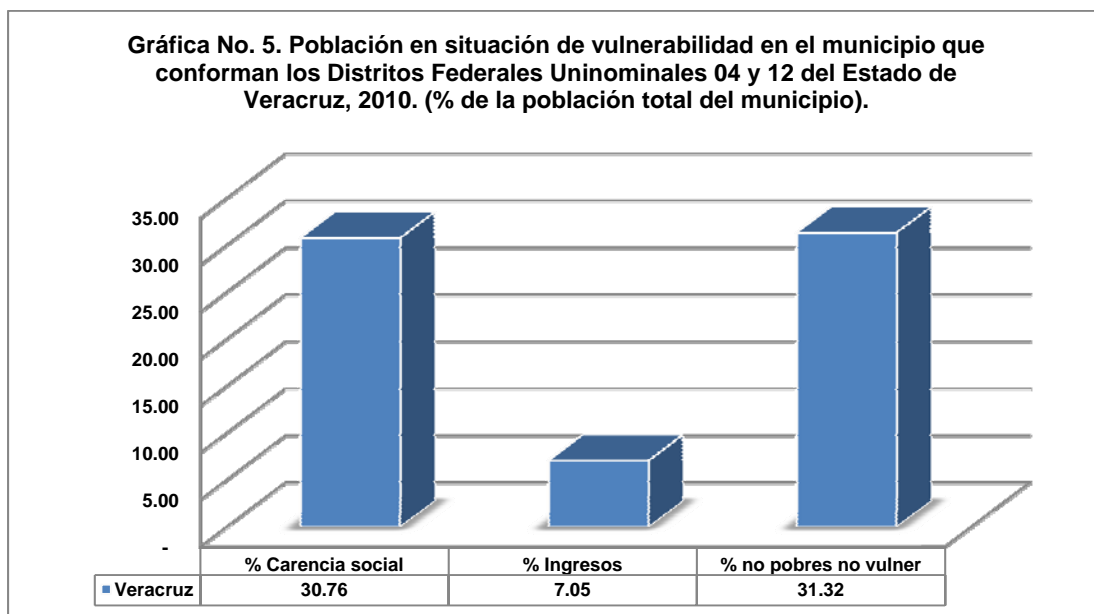
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Veracruz, registra 167 mil 964 habitantes vulnerables por carencias sociales, 38 mil 507 vulnerables por ingresos y 171 mil 033 son no pobres y no vulnerables.



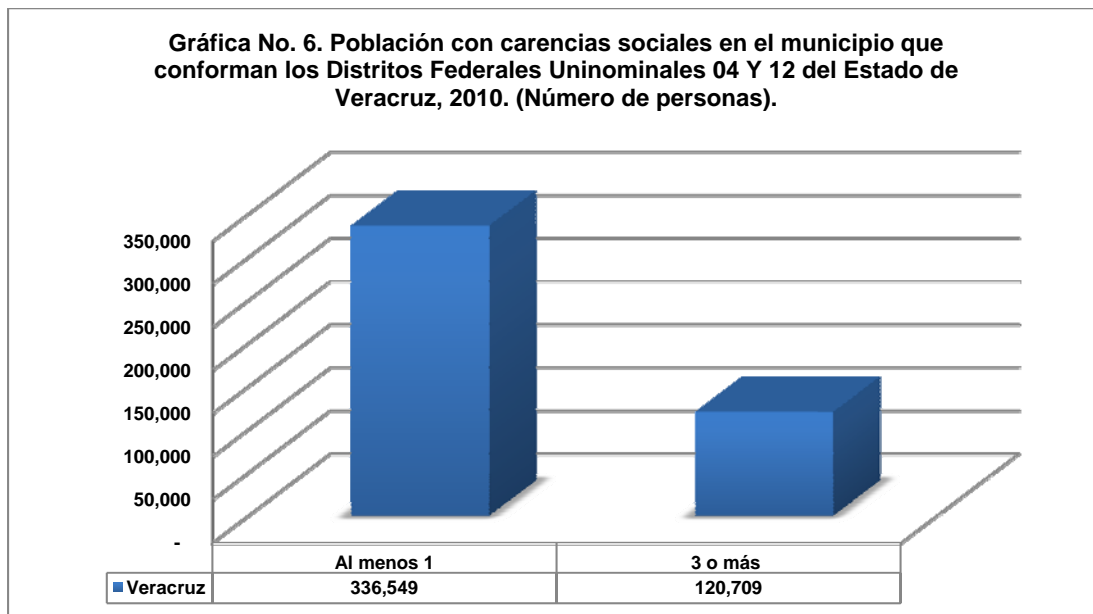
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Veracruz, el 30.76% de la población es vulnerable por carencias sociales, el 7.05% es vulnerable por ingresos y el 31.32% son no pobres y no vulnerables.



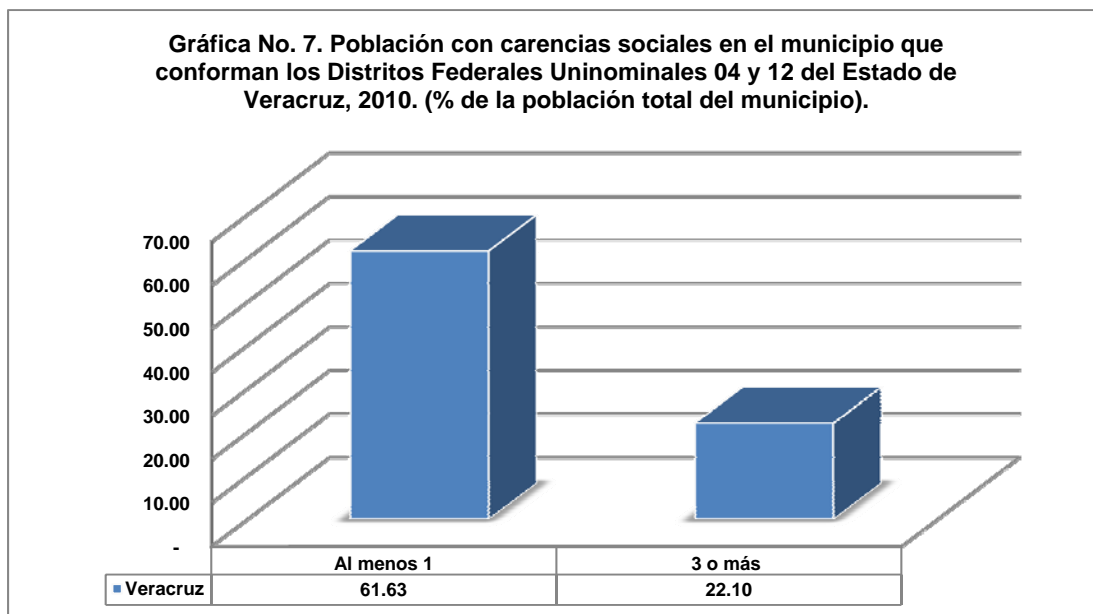
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 6, con información del CONEVAL, muestra que en el municipio de Veracruz existen 336 mil 549 habitantes con al menos una carencia social y 120 mil 709 con tres o más carencias sociales.



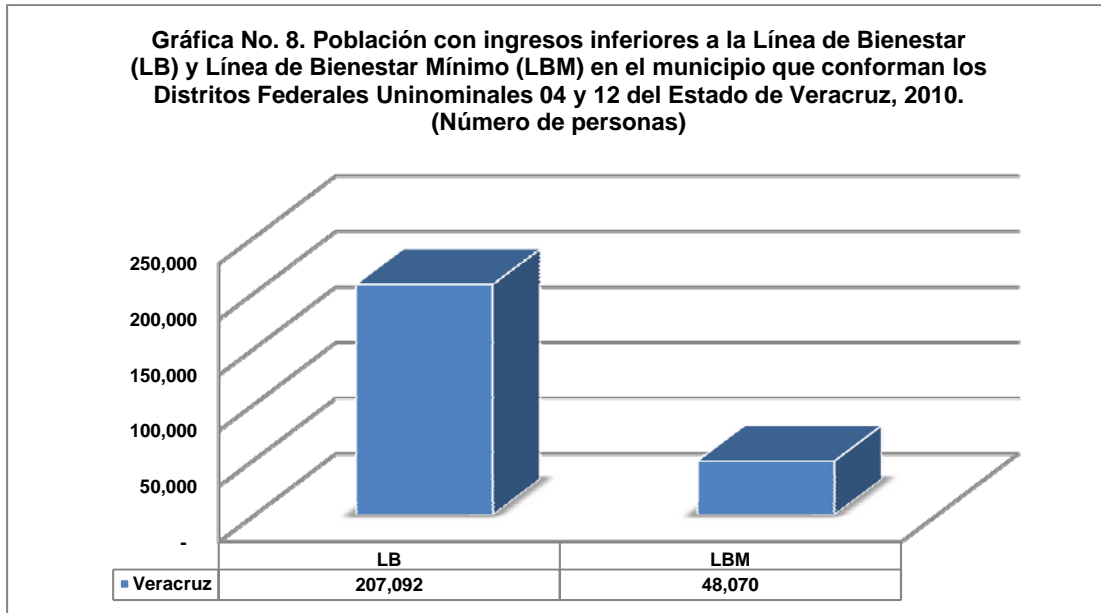
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que de la población de Veracruz, el 61.63% tiene al menos una carencia social y el 22.10% tiene tres o más carencias sociales.



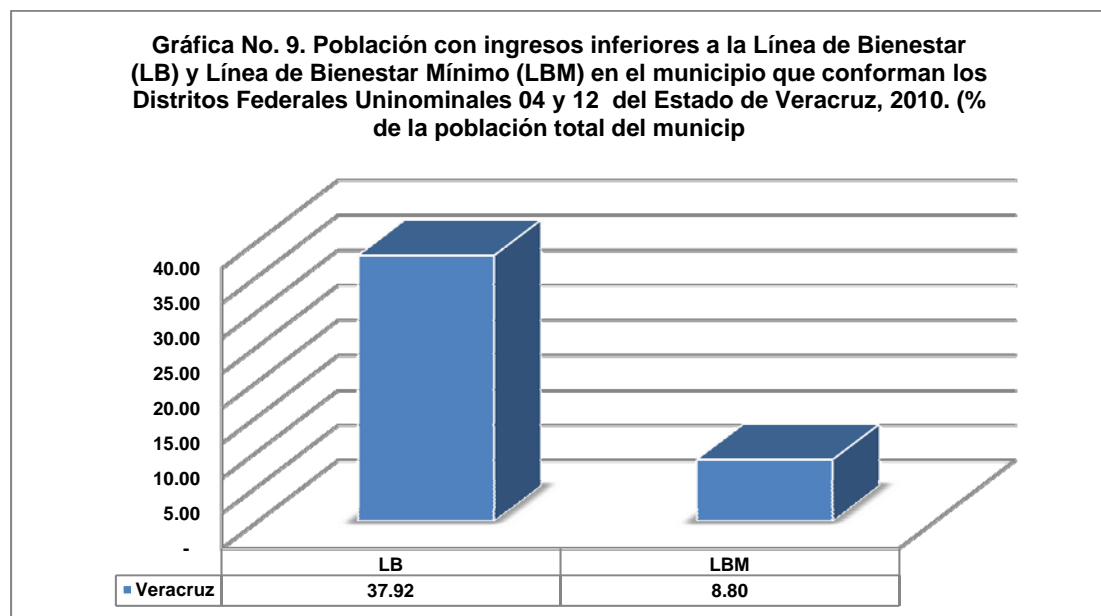
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se destaca que el municipio de Veracruz tiene 207 mil 092 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar y 48 mil 070 con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



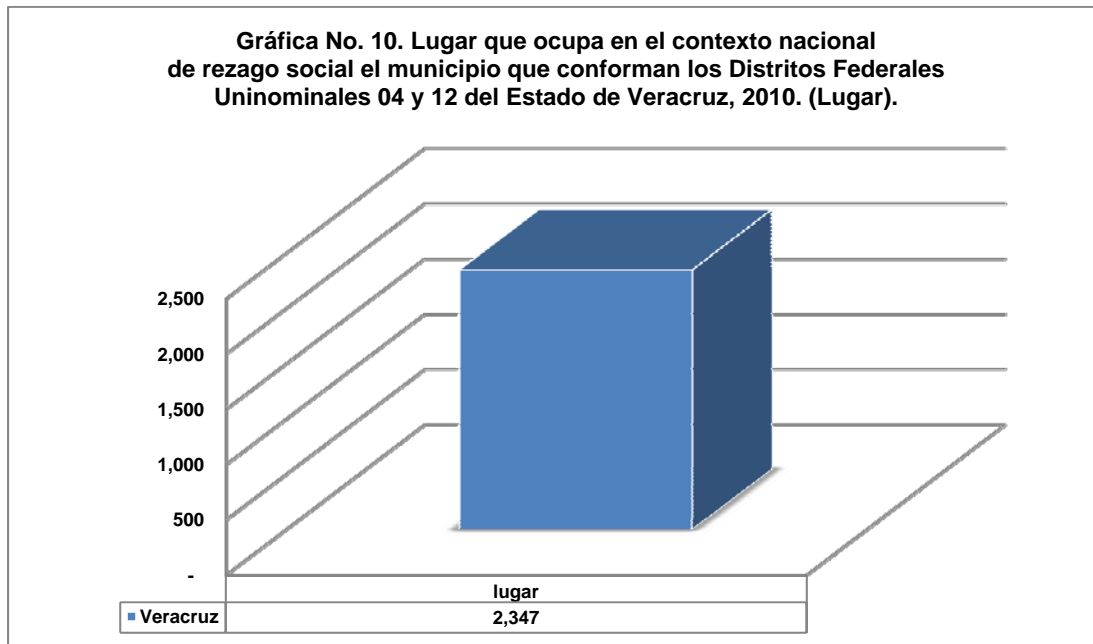
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Veracruz registra el 37.92% de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 8.80% con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



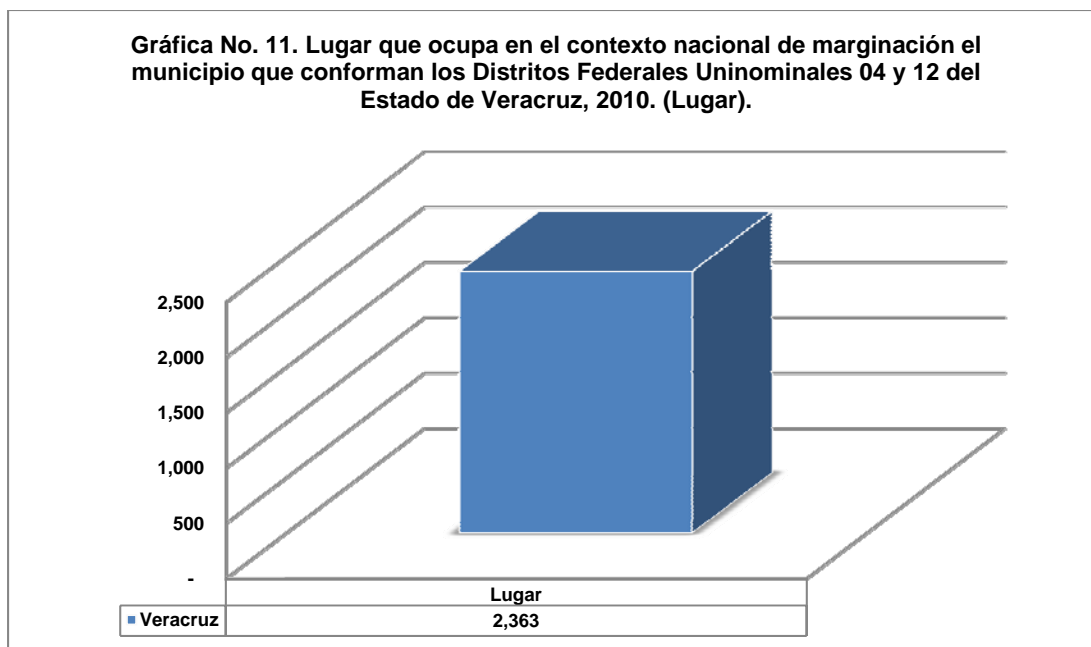
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que el municipio de Veracruz tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 2 mil 347 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que el municipio de Veracruz tienen un grado muy bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 363 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ Los distritos electorales 04 y 12 de Veracruz se conforman del municipio que lleva este nombre, está ubicado en la capital del Estado, donde habitan 546 mil 089 personas, de las cuales 168 mil 586 están en situación de pobreza (25 mil 728 en pobreza extrema y 142 mil 858 en pobreza moderada). En el municipio de Veracruz el 30.87% de su población está en situación de pobreza, de las cuales, el 4.71% sufre pobreza extrema y el 26.16% presenta pobreza moderada.
- ❑ Estos distritos tienen en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Córdoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Su predominio económico, ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en el municipio que conforman estos distritos, los cuales registran un grado de marginación muy bajo, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en el municipio que conforman estos distritos tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (alta asistencia a la escuela, abatimiento al analfabetismo, estudios de primaria concluidos, alto acceso a los servicios públicos de salud). También habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento).

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Veracruz	546,089	168,586	30.87	2.56	0.13	25,728	4.71	3.89	0.03	142,858	26.16	2.33	0.10
Promedio en Distrito	546,089	168,586	30.87	2.56	0.13	25,728	4.71	3.89	0.03	142,858	26.16	2.33	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Veracruz	167,964	30.76	2.00	38,507	7.05	171,033	31.32	90,261	16.53
Promedio en Distrito	167,964	30.76	2.00	38,507	7.05	171,033	31.32	90,261	16.53

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Veracruz	154,011	28.20	262,038	47.98	88,663	16.24	55,371	10.14	118,456	21.69	336,549	61.63	120,709	22.10
Promedio en Distrito	154,011	28.20	262,038	47.98	88,663	16.24	55,371	10.14	118,456	21.69	336,549	61.63	120,709	22.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Veracruz	207,092	37.92	48,070	8.80	0.47	0.10
Promedio en Distrito	207,092	37.92	48,070	8.80	0.47	0.10

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte I)															
Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Veracruz	457,377	512,310	552,156	4.50	3.93	3.20	5.91	3.67	4.68	42.11	36.16	32.18	42.02	40.73	29.25
Promedio en Distrito	457,377	512,310	552,156	4.50	3.93	3.20	5.91	3.67	4.68	42.11	36.16	32.18	42.02	40.73	29.25

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte II)

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Veracruz	7.69	4.68	3.86	7.24	5.78	1.06	14.06	9.05	4.69	11.08	2.87	1.38	1.60	4.63	0.48
Promedio en Distrito	7.69	4.68	3.86	7.24	5.78	1.06	14.06	9.05	4.69	11.08	2.87	1.38	1.60	4.63	0.48

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010.
 (Porcentajes).(Parte III)**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Veracruz	34.68	25.41	20.33	18.79	11.79	7.81	-1.63	-1.40	-1.39	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,331	2,320	2,347
Promedio en Distrito	34.68	25.41	20.33	18.79	11.79	7.81	-1.63	-1.40	-1.39				2,331	2,320	2,347

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distritos 4 y 12 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Veracruz	3.22	13.10	0.31	0.37	2.85	29.95	3.88	11.69	27.08	-1.64	Muy bajo	9.12	2,363
Promedio en Distrito	3.22	13.10	0.31	0.37	2.85	29.95	3.88	11.69	27.08	-1.64		9.12	2,363

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los
distritos electorales federales uninominales 08 y 10 del
Estado de Veracruz**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	28

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas.

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

Los distritos electorales 08 y 10 del estado de Veracruz tienen su cabecera en la localidad de Xalapa, municipio del mismo nombre y capital de la entidad; ambos se ubican en la parte centro del Estado y responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 08 se conforma por una fracción territorial ubicada al este del municipio de Xalapa y por otros 18 municipios completos, conforme a continuación se enlista: Acatlán, integrado por 2 secciones: de la 0005 a la 0006; Actopan, integrado por 38 secciones: de la 0047 a la 0084; Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, integrado por 35 secciones: de la 0183 a la 0217; Apazapan, integrado por 5 secciones: de la 0384 a la 0388; Banderilla, integrado por 9 secciones: de la 0473 a la 0481; Colipa, integrado por 7 secciones: de la 0963 a la 0969; Chiconquiaco, integrado por 8 secciones: de la 1,335 a la 1,342; Emiliano Zapata, integrado por 35 secciones: de la 1,475 a la 1,509; Jalcomulco, integrado por 4 secciones: de la 2,101 a la 2,104; Jilotepec, integrado por 9 secciones: de la 2,170 a la 2,178; Juchique de Ferrer, integrado por 18 secciones: de la 2,201 a la 2,218; Miahuatlán, integrado por 3 secciones: de la 2,415 a la 2,417; Naolinco, integrado por 13 secciones: de la 2,594 a la 2,606; Tepetlán, integrado por 6 secciones: de la 3,757 a la 3,762; Tonayan, integrado por 3 secciones: de la 4,083 a la 4,085; Ursulo Galván, integrado por 23 secciones: de la 4,173 a la 4,195; Vega de Alatorre, integrado por 21 secciones: de la 4,196 a la 4,216; Yecuatla, integrado por 10 secciones: de la 4,541 a la 4,550; y 33 secciones del municipio de Xalapa: de la 1,970 a la 1,971; de la 2,005 a la 2,006; de la 2,027 a la 2,029; de la 2,051 a la 2,055; de la 2,069 a la 2,074, de la 2,085 a la 2,097 y de la 2,099 a la 2,100.

Por su parte, el distrito 10 se conforma por la otra fracción territorial del municipio de Xalapa; se ubica en la parte oeste del mismo, y está integrada por 221 secciones: de la 1,848 a la 1,969; de la 1,972 a la 2,004; de la 2,007 a la 2,026; de la 2,030 a la 2,050; de la 2,056 a la 2,068, de la 2,075 a la 2,084; la 2,098 y la 4,719.

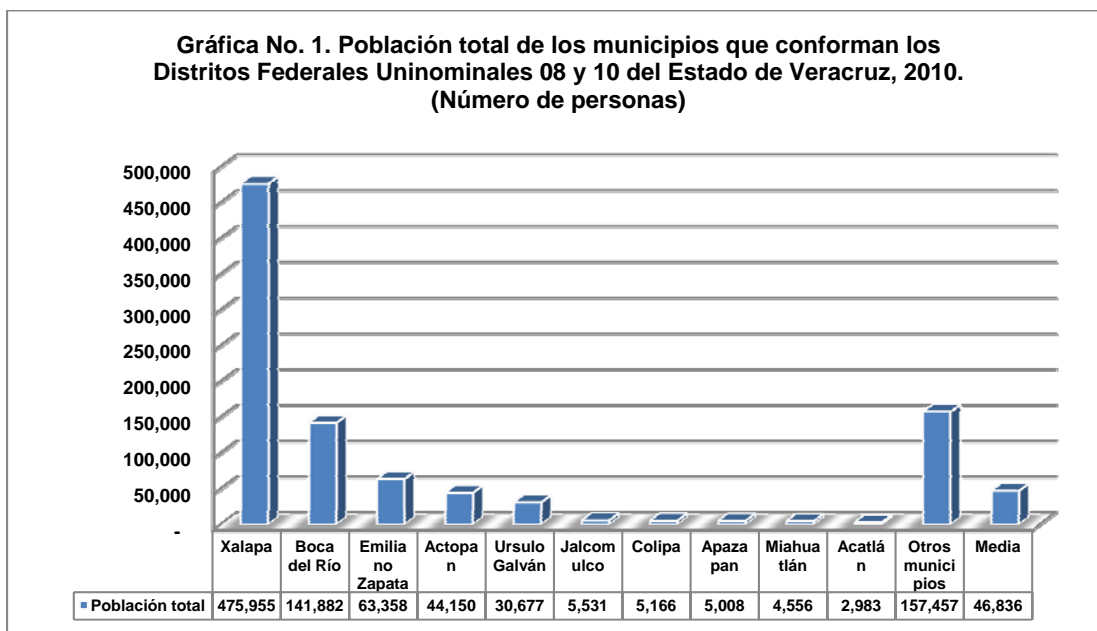
Estos dos distritos se conforman en total de 20 municipios: Xalapa, Acatlán, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Apazapan, Banderilla, Colipa, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Jilotepec, Boca del Rio, Jacomulco, Juchique de Ferrer, Miahuatlán, Naolinco, Tepetlán, Tonayan, Úrsulo Galván, Vega de Alatorre y Yecuatla. En donde habitan 936 mil 723 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 406 mil 753 habitantes que están en situación de pobreza, de este total, 77 mil 721 están en pobreza extrema y 329 mil 031 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con los distritos 08 y 10 de Veracruz, nos muestra que estos municipios concentran una población de 254 mil 938 personas vulnerables por carencias sociales, 59 mil 992 son vulnerables por ingreso y 215 mil 043 son no pobres y no vulnerables. Existen además 661 mil 688 habitantes con al menos una carencia social y 242 mil 462 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 466 mil 744 personas que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 149 mil 759 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, el 64.59% de la población está en condición de pobreza (18.30% en pobreza extrema y 46.29% en pobreza moderada). El 23.49% está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.25% lo son por ingreso y el 8.68% son no pobres y no vulnerables.

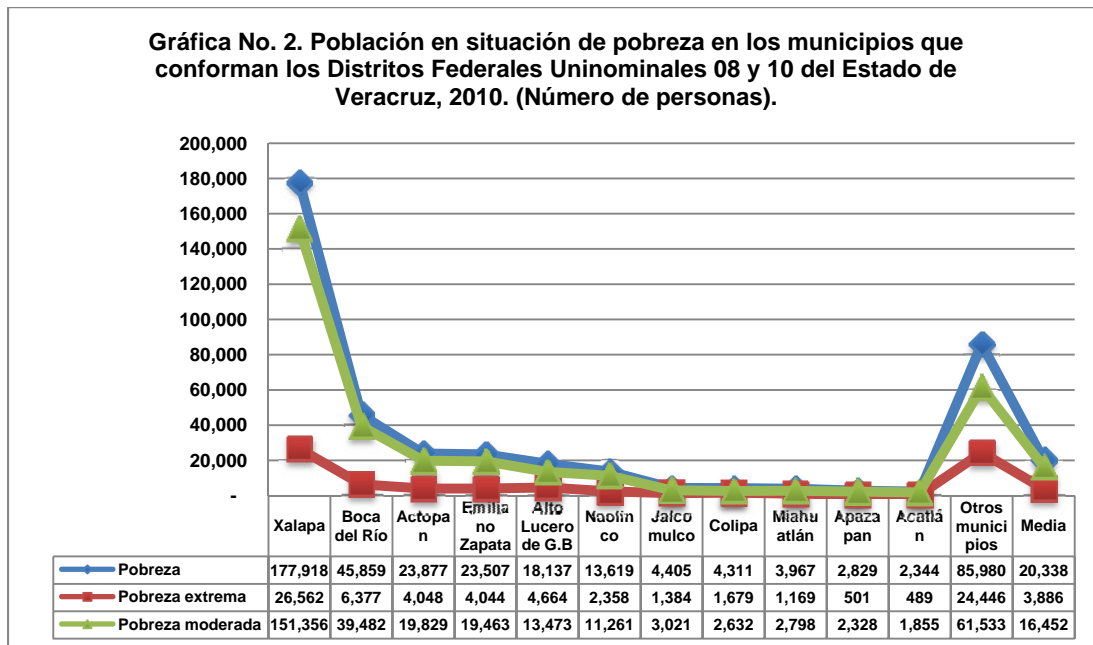
Asimismo, de la población que habita en este distrito, el 88.07% son personas con al menos una carencia social y el 40.74% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 67.83% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 32.18% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

La gráfica número 1, muestra, con información del CONEVAL, que el municipio de Xalapa es el más poblado del Distrito, cuenta con 475 mil 955 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional Boca del Río con 141 mil 882 y Emiliano Zapata con 63 mil 358. Por lo contrario los municipios menos poblados son Apazapan con 5 mil 008 habitantes, Miahuatlán con 4 mil 556 y Acatlán con 2 mil 938.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

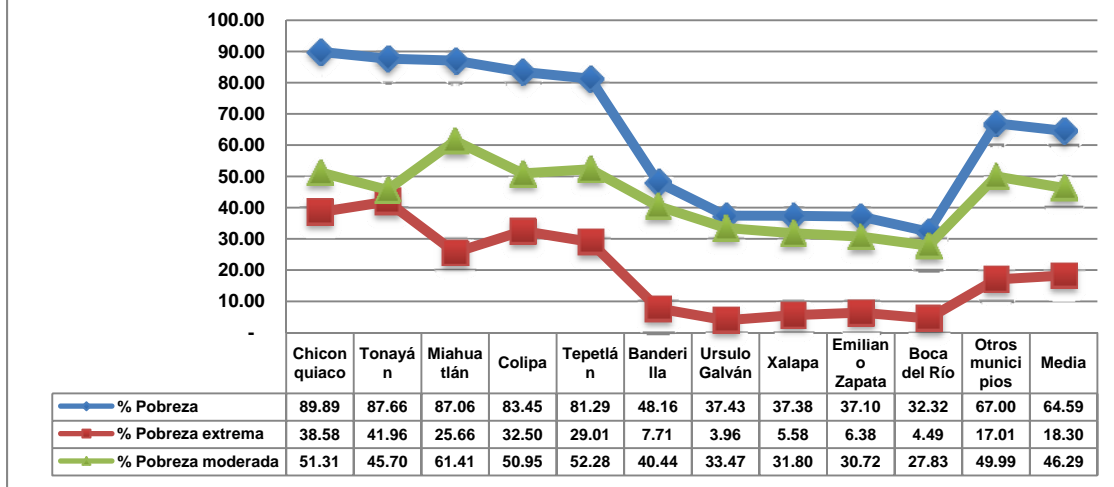
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Xalapa cuenta con el mayor número de personas, con 177 mil 918 habitantes, de los cuales, 26 mil 562 están en situación de pobreza extrema y 151 mil 356 en pobreza moderada, es explicable porque es el territorio dentro de los distritos con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Acatlán siendo el menos poblado, registra el menor número de habitantes en condiciones de pobreza con 2 mil 344, de los cuales, 489 están en pobreza extrema y 1 mil 855 en pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Chiconquiaco es el que tiene la tasa más alta de pobreza, con el 89.89% de su población, de las cuales, el 38.58% sufre pobreza extrema y el 51.31% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Boca del Río el 32.32% de su población está en pobreza, de los cuales, el 4.49% presenta pobreza extrema y el 27.83% pobreza moderada.

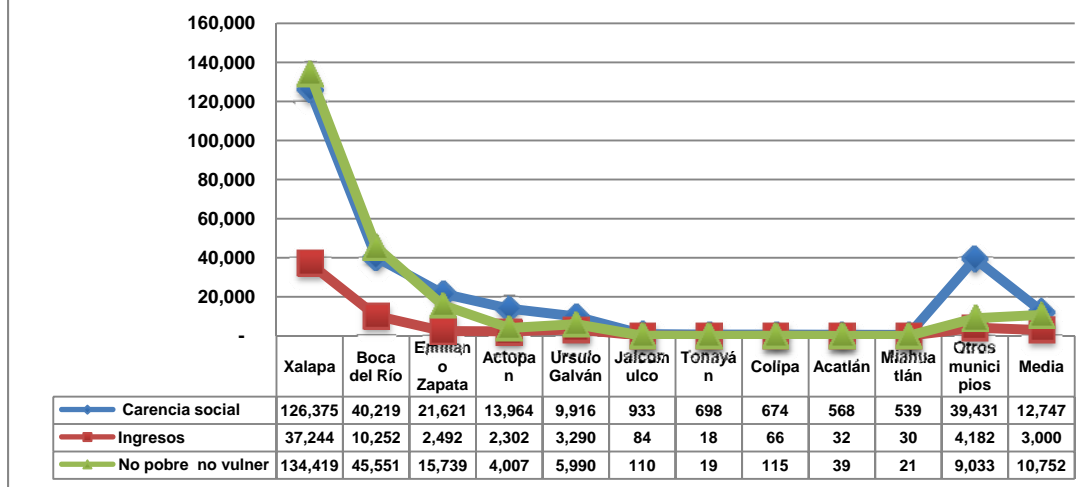
Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman los Distritos Federales Uninominales 08 y 10 del Estado de Veracruz, 2010. (% de la población total del municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

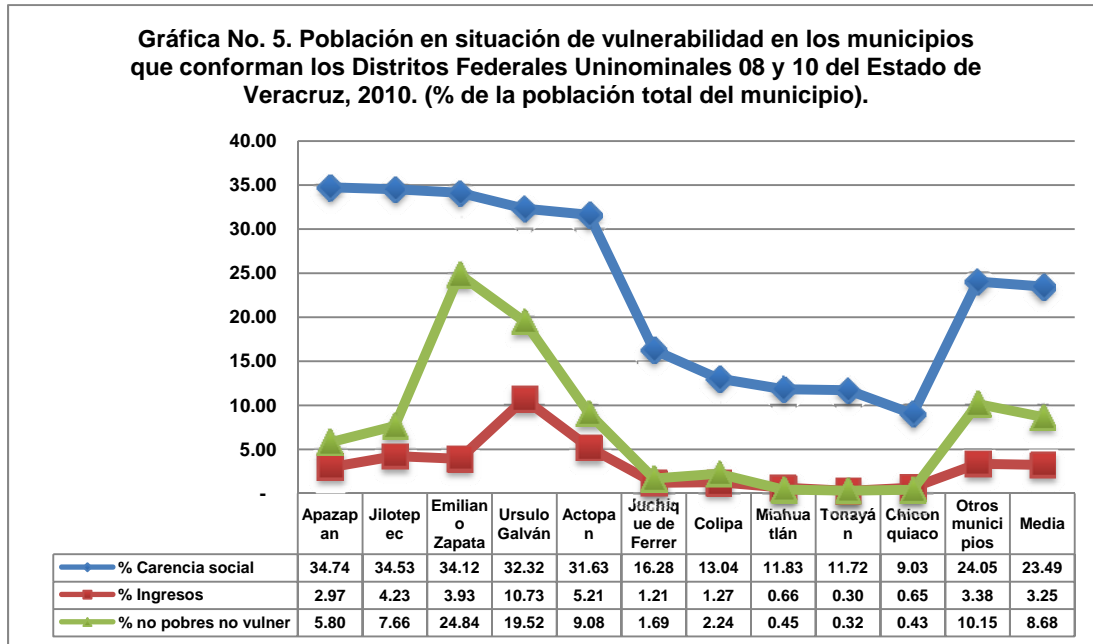
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Xalapa cuenta con el mayor número de personas vulnerables por carencias sociales dentro del distrito con 126 mil 375, también registra más habitantes vulnerables por ingreso con 37 mil 244 y más población no pobre y no vulnerable con 134 mil 419. Por su parte, el municipio de Miahuatlán, es el que tiene el menor número de personas vulnerables por carencias sociales con 539, Tonayán cuenta con el menor número de habitantes vulnerables por ingresos con 18 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 19.

Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman los Distritos Federales Uninominales 08 y 10 del Estado de Veracruz, 2010. (Número de personas).



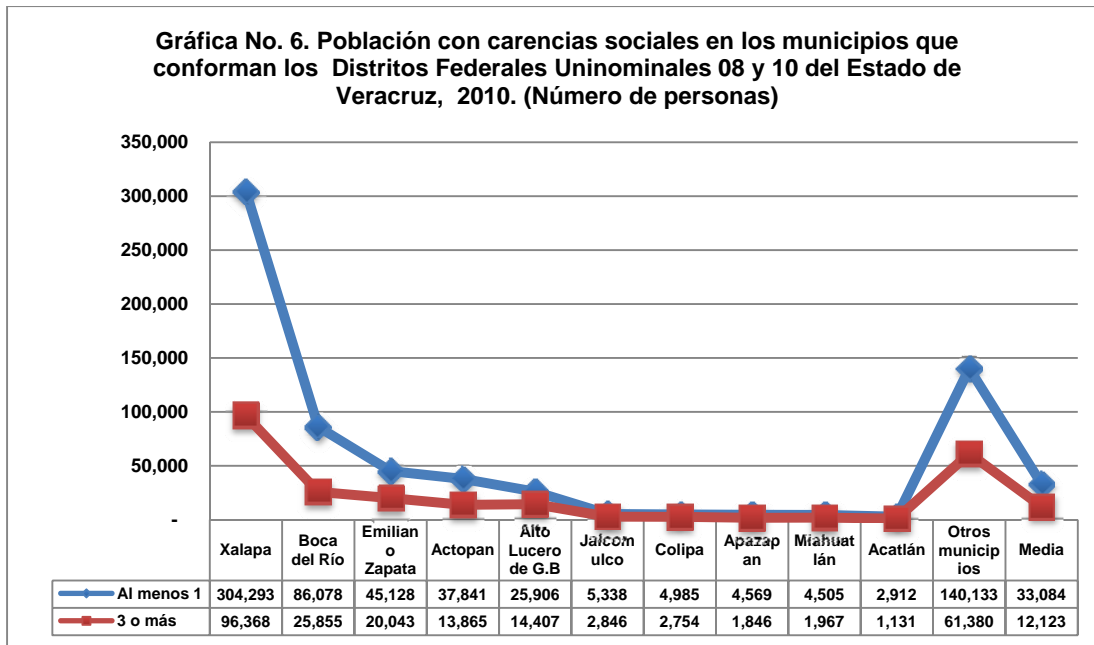
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Apazapan es el municipio que tiene la tasa más alta de de su población vulnerables por carencias sociales con el 34.74%, Ursulo Galván registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 10.73%, Emiliano Zapata registra la mayor población no pobre y no vulnerable con el 24.84%. En contrapartida, Chiconquiaco tiene la tasa mas baja de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 9.03%, Tonayán registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.30% y la menor población no pobre y no vulnerable con el 0.32%.



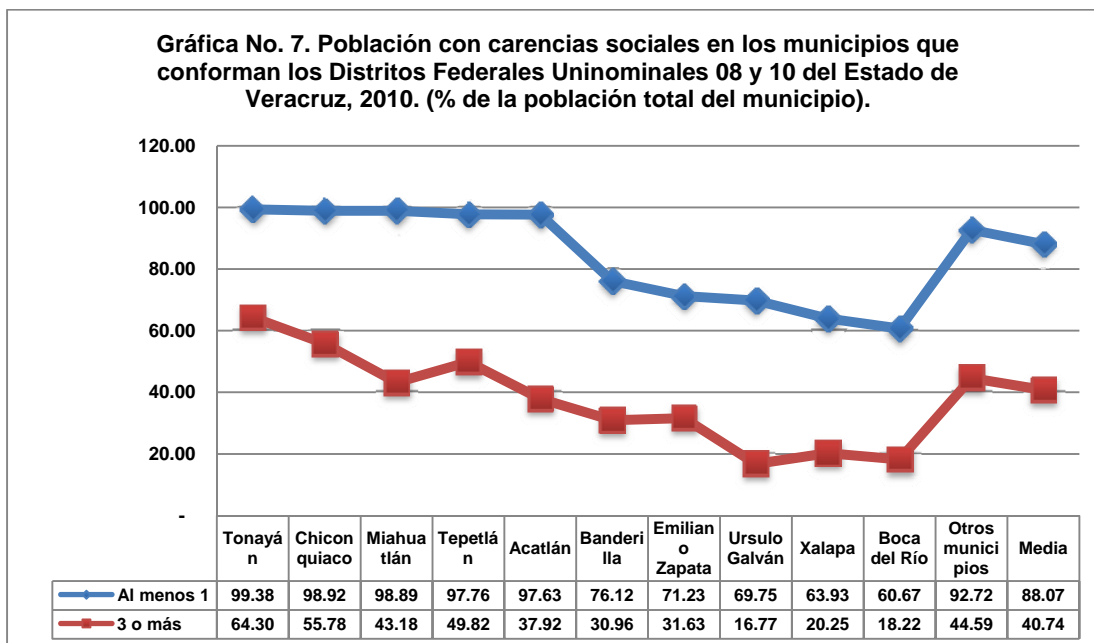
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Xalapa cuenta con el mayor número de personas con al menos una carencia social, con 304 mil 293, y con tres o más carencias sociales con 96 mil 368 habitantes. Por el contrario, Acatlán, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 2 mil 912 y con tres o más carencias sociales con 1 mil 131.



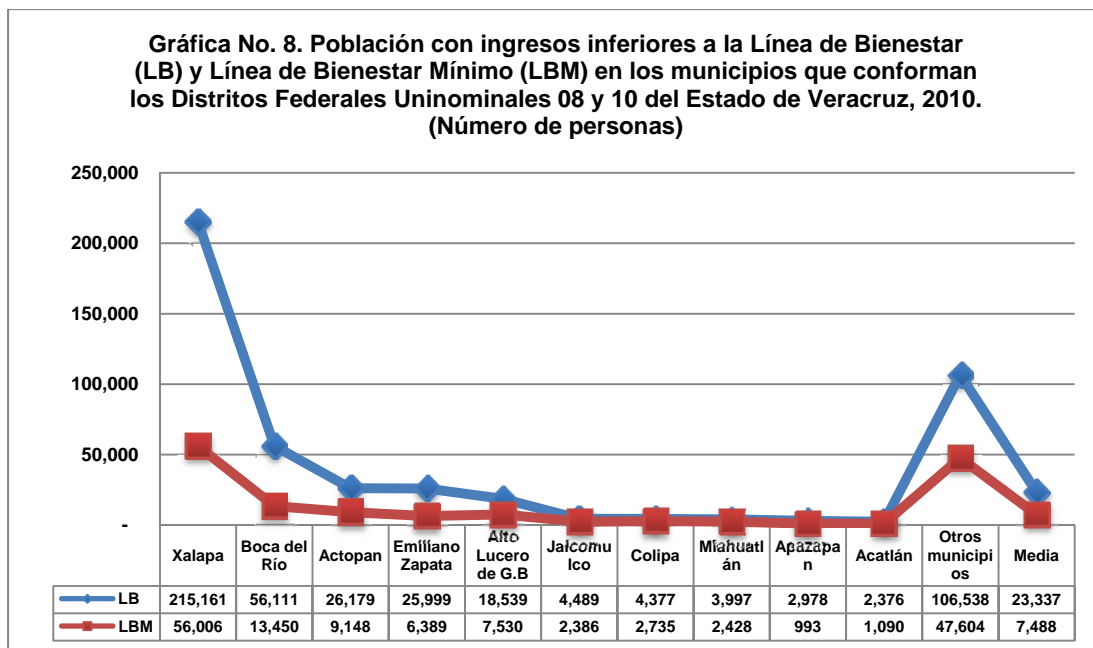
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población de Tonayán el 99.38% tiene al menos una carencia social y el 64.30% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Boca del Río, el 60.67% Ursulo Galván tiene al menos una carencia social y el 16.77% sufre de tres o más carencias sociales.



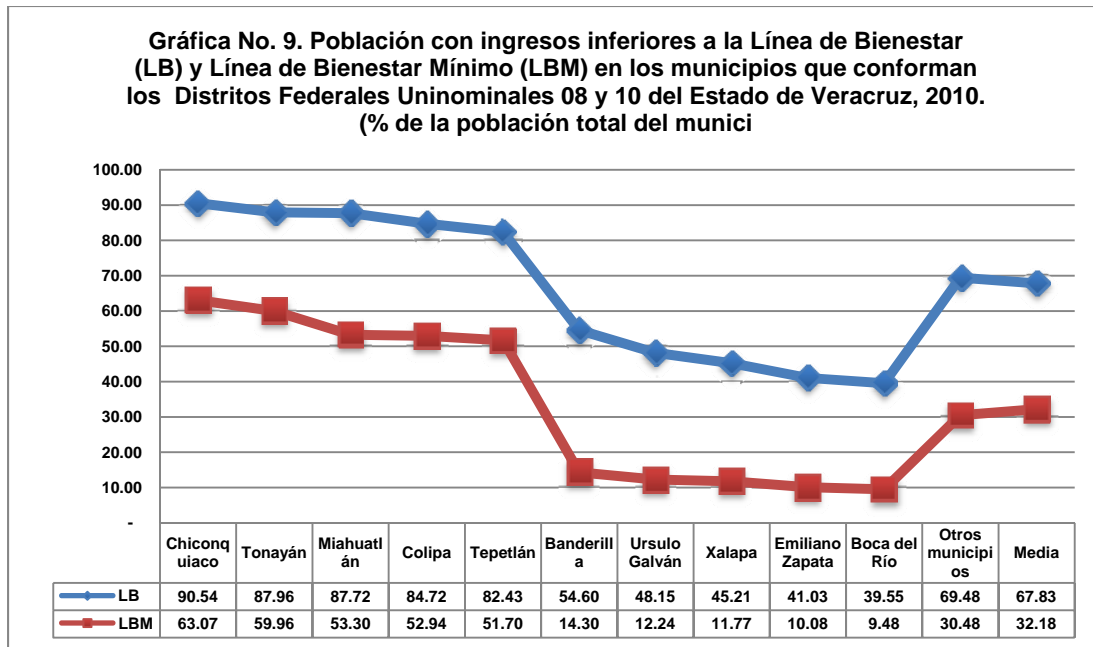
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Xalapa cuenta con el mayor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 215 mil 161, también registra más habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 56 mil 006. En contrapartida, Acatlán, tiene el menor número de personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 2 mil 376 y Apazapan con menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 993 habitantes.



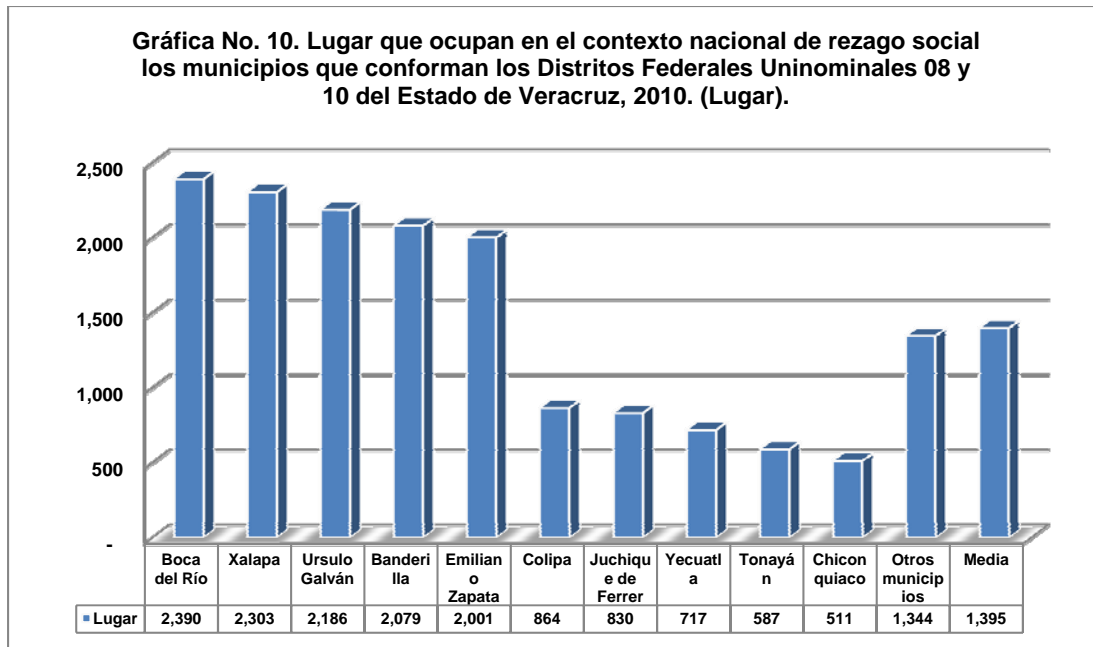
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Chiconquiaco tiene la mayor proporción de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 90.54% y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 63.07% de su población. Por su parte, Boca del Río tiene la menor tasa de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 39.55% de su población y con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 9.48% de su población.



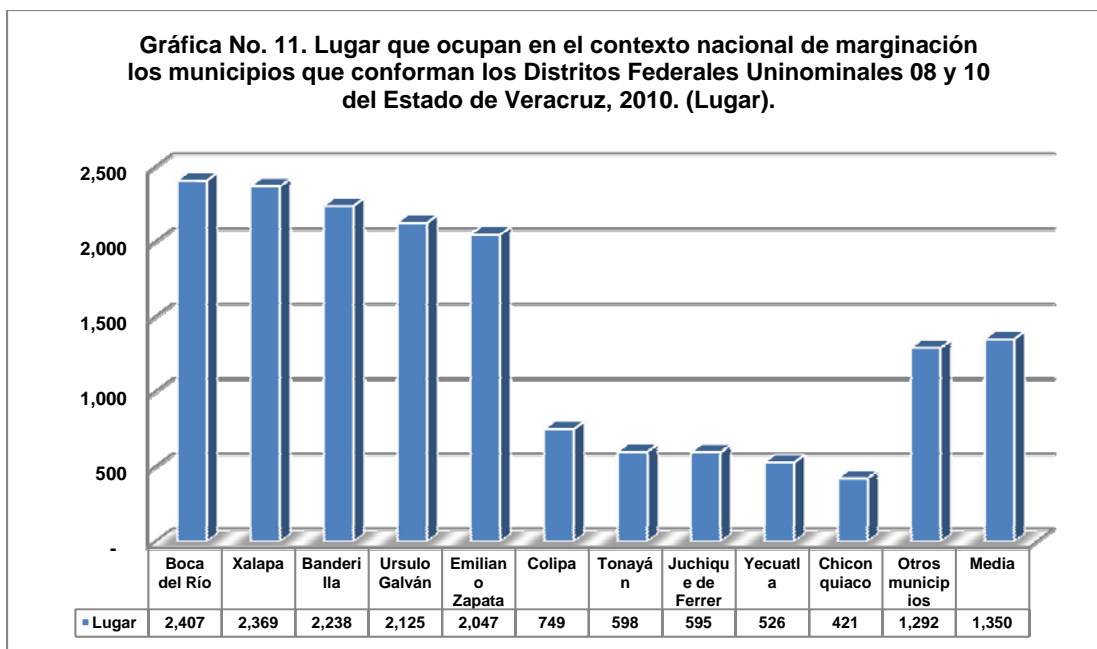
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL que de Boca del Río, Xalapa, Ursulo Galván, Banderilla y Emiliano Zapata tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 390 al 2 mil 001 en el contexto nacional; Actopan, Apazapan, Jilotepec, Vega de Alatorre, Naolinco, Acatlán y Alto Lucero de Gutiérrez Barrios tienen un grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 637 al 1 mil 327 en el contexto nacional; Jalcomulco, Tepetlán, Miahuatlán, Colipa, Juchique de Ferrer y Yecuatla tienen un grado medio de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 025 al 717 en el contexto nacional; y Tonayán y Chiconquiaco tienen un grado alto de rezago social, ocupan los lugares 587 y 511 respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si por el contrario tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Boca del Río, Xalapa y Banderilla tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 407, 2 mil 369 y 2 mil 238 respectivamente en el contexto nacional; Ursulo Galván y Emiliano Zapata tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 125 y 2 mil 047, respectivamente en el contexto nacional; Vega de Alatorre, Naolinco, Jilotepec, Apazapan, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Acatlán y Miahuatlán tienen un grado medio de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 657 al 909 en el contexto nacional; Tepetlán, Jalcomulco, Colipa, Tonayán, Juchique de Ferrer y Yecuatla tienen un grado alto de marginación, se ubican entre los lugares 848 al 526; y Chiconquiaco tiene un grado muy alto de marginación, ocupa el lugar 421 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ Los distritos electorales 08 y 10 de Veracruz se conforman de 20 municipios donde habitan 936 mil 723 personas, de las cuales 406 mil 753 están en situación de pobreza (77 mil 721 en pobreza extrema y 329 mil 031 en pobreza moderada). En términos relativos, el 64.59% de la población que vive en este distrito esta en condición de pobreza (18.30% en pobreza extrema y 46.29% en pobreza moderada).
- ❑ El municipio de Xalapa es el más poblado del distrito, cuenta con 475 mil 955 habitantes, de los cuales, 177 mil 918 están en situación de pobreza (26 mil 562 en pobreza extrema y 151 mil 356 en pobreza moderada). En contrapartida, Acatlán es el municipio menos poblado con 2 mil 983 personas, por esa razón tiene el menor número de pobres con 2 mil 344 (489 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 855 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Chiconquiaco tiene la tasa más alta de pobreza del distrito con el 89.89% de su población y Boca del Río la tasa mas baja con el 32.32% de su población.

- ❑ Estos distritos tienen en los municipios de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalco, Cordoba y Poza Rica cinco importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo su predominio económico, no ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado de marginación, bajo, medio, alto y muy alto lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman estos distritos no tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (baja asistencia a la escuela, analfabetismo, estudios de primaria sin concluir, bajo acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco habitan en viviendas con las condiciones adecuadas, al no contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en el municipio de Chiconquiaco que tiene un grado muy alto de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Distritos	Municipios	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
			No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
08	Acatlán	2,983	2,344	78.58	2.36	0.31	489	16.38	3.48	0.09	1,855	62.20	2.06	0.21
08	Actopan	44,150	23,877	54.08	2.40	0.22	4,048	9.17	3.56	0.05	19,829	44.91	2.17	0.16
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	27,002	18,137	67.17	2.83	0.32	4,664	17.27	3.72	0.11	13,473	49.90	2.53	0.21
08	Apazapan	5,008	2,829	56.49	2.47	0.23	501	10.00	3.59	0.06	2,328	46.49	2.24	0.17
08	Banderilla	17,961	8,650	48.16	2.60	0.21	1,385	7.71	3.73	0.05	7,264	40.44	2.39	0.16
04	Boca del Río	141,882	45,859	32.32	2.32	0.12	6,377	4.49	3.62	0.03	39,482	27.83	2.11	0.10
08	Colipa	5,166	4,311	83.45	2.80	0.39	1,679	32.50	3.74	0.20	2,632	50.95	2.20	0.19
08	Chiconquiaco	12,069	10,849	89.89	2.80	0.42	4,656	38.58	3.68	0.24	6,193	51.31	2.14	0.18
08	Emiliano Zapata	63,358	23,507	37.10	2.80	0.17	4,044	6.38	3.89	0.04	19,463	30.72	2.57	0.13
8 y 10	Xalapa	475,955	177,918	37.38	2.45	0.15	26,562	5.58	3.71	0.03	151,356	31.80	2.23	0.12
08	Jalcomulco	5,531	4,405	79.64	2.73	0.36	1,384	25.03	3.71	0.15	3,021	54.61	2.28	0.21
08	Jilotepec	16,089	8,620	53.58	2.64	0.24	1,565	9.73	3.77	0.06	7,055	43.85	2.39	0.17
08	Juchique de Ferrer	14,599	11,799	80.82	2.86	0.39	4,613	31.60	3.75	0.20	7,186	49.22	2.30	0.19
08	Miahuatlán	4,556	3,967	87.06	2.50	0.36	1,169	25.66	3.60	0.15	2,798	61.41	2.04	0.21
08	Naolinco	22,863	13,619	59.57	2.35	0.23	2,358	10.31	3.56	0.06	11,261	49.25	2.10	0.17
08	Tepetlán	10,122	8,228	81.29	2.65	0.36	2,937	29.01	3.64	0.18	5,291	52.28	2.11	0.18
08	Tonayán	5,955	5,220	87.66	3.09	0.45	2,499	41.96	3.85	0.27	2,721	45.70	2.37	0.18
08	Ursulo Galván	30,677	11,481	37.43	2.07	0.13	1,214	3.96	3.67	0.02	10,267	33.47	1.88	0.11
08	Vega de Alatorre	19,546	12,661	64.77	2.45	0.26	2,380	12.18	3.82	0.08	10,281	52.60	2.13	0.19
08	Yecuatla	11,251	8,472	75.30	3.05	0.38	3,197	28.42	3.96	0.19	5,275	46.88	2.50	0.20
	Promedio en distrito	46,836	20,338	64.59	2.61	0.29	3,886	18.30	3.70	0.11	16,452	46.29	2.24	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).										
Distritos	Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
08	Acatlán	568	19.05	2.17	32	1.08	39	1.29	915	30.67
08	Actopan	13,964	31.63	2.10	2,302	5.21	4,007	9.08	14,441	32.71
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	7,768	28.77	2.56	401	1.49	695	2.58	9,945	36.83
08	Apazapan	1,740	34.74	2.18	149	2.97	290	5.80	1,483	29.62
08	Banderilla	5,022	27.96	2.17	1,156	6.44	3,133	17.44	3,387	18.86
04	Boca del Río	40,219	28.35	1.87	10,252	7.23	45,551	32.11	22,194	15.64
08	Colipa	674	13.04	2.29	66	1.27	115	2.24	1,867	36.13
08	Chiconquiaco	1,090	9.03	2.44	79	0.65	52	0.43	5,597	46.37
08	Emiliano Zapata	21,621	34.12	2.23	2,492	3.93	15,739	24.84	13,170	20.79
08 y 10	Xalapa	126,375	26.55	2.00	37,244	7.83	134,419	28.24	70,053	14.72
08	Jalcomulco	933	16.86	2.52	84	1.52	110	1.98	2,233	40.38
08	Jilotepec	5,556	34.53	2.33	681	4.23	1,232	7.66	3,811	23.69
08	Juchique de Ferrer	2,376	16.28	2.42	176	1.21	247	1.69	5,396	36.96
08	Miahuatlán	539	11.83	2.30	30	0.66	21	0.45	1,674	36.74
08	Naolinco	6,782	29.66	1.98	800	3.50	1,663	7.27	6,272	27.43
08	Tepetlán	1,667	16.47	2.20	115	1.14	112	1.10	5,021	49.61
08	Tonayán	698	11.72	2.56	18	0.30	19	0.32	2,265	38.03
08	Ursulo Galván	9,916	32.32	1.80	3,290	10.73	5,990	19.52	7,311	23.83
08	Vega de Alatorre	5,088	26.03	2.16	533	2.73	1,264	6.47	5,878	30.07
08	Yecuatla	2,342	20.82	2.61	92	0.82	345	3.07	4,221	37.52
	Promedio distrito en	12,747	23.49	2.24	3,000	3.25	10,752	8.68	9,357	31.33

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Distritos	Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
08	Acatlán	1,432	48.02	2,862	95.93	267	8.94	376	12.61	912	30.58	2,912	97.63	1,131	37.92
08	Actopan	21,619	48.97	32,020	72.53	3,877	8.78	5,174	11.72	9,621	21.79	37,841	85.71	13,865	31.41
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	19,391	71.81	23,397	86.65	3,057	11.32	7,609	28.18	7,892	29.23	25,906	95.94	14,407	53.36
08	Apazapan	2,481	49.55	3,774	75.37	596	11.91	1,548	30.90	893	17.83	4,569	91.23	1,846	36.86
08	Banderilla	8,336	46.41	11,561	64.37	2,000	11.13	1,936	10.78	6,188	34.45	13,672	76.12	5,560	30.96
04	Boca del Río	40,247	28.37	67,569	47.62	18,717	13.19	6,123	4.32	26,747	18.85	86,078	60.67	25,855	18.22
08	Colipa	1,639	31.72	4,754	92.02	944	18.27	2,910	56.32	1,514	29.31	4,985	96.49	2,754	53.30
08	Chiconquiaco	6,455	53.49	10,932	90.58	2,650	21.96	4,434	36.74	3,003	24.88	11,938	98.92	6,732	55.78
08	Emiliano Zapata	28,086	44.33	36,558	57.70	7,184	11.34	12,232	19.31	16,636	26.26	45,128	71.23	20,043	31.63
08 y 10	Xalapa	187,844	39.47	260,093	54.65	44,584	9.37	23,211	4.88	102,650	21.57	304,293	63.93	96,368	20.25
08	Jalcomulco	2,908	52.59	4,958	89.64	938	16.97	1,874	33.88	1,473	26.63	5,338	96.50	2,846	51.46
08	Jilotepec	8,549	53.14	11,950	74.27	1,965	12.21	6,083	37.81	3,408	21.18	14,176	88.11	6,253	38.86
08	Juchique de Ferrer	7,401	50.69	13,106	89.77	4,586	31.42	6,149	42.12	2,956	20.25	14,175	97.10	8,098	55.47
08	Miahuatlán	2,240	49.16	4,274	93.80	924	20.28	869	19.07	1,181	25.93	4,505	98.89	1,967	43.18
08	Naolinco	8,757	38.30	17,677	77.32	2,629	11.50	5,328	23.30	4,764	20.84	20,400	89.23	7,282	31.85
08	Tepetlán	3,384	33.43	9,263	91.51	1,010	9.97	4,782	47.24	2,048	20.23	9,895	97.76	5,043	49.82
08	Tonayán	2,377	39.92	5,768	96.85	1,980	33.25	3,750	62.98	1,764	29.62	5,918	99.38	3,829	64.30
08	Ursulo Galván	8,968	29.23	14,464	47.15	2,924	9.53	2,674	8.72	5,268	17.17	21,397	69.75	5,145	16.77
08	Vega de Alatorre	6,707	34.31	16,332	83.56	3,219	16.47	6,503	33.27	3,393	17.36	17,748	90.80	6,909	35.35
08	Yecuatla	3,851	34.23	10,128	90.02	3,641	32.36	7,256	64.50	2,912	25.88	10,814	96.11	6,529	58.03
	Promedio en distrito	18,634	43.86	28,072	78.57	5,385	16.01	5,541	29.43	10,261	23.99	33,084	88.07	12,123	40.74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2010. (Número de personas y porcentajes).							
Distritos	Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable ¹
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
08	Acatlán	2,376	79.66	1,090	36.55	0.37	0.16
08	Actopan	26,179	59.29	9,148	20.72	0.39	0.15
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	18,539	68.66	7,530	27.89	0.40	0.12
08	Apazapan	2,978	59.47	993	19.82	0.36	0.17
08	Banderilla	9,806	54.60	2,569	14.30	0.43	0.11
04	Boca del Río	56,111	39.55	13,450	9.48	0.46	0.10
08	Colipa	4,377	84.72	2,735	52.94	0.40	0.11
08	Chiconquiaco	10,928	90.54	7,612	63.07	0.42	0.09
08	Emiliano Zapata	25,999	41.03	6,389	10.08	0.49	0.10
08 y 10	Xalapa	215,161	45.21	56,006	11.77	0.46	0.11
08	Jalcomulco	4,489	81.16	2,386	43.15	0.40	0.13
08	Jilotepec	9,301	57.81	2,820	17.53	0.37	0.14
08	Juchique de Ferrer	11,975	82.03	7,225	49.49	0.44	0.10
08	Miahuatlán	3,997	87.72	2,428	53.30	0.39	0.14
08	Naolinco	14,418	63.06	5,159	22.57	0.42	0.12
08	Tepetlán	8,343	82.43	5,233	51.70	0.39	0.15
08	Tonayán	5,238	87.96	3,571	59.96	0.38	0.12
08	Ursulo Galván	14,771	48.15	3,756	12.24	0.40	0.14
08	Vega de Alatorre	13,194	67.50	4,965	25.40	0.44	0.09
08	Yecuatla	8,564	76.12	4,694	41.72	0.45	0.09
	Promedio en distrito	23,337	67.83	7,488	32.18	0.41	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte I)																
Distritos	Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
08	Acatlán	2,658	2,893	3,085	16.25	13.65	10.69	17.18	5.94	3.11	79.25	74.62	67.42	95.79	90.46	52.64
08	Actopan	39,354	37,867	40,994	17.91	17.81	14.84	11.39	7.11	5.71	72.50	67.61	62.20	62.47	69.37	57.14
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	27,188	25,893	28,017	21.82	21.67	18.55	14.77	8.18	6.49	79.24	74.78	68.74	89.33	91.41	66.04
08	Apazapan	3,611	3,534	4,027	13.75	11.55	9.45	6.86	4.74	2.94	73.20	64.71	56.94	85.29	86.08	51.40
08	Banderilla	16,433	19,170	21,546	8.29	7.09	6.28	7.06	3.63	4.04	53.32	45.54	40.67	61.46	53.91	43.10
04	Boca del Río	135,804	141,906	138,058	4.48	3.87	3.28	5.44	3.69	3.93	40.69	34.36	31.04	44.33	41.78	30.70
08	Colipa	6,196	5,813	5,728	22.31	19.85	18.88	13.00	6.48	7.24	80.56	73.71	68.98	91.41	49.32	49.28
08	Chiconquiaco	12,981	12,516	13,190	29.09	27.43	24.14	16.01	10.94	8.35	88.10	84.88	79.13	93.65	98.87	52.59
08	Emiliano Zapata	44,580	49,476	61,718	9.76	7.74	5.82	11.33	4.95	4.34	64.86	55.07	45.37	72.42	67.00	43.78
8 y 10	Xalapa	390,590	413,136	457,928	5.26	4.81	3.93	5.29	3.30	3.21	38.12	33.01	30.02	51.72	49.00	37.73
08	Jalcomulco	4,416	4,690	4,940	20.16	20.49	17.94	16.00	7.67	4.96	84.25	77.92	70.98	90.69	91.56	45.32
08	Jilotepec	13,025	13,653	15,313	12.49	11.37	9.78	10.74	5.07	4.32	65.95	60.47	54.00	65.28	75.04	53.59
08	Juchique de Ferrer	18,971	16,360	16,387	25.92	25.17	22.00	17.23	7.79	6.23	78.52	72.63	66.64	94.12	70.21	44.86
08	Miahuatlán	3,807	4,083	4,429	15.75	14.51	11.19	14.58	9.99	9.38	80.25	76.68	70.72	95.38	97.62	51.21
08	Naolinco	18,097	18,885	20,255	15.33	14.08	12.40	11.45	8.02	4.96	69.33	63.39	57.06	73.93	79.34	64.45
08	Tepetlán	8,455	8,703	9,004	29.08	27.71	24.59	15.47	10.88	8.55	85.92	81.52	77.91	80.01	90.52	39.10
08	Tonayán	4,839	5,293	5,696	24.11	19.40	16.27	14.21	8.57	8.41	89.32	80.51	75.22	97.27	98.64	43.05
08	Ursulo Galván	27,684	26,909	29,005	8.82	8.59	6.48	7.58	3.59	3.94	58.39	52.96	47.90	35.36	42.62	30.76
08	Vega de Alatorre	18,771	18,507	19,541	15.21	15.31	11.57	13.35	5.61	6.13	69.08	64.17	59.01	85.44	64.93	52.72
08	Yecuatla	12,500	11,446	11,357	22.11	21.16	19.75	16.00	8.13	6.53	81.13	74.96	70.25	94.86	68.14	65.81
	Promedio en distrito	40,498	42,037	45,511	16.89	15.66	13.39	12.25	6.71	5.64	71.60	65.68	60.01	78.01	73.79	48.76

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte II)

Distritos	Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
08	Acatlán	9.04	1.58	0.85	8.49	1.58	0.85	6.64	0.32	1.13	9.41	0.47	0.42	5.17	2.06	0.57
08	Actopan	14.33	7.82	4.90	19.97	7.66	4.01	16.52	5.39	4.33	18.38	5.40	2.83	3.05	2.69	1.07
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	15.00	8.85	4.62	17.05	8.11	4.20	8.97	8.40	11.34	12.32	5.71	2.84	3.35	2.35	1.00
08	Apazapan	37.10	21.30	8.65	19.19	9.82	7.41	9.70	5.58	13.24	45.74	8.89	6.09	3.52	4.45	1.94
08	Banderilla	5.60	2.31	1.28	12.38	10.75	1.26	8.42	9.22	3.66	7.92	1.05	2.38	1.67	9.85	0.46
04	Boca del Río	4.87	2.91	2.28	7.11	4.80	0.85	8.50	1.89	2.19	8.31	0.58	0.36	0.74	3.43	0.20
08	Colipa	42.13	34.25	4.06	32.51	26.30	17.28	20.76	41.79	29.21	40.89	27.64	18.39	21.37	8.74	5.54
08	Chiconquiaco	51.04	36.12	5.03	20.76	7.81	5.87	43.52	54.65	27.30	57.66	29.73	24.83	25.86	7.61	5.66
08	Emiliano Zapata	13.79	8.29	5.08	19.79	8.39	4.12	9.09	4.31	3.46	22.70	7.30	3.90	3.63	3.13	1.73
08 y 10	Xalapa	5.95	3.31	2.54	10.39	4.81	0.85	5.96	3.84	2.91	5.21	1.43	0.93	1.13	3.82	0.58
08	Jalcomulco	44.28	31.32	15.96	22.51	7.93	3.38	12.35	6.26	10.28	40.62	8.72	2.80	4.85	6.19	2.88
08	Jilotepec	14.75	9.32	5.36	15.42	6.59	4.15	9.82	31.83	12.40	15.67	6.02	3.16	4.19	2.79	1.96
08	Juchique de Ferrer	45.83	33.63	24.74	28.02	13.09	8.60	21.74	28.40	10.92	32.73	14.89	13.80	10.25	5.50	4.50
08	Miahuatlán	31.49	8.84	6.54	12.98	6.57	5.15	13.37	3.56	3.96	22.88	3.45	9.61	4.11	2.59	2.58
08	Naolinco	11.32	6.63	2.89	17.38	7.00	3.07	10.32	7.35	7.12	14.00	5.35	1.87	4.19	2.73	1.33
08	Tepetlán	24.93	13.54	5.83	26.31	9.78	4.39	7.64	10.83	3.04	21.49	6.93	2.28	16.60	4.50	1.86
08	Tonayán	51.68	29.60	16.55	9.01	5.56	3.52	21.27	15.05	11.84	75.24	20.81	38.25	14.66	7.98	4.20
08	Ursulo Galván	6.24	3.53	2.44	10.30	4.37	2.57	7.35	4.10	10.67	8.04	4.62	2.45	1.92	1.35	0.39
08	Vega de Alatorre	14.66	9.64	4.88	15.14	10.26	5.81	15.70	19.33	11.87	17.18	8.77	5.79	6.10	6.14	2.97
08	Yecuatla	41.83	31.45	20.88	18.53	9.76	6.26	29.31	41.39	34.42	32.41	15.80	10.68	15.89	8.01	4.82
	Promedio en distrito	24.29	15.21	7.27	17.16	8.55	4.68	14.35	15.18	10.76	25.44	9.18	7.68	7.61	4.79	2.31

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes).(Parte III)

Distritos	Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
8.00	Acatlán	97.23	92.88	88.26	71.40	59.18	40.03	-0.04	-0.16	-0.25	Medio	Bajo	Bajo	1,265	1,278	1,335
8.00	Actopan	63.91	44.98	35.89	35.94	16.16	11.19	-0.59	-0.79	-0.57	Bajo	Muy bajo	Bajo	1,675	1,836	1,637
8.00	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	78.74	60.56	48.57	46.29	23.00	15.07	-0.20	-0.38	-0.24	Bajo	Bajo	Bajo	1,397	1,463	1,327
8.00	Apazapan	90.62	76.42	47.84	56.61	30.40	14.12	-0.09	-0.52	-0.56	Medio	Bajo	Bajo	1,296	1,592	1,625
8.00	Banderilla	69.62	53.66	41.27	42.47	30.91	20.41	-1.05	-0.88	-1.02	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,033	1,922	2,079
4.00	Boca del Río	31.65	22.45	17.87	15.55	9.47	6.05	-1.73	-1.54	-1.49	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,365	2,396	2,390
8.00	Colipa	87.49	78.37	66.48	62.20	39.99	28.66	0.49	0.25	0.30	Alto	Medio	Medio	784	922	864
8.00	Chiconquiaco	98.90	97.01	89.34	89.21	70.75	51.85	1.09	1.14	0.80	Alto	Alto	Alto	370	355	511
8.00	Emiliano Zapata	75.17	52.64	37.91	42.89	22.35	14.36	-0.60	-0.85	-0.94	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,687	1,902	2,001
8 y 10	Xalapa	55.21	40.59	32.59	27.43	17.37	13.10	-1.51	-1.35	-1.32	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,274	2,290	2,303
8.00	Jalcomulco	97.62	91.91	73.83	74.75	53.53	34.29	0.44	0.26	0.10	Alto	Medio	Medio	834	908	1,025
8.00	Jilotepec	90.81	76.32	61.27	54.23	32.28	22.90	-0.51	-0.36	-0.48	Bajo	Bajo	Bajo	1,621	1,443	1,534
8.00	Juchique de Ferrer	88.48	78.10	66.14	69.88	46.09	35.03	0.51	0.21	0.35	Alto	Medio	Medio	772	962	830
8.00	Miahuatlán	91.52	88.79	75.42	80.33	70.26	53.82	0.16	0.22	0.18	Medio	Medio	Medio	1,097	949	969
8.00	Naolinco	82.83	70.48	56.98	53.91	37.53	27.72	-0.44	-0.39	-0.42	Bajo	Bajo	Bajo	1,583	1,474	1,480
8.00	Tepetlán	94.96	86.69	75.84	71.94	45.62	28.84	0.36	0.23	0.16	Medio	Medio	Medio	909	940	982
8.00	Tonayán	99.04	95.05	84.82	93.27	74.24	56.35	0.89	0.80	0.68	Alto	Alto	Alto	489	515	587
8.00	Ursulo Galván	38.30	22.36	20.29	21.82	8.43	7.93	-1.45	-1.45	-1.16	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,254	2,345	2,186
8.00	Vega de Alatorre	66.18	50.84	40.79	45.06	27.29	20.35	-0.43	-0.57	-0.46	Bajo	Bajo	Bajo	1,574	1,641	1,523
8.00	Yecuatla	91.49	81.33	69.11	66.04	44.23	31.09	0.48	0.26	0.49	Alto	Medio	Medio	791	907	717
	Promedio en distrito	79.49	68.07	56.53	56.06	37.95	26.66	-0.21	-0.29	-0.29				1,354	1,402	1,395

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distritos 8 y 10 de Veracruz, 2010. (Porcentajes).

Distritos	Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
08	Acatlán	10.72	35.51	0.03	0.39	0.62	50.14	0.78	100.00	78.17	-0.10	Medio	26.49	1,280
08	Actopan	14.92	40.80	1.73	0.69	2.91	28.50	4.31	100.00	59.55	-0.31	Medio	24.16	1,464
08	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	18.61	45.32	1.45	0.71	4.67	33.33	4.09	100.00	55.95	-0.14	Medio	26.14	1,314
08	Apazapan	9.48	34.82	4.79	1.22	11.95	30.06	8.15	100.00	57.50	-0.35	Medio	23.69	1,500
08	Banderilla	6.34	18.90	0.44	0.38	1.93	38.68	1.22	8.80	39.48	-1.31	Muy bajo	12.84	2,238
04	Boca del Río	3.30	13.39	0.13	0.15	1.34	26.81	2.27	1.16	26.80	-1.76	Muy bajo	7.80	2,407
08	Colipa	18.91	44.06	13.02	5.09	28.50	40.97	3.40	100.00	75.47	0.51	Alto	33.46	749
08	Chiconquiaco	24.22	53.02	3.29	5.23	19.47	60.32	4.62	100.00	87.19	0.96	Muy alto	38.53	421
08	Emiliano Zapata	5.85	24.88	2.21	1.48	1.25	33.11	5.20	73.23	32.66	-1.02	Bajo	16.15	2,047
08 y 10	Xalapa	3.95	13.27	0.26	0.52	0.61	28.83	2.70	2.80	33.02	-1.65	Muy bajo	9.07	2,369
08	Jalcomulco	18.00	51.12	1.61	1.71	2.65	38.05	15.02	100.00	83.08	0.41	Alto	32.27	839
08	Jilotepec	9.83	28.32	1.08	1.60	6.73	46.47	4.73	100.00	53.79	-0.38	Medio	23.34	1,528
08	Juchique de Ferrer	22.14	46.92	5.59	3.21	7.40	44.03	24.36	100.00	80.47	0.70	Alto	35.61	595
08	Miahuatlán	11.23	43.55	2.71	2.36	1.60	60.20	6.46	100.00	81.03	0.33	Medio	31.38	909
08	Naolinco	12.50	32.82	1.01	1.17	3.41	44.09	2.84	54.42	63.78	-0.44	Medio	22.72	1,578
08	Tepetlán	24.64	53.92	1.42	1.29	2.27	42.18	5.42	100.00	72.48	0.40	Alto	32.16	848
08	Tonayán	16.30	45.41	2.26	3.22	10.04	65.78	14.78	100.00	80.18	0.70	Alto	35.56	598
08	Ursulo Galván	6.53	25.53	0.84	0.26	3.23	25.49	2.33	49.98	44.44	-1.14	Bajo	14.84	2,125
08	Vega de Alatorre	11.61	35.73	3.39	2.59	7.82	36.72	4.64	31.53	57.85	-0.55	Medio	21.48	1,657
08	Yecuatla	19.79	45.40	3.88	3.78	33.70	44.57	20.84	100.00	82.94	0.80	Alto	36.72	526
	Promedio en distrito	13.44	36.63	2.56	1.85	7.60	40.92	6.91	76.10	62.29	-0.22		25.22	1,350

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

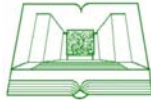
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas